CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
INSTITUTO ANTONIO DE NEBRIJA
SECCION DE TRADICIONES POPULARES

REVISTA

DE

DIALECTOLOGIA

Y

TRADICIONES POPULARES

DIRECTOR:

VICENTE GARCÍA DE DIEGO

TOMO I—1945—CUADERNOS 3.° Y 4.°

DUQUE DE MEDINACELI, 4
MADRID
1945

REVISTA DE TRADICIONES POPULARES

Se publica en cuadernos trimestrales de unas 200 págs. cada uno.

SUMARIO

Págs.

VICENTE GARCÍA DE DIEGO.—Dialectología. 419
DÁMASO ALONSO.—«Junio y Julio»..... 429
LUIS DE HOYOS SÁINZ.—Los métodos de investigación en el Folklore..... 455
TELESFORO DE ARANZADI.—Los cencerros... 491
F. BOUZA-BREY.—El tema del abandono por senectud en el folklore gallego-portugués..... 496
VICENTE RISCO.—El «Lobishome»..... 514
GABRIEL M.ª VERGARA.—Algunos refranes españoles de carácter jurídico..... 534
JOSÉ RAMÓN Y FERNÁNDEZ.—Combate entre moros y cristianos en la Sainza (Orense).... 554
FELISA DE LAS CUEVAS.—Folklore leonés: Canciones de boda..... 561
S. GARCÍA SANZ.—Las «ramas»..... 579
P. CÉSAR MORÁN.—Folklore de Rosales (León)..... 598
JUAN IBERO.—El secreto de la Xana..... 609
ANTONIO CASTILLO DE LUCAS.—Refranes y dichos populares madrileños. (Visión médica)..... 628
ARCADIO DE LARREA PALACÍN.—El baile de las «Gitanillas» de Hijar..... 539
NIEVES DE HOYOS SANCHO.—Los cuestionarios folklórico-etnográficos..... 644

ARCHIVO

VICTOR DE OLANO SILVA.—Toponimia gallega..... 653
Mª. DE LOS ANGELES LUZ SANTIAGO Y CONCEPCIÓN PRIETO CARRASCO.—Palabras más típicas de Palencia..... 667
A. FONSECA.—Notas de la lengua de Segovia. 679
ALFONSO GARCÍA MORALES e IGNACIO SÁNCHEZ LÓPEZ.—Voces murcianas no incluídas en el Vocabulario Murciano de García Soriano..... 690
VÍCTOR LIS QUIBÉN.—Medicina popular gallega (continuación)..... 694
VARIOS.—Cuentos..... 723
MANUEL VICENTE LORO.—Dramática. Auto de los Reyes Magos..... 730
JULIANA IZQUIERDO.—Cantos religiosos: Mayos de la Virgen María..... 734
PILAR GARCÍA DE DIEGO.—Canciones Asturianas..... 739
JOSÉ DE LA FUENTE.—Romances..... 751
JOSÉ DE LA FUENTE.—Carta de Candelas.... 757
VARIOS.—Fiestas varias..... 765
» .—Juegos..... 768
» .—Creencias y Supersticiones..... 772
» .—Costumbres familiares..... 776
N. DE HOYOS SANCHO.—Telesforo de Aranzadi y Unamuno..... 792

Notas de libros.—ARCO GARAY, RICARDO DEL, *Nota de Folklore Alto-Aragonés.*—ARNAL CAVERO, PEDRO, *Vocabulario del Alto Aragonés.*—CURIEL MERCHÁN, MARCIANO, *Cuentos extremeños.*—SÁNCHEZ PÉREZ, J. A., *El culto mariano en España.*—CASTILLO DE LUCAS, ANTONIO, *Refranero médico.*—CARO BAROJA, JULIO, *La vida rural en Vera de Bidasoa (Navarra).*—GONZÁLEZ PALENCIA, ANGEL, y EUGENIO MELÉ, *La Maya.*—GENNEP ARNOLD VAN, *Manuel de Folklore français contemporain,* N. de Hoyos Sancho.—PIRES DE LIMA, F. C., *Arquivo de Medicina Popular.*—GELLA ITURRIAGA, JOSÉ, *Refranero del Mar,* A. Castillo de Lucas.—GONZÁLEZ IGLESIAS, LORENZO, *Protocolo del amor serrano.*

SUSCRIPCION:

En España y Portugal	30,00	ptas.	al año.
En los demás países	40,00	»	»
Cuaderno suelto sencillo, en España y Portugal	8,00	»	»
En los demás países	9,00	»	»
Cuaderno doble	16,00	»	»

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
INSTITUTO ANTONIO DE NEBRIJA
SECCION DE TRADICIONES POPULARES

REVISTA

DE

DIALECTOLOGIA

Y

TRADICIONES POPULARES

DIRECTOR:

VICENTE GARCÍA DE DIEGO

TOMO I—1945—CUADERNOS 3.° Y 4.°

DUQUE DE MEDINACELI, 4
MADRID
1945

C. BERMEJO, IMPRESOR.—J. GARCÍA MORATO, 118. TELÉFONO 31199.—MADRID

Dialectología

A partir de este número, la presente Revista recibirá, por acuerdo del Consejo, la denominación de Revista de Dialectología y Tradiciones Populares. Con ello se quiere destacar la importancia de las formas y sentidos dialectales, que sólo accidentalmente se recogían, como un elemento accesorio de la cultura popular.

Más que trabajos doctrinales expositivos en que no haya puntos de vista de notoria originalidad, sino mera declaración erudita de lo conocido en libros y revistas, deseamos las aportaciones personales de datos, por modestas y minúsculas que sean, en la esperanza de que un número considerable de hechos nuevos que se aduzcan permitirá la reconstrucción sistemática, o al menos la fijación de rasgos fundamentales y del reparto geográfico de los dialectos. Estas menudas aportaciones de palabras aisladas que perviven o se irradian, harán posible la fijación de pequeños subdialectos o regiones lingüísticas que merecen distinguirse bajo la aparente unidad de una lengua literaria común.

En estas aportaciones puramente lingüísticas no debe retraer su modestia o pequeñez a estudiosos y aficionados, porque muchas veces las formas provinciales que parecen sólo una rareza baladí son la clave de un antiguo estado o de una influencia dialectal.

Y, si es apreciable una modesta lista de voces o de pecu-

laridades lingüísticas, lo es más la contribución lingüística folklórica, de voces y cosas de un grupo ideal, que cualquiera con un mínimo de afición y de esmero puede realizar.

La recogida de los elementos dialectales españoles tiene grandes y características dificultades por la peculiar manera como los antiguos dialectos se vieron dislocados o invadidos por las hablas que descendían del Norte con los conquistadores y en especial por la fulminante irradiación del castellano, que avanzó en abanico desde su rincón de las montañas, avasallando el centro y sur de la península.

Las hablas del Norte de la península, desarrolladas en su región, tienen todas estudios importantes y algunas, como el catalán y el gallego, copiosa literatura. Pero en las regiones invadidas por estas hablas y por la lengua oficial los restos dialectales apenas han merecido atención, considerados como localismos o provincialismos sin importancia.

De las hablas lingüística y literariamente más trabajadas hay que rebuscar sólo los aspectos mal conocidos de la literatura lingüística corriente, pero de las menos estudiadas será aprovechable cualquiera aportación.

No quedan más que restos de sus antiguos dialectos en toda la parte sur y media de la península, y estos restos hay que rebuscarlos como preciosos testigos de las hablas desaparecidas, venciendo con un doblado interés las dificultades de esa rebusca de los vocabularios y modos de expresión en los rincones más apartados del comercio de la cultura.

El vocabulario popular tiene interés como hecho lingüístico y como expresión de la cultura. El valor filológico del léxico vulgar de las regiones es considerable, ya se estudie en sí mismo, ya se considere en el conjunto histórico de la lingüística nacional. El mismo castellano en una masa considerable de vocablos no es general y muchos de ellos son sólo regionales o provinciales. Quiere esto decir que nuestra lengua oficial en parte es un conjunto de dialectalismos, ya tengan estas voces rasgos fonéticos típicos de los dialectos, como *clavel, retel, faja, morriña, chipirón, mejillón,* ya apa-

rezcan sólo con carácter especial en sus acepciones o en su limitación geográfica. De un gran número de palabras que el Diccionario oficial aduce como generales, y que en realidad son sólo regionales, convendría fijar la extensión, siempre que tengan un reparto geográfico bastante neto, como en *maceta* y *tiesto*, *patio*, *luna*, etc.

Inversamente, la Academia localiza en tal provincia una voz; pero muchas veces esto sólo quiere decir que un término no general ha sido recogido allí, debiendo hacerse indicaciones de todas aquellas que además de tal provincia tengan uso en otra distinta.

En la recogida de vocabularios o listas de palabras ha de tomarse como norma el que no estén incluídas ya en los Diccionarios. Así, en regiones dominadas por el castellano se incluirán sólo las que no estén en su forma o en su acepción en el Diccionario de la Academia ni en el Diccionario ya conocido de la región, por ejemplo, en el de Alcalá Venceslada, de Andalucía; en el García Soriano, de Murcia; en Borao y en Pardo, de Aragón; en García Lomas, de Santander, etc.

Cuando no se tenga una cierta seguridad del sentido de la palabra o de su extensión ideal, mejor que discurrir difíciles definiciones será contentarse con una idea escueta y aducir varias frases en que se emplee.

En la recogida de formas provinciales contrapuestas al castellano oficial se ha de procurar no insistir en la busca y explicación de las que son de uso casi general en el castellano vulgar de todas las regiones. No es que no importe consignar que *quies*, *juerza*, *naide*, *mesmo*, *haiga*, *truje*, *dijendo*, *estrozar*, *dir*, *dimpués*, *entonces*, etc., se usan también en tal región o lugar, pero de pasada y como una localización más del hecho general, dedicando toda la atención a recoger y estudiar otras formas típicas de la región.

Fonéticamente conocemos mal algunas fronteras de choque del castellano con los dialectos invadidos por él, y sería interesante aducir bien localizadas formas provinciales que

puedan ser resto o evasión de un dialecto. Por ejemplo, no están bien limitadas las zonas de *(a)jada, peje* y *mejer* que rodean a la región central de *azada, pez* y *mecer,* que no comprende ni Santander ni la Rioja por lo menos. Falta determinar en las zonas de Castilla la Vieja la extensión de *aviespa, viéspera, niéspero,* en vez de *avispa, víspera* y *níspero,* así como la de *cuejo* en vez de *yo cojo, cuerro* en vez *de corro* y *cuerto* en vez de *yo corto.* La voz *rescoldo* tiene en León y en Castilla una serie de variantes *(rescualdo, rescoyo, rescodo,* etc.) que importaría mucho fijar. Sería útil saber la distribución de *noal* (por lo menos existente en parte de Logroño, de Soria y de Segovia) frente a *nogal.* El dialectalismo que supone *acaldar* y *recaldar* frente a *acadar* y *recadar* o *recaudar,* así como el de *selmana* (en parte de Burgos al menos) frente a *semana; dieldo, yeldo, hieldo* (en partes de Avila y Burgos) frente a *liudo, lludo,* etc., 'levadura' y *sielso* frente a *sieso* sería un dato de interés en la invasión histórica del castellano. Merecería fijarse la situación en Castilla de *ensambre* frente a *enjambre* y de *tasugo* frente a *tejugo, tejón,* etc. También importaría saber la distribución de *saz* y *caz* frente a *salce* y *sauce, claz* y *cauce.* Algunos datos morfológicos convendría localizar en Castilla, como los de *dijon, trajon* de parte de Burgos, Avila y Segovia, frente a *dijeron, trajeron,* y los de *conozgo, conozga* de Burgos, Logroño, Segovia y Avila, frente a *conozco.*

Hay una parte considerable de ideas que no interesa localizar ni estudiar en sus diferentes palabras y variantes de forma, porque ya están recogidas en el Atlas Lingüístico, que un día u otro ha de ser publicado. Tales son abadejo, abeja, abejorro, sanjuanero, abricanto, abubilla, abuelo, aceite, acequia de molino, acequia de riego, afilador, aguijada, aguijón, aguja, aguzanieves, aguzar la reja, ahijado, ahogarse, aire, alambre, albahaca, albaricoque, alboroque, alcachofa, alcaparra, alcaparrón, alcotana, alero, almohada, almohaza, almorzada, amamantar, amapola, andar a caballo, andar a gatas, andar a la pata coja, anillo de novios, añojo, aprendiz, arado,

araña, arañazo, árbol, arco iris, ardilla, aro, arreos, arrodillarse, arroyo, asa, articulación de los dedos, asno, asno semental, atracarse de comida, ayunar, avispa, azada, baile, balsa, bandera, barbilla, barro, baticola, baúl, becerro, bellota, beso, bizco, blanco, blusa, boca, bofetada, boina, boñiga, borrachera, bostezar, bótella, botero, bramante, brazo, buey, caballete del tejado, caballo semental, caballo, cabeza, calcañar, caldo, calostro, calvo, calzar, camino, campanilla de la garganta, canastilla de niño, candado, candil, cangrejo de río, cantueso, caña, capucha, caracol, carámbano, carraca, carraleja, carrillos, carro, castañuelas, castillo, cazador, cejas, cerdo, cerebro, cereza, cerro, cerrojo, ciego, ciervo, cigüeña, cincha, clavel, clavo, cobertizo, coche, codo, cogote, cojo, cola, colcha, colina, colmena, ar, columpio, comadrona, comadreja, cometa, concha, conejo, copla, cortejar, corral, coyunda de los cuernos, coz, cresta, crin, cruz, cuajada, cuajo, cuadrado, cubo de la rueda, cuchara, cuchillo, cuerno, cuero, culebra, culebrina, cuna, cuña de hierro, cura, chaparrón, chapuzar, chato, chinche, chispa, chito, chotacabras, choza, dedo, desbocado, desfiladero, desnudo, destetar, desván, devanadera, diablo, diario, diarrea, diente, dondiego de noche, dornajo, dote, dueño, dulce, eje, encía, encina, enero, enjambre, entumecerse, equipo de novia, eructar, escaño, escaramujo, escarcha, escarpia, escoba, escobajo de la uva, escuchar, escopeta, eslabón, espada, espalda, espantajo, espejo, espeluzno de frío, espinazo, espliego, establo, estar encinta, estornudar, esteva, estiércol, expósito, extremos del yugo, foja, fermentar el vino, fiera, flauta, flor, fragua, fraile, frambuesa, frente, fresno, frontal de bueyes, fucilazo, fuego, fuerza, fuente, fusta, gallina ciega, gallina, gallinero, gallo, gangoso, garganta, gatera, globo, glotón, gozne, granero, grano del cuerpo, grillo, guadaña, guapo, guardia, guarnición, guindilla, guisante, guitarra, hábito, hacer cosquillas, halo de la luna, heces del vino, heces del aceite, hembra estéril, hembra parida, heñir, herrero, hiel, hierba, hierro, hijastro, hijo, hipo, hocico, hogar de la cocina, hoja seca del pino, hollín, hom-

bre, hormiguero, hoz, hueso del melocotón, etc.; iglesia, incitar, injertar, isla, jamón, jefe de pastores, jefe de labranza, jilguero, jornal, joroba, jorobado, joven, judías, jugo, julio, junio, labio, lagartija, lagarto, lágrima, lamer, lanzadera, lazo, leche, lechuga, lejía, leña, levadura, lezna, liebre, liendre, liga de cazar, lirio amarillo, lobo, lobanillo, losa, luciérnaga, llama, llantén, llar, llave, llevar a cuestas, llorar, llover, llovizna, macho, macho cabrío, madrastra, madriguera, madroño, maíz, majuelo (planta), manantial, manco, mandíbula, mano izquierda, margarita, mariposa, mariquita, matarife, mayo, mecer, media de mujer, medio, mellizo, mendigo, mendrugo, mentira, meñique, miel, molinero, molino, mondadura, monja, montaña, moro, morueco, mucho, muerte, mujer, muleta de cojo, muñeca del brazo, murciélago, nalga, nata, negro, niebla, nieta, níspero, nieve, níscalo, nogal, nogueral, noviazgo, novillo, novio, nudo, nuez de Adán, nuera, nutria, oído, ojo, ojo de gallo, ombligo, ordeñar, oreja, orejeras del arado, orinar, orujo, orzuelo, oso, padrastro del dedo, padrino de bautismo, paja, pájaro, paloma, palangana, pámpano, pañuelo de nariz, papada, papanatas, papera, pared, parir, párpado, parrilla, parto, pasa, paso del caballo, patiestevado, patizambo, patojo, pavesa, pecho, pedazo, peinar, peine, pelar patatas, pendientes, peón, percha, perdiz, pereza, pesa, pestañas, pepita, petición de mano, pezón, pezuña, piara, pie, piedra, pienso, pierna, pimiento, piojo, pipirigallo, pitorreal, plato, pluma, pocilga, poco, polea, polilla, ponerse en cuclillas, poyo, predicar, presidio, pueblo, puente, pulga, pulgar, pulmón, puño, pus, quieto, rabia, racimo, rama, rambla, ramera, rana, rasgar, raspa de pez, rayo, rebaño de ovejas, reclamo, redil, reina, represa, resbalar, retoño, rezar, riendas del carro, robín, rocío, rodada, rodrigón, roncar, rosa, rosario, ruiseñor, ruido, sable, sacristán, salamandra, saltamontes, salvado, sanguijuela, santateresa, sarampión, sauce, sed, segador, sello, septiembre, serrín, sienes, sierra, siglo, silbar, silla de montar, sobrino, sordo, soterrar, sudadera, sudor, suegro, sueño, suero, surco, tartamudear, tejedor, te-

jón, tentemozo, tierra, timón del arado, tiritar, toña, toro, torre, torrentera, tralla, trébedes, trébol, trenza de pelo, tripas, tronco de la vid, tuerto, tuétano, ubre, umbral, uncir, uña, urraca, usurero, vaca, vacada, vajilla, vallado, verdad, verraco, veterinario, vía láctea, viejo, viento, viga, viruta, viuda, vizcaíno, vomitar, voz del gato, yegua, yemas, yerno, yesca, yeso, yugo, yunque, zapatero, zarcillo de la vid, zorzal, zueco, zurdo.

La dialectología española espera con ansiedad la publicación de este Atlas y los trabajos particulares que pudieran complementarlo y estudiar otros aspectos no estudiados de las hablas peninsulares. Son numerosísimas las ideas de interés lingüístico que no figuran en el cuestionario del Atlas.

Entre las mil palabras que no figuran y podían constituir cada una una hoja del Atlas se pueden citar: agracejo, ajenjo, acelga, almorta, arándano, azofra o sufra, babosa, bogabante, bolo de jugar, bostezar, bramadera o zurrumbera, carlanca, cadera, cáliz de la bellota, cañaheja, ciervo volante, copo de nieve, castrar la colmena, colodra, corazón de la manzana, corteza del pino, culebra de cristal, cucaracha, dedal, encella, endrina, erizo de la castaña, erizo de mar, grano de uva, hálara, manteca, mecer la cuna, manzana silvestre, muérdago, hoya de río, pedo de lobo o bejín, peer, pellizcar y pellizco, peonza, rodilla de limpieza, renacuajo, tabla de río, tierra estéril, tolva, tiragomas, voz para detener a los bueyes, zoqueta del segador.

De las incluídas en el Atlas hay algunas ideas que no deben ir a una carta lingüística, porque no tienen una sola contestación por localidad, por referirse a variantes o grupos sinónimos, en los que la voz recogida no representa el uso real, vario según las modalidades y su sentido normal o humorístico. Así, a pesar de estar estudiadas en el Atlas, hay que volver a estudiarlas con un criterio más flexible y con una averiguación más amplia algunas ideas como asno, aprendiz, baúl, becerro, camino, cerdo, cerro, cerebro, cobertizo, co-

che, colina, choza, glotón, mucho, montaña, reclamo y algunas otras.

El estudio geográfico y semántico de series sinonímicas es interesante para descubrir la lucha actual de las palabras y en parte su competencia histórica. Interesarían las series de almaje, veceñada, dula, etc.; asustarse y susto; andancio o epidemia; buhardilla, desván, sobrado, etc.; bebidas (aloja, chicha, sangría, etc.); bizco y tuerto; cabeza de seres animados o de cosas; cerebro y seso; cabras silvestres; caminos y veredas; cieno, barro, lodo; casualidad, bamba, chiripa, etcétera; cuevas; charcos, balsas y lagunajos; chillidos y gritos; delgado, flaco, lambrija; desecho y residuo o rebojo de algunas cosas; dedos de la mano; enfadarse y enfado (amoscarse, mosca, perra, burro, etc.); embutidos (budillo, bandujo, boheña, sabadeño, etc.); empujar y empujón (emburriar, ambutar, envite, etc.); fuentes y manantiales; fuerza, ímpetu, brío; hambre; golpes (batacazo, baque, volea, etc.); granos, diviesos, landres, barros, etc.; glotón, tragón, etcétera; hogueras y fogatas; harapos, trapajos, etc.; heredades, pagos, etc; lluvias (llovizna, calabobos, chaparrón, chubasco, etc.); miedo; montes y cerros; morir; niño, pequeño, etcétera; nieblas y neblinas; nubes; pellizcar y hacer cosquillas y pellizcos y cosquillas; prados y pastizales; ruidos (batahola, greguería, barahunda, etc.); rocas, peñascos y riscos; rocío, escarcha, algarada, recencio, etc.; suciedad, mugre, roña etc.; sirvientes y sirvientas (aya, cinzaya, niñera, etc.); semilleros o almácigas; taberna, chigle, bayuca, figón, etcétera; tortas (filloas, hojuelas, alpistelas, almojabanas); troncas y cepas; temblar; vientre, bandullo, panza, etc.; vientos.

Los estudios de palabras y cosas constituyen una magnífica aportación al estudio de los dialectos y de la cultura, y de ellos son modelo las revistas y trabajos de la escuela de Hamburgo y las encuestas de la escuela suiza. Al revés de los vocabularios, en los que sólo pueden consignarse palabras no incluídas en los Diccionarios, en las explicaciones de grupos

folklóricos se deben poner las voces ya conocidas y las desconocidas.

En todos los trabajos folklóricos que se envíen sobre cosas y operaciones debe huirse de toda efusión o adorno literario, reduciéndose a recoger sucintamente las cosas y operaciones con sus nombres con explicaciones sencillas y abreviadas. Las más minuciosas explicaciones avalorarán los trabajos recibidos, pero queremos que éstos sean técnicos y de pura explicación de la cultura popular más que de recreación literaria.

Los estudios folklóricos acompañados de diseños o de explicaciones son preferibles a las escuetos estudios verbales, siempre que se requieran aclaraciones del objeto, de sus diversas clases y de sus partes. Las monografías sobre estos temas pueden ser limitadas a una cosa y a un lugar o ampliadas según las posibilidades del autor con comparaciones a otras regiones. Interesarían las de arreos del caballo, arreos del asno ; arado ; azadas y azadillas ; aljibe, cisterna, pozo, etcétera ; alacena, anaquel, balda, leja, andana, vasar, etc. ; angarillas, aguadernas y arganas ; artes de cazar, artes de pescar ; asientos, sillas, taburetes y bancos ; afiladores ; artolas y jamugas, bayartes y parihuelas ; bailes ; botería ; bandejas y azafates ; baúl, cofre, etc. ; buhardilla, sobrado, cámara, desván, altillo, etc. ; calzados (zuecos, alpargatas, almadreñas) ; candiles, velones y palmatorias ; casa de campo (alquería, masía, etc.) ; carro ; cestos ; cazuelos y ollas ; casa rústica y elementos ; cobertizo y alpende ; cocina ; colmenas ; cribos y areles ; canales de riego (almenara, claz, almatriche) ; colores de las vacas y de los caballos ; cordeles, cuerdas y maromas ; chozos y chozas ; escobas ; faenas y nombres de la siega, ídem de la trilla, ídem de la vendimia, ídem de la cava, de la siembra, de la deshoja del maíz, de la poda, del ordeño, de la manteca ; granero, cillero, alhorín, troj, etc. ; hilanderas ; horcas y bieldos ; instrumentos músicos rústicos ; jarras y jarros ; jofainas ; juegos de niños ; lañadores ; mobilario rústico ; moscas, moscones y mosquitos ; navajas y canívetes ; noria y otros

utensilios de elevación de agua; platos; peinados; rastro, angazo, etc.; rueca y huso; ropas y partes de la cama; ropa de los niños; seras y espuertas; sombreros, gorras, etc.; tahona; telar; tonelería; utensilios de cocina; vestidos y trajes populares; vasijas de diversos usos; herradas; cantimploras; bernegales; cubos de la leche

Con un sentido folklórico, el vocabulario popular de España puede suministrar preciosos datos sobre la evolución histórica y sobre la distribución geográfica de hablas y razas hasta ahora mal precisadas.

La Revista de Dialectología y Tradiciones Populares espera, no sólo de los especializados, sino de los alumnos que cursan esta especialidad en las Universidades españolas y de tanto aficionado inteligente como se interesa por estos temas, que nos presten su ayuda con una colaboración sostenida para aprovechar la precaria supervivencia de hablas y usos populares y para compensar en parte el secular descuido de estas investigaciones.

Vicente García de Diego

"Junio" y "Julio"

entre Galicia y Asturias

A D. Armando Cotarelo Valledor, estas notas nacidas en nuestra ría del Eo.

Sabida es la necesidad que sintió la mayor parte de la Romania de diferenciar los nombres de los meses 'junio' y 'julio', los cuales, partiendo de las bases latinas j u n i u s y j u l i u s, tendían a confundirse más o menos completamente. En este artículo presento los más importantes procedimientos de diferenciación utilizados para el mismo fin en una zona que comprende el gallego oriental y el asturiano. En la segunda parte de mi trabajo trato de completar en algunos aspectos el cuadro ofrecido en la primera, y de mostrar las correspondencias que estos hechos peninsulares presentan con los (ya conocidos de antiguo) que esparcidamente ofrece la Romania. Por último señalo cómo también se sintió, aunque con mucha menos unanimidad, la necesidad de diferenciar los meses últimos, a partir de s e p t e m b e r (1).

(1) Sólo cuando faltaban pocos días para que estas líneas fueran a la imprenta, me fué posible consultar el fundamental libro de Merlo, *I nomi romanzi delle stagioni e dei mesi*, Turín, 1904. Han sido inútiles mis esfuerzos para obtener la tesis de Stipp sobre el año y sus partes en Francia. Los datos que cito, cuando proceden de las cercanías del Eo, han sido, en general, recogidos por mí. De otros lugares, unos los he obtenido en los sitios mismos; otros, me han sido remitidos por escrito. Gracias al Sr. Chao Espina, me han llegado muchas aportaciones de señores Párrocos de la provincia de Lugo. Debo otros datos al médico ovetense, cultivador de la literatura bable, doctor García Oliveros, y a mis amigos Emilio García Gómez, María Josefa Canellada y Vicente Loriente. He consultado un par de dudas con el maestro Menéndez Pidal. Otras deudas van reconocidas en los lugares respectivos.

I

En el *Vocabulario del Bable de Occidente*, de Acevedo y y Fernández, se afirma que de Valdés al Eo se llamó *xuyín* al mes de julio. Con el testimonio de uno de los autores (2), se cita allí una formulilla rimada que, aunque no se indica, no es otra cosa sino un recordatorio del crecimiento y labores del centeno:

> En abril — espigas mil;
> en Mayo — todo espigado;
> en Xunio — todo maduro;
> en Xuyín — dáseye col foucín;
> en Agosto — se Maya el rostro (3).

El título del citado *Vocabulario* ha inducido a error a muchas gentes, incluso a distinguidos filólogos. Recogido en Asturias, sí, pero preferentemente en los concejos de Boal y El Franco, aunque muchas veces sus noticias se refieran a una zona que comprende hasta el antiguo concejo de Valdés (4), es por tanto, en su mayor parte, un vocabulario de uno de

(2) De Fernández. El *Vocabulario* se formó entremezclando los materiales de otros dos, recogidos separadamente por don Bernardo Acevedo y don Marcelino Fernández. Los editores distinguen por medio de siglas ambas procedencias.

(3) Acevedo y Fernández *Vocab. del Bable Occid.*, sub *xulio*.

(4) Desde el extremo Este de Lugo hasta Luarca, por lo menos, cada pocos kilómetros se traspone un límite fonético. Primero se pasa de la zona de *-iño* a la de *-ín;* luego de la que pierde *-l-* a la que conserva dicha intervocálica; más tarde de la zona que conserva *l-* latina y simplifica *-ll-* latina, a aquella otra en que *l-* > *ļ* y *-ll-* > *ļ* ; aun más al Este se pasa de la región que pierde *-n-*, y no diptonga *ĕ* ni *ŏ*, a aquella donde *-n-* se conserva y *ĕ* y *ŏ* diptongan. Hasta mucho más al Este persisten *ei* y *ou* y mucho más al Este dura aún *f-*. En cambio, hay una notable comunidad de léxico entre el gallego oriental, el gallego-asturiano y el asturiano occidental, que pone de relieve el *Vocab.* de Acevedo y Fernández. Sobre el gallego del Eo al Navia, espero poder publicar dentro de poco un trabajo de conjunto. Es de desear que vea pronto la luz, el libro de Rodríguez Castellano sobre el ast. occid., tesis inédita, a mi juicio la más rigurosa contribución a la dialectología asturiana. (Para *-iño, -ín* téngase en cuenta M. Pidal, *Gram.*, § 83$_4$).

los dialectos gallegos. Frente a la cortante división administrativa entre Galicia y Asturias, el lenguaje ofrece una serie de gradaciones. Como en el arco iris entre dos colores inmediatos, hay un momento, en dirección a Occidente, en que nos sentimos dentro del gallego, y otro, rumbo a Oriente, en que nos sabemos dentro del neto asturiano. Mas existe una zona intermedia, en la que, después de todo, la designación que demos a la lengua dependerá de nuestra manera de apreciar e interpretar, uno a uno, toda una serie de hechos lingüísticos. Me propongo tratar en otra ocasión ese tema. Baste hoy decir que la afirmación ya antigua de que el gallego llega, dentro de Asturias, hasta el río Navia (5), es justísima, si bien, como es sabido, algunos fenómenos típicamente asturianos penetran al Oeste de esa línea. Estas hablas de entre el Navia y el Eo, fundamentalmente gallegas, pero con algunos rasgos asturianos, las designo con el nombre de gallego-asturiano.

Dentro de esa zona, políticamente asturiana, lingüísticamente gallega, he recogido la misma formulilla relativa al centeno, en varias localidades de los concejos de Boal y Castropol (6). Si me interesa es porque, con la troquelación de la rima, ha quedado preservado en esos versos un nombre tradicional del mes de julio *(xuyín)*. Respecto al nombre de 'junio', tal como aparece en esa fórmula rimada, los sujetos de esos dos concejos dudaban: muchos decían *xunio,* algunos, vacilantemente, *xuño;* pero los más recordaban *xuyo,* considerándola voz antigua, ya poco usada. Sin embargo, Acevedo sólo menciona *xuno* como forma que alterna con *xunio* en el uso general.

La zona sudoeste del gallego-asturiano no dice *xunio* y *xuño* para 'junio', sino que a ese mes le llama o ha llamado *xuio* y *xuilín* al de 'julio'. Aquí los interrogados no vacilaban: unas veces daban estas voces como vivas en el uso; otras, como claramente vivas en el recuerdo. *Xuio* y *xuilín*

(5) En realidad el gallego penetra todovía algunos kilómetros al Este del Navia. Comp. Menéndez Pidal *El dialecto leonés,* § 1_2 en *Rev. de Archivos, Bibl. y Museos,* 1906.

(6) De mis parientes de Reboledo y Las Campas (Conc. de Castropol) y en A Baxada, Conc. de Boal.

son los nombres tradicionales de ambos meses (de Norte a Sur), en Seares (7) (cerca de Vegadeo), Taramundi (8), San Martín de Oscos, Santaya de Oscos y San Antolín de Ibias, frontera occidental de Asturias. Pero al otro lado del límite, ya en Galicia, se continúa el mismo uso. La formulilla ahora se amplía y quizá por acumulación de diferentes refranes agrícolas, no se refiere ya exclusivamente al centeno, y abarca casi todos los meses del año. De Meira (35 km. al NE. de Lugo (9):

Frebeiro, berceiro;
Marzo, espigas catro;
Abril, espigas mil;
Mayo, todo espigado;
Xuio, todo graiudo (10);
Xuilín, bótalle a fouce i-o foucín;
Agosto, mázalle o cosco (11);
Setembre, come e vende;
Octubre, asementa e acubre;
San Martiño, pinga o ramalliño;
No mes morto, non labres o orto nin mates o porco (12).

(7) Seares pertenece aún al Conc. de Castropol, pero tiene mejores comunicaciones con la Vega (Vegadeo).

(8) Para Taramundi, véase la nota 38.

(9) Remitidos por el Señor Cura de Meira. Se notará la incongruencia entre *xuilín, foucín,* de una parte y *San Martiño* y *ramalliño*. Según las explicaciones de este señor cura, en Meira predomina *-iño*; pero al otro lado de la sierra, a 10 kilómetros en dirección a Asturias, ya siempre *-ín*. Añade el mismo informante que en Meira 'junio' se dice *San Juan* y 'julio' *a sega,* pero que en Ribera de Piquín, tras la sierra, a 'julio' le llamaban *xuilín*. Parece, pues, que esta retahila de refranes es de procedencias distintas, unas algo más orientales que otras.

(10) En Villaodrid:

En Xunio — todo maduro;
en Xuilín — dalle co foucín;
en Agosto — mázalle o rostro.

(11) *Cosco* es la cascarilla que envuelve el grano: así lo he oído en el oriente de Lugo y también se usa con varios matices semánticos en el gallego de Asturias y ast. occid. (Comp. Acevedo y Fernández).

(12) *O mes morto* 'diciembre'. También «non labre-l-o orto nin mate-l-o porco», con el conocido fenómeno gallego de fonética sintáctica.

La zona de Lugo en donde se usa esta fórmula (en lo que se refiere a junio y julio), o variantes próximas, es decir, donde hay recuerdo de *xuio* y *xuilín* va, por lo menos desde Villaodrid hasta Becerreá (donde se ha recogido la forma *xullín*). Pero parece que por esta parte no avanza al Norte de Villaodrid: en Ríotorto, a la misma altura que Villaodrid y pocos kilómetros a su Oeste, aunque hallamos también unos versillos muy próximos, y con el mismo valor didáctico, de ellos han desaparecido *xuio* y *xuilín*:

Por o (13) San Juan — sécalle a primeira raiz o pan;
por o San Pedro — a do medio;
por o Santiago — a do cabo;
por a Santa Mariña — dalle ca fouciña.

Más al Norte, en la Devesa (Ayuntamiento de Ribadeo) la fórmula es casi idéntica a esta última. Sólo que, en lugar de Santa Mariña, aparece Santa Isabel como fecha de la siega: «por Santa Isabel — fouciñas a él» (14).

La zona de *xuio* y *xuilín* no se debe extender mucho tampoco por el Oeste, ni debe llegar a penetrar en la región donde sólo se usa *-iño* (es decir, que nunca he encontrado el esperable **xuiliño* 'julio') (15). En efecto, en San Juan del Campo (Ayuntamiento de Lugo), encontramos otra vez la fórmula, pero sin los nombres de esos dos meses:

... En San Juan — sécalle a primeira raiz o pan;
en San Pedro — sécalle a do medio;
pola Santa Isabel — seca tod'él;

(13) Se esperaría *polo*, que de hecho existe en la región. Tales titubeos, en que entra por mucho el influjo castellano, son la realidad de la lengua hablada, se puede decir que en gran parte de Galicia.

(14) O, como variante del mismo Riotorto: «no mes da sega — fouciñas a terra».

(15) *Xuyo* y *xuilín* para 'junio' y 'julio' se usan aún en Santiago de Cedrón (Sarria), donde alternan con *San Juan* y *Santiago*.

y lo mismo, más lejos, hacia el Oeste. Así en Mourence (Villalba, Lugo):

En Abril, espigas mil;
polo San Lucas, suca, boi, suca;
polo San Simón, suca, varón, que pasa sazón;
polo San Juan, sécall'a primeira raiz o pan;
polo San Pedro, sécall'a do medio;
polo Santiago, sécall'a do cabo;
pola Santa Mariña, bótall'a fouciña;

y fórmulas parecidas a estas tres últimas (es decir, sin mención de los nombres de 'junio' y 'julio') se oyen en muchos otros sitios de Galicia, ya más alejados. Aquellas en que entran *xuio* y *xuilín* no permiten la precisión cronológica acerca de los estados del centeno, que tienen las que se apoyan en días de santos. Estas parecen un perfeccionamiento de aquéllas; ¿más modernas, según eso? Lo único cierto es que la conservación, el recuerdo de las formas *xuio, xuilín,* perdura sólo—como tantos otros arcaísmos—ligado a una fórmula rimada, allí donde ésta aún se emplea. No sé que extensión tendría en lo antiguo la voz *xuilín, xullín* (o **xuiliño)* en Galicia. Posiblemente la zona de uso ha sido más dilatada. En resumen: *xuio,* 'junio', *xuilín* (alguna vez *xullín*) 'julio' se extienden por el gallego del extremo Este de Lugo, y por el gallego-asturiano de los Oscos e Ibias; y *xuyo, xunio, xuno* (¿también *xuño?)* 'junio' y *xuyín* 'julio' se extienden por el gallego-asturiano de los concejos de Castropol, El Franco, Boal, etc., sin que pueda yo decir sus límites orientales (16).

Más adelante discutiremos las formas de 'julio'. Por lo que toca a *xuio* 'junio', es palabra bien conocida en gallego antiguo y que aparece una y otra vez, en la forma *juyo,* en los documentos de la Edad Media (Sponer (17), págs. 15_{24}, 19_{17}, 45_{11}, etc.). Cuveiro Piñol incluyó en su *Diccionario* el artículo *juyo*

(16) Claro está que, también en esta zona, *xuyo* parece la verdadera forma tradicional para 'junio', y las otras usadas para designar el mismo mes, adaptaciones del castellano o del asturiano (esto último en el caso de *xuno).*

(17) *Anuari de l'Oficina Romànica,* VII, 1934.

que definió erróneamente como «(ant.) julio», error que, de él, reprodujo Merlo (18), y que se explica porque la palabra se encuentra, claro está, casi siempre, en la fecha de los documentos, donde no hay apoyo fácil para la identificación del mes de que se trata. Pero no: el gall. ant. *juyo* quiere decir 'junio' y los mismos documentos algunas veces contienen la prueba: «... que paguen a uos, a dita doña Sancha, os ditos cinquo mill morauedís en cada huun ano, por en tempo de vosa vida, por San Johan de Juyo...» (19). Los mismos documentos distinguen bien el mes de 'julio' que aparece con las formas *julio, jullio, jullo* (20). Y todo se confirma al encontrar ahora el gall. mod. *xuio* 'junio' perfectamente acreditado.

Se trata de una evolución divergente del grupo *-nj-*. García de Diego, en su *Gramática Gallega* (21) cita bastan-

(18) Pág. 138.

(19) *Colección diplomática de «Galicia Histórica»*, pág. 355: es un documento santiagués del año 1384.

(20) Comp. *Colección diplomática de «Galicia Histórica»*, págs. 273, 282 606, 197, etc. En la misma colección, la grafía para 'junio' suele ser *juyo*, págs. 149, 193, 278, 501, etc.; alguna vez, *junio*, pág. 202. También *Juyo* en la pág. 95 (junto a *junio*, pág. 66) en los *Docs. gall. de los s. XIII al XVI*, publicados por Martínez Salazar; allí mismo *jullio*, págs. 129, 140).

(21) Pág. 57. Un grave problema plantea aquí el catalán. Según me comunica mi amigo el notable filólogo R. Aramon i Serra, en el *Constitucionum et privilegiorum antiquorum liber*, ms. catalán del s. XIII, del Archivo Histórico de la ciudad de Barcelona, se encuentra una y otra vez la grafía *y* en palabras donde corresponde a n̰: *seyoria, liyatge, Espaya, enpeyorar* 'empenyorar', *juyol* 'julio' (véase respecto a esta palabra más adelante, pág. 13), junto a formas con *ny*, como *any, juny, menys*. Es de notar que el mismo ms. usa *-y-* para el valor ž *(miyant* 'mitjant') y para el de -y- *(esgleya)* ¿Qué se puede pensar? ¿Que en ese ms. *-y-* es sólo grafía de n̰? La grafía antigua gallega *(estrayas, juyo)*, etc., unida al *xuio* 'junio' moderno, y el hecho de que también en dacorrumano *-nj-* > *-y-*, y en fin los muchos casos de confusión de n̰ y l̰ (o y) que ofrecen los dialectos españoles me hacen dudar. Y atendiendo aun a que el ms. parece distinguir una *ny* (= n̰), en posición final, de la discutida *-y-*, se atrevería uno a aventurar la hipótesis de la existencia de algún foco catalán de desnasalización de -n̰-. Habría existido alguna vez la misma inclinación que existió en gallego (y que éste mantuvo en algún caso: *xuio)*, que triunfó en dacorrumano, que está en las posibilidades románicas, como prueban los ejs. modernos españoles aducidos por Wagner (véase nota 41 y comp. Griera, *Gram. Hist.*, pág. 66).

tes ejemplos: *estrayo, poçoya, testemoyas*, el mismo *Juyo, soterrayo, comuyón. Estraya* y *testemoyas* aparecen constantemente en los documentos notariales (comp. Sponer págs. 15_{27}, 30_{22}, 31_{11}, 47_{49}, 49_{58}, 50_{18}, etc.). Esta evolución, distinta de la normal (*-nj-* > *ñ*: *viña, siñor*, etc.) parece haberse producido en semicultismos.

Si en busca de designaciones parecidas a las que hasta aquí hemos encontrado, miramos ahora al territorio asturiano al Este del Navia, es decir, a la zona en que empiezan los dialectos que podemos considerar como decididamente asturianos, el resultado es interesante en grado sumo. Ya Merlo recogió (tomándolas del trabajo de M. Pidal) las formas de Lena *xunu* 'junio' y *xunetu* 'julio'. Su uso se extiende bastante más: así se dice en puntos de los Concejos de Cangas de Onís (Cardes, Collado, Santianes) y de Quirós (aldea de Faedo). (Debo estos datos a Rodríguez Castellano así como los que inmediatamente siguen.) En Besullo, en un cuentecillo picaresco, de que luego hablaremos, se llama a 'julio' **šuŋšiŋ**.

En la Sisterna para 'junio' se emplea **šuŋḍóŋ**, evidentemente formado por contraste con un ***šuŋḍíŋ*** 'julio' (***šuŋḍíŋ*** es la forma que en la fonética especialísima de la Sisterna correspondería a la de **šuŋšíŋ** que citábamos antes; este fonema **š** (< *-ll-*) es general en una gran zona del ast. de Occid. (22)). En fin, *xunu* y *xuniku* son respectivamente las designaciones de 'junio' y 'julio' en Soto de la Barca (Tineo) y Pola de Somiedo.

Algunas de estas formas resultan también confirmadas por la literatura bable. Así *xunetu* 'julio' que figura en el *Dicciona-*

(22) Estos fonemas, **ŝ** y **ḍ** (el primero, conocido hace tiempo; el segundo, hallazgo de Rodríguez Castellano) están estudiados con gran precisión en el mencionado libro inédito de dicho investigador. Para el último (**ḍ**), conocido en otras zonas de la Romania (con valor igual o próximo) empleo una de sus notaciones habituales; a causa de dificultades tipográficas no puedo usar la misma de Rodríguez Castellano. Este lo define como articulación palatal o pospalatal oclusiva sonora (a veces con algo de fricación); el contacto tiene lugar con la cara inferior de la lengua. (Resumo la explicación de Rodríguez Castellano).

rio manuscrito de Juan María Acebal, aparece también citado, dentro de refrán, en *El tíu Xuan,* «Tan güenu é Anoyu como Genoyu y *xunu* como *xunetu*» (23). También *xuniku* 'julio' asoma por la literatura:

> ... Casó en Santolaya
> de Niembro de Lluanco,
> fará por xunico
> cuarenta y dos años
> con Pepa la Coxa
> de Mingo Rebalgo,
> que andaba pidiendo
> panoyes n'un saco...

(Marcos del Torniello, «El Dios de Pepa la Coxa», en *La poesía lírica asturiana. Discursos y trabajos leídos en la solemne fiesta de la Poesía Asturiana,* Gijón, 1923, página 33.)

De estas formas requieren una explicación gall. oriental y gallego-asturiano (Oscos, Ibias, Taramundi, sur del conc. de Castropol) *xuilín;* gallego-asturiano (Reboledo, conc. de Castropol; y en el Vocab. de Acevedo y Fernández) (24) *xuyín;* ast. occid. Besullo **šunɨšiŋ,** Sisterna **šunɨḍóŋ** (que, como hemos dicho, supone un ***šunɨḍíŋ**). La duda se plantea respecto a *xuilín* y *xuyín.* ¿De qué base hay que partir para ellas, de j u n i u s o de j u l i u s? (Tal duda es prudente: es sabido, y luego recordaremos, que en fr. ant. existe *juinet,* al lado de *juillet).* Creo más fácil la explicación partiendo de j u n i u + ĕ l l u + ī n u. Esta combinación aclararía en seguida la for-

(23) Sama de Langreo, 1909, pág. 20. Esa obrita (comp. su pág. 37) quiere reproducir el habla del partido de Cangas de Onís; comp. aún:

> ... y de esfocicáes pegase
> quedanon los dos mocecus
> tan fartos como dos chobos
> pe la seronda o xunetu.

García Dóriga, *Los pelos del filanguiru,* en dialecto de Lena (Gra-Rendueles, *Los nuevos bablistas,* Gijón, 1925, pág. 303).

(24) «Desusado de Valdés al Eo» se lee allí, expresión vaga, y, en su vaguedad, muy inexacta.

ma gallega *xuilín* (< **xunilín* < **xunielín*) (25) y con perfecta correspondencia las asturianas, reductibles todas a **šuŋĮšíŋ** (***šuŋĮĮíŋ**). En cambio se presenta extraña la forma gall.-ast. *xuyín*, donde creo que *-y-* debe ser explicada como fenómeno secundario de palatalización de *-il-* en *xuilín* (26); en efecto, en este dialecto gallego de Asturias, *-lj-* > *y* (*paya, ayo,* etc.) (27).

Vamos viendo la necesidad de diferenciar 'junio' y 'julio' que sienten el gallego oriental, el gallego-asturiano y el asturiano. Además del procedimiento estudiado hasta ahora (diferenciación por diminutivo), el asturiano ofrece otro: por adjetivación. Registra el Dr. García Oliveros en sus *Cuentiquinos del Escañu* (28) las curiosas expresiones *xunu primeru* 'junio' y *xunu postreru* 'julio'. Según testimonio de don Fabriciano González se emplean aún en el concejo de Gijón; por otro lado, «venti de xunu postreru» leemos en *Pensatible* de Pachín de Melás (Gijón, 1925). En fin, *xunu primeru* y *xunu postreru* aparecen también en *La Olla asturiana* por Juan F. Fernández Florez (1874) (29).

Este prurito de diferenciar 'junio' y 'julio', nos hace volver los ojos a los mismos nombres castellanos de esos meses. *Junio* y *julio* son evidentes cultismos. Pero los nombres de los

(25) *i* + *e*, en contacto románico, suelen dar *i* en gallego y portugués. Comp. García de Diego, *Gram. Gall.*, pág. 31, y Williams, *From Latin to Portuguese,* § 60, 5.

(26) Nótese que si partimos de la base j u l i u -, *xuyín* parece derivado fonético perfecto; y exactamente lo mismo ocurre si partimos del gall. *xuio* (< j u n i u), sin pensar en ambos casos en más sufijo que - i n u. Pero así se pierde la correspondencia con las formas asturianas del tipo šuŋĮšíŋ, pues -Ĵ- representa en esas hablas al lat. *-ll-*. Excluído, pues, el tipo šuŋĮšíŋ, es posible pensar que en las restantes formas las dos bases (j u n i u s, j u l i u s) se hayan entremezclado confusamente. Lo cual no invalida mi explicación dada en el texto: siempre, pero sobre todo en estas formaciones en medios rurales, operan conjuntamente muchas fuerzas oscuras. Explicar no es otra cosa sino seguir una vía clara, prescindiendo de las accesorias.

(27) Dentro de Galicia hay también rastros de yeísmo, no estudiados. ¿Serán simple influjo del retorno de emigrantes? Comp. G. de Diego, *Gram. Gall.*, p. 12.

(28) Oviedo, 1945, en el «Vocabulario» final.

(29) Pág. 31. Se publicó en Madrid.

otros meses en castellano son palabras de evolución popular: frente al mod. *octubre,* existió en lo antiguo *ochubre;* y junto al literario *febrero,* en parte de Castilla se usa el ant. *hebrero* (30). ¿Por qué, pues, en *junio,* el grupo *-nj-* no ha llegado a dar **ŋ,** y en *julio, -lj-* no ha avanzado hasta **x** (ortografía corriente, *j*) a través de **ž**? La palatalización se ha cumplido en portugués *(junho, julho).* También algo semejante estaba en camino en castellano: *yunno,* verbigracia, se encuentra en la *Primera Crónica General* (31) y *jullio* en el *Libro de Casa de Sancho IV* (32), aunque este último ejemplo demuestra una palatalizacion tardía que no habría pasado de **ļ** (como en *lievo* > *llevo).* ¿Por qué la palatalización no llegó a asentarse definitivamente? Puede pensarse en un proceso de disimilación dentro de cada una de estas palabras, pues **žúŋo, žúļo** o más aun ***žúžo** presentaban un molesto conflicto de sonidos palatales. Mas había aun otra razón poderosa. Estas voces *junio, julio,* sólo se diferencian por un elemento *(n, l)* y son muy fáciles de confundir. El hablante evita la confusión articulándolas despacio, con tensión muscular algo superior a la ordinaria, a veces arrastrando la articulación de tal modo que el sonido yod pasa a tomar valor vocálico. Nada más natural que el representarnos un diálogo (en condiciones acústicas imperfectas: por teléfono, en tranvía, en tren...) (33):

—¿Dice Vd. que saldrán en julio?

—No, señor: en ju-ni-o.

Este esfuerzo, esta necesidad de distinción, patente en el extremo ejemplo elegido, pero presente siempre, es, creo, lo que principalmente ha contribuído a inmovilizar estas dos pa-

(30) En estas refacciones cultistas han debido tener gran influjo los documentos, ante todo los notariales, en los que siempre figura la fecha. Los ejemplos antiguos de *ochubre* y *hebrero* son muchos. No así los casos de palatalización de *-nj-* y *-lj-* en 'junio' y 'julio'.

(31) Pág. 694, b, 43. Nótese la inicial *y-*. Comp. *yunta, junta,* etc.

(32) Fol. 267 v°. También *jullio* en el *Libro de Alexandre,* Keller.

(33) La necesidad de diferenciación produce a veces extraños resultados. Recuérdese la forma telefónica alemana *zwo* 'dos' (femenino antiguo) al lado de la normal *zwei* (por la proximidad fonética con *eins* y *drei*).

labras en su forma culta. No poco ha debido participar también el uso en los documentos notariales. (Y sin embargo, en portugués, nada ha sido obstáculo para que la palatalización se estableciera).

II

Oscura voluntad, obstinada voluntad de diferenciación: ésa es precisamente toda la historia de estas dos palabras junius y julius en casi toda la Romania. Por todas partes, casi con matemática precisión, jenuarius, februarius, martius, aprilis, majus, agustus, van dejando sus legítimos descendientes. Los datos acumulados por Merlo y los mapas del ALF y del AIS hablan bien elocuentemente: apenas si alguna rarísima vez asoma una desviación de estas bases. Cuando se llega a *junius* y *julius* el panorama cambia por completo (y luego veremos que algo parecido ocurre, en varias zonas de la Romania, con los meses últimos, a partir de september). Lo excepcional es un país como Portugal que nos ofrece los legítimos representantes de las bases latinas *(junho, julho)*, y hemos de ver cómo, aun en el mismo portugués, la lengua popular busca otras salidas. La interpretación de Merlo es justa—era por otra parte evidente—: *junius* y *julius* estaban abocados a confusión, porque los derivados románicos de ambas voces debían llegar a coincidir entre sí en alguna zona, pero sobre todo, porque en toda la Romania los resultados de las dos voces eran tan próximos que favorecían toda clase de confusiones. Y en casi toda la Romania, actuó cierta *vis medicatrix* que automáticamente impidió que los conceptos de 'junio' y 'julio' pudieran confundirse. Los recursos de que el lenguaje echó mano fueron: 1.º) Evolución anormal de junius y julius; 2.º) Distinción por diminutivo o aumentativo; 3.º) Por especificación adjetival. Todos estos procedimientos tienen de común el partir aún de las bases latinas junius y julius, aunque modificadas en cierto sentido. Más radical es el procedimiento que sigue: 4.º) Por medio de tropos que se podrían considerar como

casos de sinécdoque (*San Juan* 'junio', es una especie de «pars pro toto»). En lo que sigue trato de explicar cómo los ejemplos peninsulares de los procedimientos 1.°, 2.°, y 3.°, citados hasta ahora, y los del 4.°, que citaremos, tienen, todos, paralelos y correspondencia en el resto de la Romania.

1.°) Evolución anormal de j u n i u s, j u l i u s. En castellano, como acabamos de ver, se ha sofrenado la evolución, de modo que *junio* y *julio* son voces cultas. En italiano, j u n i u s ha dado normalmente *giugno,* pero j u l i u s no ha producido ***ẑuḷo,** en su lugar tenemos *luglio* 'julio'. Es evidente que un proceso asimilativo-disimilativo (asimilativo en cuanto a lateralidad; disimilativo en cuanto a palatalización) ha tenido aquí lugar. Pero si miramos al AIS vemos que las formas con *l-* no afectan sólo a la lengua literaria sino que llenan todo el ámbito continental italiano y el Tesino y los Grisones (35); ¡una enorme variedad dialectal, unificada en un mismo fenómeno de tipo asimilativo! No cabe duda de que se trata de un fenómeno muy antiguo, y que como hace Merlo (36), hay que suponer un * l u l i u como base de todas estas formas.

2.°) Diferenciación por diminutivo o aumentativo. Conocemos ya gall. oriental *xuio* 'junio' *xuilín, xullín* 'julio'; gall.-ast. *xuyo, xuño* 'junio' *xuilín, xuyín* 'julio'; ast. *xunu* 'junio', **šunʦíŋ**, *xunetu, xuniku,* 'julio'. Conocidos son dentro de la Península hechos semejantes: catalán *juny* 'junio' *juliol* (pronunciado frecuentemente **žurjól**) 'julio'. Debió de existir también *junyol* 'julio', que se conserva como apellido (37). Estas formas peninsulares nos ofrecen cuatro diminutivos: *-ín, -etu, -iku* y *-ol.* Julio es siempre el mes diferenciado por medio del diminutivo. Pero el diminutivo está basado ya sobre j u l i u s

(35) Allí donde las bases latinas no han sido sustituídas por derivados de f e n u - y de s a r c u l a r e. Véase pág. 446.

(36) Pág. 138.

(37) Existe en cat. ant. la forma *juyol* 'julio'. Véase n. 21. Comp. los apellidos *Janeiro, Janer, Gener, Giner, Hebrero, Febrero, Febrer, Febrel, Marzo, Marzán, Marzal, Marsal, Marsá, Abril, Mayo,* todos en la *Guía Telefónica de Madrid* (Enero, 1945). En catalán existe también el apellido *Juny* (Aguiló).

(juliol) ya sobre j u n i u s *(xunetu, junyol)*. Casos como *junyol, xunetu* nos indican a un mismo tiempo el mal y el remedio: el mal, la confusión de 'junio' y 'julio'; el remedio, la nueva diferenciación. Pero también en la región de *xuilín,* era necesario el sufijo diferenciador, o si no, la sustitución de la base latina: en una parte de la región donde se recoge todavía la forma *xuilín, -nj-* (en semicultismos) y *-lj-* debieron de confluir en *-y-* (38), por tanto allí j u n i u s y j u l i u s hubieran dado un mismo resultado *xuyo* (39), intolerable para la lengua; en otra zona de la misma región *-nj-* daba también *-y-* y *-lj-* daba l̡ (40), es decir, j u n i u s producía otra vez *xuyo* y j u l i u s *xullo* (**šul̡o**) (41): en este caso la homofonía no

(38) Es una zona del gallego-asturiano, de la que no puedo dar los límites con precisión absoluta: Oscos, Ibias, una parte del conc. de Castropol..., como ya he indicado, págs. 431-432. San Martín de Oscos tiene *-y-*; pero en Santaya de Oscos, de dos sujetos, uno pronunciaba neta *- l̡ -* < *-lj-* y el otro *-y-*. Curioso es el caso de Taramundi, que a pesar de pertenecer a Asturias habla gallego (con *l̡* < *-lj-* y *-cl-*, y pérdida de *-l-*: pa l̡a, obe l̡a, fo l̡a, co l̡óɳ, *còbra,* 'culebra', *móa, quènte,* etc). El mismo fenómeno de confluencia en *-y-* (< *-lj-* y *nj-*) existe en dacorrumano.

(39) Que como ya sabemos, existe de hecho (ant. *juyo,* mod. *xuio,* sólo con significación de 'junio'). Para la grafía medieval catalana de *y*, correspondiente a **ŋ**, véase más arriba nota 21.

(40) Me refiero a la faja oriental de Lugo donde se encuentra *xuilín,* aunque el resultado *-nj-* (en cultismos) > *y* y *-lj-* > *l̡* es común al gallego antiguo.

(41) *Fullo* 'julio' existe como hemos visto en los docs. ant. gallegos, y se oye alguna vez hoy. En castellano, si pueden convivir *poyo* y *pollo* (aun dentro de la gran extensión del yeísmo) es por su gran diferencia de significado. Téngase presente que no sólo en los casos de identidad de resultado (*-y-*) de *-nj-* y *-lj-*, y en los de cuasihomofonía (*-y-* y *- l̡ -*) era posible la confusión, sino que también allí donde *-nj-* dió *n̡* y *-lj-* dió *l̡* podía en cualquier momento surgir el error acústico, sobre todo en palabras tan ligadas semánticamente como j u n i u s y j u l i u s. Conocida es la tendencia española a confundir *n̡* y *l̡* : Pidal, *Gram.* § 72, 5. Véase ahora M. L. Wagner *Iberoromanische Wortmiszellen,* en «*Sache, Ort und Wort*» *Festschr. Jud,* págs. 545-546, donde se citan muchos ejemplos dialectales españoles. El fenómeno es también frecuente en sardo, Wagner, *Hist. Lautlehre des Sard.,* pág. 250. Y creo que puede surgir en cualquier sitio: el fr. ant. *entraigne* frente al mod. *entrailles* suele ser explicado como cambio de sufijo; es indudable que la cercanía acústica le favoreció.

era perfecta, pero, en dos voces tan estrechamente ligadas por el significado, la cuasihomofonía (42) resultante hubiera impedido la comprensión. ¿Por qué, si esta cuasihomofonía era el resultado general, sólo una faja oriental de Lugo, por otra parte muy ligada a Asturias, recurrió al diminutivo? No podemos afirmar, como ya hemos dicho, la no existencia en el gallego antiguo de un **xuiliño,* ni siquiera la no presencia de algún arrinconado resto moderno de tal voz. Pero aún sin eso, la incomodidad de los derivados de j u n i u s y j u l i u s resulta patente por la casi universal sustitución en gallego de estas bases por otras expresiones (fiestas de santos, faenas agrícolas) que estudiaremos después. Claro está que en la lengua de los documentos medievales conviven sin dificultad *juyo* 'junio' y *jullo* 'julio': la grafía distingue perfectamente lo que en la fonética resulta demasiado próximo.

Interesante resulta la comparación con los hechos que ocurren en Francia. Se puede decir que las formas literarias francesas *juin* 'junio', *juillet* 'julio' representan bien a todo el territorio nacional: quiero decir, las formas tendrán casi tantas variaciones como *patois* existen, pero por todas partes el sufijo diferenciador es *-et* < - ĭ t t u . En la Edad Media también era *-et (jouillet, joilet,* etc. 'julio'), pero se encuentran asimismo el diminutivo *-ot (juilot)* y algunas veces *juil,* sin diminutivo. Otras veces, lo mismo que veíamos en el asturiano *xunetu,* (y presumíamos en el cat. *junyol)* también en francés antiguo j u n i u s + diminutivo expresa 'julio': *juignet, jugnet,* etc. y *juinot, juingnot,* etc. Una confusión de tipo inverso instaura a veces j u l i u s en 'junio': así el gascón moderno distingue *julh* 'junio' y *julhet* 'julio'.

En fin, con el asturiano viene también a coincidir el uso del siciliano: se pueden tomar como prototipos los puntos 321 y 322 del AIS, que nos dan **žuṇu** 'junio' y **žuṇettu** 'julio'. Diferenciación análoga se señala en algunas localidades de la punta de la bota italiana.

(42) Cuando se definen *-y-* y *ļ*, lo que en definitiva se define son dos arquetipos. Pero entre ellos hay muchas modalidades intermedias.

Es notable que sólo el asturiano—que yo sepa—entre toda la Romania, distingue también por medio de aumentativo: me refiero a la forma **šunḷḍóŋ** 'junio' recogida por Rodríguez Castellano en la Sisterna. Cuando en francés antiguo se encuentra *juin le grant* 'junio' (s. XIII) hay que pensar que esta expresión ha nacido como contraste contra el diminutivo *juinet,* etc. Del mismo modo este aumentativo **šunḷḍóŋ** 'junio' ha debido nacer como un contraste contra ***šunḷḍíŋ** 'julio', no recogido en la Sisterna, pero sí en Besullo en la forma correspondiente fonéticamente: **šunḷšíŋ**.

3.º) Especificación por adjetivos. Hemos visto en asturiano *xunu primeru* 'junio' y *xunu postreru* 'julio'. En el extremo meridional de Italia, al Sur de la Calabria, en un pueblo de habla griega (punto 792 del AIS), 'junio' se dice *protoyúni* y 'julio' *storoyúni* (43). Aquí *proto-* y *storo-*, resultados, respectivamente de πρῶτος y ὕστερος se corresponden (curiosa coincidencia) con el *primeru* y *postreru* de las designaciones asturianas.

4.º) Distinción por fiestas, faenas agrícolas, etc. Si tomamos el refranero castellano, el gallego o el portugués, nos encontramos repetido una y otra vez el mismo hecho: el refranero echa mano de los nombres de base latina (j e n u a r i u s, f e b r u a r i u s, etc.) para todos los meses, menos seis: junio, julio, y los cuatro últimos (setiembre, etc.). El refranero suele nombrar esos seis meses por las fiestas de los santos, por las faenas agrícolas o por las condiciones climatológicas, etc. Pero el refranero no hace sino reflejar el habla corriente. Y en el habla corriente hay establecida una lucha entre los nombres latinos, incomprensibles, que no dicen nada a la fantasía, producto culto, en fin, de la difusión de la cultura romana, de una parte, y de otra toda una serie de designa-

(43) El punto 792 del AIS es Chorio di Rochudi, Bova, prov. de Reggio. Vide Rohlfs *Etym. Wörterb. der Unteritalienischen Gräzität,* núms. 821, 1812, 1813 y 2277. Antes del AIS se había recogido ya en Bova la forma divergente *protilyúni* 'junio'. En cuanto a *storoyúni,* Pellegrini veía en la primera parte de este compuesto un representante de δεύτερος. Comp., Merlo, pág. 137 n. 1.

ciones basadas en la inmediata experiencia popular, gratas a la fantasía, cómodas para el recuerdo. *La siega,* por ejemplo, estará asociada automáticamente con el mes en que en cada región se lleve a cabo.

De una indagación en 27 aldeas de habla gallega (la mayor parte de Lugo; dos de la Coruña; una de Pontevedra; una de León) se han obtenido las siguientes contestaciones: *San Juan, San Joan, San Xoan, San Xan,* o *San Guan* (44) es la respuesta más corriente para 'junio'. Hay, en cambio, más diversidad en las respuestas para 'julio': en la mayor parte de los puntos de mi interrogatorio, se dice *a sega,* también *o mes da sega;* sigue luego en frecuencia *Santiago;* en fin *Santa Mariña* (santa de gran devoción, en Galicia). En algunos sitios usan indistintamente dos de estas designaciones. El Dr. Paiva Boléo, de la Universidad de Coimbra, me proporciona algunos datos portugueses, que vienen a coincidir con los de Galicia: *mês de São João* 'junio'; *mês de Santiago* 'julio'. Además de otros nombres de santos y santas aparecen también los de *mês das segadas, mês das eiras, mês das ceifas,* etc. Téngase en cuenta que estos nombres lo mismo en Galicia que en Portugal suelen conllevar, en muchos sitios, la existencia simultánea de los derivados normales (u oficiales) de j u n i u s y j u l i u s. El que surjan o no, en un interrogatorio, dependerá muchas veces, de la manera de plantear las preguntas. Sin embargo, la relativa coincidencia de los datos recogidos por Merlo con los de amplias regiones del AIS y de escasos puntos del ALF, permiten establecer la clara inclinación de ciertas zonas a algunas de estas denominaciones.

Dentro de la gran unidad (diferenciación por diminutivo) en los mapas 'junio' y 'julio' del ALF (898, 899), chocan unos puntos de los Alpes Marítimos, a los que hay que agregar otros pocos, fronterizos de los primeros, ya del AIS (160, 170, 181): en todos estos lugares 'junio' ofrece formas que corresponden a 'San Juan', y 'julio', que corresponden a 'Magdalena' (su fiesta el 22 de julio).

(44) Con *g-*, un solo remitente, ¿por ultracorrección de «la geada»? Probablemente, simple error.

También las operaciones agrícolas, en otros casos la fructificación (que lleva implícita la recogida de los frutos) sirve como base designativa para 'junio' y 'julio' en muchos puntos de la Romania; Rumanía llama a 'junio' *(luna lui) cireşar* (moldavo *cireşel)* por la cosecha de cereza (rum. *cireaşă)* y 'julio' se dice *(luna lui) cuptor* (*coctoriu), literalmente 'horno', por las altas temperaturas que hacen madurar los frutos. Notables son también las designaciones en sardo. Lo mismo el logudorés que el campidanés llaman a 'junio' *lámpadas,* etc., por los fuegos o luminarias de San Juan, y el logudorés *tríbulas, tríulas* (< tribulu, REW, 8886), a 'julio', mientras que el campidanés prefiere **mez i** (45) **arʒólas** (areolas, REW, 632), uno y otro por la faena de la trilla, de las eras. Curiosa también la designación de estos meses en el Cantón de los Grisones. Aparte las formas derivadas de junius y julius (*luliu), una gran zona de los Grisones, está ocupada por *tsarkladur* 'junio' y *fanadur* 'julio': en esta región de montañas la operación de la escarda (lat. sarculare > esp. *sachar)* y la de la recogida del heno se han visto como características de ambos meses. Todavía una cuarta zona románica, el sur de Italia. Aquí unos puntos del AIS dan para 'junio' **ĉirasálᵘ** o **ĉarasála** (como en Rumanía, pues); otros nos ofrecen los tipos **mẹ́ssi, miéssi** (que también establecen relación con el rum. *Măsălar, Măselar,* 'agosto'): se trata por tanto del mes de la cosecha (lat. mĕssis). Bastantes puntos del Sur de Italia dan representantes de area (**ẹ́ra, áịra, ẹ́ru**), en proximidad, pues, al sardo; otros ofrecen derivativos de mĕtĕre 'cosechar': **mititúrᵘ, mətatọ́rə** (comp. REW, 5550).

En este 4.º procedimiento de diferenciación de junio y julio, los elementos a que echa mano Galicia (si hemos de juzgar por los puntos interrogados), no muestran ni mucha originalidad creativa ni mucha variedad: 'San Juan', 'Santiago', 'Santa

(45) La *i* es el resultado último, ante vocal, del desgastamiento de la preposición *de.* Comp. Wagner, *Hist. Lautlehre des Sard.,* Halle, 1941, páginas 43 y 204.

Mariña' 'la siega', en todo caso Portugal añade 'las eras'. En Asturias (46) también llaman *San Xuán* en bastantes sitios, Besullo, Villanueva (Teberga), al mes de junio; en el último punto *la yerba* designa 'julio'. En Cataluña *la sega, el segar* 'junio' *el batre, la batuda* 'julio'. Es seguro que el *Atlas* peninsular habrá de revelarnos, cuando se publique, bastantes más denominaciones.

Entre Asturias y el Este de Galicia hemos encontrado, como en compendio, todos los procedimientos de diferenciación de 'junio' y 'julio' que esparcidamente ofrece toda la Romania: en una zona de esa región peninsular era especialmente necesario el arbitrar medio de distinción, por confluir allí en *y* lo mismo *-nj-* (por lo menos en algún caso) que *-lj-*.

En relativamente pocos kilómetros cuadrados, vemos emplear para tal fin los diminutivos *-in* (< — ī n u) *-etu* (-ī t t u), *-iku* (< — ī k k u) mientras que toda la Galorromania no ofrece más que *-et* (en fr. ant. también *-ot*) y Sicilia *-ettu*. Y aun la Península se muestra original en el Este, con el cat. *-ol*. También en el Noroeste peninsular encontramos procedimientos diferenciadores que no conoce o escasísimamente el resto de la Romania: por aumentativo y por adjetivo. Mientras que el castellano, luchaba contra la posible confusión, sofrenando la evolución idiomática, manteniendo *junio* y *julio* como cultismos.

III

No quiero terminar sin llamar la atención hacia otros hechos semejantes, ciertamente no atendidos por Merlo. He dicho ya, de pasada, que la utilización de fiestas de santos, faenas agrícolas, condiciones climatológicas, etc., muy frecuente para designar a 'junio' y a 'julio', también lo es en algunas zonas de la Romania para la designaciún de los últimos meses, a partir

(46) Datos facilitados por Rodríguez Castellano.

de setiembre. No, a lo que parece (47), en Francia: los mapas del ALF, correspondientes a estos dos meses muestran por todas partes una extraña fidelidad a las bases latinas. E igual impresión se saca del AIS, si atendemos al Norte (con algunas excepciones tesinesas y retorrománicas) y a la Italia central. Pero muy diferente cuadro nos ofrecen Cerdeña y el Sur de la península italiana.

En Cerdeña, 'setiembre' es designado lo mismo en logudorés que en campidanés por expresiones que corresponden a 'cabo o cabeza de año', pues en el antiguo calendario sardo el año comenzaba en ese mes (48); 'octubre', por formas correspondientes a 'San Gabino' (49) en logudorés, por la faena de estercolar (50) en campidanés; 'noviembre' por la fiesta de San Andrés (51) en Logudoro y por la de los Santos en Campidano; 'diciembre' por derivados de n a t a l e - en logudorés, y en campidanés por **mez e itas,** etc. (52).

En la Italia meridional s e p t e m b e r aparece representado por todas partes, salvo alguna excepción (punto 738, *la inneña,* < v i n d e m i a). Algo semejante ocurre con 'octubre', pues sólo aparece algún v i n d e m i a (punto 733 **vannęna**) y algunas designaciones por la fiesta de 'San Lucas' (puntos 735, 736) (53). La sustitución de la base latina es mucho mayor en el mes de noviembre: pues en Basilicata se designa por el día de 'San Martín'; en Calabria de este mismo modo, y también como 'mes de los muertos' y 'todos los santos'; y a estas dos últimas vienen a corresponder las denominaciones de Calabria. Para diciembre, en Calabria, Basilicata, Apulia y Sur de Campania dominan los derivados de n a t a l e -.

(47) No sé hasta que punto me sería necesario rectificar este juicio si hubiera podido consultar la tesis de F. W. Stipp, *Die Benennungen des Jahres und seiner Teile auf dem Boden des heutigen Frankreichs.*

(48) Merlo, pág. 157.

(49) 25 de octubre.

(50) Derivados de l a e t a m e n *(mez e ladámini,* etc.)

(51) El día 30.

(52) REW, 4257 (< i d u s).

(53) 18 de octubre.

En fin, el friulano muestra algunos derivados de v i n d e m i a para 'setiembre' (puntos 328 y 339); y designaciones correspondientes a 'San Martín' para noviembre. 'San Martín' se encuentra también para ese mes en el Norte del Tesino y en los Grisones. Y derivados de n a t a l e y también **mez de la fešta** en Tesino y al Oeste del Bernina.

En resumen: Cerdeña sustituye todas las bases latinas, desde s e p t e m b e r inclusive; la Italia meridional sustituye poco s e p t e m b e r y o c t o b e r pero mucho n o v e m b e r y d e c e m b e r. Y condiciones semejantes a estas últimas se encuentran en tesinés y en retorrománico occidental y oriental (54).

En Galicia, en unos puntos u otros (mayor exactitud no interesa ahora), llaman a 'setiembre' *San Miguel;* a 'octubre' *San Lucas,* y también *outono;* a 'noviembre' *San Martiño, San Màrtín* en la zona de *-ín, (mes de) santos,* y también *outonín;* a 'diciembre' *Nadal* y también *o mes morto,* designación, esta última, que es muy frecuente en el Este de Lugo. En Asturias: Tospe, conc. de Parres, *abientu* (Adviento, 'Noviembre'), *payares* 'diciembre' (55).

Prescindiendo de Rumanía (expuesta a influjos muy diversos, y que debido a ello muestra características especiales), hay, por lo menos, cuatro zonas románicas en las que existe una gran tendencia a evitar los derivados de las bases latinas s e p t e m b e r, etc.: Cerdeña; el Sur de Italia; una faja tesinesa-retorrománica; y en fin otra gallega y asturiana.

Mi indagación (en lo que toca a este punto) en Galicia y, sobre todo, en Asturias ha sido muy superficial: un poco más

(54) Merlo, págs: 91-98, vió bien la debilidad de las bases j u n i u s y j u l i u s y la causa de la misma; pero no prestó ahí atención a la gran sustitución de september, etc., que caracteriza a varias zonas románicas; lo hace de paso (pág. 177) al hablar de la penetración de las bases latinas en el mundo no románico.

(55) El sujeto dudaba a qué meses correspondían *abientu* y *payares.* Creía que este último era diciembre por ser cuando se anda más en los pajares, para buscar alimento para el ganado (Rodríguez Castellano). Comp. «seyes de Payares de 1879», en *El tíu Xuan,* pág. 49.

de insistencia, hubiera, supongo, dado rico fruto. Creo que debe de haber varios otros rincones románicos en donde existan fenómenos semejantes.

Nada parecido a esta abundancia de designaciones que hemos comprobado para junio, julio, setiembre, octubre, noviembre y diciembre, se hallará ni dentro ni fuera de la Península, para los meses restantes, los cuales permanecen fieles a las bases latinas. Significativo es, p. ej., el refranero castellano, y sobre todo el gallego y el portugués: en las colecciones (56) siempre juegan su papel y aparecen con su nombre normal, enero, febrero, marzo, abril y mayo; pero para junio y julio ya se echa mano de los nombres formados con fiestas de santos etc; agosto vuelve a ser designado con su nombre; pero con setiembre y los meses que le siguen se repite lo mismo que con junio y julio.

En el caso de junio y julio, hemos visto la causa: lo fonético tendía a la confusión de ambos meses y había que diferenciarlos. ¿Cual será la razón de este esquivar los nombres corrientes de los cuatro meses últimos? A mi juicio hay una evidente: estos cuatro meses trisílabos con su terminación igual en *-bre,* (en gallego también en *-bro*), más aun, en tres meses en *-embre, -embro* formaban una serie demasiado larga para su clara y rápida diferenciación. Y la repugnancia a estos nombres debe ser antigua: hoy no dicen nada a la fantasía del rústico, pero hubo un momento en que le tuvieron que ser muy molestos: el día remotísimo en que, el antiguo año que comenzaba en 1.º de marzo, pasó a comenzar en 1.º de enero, cuando, aun con conciencia en el hablante de su valor ordinal, *september* pasó de ser el mes *séptimo* a ser el *noveno, october* de ser el *octavo* a ser el *décimo*, etc. La lengua oficial siguió imponiendo *september*, etc., pero entonces debió surgir la necesidad de sustitución de estos nombres. Es muy posible que las designaciones actuales *San Martín,* etc., no hayan hecho sino reemplazar a otras semejantes, preexistentes. Todo, todo

(56) Véase, por ej. *Rev. Lusit.,* XXVI, 1; XXVIII, 204; XXX, 162; A. de la Iglesia, *El idioma gallego,* III, págs. 199 y 214.

viene a comprobar la escasa vitalidad de junius, julius, september, october, november, december: la necesidad popular de modificar estas bases (en junius, julius) o de sustituírlas (september etc.), su sustitución o esquivamiento en el refranero popular; en fin, en coincidencia perfecta, su casi nula capacidad de proliferación o difusión en las lenguas no latinas. Los derivados de jenuarius, februarius, martius, aprilis, maius y a(u)gustus tienen un enorme poder de penetración en el mundo griego, en el eslavo y en el germánico, y este influjo en muchos casos puede atribuirse a fecha remotísima. En cambio junius, julius, september etc., apenas si dejan derivados en lenguas no latinas: los que dejan son relativamente modernos (57). Se refuerza la idea que hemos apuntado: la debilidad de estas bases (junius, etc.) debe de ser muy antigua. Los nombres latinos de los meses quedan así, para nosotros, divididos en dos grupos: uno, potente y fértil (januarius, februarius, martius, aprilis, majus, augustus); otro, desde época antigua débil y casi estéril (junius, julius, september, october, november, december).

No quiero terminar estas notas sin hacer una observación sobre la tendencia a emparejarse de los nombres de los meses. Evidente este emparejamiento en *juin, juillet, xuio, xuilín, xunu, xunetu,* etc., etc., para 'junio' y 'julio', surge por todas partes también para otros meses: acabamos de encontrar gall. oriental *outono* 'octubre', *outonín* 'noviembre'; en notable coincidencia con el gallego se nos presenta el friulano *mes di tom* (<autumnu) 'octubre' *mes di tomuzz* (<autumnuceu-) (58). Es curioso, como ya nota Merlo, que en el rum. *brumărel* 'octubre' (59) *brumar* 'noviembre' sea, al revés de

(57) Una simple inspección de las páginas 177-182 del libro de Merlo resulta convincente.

(58) El AIS no registra esas dos formas friulanas.

(59) Pero hay cierta vacilación: *brumărel* designa a veces a setiembre y aun a noviembre; y *brumar* también en ocasiones a octubre.

todos los ejemplos anteriores, el diminutivo el primero de los dos meses. También la adjetivación produce el paralelismo de designación: recordemos ast. *xunu primeru, xunu postreru* al lado del gr. calabr. *protoyúni, storoyúni* (compárese con *der erst may* 'mayo', *der ander may* 'junio', *der erst augst* 'agosto', *der ander augst* 'setiembre' (60) designaciones que ocurren en calendarios bávaros y suavos de los s. xv y xvi; y agreguemos aún rum. *brumar mic* 'octubre', *brumar mare* 'noviembre' (61) y fr. ant. *juin le grant*. Desde Diez se ha notado también entre los romanistas el anglosajón *aerra līdha* 'junio' *aeftera līdha* 'julio' (literalmente el «suave primero» y «suave postrero»). Agréguese aún anglosajón *aerra geóla* 'diciembre' y *aeftera geóla* 'enero' (62).

Estas coincidencias ¿a qué habrán de atribuirse? Creo que son las condiciones naturales las que las determinan: allí donde dos meses consecutivos (63) tiendan a presentar una fisonomía semejante, es muy fácil que surja un mismo nombre levemente diferenciado para los dos. Son, pues, causas naturales las que explican que yendo hacia el invierno *brumărel* (diminutivo) sea el primer mes y *brumar* el segundo, y las condiciones solares las que (viniendo a sancionar un casual hecho fonético) hacen que el mes «grande» o «primero» sea junio (con actividad solar creciente hasta el solsticio) y el «pe-

(60) También a julio se le llama, a veces, en esos textos *der erst augst*, o simplemente *augst*. Reproduce Merlo, pág. 181, n. 1 la explicación de Weinhold *(Die deutschen Monatsnamen)*: en esas regiones alemanas *augst* llegó a significar 'cosecha' (comp. esp. *hacer el agosto)*. En Tospe, conc. de Parres (Asturias), *mes de praos* significa 'junio, julio o agosto'.

(61) No se suelen encontrar estos nombres en diccs. corrientes, ni aun en Tiktin, *Rumanisch-Deutsches Wörterbuch,* pero no ofrece duda el testimonio del diccionario de la Academia Rumana (sub *brumar)*: «Spre a distinge cele două luni, se zice *Brumar mic* = Octomvrie şi *Brumar mare* = Noemvrie».

(62) H. Leo *Angelsächsisches Glossar,* Halle, 1872, 448 y 551. Comp. *aerra Ƒúla* y *aeftera Ƒúla* en Grein-Holthausen-Köhler *Sprachschatz der Angelsächsischen Dichter,* pág. 393.

(63) Excepcionalmente, aun entre meses alejados, asi en ruso pequeño *majik* (literalmente 'mayito') significa 'setiembre' (Miklosich, *Die slavischen Monatsnamen,* citado por Merlo, 179).

queño» o «postrero» julio (con amenguamiento del día solar) (64). Esta geminación de los meses, forzosamente, pues, debe de tener raíces de enorme antigüedad. Otras veces, sin ser ya condiciones naturales, sino sociales, las determinantes de la geminación, se rastrea sin embargo una antigüedad remotísima. Los nombres geminados, en anglosajón, de diciembre y enero parecen basados en una fiesta precristiana del solsticio de invierno, común a los pueblos germánicos (65). Y la argumentación a base del clima, fracasa en el árabe. Hay en esta lengua cuatro meses, con geminación nominal: ربيع الاول y ربيع الاخرة ; y جمادى الاول y جمادى الاخرة. Por ser entre los árabes el año lunar, los meses van cambiando, cada año, de época. La igualdad climatológica no parece, pues, pueda explicar aquí la geminación. ¿Habrá otra causa común más antigua? (66).

Hay en Asturias un cuentecillo picaresco, basado en la geminación nominal de 'junio y julio'. Una mujer da a luz a los seis meses de casada. Se trata de convencer al marido. He aquí las cuentas que le echa la mujer: «Abril, Mayu, Mayetu, Xunu, Xunetu, Agostu, Magostu, el mes que lluebe y el que ñon lluebe, mira, Xuan, burru, como son ñuebe». Los tres metidos de matute son *Mayetu, Magostu,* y «el que ñon lluebe» («el mes que llueve» es setiembre). La variante de Besullo dice **šunu ya šuniśiŋ** *ya'l mes más piquinín, agostu ya magostu,* etc. No sé si en esas formas gemelas (Mayu, Mayetu; Agostu, Magostu, etc.) habrá algo más que la simple malicia de la mujer. En todo caso el cuento manifiesta la huella de la denominación gemela, de 'junio' y 'julio', en la fantasía popular (67).

(64) Piénsese en climas como el Cantábrico en los que el aumento de temperatura al pasar de junio a julio es mínima.

(65) Vide Kluge *Etymolog. Wtbch. der deutsch. Sprache,* sub *Jul.* La palabra entró con la forma *jōl* del nórdico ant. en las lenguas románicas. De ella deriva, probablemente el fr. *joli* y el catalán *joliu (Rom. Etym. Wtbch.,* 4590).

(66) Los adjetivos que diferencian los meses de cada par, en árabe, vienen a significar 'primero' y 'postrero'. Notable coincidencia con el griego calabrés y con el asturiano occidental y con el anglosajón.

(67) Variante con agrupación de tres meses: «Marzo, Magarzo y el mes de xunta Marzo, son tres; Abril, Abrilete y outro más que se ye mete, son seis; Mayo, Magayo y el mes de xunta Mayo son nueve, Xan» (conc. Castropol).

Las condiciones climatológicas, o la casualidad, pueden hacer que coincidan denominaciones en puntos muy alejados. Esto es lo que puede explicar la coincidencia asturiana greco-calabresa y anglosajona en el caso de junio 'primero' y 'postrero', p. ej. O la del *outono* 'octubre' y *outonín* gall. con el *tom* y *tomuzz* friulano. El *tom* friulano se cree trasplante del próximo alemán tirolés *herbst* 'octubre' (68). ¿No es más fácil que condiciones semejantes hayan ocasionado las designaciones gallega y friulesa? Porque ¿qué alemanes explicarán el *outono* 'octubre' gallego? También el *giugnettu* siciliano se cree de influjo normando. ¿Vamos a achacar a los normandos el *xunetu* asturiano? (69). Sería brillante, pero muy poco verosímil.

DÁMASO ALONSO.

(68) Merlo, pág. 164, n. 3. Comp., dials. fr., *après août* 'setiembre'.

(69) Galicia y, en alguna ocasión, Asturias, son teatro de fechorías normandas. Pero ¿qué normandos eran esos? Las primeras correrías, del siglo IX, no nos interesan, pues entonces no hay aún normandos romanizados. Los asentados en Normandía se romanizan rápidamente en el siglo X (a mediados del XI llevan ya el francés a Inglaterra). El problema se plantea, pues, para nosotros, en todo caso, respecto a las invasiones de la segunda mitad del siglo X, del XI, y las que parece hubo aún en el XII. Pero los normandos que venían a España eran daneses y noruegos (no romanizados, por tanto). Cierto que si se tiene en cuenta la amistad (y a veces alianzas) que estos pueblos del Norte mantuvieron algún tiempo con sus hermanos ya romanizados (los de Normandía), no se puede excluir tampoco, en extremo rigor crítico, la hipótesis de que en alguna ocasión no visitaran el Occidente de la Península algunos normandos de lengua francesa. Los informes de los cronistas son siempre oscuros. No hay tampoco noticia de asiento duradero, capaz de explicar la trasmisión del nombre de un mes. Ni tampoco existe clara correspondencia geográfica. Las rías gallegas y, en menos proporción, las asturianas, ofrecían buena ocasión para las costumbres normandas de desembarco. Ahora bien: encontramos *xunetu* desde el interior del centro de Asturias hasta Cangas de Onís, ya bien al Este. En algún punto de esa zona está hoy comprobada la vitalidad del sufijo *-etu* (Cánellada, *El bable de Cabranes*, pág. 28). Las posibilidades, por tanto, de atribuir el *xunetu* asturiano (en paralelismo con el *giugnettu* siciliano) a influjo normando, son enormemente pequeñas.

Los métodos de investigación en el Folklore

Tal vez en España la más esencial y necesaria, no ya divulgación, sino preparación para los estudios folklóricos, sea la de dar a conocer los métodos de elaboración e interpretación de sus datos, pues son múltiples los que a la recogida de los mismos se dedican, con vocación más evidente aún que la aptitud, ya que ésta exige una preparación metodológica, no difícil pero sí bien cimentada, y esto, en somero avance, es lo que se propone este artículo.

Tras la orientación básica dada por los métodos lógicos o generales de investigación, preciso es conocer los métodos, o mejor, sistemas concretos de construcción de cada ciencia, pues en realidad, según el fecundo criterio de las ciencias biológicas descriptivas que han alcanzado los resultados óptimos para las clasificaciones de animales y plantas, los síntomas o modos parciales de agrupar o separar los seres han sido múltiples, tantos como en caracteres aislados o en combinación binaria puedan utilizarse; pero el método natural sólo puede ser uno, teniendo en cuenta conjuntamente todos los caracteres, no sólo esenciales del ser u objeto, sino los extrínsecos de sus relaciones con el medio.

Este criterio tiene tal vez más esencialidad que en ciencia alguna en la folklórica y etnográfica, y por ello, hace ya años, en la IV Session de l'Institut International d'Anthropologie, expusimos lo que hoy puede llamarse el

método folklórico-etnográfico, pues la dificultad de la explicación de los hechos conexionales, como son todos los que estudiamos, sólo puede vencerla uno que constituya la sumarial o síntesis de todos los sistemas particulares, artístico, geográfico, histórico, técnico y sociológico, llegando al origen y a la causalidad de la significación coordinada de los detalles, de su encadenamiento en una fase de la cultura y de su significación en el proceso general de ésta.

Plantéanse necesariamente, antes de la propia investigación folklórico-etnográfica, por ser todos los hechos de ésta realmente de geografía humana, el conocimiento de la geografía física en sus limitaciones espaciales, o sean las regiones naturales, dentro de las cuales se dan las realidades humanas, y por tanto, en segundo término, el del reparto de los grupos humanos, o propiamente antropogeografía, por ser base necesaria para las derivaciones antropoetnográficas el conocimiento sumario al menos, de las zonas y regiones antropológicas peninsulares, que nos dan la variedad de los grupos humanos raciales repartidos en España; pero ambos problemas se salen del concreto marco de este artículo metodológico.

1.—Método geográfico.

El método geográfico tiene un campo que le es propio en la constitución de la Etnografía y del Folklore, no pudiendo perder de vista que de él nació la ciencia que nos ocupa, pues viajeros y geógrafos le dieron materiales y contenido, y aun hoy para muchos es un aspecto de la Geografía humana. El criterio geográfico que entonces ya no es simple método, se impone y se acepta por muchos en la ordenación de los Museos y colecciones; pero hay que añadir que no sólo como criterio aplicativo y útil, sino como explicativo y trascendente tiene valor, afirmando Biermann la indisoluble relación entre el medio terrestre y la activi-

Como influencia del medio geográfico unido a la tradición histórica preséntanse dos tipos de casa verdaderamente antipódicos: una casi troglodita, de piedra, con cubierta primitiva de balago del Valle del Lago en Asturias.

dad humana, que está adaptada al mismo y produce análogas obras en iguales medios. Hay que advertir con la opinión de Van Gennep, que la similitud etnográfica sólo puede sostenerse por la forma y *modus operandi* de los objetos, nunca por los materiales que son mera utilización del medio geográfico, lo que reafirma el interés de éste al influir en su modificación.

A Ratzel, Schrades y Reclus antes, y a Brunhes y los autores norteamericanos actualmente, se debe el verdadero concepto de la Geografía humana, por donde el entronque de esta ciencia con la Etnografía y el Folklore se realiza. En las dos obras fundamentales del primero, «Die geographische Verbreitung des Menschen», de 1891, y la «Anthropogeographie oder Grunzüge der Anwerdung der Erkunde auf die Geschichte», traducida a todos los idiomas, se hallan las bases del criterio antropogeográfico, puesto, digámoslo así, al día, en la difundida «Geographie humaine» de Brunhes.

De los seis hechos geográficos naturales o esenciales nacen los accesorios que los visten y rellenan, y aunque dependientes del medio geográfico, se han liberado del mismo por el doble motivo de ser muebles y creados por la cultura de cada pueblo y en gran parte por las costumbres folklóricas, constituyendo los objetos etnográficos. Son éstos: de la *casa*, los muebles y ajuar, con los utensilios de uso doméstico adscritos al hogar directamente; del *camino*, los instrumentos de transporte, en todas sus formas y aplicaciones; de la *tierra cultivada*, los aperos de labranza y los instrumentos de cultivo por el mismo labrador construídos; de los *animales domésticos*, los arneses y arreos, tan típicos y característicos en cada región; de las *minas*, canteras y explotaciones del subsuelo, los instrumentos de trabajo que inician la mecánica aplicada, y de la *caza y pesca*, las armas y las artes adecuadas a cada modo de matar o capturar los animales libres, que se aplican luego a la guerra.

Realmente, y a pesar de ser fungibles en grado máxi-

mo, por lo que Brunhes los separa, hay que incluir en la enumeración el *alimento* y los *vestidos* y no desechar del estudio de los hechos y objetos folklórico-etnográficos los propios hechos originarios a que él llama geográficos, pues las formas y variaciones de la casa y las costumbres de utilización del camino, son de los más típicos datos que la Etnografía y el Folklore pueden recoger. Aceptada la mayor o menor dependencia geográfica y de que la cultura hace perder la partida de nacimiento y lleva a una mundialización a estos hechos folklóricos y objetos etnográficos, persiste y si se quiere aumenta el interés de conocer su origen y área de expansión, como lo prueba el mismo ejemplo de los estudios de Ankermann sobre «Kulturkreise und Kulturschichten in Afrika», modelo de monografías, en la que precisamente se prueba a maravilla el valor etnográfico de los datos que estudia en el Continente africano, confirmando la división, ya establecida por Frœbenius, de un Africa del cuero, seca, esteparia y ganadera en todo el Noreste, y otra de las fibras y tejidos vegetales de los bosques del Oeste y Centro. En el texto y en los mapas del trabajo original aparecido en el «Zeitschrift für Ethnologie», de 1905, y reproducido en «Anthropos» en 1906, se ve esta continuidad de lo geográfico a lo etnográfico, desde la habitación y el vestido a las armas y los instrumentos de música, y finalizar por las costumbres que, como la circuncisión y la avulsión de los dientes, van ciñendo el área de dispersión.

Hay que ampliar el criterio y aumentar la utilidad del estudio del reparto geográfico, generalmente reducido a mera topografía de deslinde y amojonamiento con sentido de geométra o prejuicio de jurista, que fijan exacta y absolutamente la figura y extensión de un dominio señorial; cométese así el error de fijar fronteras absolutas, que no valen, ni aun en el sentido linneano, *sicut provinciae*, para el reparto en un solo plano con intrusiones mutuas, pues en estos hechos culturales y primitivos hay superposiciones de

espacio y tiempo, de fondos y capas superpuestas, con mucha más complicación que en la estratigrafía y cronología geológica, pues las inversiones y los anacronismos serán más fuertes en la vida de la cultura que en la física de la tierra, pues a la postre la cultura es un mundo a la deriva, regido por el perfeccionamiento progresivo, y por tanto, infinitamente más variable que los continentes, aun en la concepción vegeneriana.

Hay que procurar que el método geográfico no sea solamente estático, sino emplear en él, para su máxima utilidad, un verdadero criterio cinemático, que explique las causas y orígenes del reparto de hechos y objetos por la convergencia y actuación del desarrollo de la historia, motora, al menos externamente, siempre, pero a su vez movida múltiples veces por fenómenos geográficos o ambientales. Esta modificación o adaptación cultural por el ambiente es en España manifiesta, pues el contraste de la vegetación y del paisaje rige y encuadra en marcos diferentes las regiones espartarias del Sudeste y del Centro y las norteñas y húmedas en que domina el haya; análogamente y a través del tiempo el cambio cultural es completo en las regiones de bosque que fueron deforestadas al transformarse en pastorales o agrícolas y en las zonas esteparias, cambiadas por el riego, desde los romanos y los árabes en comarcas de intenso cultivo. Y por fin es típico el ejemplo de la extensión de la cultura pastoril y ganadera por la Mesta, que al transportar los ganados desde sus invernaderos a las comarcas estivales, unificó costumbres y objetos de apartadas comarcas, permitiendo poner en su blasón a Soria «pura cabeza de Extremadura».

Origen y difusión.—No por la general aspiración del espíritu humano a conocer el origen de las cosas, sino por tener en nuestras ciencias un valor concreto, es perdurable labor de folkloristas y etnógrafos, el fijar el origen o centro de aparición espacial de los hechos y de los objetos. Esta determinación ha sido guiada siempre por las mismas nor-

mas que la aparición de especies de plantas o animales sobre la tierra, fijada allí donde se presenta el mayor número de ejemplares y la máxima riqueza de la variación de éstos, pues así aparece el foco del carácter y la dispersión por diversas rutas o caminos a separarse del mismo, llegando a establecer el área alcanzada o cubierta, mediante el estable-

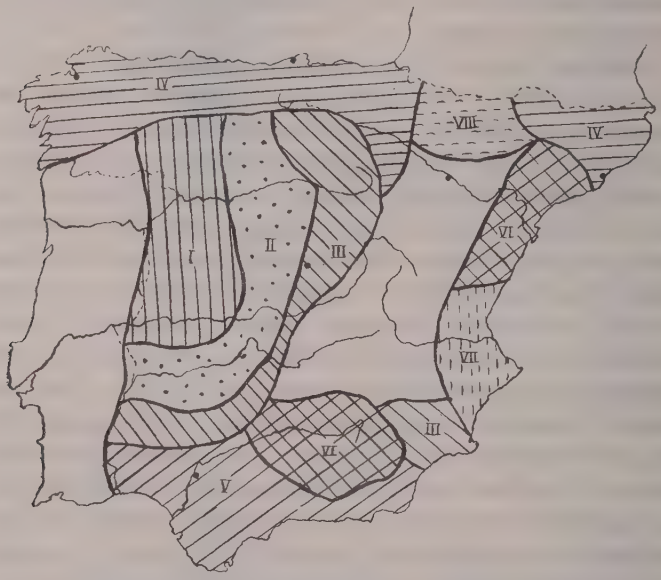

Evolución y dispersión de las prendas de busto en el hombre. I, sayo; II, chaqueta; III, dolmán; IV, chaquetón; V, marsellés; VI, americana; VII, chaqueta ?; VIII, elástico.

cimiento de la unión de los últimos términos en que se presenta por una verdadera línea límite, que es la frontera etnográfica.

Típico ejemplo de aplicación del método geográfico, o más bien cartográfico, podemos presentar en un hecho tan aparentemente nimio como en el mapa de la evolución de las prendas de busto en el hombre, determinando el foco y antigüedad en las tierras avilesinas, y las extremas y más mo-

dernas prendas en la periferia peninsular, y reiteración de este método serían los mapas de distribución, presentando los tipos de las casas comarcales adscritas a la tierra o lo expuesto al determinar las zonas de los trajes regionales, publicado en el tomo primero de esta Revista, hasta el ensayo del señor Menéndez Pidal, acerca de la distribución y variación de los romances, publicado en 1920.

Esta cartografía que presenta las áreas de distribución y los límites de sus fronteras, varía en España según el hecho estudiado, siendo de más influencia geográfica, por ejemplo, en las del carro y el yugo de tipo norteño de regiones quebradas y ganadería bovina, o del central y meridional, llanero y adecuado al ganado mular. Si a este primer hecho se unen otros, como el de labranza con vacas o mulas, o la costumbre de las capeas castellana y central, contrastando con la lucha de animales entre sí, toros o carneros, en el Norte, aun el de los juegos de bolos en toda Cantabria, muy modificado o desaparecido en la cuenca del Duero, nacen evidentemente al distinguirse por varios caracteres conjuntos, las regiones folklórico-etnográficas.

Estas fronteras o separación de comarcas, o mejor de grandes regiones, pueden resaltar muy concretamente, como en los citados casos, por la línea que va al pie de la solana cántabro-pirenaica, desde Zamora y León hasta las Tierras llanas de Navarra al oriente, o puede quedar algo más indecisa, pero perfectamente definidora, de la España septentrional y central del Duero y alto Ebro con la España meridional o, más concretamente, andaluza, por el hecho de las rondas y ruedas de cantos y bailes colectivos, que llegan hasta el cortejo amoroso, que pudiéramos llamar indiferenciado, en contraposición absoluta con los bailes de pareja y el cortejo a la reja.

Este comienzo de indistinción en las fronteras, o separación de regiones, se hace pleno en las comarcas o países de marca, paso o transición, que si en un carácter o un conjunto de ellos plenamente destacado, aparece, no ahora en lo fol-

klórico y etnográfico, sino también en lo antropológico o propiamente racial, y aún persisten, ciertamente, en lo etnográfico, las comarcas llanas de diversas regiones de mezcla y fusión de caracteres, como la cuenca del Segura en Murcia, la Rioja, las constituídas por los partidos judiciales lindantes de Lérida y Huesca, y como extensión en país de marca, la del toreo, hasta la Camarga por el oriente y Las Landas por el occidente pirenaico. No tratamos aquí por ser muy conocidos los casos de fronteras lingüísticas-dialectales, que tienen, sin embargo, gran interés folklórico, como la catalana-aragonesa, la degradación y pérdida del vasco en Alava y Navarra, la transición del gallego al castellano en todo el Bierzo, el área del llamado «panocho» en Murcia y las tres zonas del andaluz últimamente determinadas.

Esas fronteras que determinan regiones etnográficas, han sido destacadas en el problema de las *nacionalidades*, como prejuicio o razón de las unidades elementales, que aspiran a ser estatales. El problema es normal, aunque en muchos casos arcaico, y nació en la Europa occidental y mediterránea, que lo resolvió creando sus grandes estados, desde Francia, Inglaterra, España y, muy últimamente, Italia, y quedó latente y vivo potencialmente en la Europa Central y en los Balkanes por la pretensión de igualar lo etnográfico a lo nacional y a lo estatal, fluctuando la solución entre la reviviscencia y creación de los pequeños Estados que pudiéramos llamar etnográficos, en la gran guerra del 14 y la orientación hacia una concentración reduciendo el número de nacionalidades.

Preciso es destacar la complejidad de forma y contenido en la realidad de las nacionalidades y su variabilidad en el tiempo y en el espacio, y ha sido generalmente aceptada por todos los escritores la ecléptica afirmación de Pi y Margall, en 1876: «Si los pueblos pueden aceptar, aunque la rechacen instintivamente su agregación por la fuerza a otro pueblo, es suficiente para que la acepten que se respete su género de vida y que se les conceda igualdad de condiciones y

Tipos de carro.—El chirrión o cántabro en el Valle de Campóo (Santander); de Carballo (La Coruña);

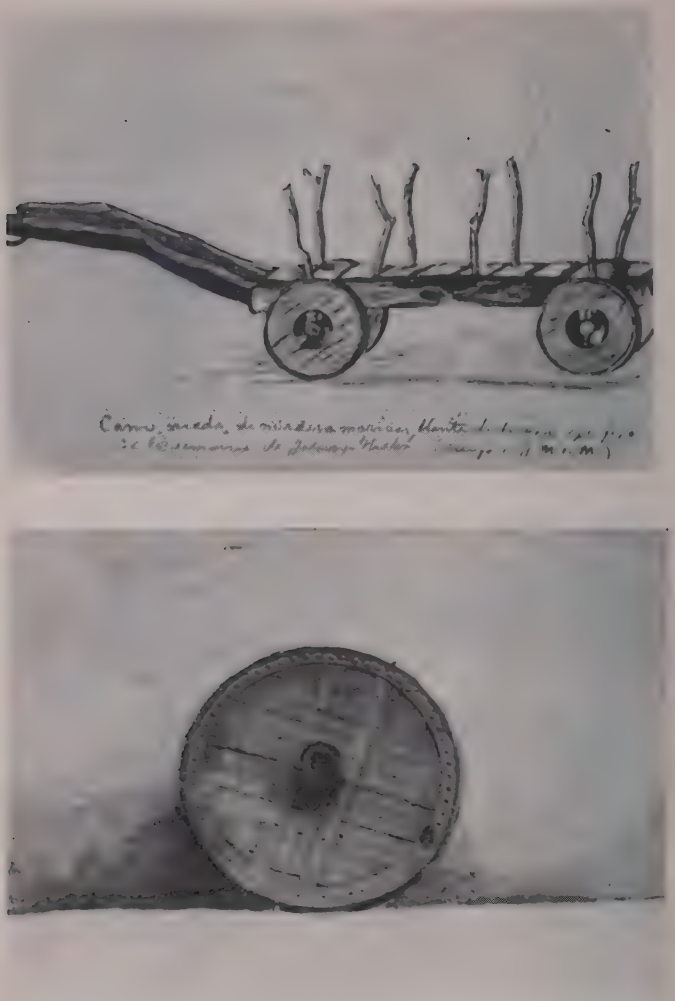

de Jabugo en Huelva y la arcaica rueda del siglo XVI, conservada en el Museo de León, en representación de la gran área de la zona cantábrica de Navarra a Galicia y su extensión presente de León y el Oeste de España hasta la región Bética Occidental en Huelva.

de derechos que a los dominadores; si incluso sin fusión de ninguna clase pueden vivir en buena paz y armonía con los dominadores, de los que están separados por la raza, lengua, religión y leyes, es evidente que la base y el criterio de las nacionalidades no están ni en la de identidad de las leyes, ni en la de la lengua, ni en la de la raza.»

El llamado *paralelismo* etnográfico o gran analogía y aun igualdad entre dos regiones muy separadas, es un problema que explican, aunque de distinta forma, todas las escuelas etnográficas, porque, en general, cabe siempre determinar el foco inicial o la multitud de ellos, como en el caso del carro chirrión o de eje fijo a las ruedas y giratorio, que nosotros, tal vez atenuando el orientalismo, estimamos tiene su foco en las montañas de Cantabria, que por su multitud de formas de rueda en dicha región parece la esencial, elevándose así el problema a la trascendencia de toda la historia cultural del gran continente euro-asiático.

Zonas folklórico-etnográficas. — No exponemos, ni siquiera en revista crítica, las diferentes *zonas y regiones* folklórico-etnográficas que han sido creadas por los diversos autores, limitándonos, a título de ejemplo, a indicar las grandes divisiones del actual profesor de L'Ecole d'Anthropologie de París, Montandon. Aunque portaestandarte de la ologénesis o multiplicación de los centros de aparición, su clasificación es evolucionista o ascendente, iniciando el primer grupo de las alturas primitivas con las tres que a partir de la primordial o pigmoide, incluye la tasmanoide y la australiana. Siguen las tres culturas inferiores o primarias, que son la totémica, la doble del matriarcado y empleo de la azada, completadas por la pastoral, representadas en los tres grupos, negros, amarillos y blancos, principalmente del Pacífico y Asia; las culturas medias comprenden el ciclo «austronesoide» en Indonesia, y el sudanés, fondo de la civilización abisinia. Las culturas superiores se inician por la Méjico-andinoide; la «pastoral» y «ártica», que es una rama tardía; el ciclo ártico, americano con tránsito al anterior y la propia-

mente pastoral que lo es a las culturas superiores, en Asia y Africa, principalmente en la del Norte, que pudiera ya ser una de las progenitoras de las de España. El ciclo «islamoide» en las formas occidentales, sigue unido a las culturas pastorales y aun también influyendo en costumbres, objetos y organización de nuestra península; tiene este ciclo relación con el «sinoide» de la China y el «idoide» de la India.

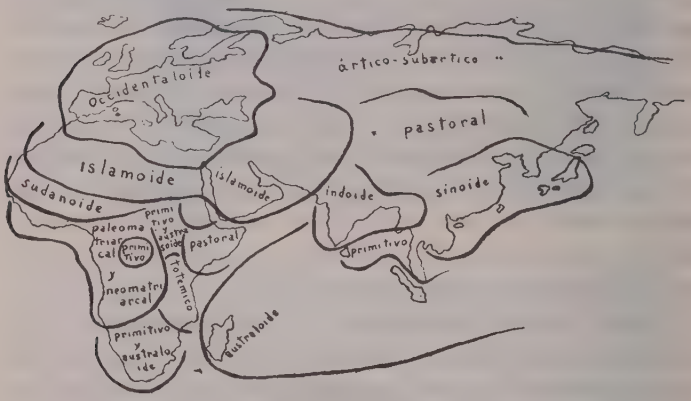

Mapa de los ciclos culturales del Viejo Continente.

En la vida primitiva de nuestra Península han influído notablemente, además de las dichas, los dos últimos grupos que establece Montandón: el cilo «paleo-mediterranoide» o cultura occidental, con una antigüedad de seis mil años y modificaciones posteriores, fundamentalmente del arado y la metalurgia, y pudiendo separarse en tres niveles esta cultura: el antiguo, con sus fases egipcia, oeste-asiática y egeas, el greco-romano y el moderno, desde los orígenes de la Edad Media, extiéndese desde Persia a la Libia, todos los litorales septentrionales y occidentales del Mediterráneo, y de ellos a la Europa occidental.

La cultura suprema o ciclo moderno, que tal vez fuera mejor denominarla actual, porque puede ser superada, es de área occidental europea, aunque con expansiones incluso

fuera de Europa, y puede afirmarse que el Folklore es la perduración de las anteriores culturas dentro de ésta. Por lo sintética transcribimos la caracterización de Montadón, «fundamentalmente por el progreso del arado desde el siglo XIII, representando la modernidad con cuchilla vertedera y rueda; el molino de viento después del de agua y tras el humano del siglo XIII, y la perfección del fuelle de fragua, unida a la de las ferrerías hidráulicas. Habitación de diferentes tipos rectangulares y trajes compuestos de diferentes prendas tras la túnica única. Armamento variado por la pólvora».

Esta clasificación serial etnológica, como la de Menghin y las otras modernas, utilizan siempre el concepto evolutivo, coincidente en gran parte con la seriación antropológica, que nacen siempre de las mismas formas iniciales infrahumanas y terminan en las que estiman superiores o perfeccionadas, que son para unos autores las nórdicas y para otros las mediterráneas, demostrando siempre un cierto paralelismo en la evolución racial y en la étnica de sus respectivos pueblos.

Folklores mixtos o criollos. — Es inútil destacar el gran interés que el análisis comparativo de los cambios de cultura de España y sus colonias, fundamentalmente la América hispana y Filipinas, tendría, no sólo para los hechos concretos en sí, sino para el conocimiento de las leyes generales de difusión y cambio de las culturas populares. El Embajador de la Argentina en España hizo destacar una petición en el Congreso de Sevilla de 1921, la necesidad de estudiar los intercambios, incluso creando una comisión de expertos españoles y americanos, y datan ya de bastantes años los estudios folklóricos de adivinanzas platenses, los hechos acerca de los romances en Cuba, por J. M.ª Chacón y Calvo, y el análisis de la prestación folklórica del «metate» o piedra de chocolateros, que vino a España de los mejicanos y guatemaltecos, aunque perdiendo la ornamentación, que le daba aspecto arqueológico «quasi» sagrado, o

estilización de animales americanos, pumas, loros, etc., como en el ejemplar que se admiró siempre en nuestro Museo Arqueológico.

Inversamente son múltiples las aportaciones españolas a la etnografía americana, bastando decir lo que la señora Aitken evidencia de que los telares verticales para telas estrechas de Burgos fueron llevados a los indios de Nuevo Méjico y Arizona. Del mismo modo, puede citarse la intrusión del carro «chirrión» o cántabro en Tehuantepec, llevado allí por algún montañés o vasco, y el clásico ejemplo de la silla de montar, que llega a dar tipos tan característicos como la de los mejicanos y la de las Pampas. A los estudios del erudito Max Uhle, en el Ecuador, se debe el descubrimiento de numerosos ejemplos de este intercambio cultural.

Debemos advertir que en las múltiples y valiosísimas publicaciones del «Bureau of Ethnology» de los Estados Unidos, tanto en la numerosa serie del «Butlletin» como las series del «Annual Report», y sólo contemplar sus magníficas ilustraciones, se ve la influencia hispana en los objetos y en los símbolos y motivos decorativos, y que esta investigación, de cruzamiento folklórico, como en las publicaciones de la «Societé des Americanistes» de París y en los Congresos Internacionales, y muy destacadamente de los tres celebrados en España, el último de los cuales corresponde al XXVI, que tuvo lugar en Sevilla en 1935, no siendo de olvidar los datos aislados de la «Misión scientiphique» de Créqui Monfort et E. Sénéchal de la Grange, en América del Sur. Todo ello demuestra que los cruces de castas de españoles con indios, que en los cuadros que los representan llegan a dieciséis, no son mayores ni más características que en la mezcla de sangres hispanas las obtenidas por los cruces de sus culturas.

Pero donde más intercambios hay es, indiscutiblemente, en las artes rítmicas, desde la música al baile, como lo ha

demostrado los muchos estudios, entre los que recordamos los de Garay, en Panamá; algunos musicólogos cubanos y chilenos, entre éstos Allende, destacando la música de los araucanos como aborigen, pero reconociendo en la criolla, casi exclusivamente, el origen español. En el Eduador, los muy metódicos estudios de Durán, que destaca la particularidad que debe de ser corriente en todo el continente meridional de haberse desarrollado tres tipos extraños al país: él llamado «pasillo», el «joroco» de Venezuela y el erótico «bambuco» de Colombia. Los del país son: el «yarabi», melancólica canción de melodía pentagonal; la danza aborigen de «Sanjuán», que tiene, sin embargo, un único ejecutante de la flauta y de tambor, como en el Norte de España; de igual manera que se descubre este origen en «Alza que te han visto», y que por su danza evidencia su derivación de la jota española, de compás de tres tiempos.

Es ya del siglo XVII la «chacona», que se tenía por indiscutiblemente americana, ya que vino de tierras del Chaco, de modo igual a como en los tiempos contemporáneos las habaneras fueron la última prestación de la isla de Cuba a nuestras artes rítmicas, e inversamente a como nuestro tango culminó realmente en la Argentina, en su forma decayente y semimórbida, que le extendió en la primera década del presente siglo por todas las salas de baile europeas, y que en realidad no puede resolverse definitivamente si es un baile de negros o de ranchería americana, con la que tiene más relación por llamarse así a un instrumento músico en Honduras. Hermana de la zarabanda y madre de la «capona», es tronco de varias danzas, en las que no cabe negar el injerto en patrón español. Sentimos no poder transcribir algunas notas del trabajo «Bailes negros en España», que, como parte de su tesis de doctorado en la Facultad de Fisiología de Madrid, hizo el Profesor de la Universidad de Puerto Rico, señor Cabrera y Rivera. Actualmente, el movimiento folklórico de nuestras Antillas lo concreta la revista «Archivos de Folklore Cubano», dirigida

por Fernando Ortiz; y los estudios del folklore musical se orientaron desde 1923 por la obra de Sánchez de Fuentes «El folklore en la música cubana».

2.—Método histórico.

Conocidos de todos son los criterios y procedimientos de este método, que es, en realidad, el histórico comparado, y que puede aplicarse sin grandes modificaciones al análisis de los hechos folklóricos y de los objetos etnográficos, comenzando por establecer la *autenticidad* de ambos materiales de conocimiento. Para los objetos no hay realmente problema de clasificación, sino de asignación a su verdadero origen geográfico, pues no está del todo perdido el interés por los objetos raros y curiosos, en cuyas colecciones se mezclaban los propios del país y los traídos por viajeros, en España principalmente de América y las Filipinas y Norte de Africa, y no es, en general, difícil asignar su origen topográfico, sino el de la región o cultura extraña a que pertenecieron, y esto fundamentalmente por sus elementos decorativos o artísticos; después, claro es, de desechar los construídos con primeras materias, evidentemente extrañas a nuestra Península.

La autenticidad de los hechos, actos y costumbres, al no disponer de documento original escrito, se basa fundamentalmente, ante todo, en el nombre y crédito del colector o narrador, y se completa con el análisis de los evidentes errores de vocabulario, de cronología, por los anacronismos y los complementarios en otros métodos tratados, aun llegando a ser difíciles de distinción los aditamentos, modificaciones y perfeccionamientos que a título de mejora han hecho muchos literatos y costumbristas, de que también nos ocupamos al tratar del folklore concreto de lo que el pueblo cree y siente.

El método histórico, o mejor, el criterio histórico comparativo o evolutivo de los centros culturales, o de un pro-

INFLUENCIA DE LA CULTURA SIN RELACIÓN CON EL MEDIO

Gallega con peinado de trenzas, nórdico o céltico.

El moño de picaporte de esta mujer de Fraga (Huesca), representa la España indígena central o celtibérica.

Esta joven almeriense sigue representando el tipo tradicional ibérico de la Dama de Elche.

Las ansotanas, Huesca, con su cinta coronal representan una influencia extranjera del Bearn.

ceso general, hallóse hasta hoy dominado por la obsesión de lo clásico; en España, primero el greco-romano, luego orientalista y posteriormente celto-europeo y anglo-francés o italiano. Era además, por generalizaciones o estrecheces de horizonte, como pudiéramos comprobar al asimilar bailes, músicas o costumbres, típicas en algunas regiones españolas con otras exóticas, a las que sólo las unen analogías de forma.

El gran valor del método histórico se estableció al estimar que lo folklórico y lo etnográfico ampliaban lateralmente la historia, que se extendía a campos hasta entonces si no despreciados, sí dejados en barbecho y sin exploración, por el concepto de eliminar de la historia hechos aparentemente banales, que son concretamente populares y anónimos. Al propio tiempo, esta ampliación espacial coincidía con la temporal, retrotrayendo la historia a las edades primitivas y germinales de la humanidad destacadas por la prehistoria, ampliando el otro concepto esencial de dichos estudios, o sea lo tradicional en el campo de la historia.

Incluídos deben ir al estudiar las esencias y el campo folklórico, lo que a estas conexiones y entrecruzamientos atañe, al destacar lo que investigadores y escritores de general cultura definieron como lo *infra-histórico* o lo *intra-histórico*, es decir, las esencias perdurables y caracterizadoras de la continuidad histórica de un pueblo, ocultas muchas veces y enmascaradas otras por los epifenómenos, casi siempre transitorios y muchas veces banales de la historia externa. Al menos en esto hay que destacar la importancia de lo folklórico y lo etnográfico, en la constitución desde hace sesenta años de lo que se llamó historia interna o de la cultura de cada nación.

El *cambio o evolución* histórica en folklore y etnografía es un complejo de variaciones locales, mutaciones, prestaciones, convergencias y sugestiones de tiempos y sitios variados, por lo que resulta imposible admitir el sistema lineal y único de variación, más cronológico que histórico, como

en el que como ejemplo y apariencia de realidad establece Payce en los instrumentos de música, pasando de la pipitaña al clarinete, para los instrumentos de tubo y lengüeta, pito y flauta, o en el caso de los instrumentos de cuerda, desde los de varias cuerdas y arcos separados, varias cuerdas y un arco, cuerdas tensas sobre un resonador, cuerdas variando de tensión, como se ve en el cambio del arpa al piano de cola, y varias cuerdas variando de tamaño y de tensión.

En folklore, como en Biología, rigen la interpretación histórica, las dos grandes leyes de herencia y variación, y pudiéramos decir que la primera fundamentalmente, conservando los caracteres primitivos de los objetos, usos y costumbres, para la perduración de lo folklórico, aunque no sean troquelados los hechos y objetos, sino modificados, si bien en parte mínima, por la ley de la variación, que depreda y aun borra los hechos y objetos primitivos y es el verdadero motor del progreso histórico, pudiendo estimarse que rige la historia en el sentido clásico, así como impuesta la ley de herencia rige a la infra-historia en su significación histórica, o sea a los hechos genuinamente folklóricos de la masa popular y anónima, que a la postre perdura y domina a los aparentes directores de la evolución histórica, y no será demasía afirmar que corta o se opone a la variación, que excesiva o acelerada crea en realidad la anarquía en las sociedades en que se pierde el equilibrio entre los dos grandes motores de herencia y variación.

El *análisis histórico* de los tres conceptos esenciales de lo folklórico, o sea lo tradicional, lo popular y lo anónimo, correspondería a otro trabajo en su esencia, en su aplicación a diversos actos y objetos, limitándonos aquí a sintetizar que respecto al tiempo, batuta esencial de la historia, no hay separaciones absolutas más que limitando mucho el espacio para los hechos estudiados, pues así lo *prehistórico* persiste aun en el típico ejemplo de los megalitos o enterramientos dolmínicos de grandes piedras, ya que Rivers

y Layard demostraron su perduración en las Nuevas Hébridas en el pasado siglo, es decir, 2.800 años después que los de Egipto, y, según Elliot Shmidt, repartidos por emigraciones a través de todas las tierras y mares, desde su cuna en el valle del Nilo en el siglo VIII antes de J. C. Aunque sea muy discutida esta teoría del eminente antropólogo inglés, es real y objetiva la práctica de estos enterramientos desde la prehistoria hasta nuestros días.

Más evidente es la perduración de lo *primitivo*, que es, propiamente, la segunda fase que en el tiempo puede ser origen de lo folklórico en supersticiones y ritos precristianos —aceptando el criterio de Menéndez y Pelayo—y aun el uso de hechos y objetos, y claro es, no necesita demostración la continuidad de lo que estimamos ya en plena historia *consuetudinario*, fase final en la cronología y creadora del folklore actual, que en España podemos considerarlo desde la romanización de la Península, ya que se citan multitud de usos y costumbres y el empleo de objetos, sin más que alguna alteración en las formas rituales y en los materiales empleados para la fabricación, y que es realmente a lo que se han constreñido los autores de las múltiples obras premiadas por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Más fácil es el análisis histórico de lo que se estima *popular*, anónimo o nativo, en contraposición con lo popularizado por degradación de los usos, costumbre y objetos de las clases directoras, y la reacción contraria de la accesión de lo popular a dichas clases. A esto hay que añadir, como causas también históricas, las modificaciones, generalmente prohibitivas por las autoridades o jerarquías políticas, sociales y religiosas, de los hechos folklóricos que pudieran alcanzar una representación de protesta o un carácter supersticioso o herético que era preciso cortar en cada época, como lo demuestran las prohibiciones y los anatemas lanzados contra las actuaciones populares, y muy concretamente las leyes suntuarias, relativas al uso y em-

pleo por cada clase social de trajes y objetos; a la supresión de ciertas fiestas y prohibición de costumbres, siendo todo ello, en conjunto, anulaciones de la vida popular folklórica y que se estimaba inadecuada con la vida social legalmente reconocida en cada una de las épocas y períodos de nuestra historia.

Esta intervención del Poder público comenzó aun antes de las siempre citadas Cortes de Nájera en 1253, y nuestros anales están repletos de estas intervenciones; pero la historia misma enseña cuán deplorable fué casi siempre el éxito de tales tentativas; basta recordar el motín contra Esquilache, al querer suprimir el uso del chambergo, y la protesta catalana al declararse en 1924 prenda separatista la *caputxa*, usada por las mujeres en las provincias pirenaicas; y los múltiples escritos que desde Hernando de Talavera a Jovellanos hanse publicado acerca de estas interesantes cuestiones.

Esta oposición entre lo tradicionalmente popular y lo progresivamente estatal lleva a varios autores, principalmente de los Estados polinacionales centroeuropeos y eslavos, a establecer, como dice Van Gennep, que los Estados, suplantando a las naciones, extinguen la vida tradicional, y, por tanto, borran lo folklórico y lo etnográfico, y al engendrar la Historia, sobre todo por el idioma, crean los grandes estados tipos como Francia, Alemania y España, en primer término, y no en mucha menor jerarquía la Gran Bretaña, a pesar de la oposición de anglosajones y celtas; y la moderna Italia; en tanto que en toda la Eslavia hay dispersión nacional por lengua y por las aspiraciones de sus pueblos, que no podrán nunca vencer ni unificar el paneslavismo representado por Rusia.

Una secuela del método histórico es el llamado *cronográfico*, sustentado principalmente por Durkhein, que ha de fundarse en series verdaderamente continuas de datos y aun objetos, dentro de los cuales es preciso destacar las diversas etapas. En somera aplicación de este método en España, por ejemplo en el caso del traje, se establece una

primera etapa de cierta homogeneidad en todo lo preibérico, que no rompe la conquista romana, pero que posteriormente se disocia en lo septentrional germánico y lo meridional arábigo; después, con diferenciaciones regionales medievales, que vuelven a manifestarse en cierta comunidad en todo el Renacimiento español, incluso en la indumentaria popular, aunque aparece más exagerada la diferenciación o personificación regional ambiental que llega a su máxima riqueza en todo el siglo XVIII y hasta en el primer tercio del XIX, iniciándose ya en el segundo, la pérdida de estas variedades comarcales.

Análoga variación se realiza en las tradiciones, cuentos, leyendas y romances, más homogéneos en el período inicial, que deja persistentes los primeros a toda la península, como llevados por trajinantes, pastores, soldados, etc., y van apareciendo diferenciaciones o particularidades regionales adaptadas al medio y a la cultura que coexisten al lado de las autóctonas, a veces locales, que tipifican a un país, comarca o región, aunque a veces vayan injertados o nazcan de un patrón de raíz muy profunda, antigua o general. Ejemplos de esto tenemos al menor análisis de las colecciones provinciales o regionales de cuentos, cantos, leyendas y romances tradicionales y aun de sus utilizaciones literarias por autores conocidos, desde el origen de la literatura castellana o de las regionales o dialectales. Para mejor caracterizar sus etapas y distinciones exige el análisis, no sólo formal o literario, estilístico o semántico, sino el esencial o de fondo de las creencias, mitos o supersticiones e incluso de las descripciones ambientales o raciales que las han dado origen.

3.—Método artístico.

Hasta hoy, el más usado de los criterios particulares en Folklore y Etnografía ha sido el artístico; pero se ha reducido en puridad a simple descripción de detalles incone-

xos, relatorio del mosaico, o mejor de sus piezas, más dañoso aquí que en todas las aplicaciones a los hechos folklóricos de la cultura espiritual y etnográficos de la cultura material, por el daño que las amplificaciones o los mejoramientos meramente subjetivos del autor, porque son irreales en la verdadera obra popular. El falseamiento realmente del sistema, ha sido debido a la aspiración mejoradora o estética, según criterios clásicos de lo que los hechos, las expresiones literarias o los objetos naturales presentaban.

Hay que metodizar el análisis formal, por presentar iguales dificultades que en la morfología natural de plantas y animales, en las que, a pesar de su pluralidad infinita, se ha llegado a una clasificación conexional y sistematizadora, que no es imposible en las actuaciones y objetos populares, estimadas como anárquicas por el subjetivismo individualista que en ellas suponían los meros exploradores del problema, que, con error evidente, no creían posible aplicar un método científico a los estudios artísticos. Este error de apreciación consistía en que no se separaban los caracteres esenciales de los accesorios o superpuestos, separación evidentemente no fácil, pero siempre posible y necesaria, no sólo en los objetos materiales, sino en las expresiones sentimentales como las del hablar, cantar y tocar, en que es inevitable el acento personal en su ejecución, aunque, repetimos, sea preciso separarle para constituir el fondo o masa general de lo colectivo y anónimo.

Preciso es no olvidar que siendo la aspiración estética hacia lo bello, universal, no es única en los moldes de expresión ni aun en su finalidad, que varían, no sólo en el tiempo, sino en el espacio, por ser distinta la mentalidad creadora de la cultura en cada época, aunque se haya declarado canónica o normativa, la que llamamos clásica los europeos; y basta citar las contrapuestas y diferentes tendencias del arte oriental, americano o negro, para convencerse de que hay facetas o expresiones distintas en la diversidad geográfica de los pueblos, y que esta diversidad se ha evidenciado

más en las obras populares de los diferentes tiempos y países, y reduciendo los términos de la separación es clara en las diversas regiones y épocas españolas, creando la esencia en nuestros estudios folklóricos y etnográficos peninsulares.

Aunque no sean limitadas a las artes plásticas, la forma, las proporciones y el color, son los *elementos artísticos* de ellas como bases para su distinción, presentándose las dos manifestaciones de la permanencia, aunque perfectible en sus caracteres de las obras o hechos iniciales o primitivos, en su manifestación naturalista y realista y de la desproporción simbolista o estilizada, exagerando lo que el pueblo estimaba esencial y reduciendo y eliminando lo que consideraba accesorio, pues esta actividad modificadora y creadora es tan fuerte en las obras populares como en las imaginativas de los artistas individuales.

El problema o criterio de la *forma* es el más destacado en las artes populares, tanto plásticas como rítmicas, y admitido por todos los etnólogos, a los que Hoernes hace bastantes años dió las normas para su estudio, estableciendo que el primer dato es determinar el tipo o género del hecho o del objeto; luego, la edad; luego, la difusión, buscando por ella misma el origen genealógico de lo estudiado. La forma es expresión exterior de la esencia y del destino de los objetos y aun de los actos, e influyen en ello, aunque complementariamente, el material y la técnica de su ejecución. La forma débese a invento o creación individual absorbida por la masa y hecha, por tanto, popular y anónima, o a ser introducción por intrusión o préstamo de otra cultura diferente, o nace, por fin, del cruzamiento de dos distintas, influyendo, claro es, la analogía o separación de los grupos étnicos en las variaciones de forma debidas a los dos últimos modos.

La *forma* de un objeto tiene, analógicamente con los seres vivos, su nacimiento, su vida y su distribución, y sus modificaciones son generalmente debidas a su adorno, conser-

vando siempre el destino, y para su demostración cita E. Frankowski la variación de la fíbula o imperdible, que fué primero un alfiler de hueso y utilizó luego el alambre aumentando de longitud y encorvándose para evitar el deslizamiento, o bien ensanchando su cabeza y aun formando un muelle y haciéndose circular con la espiga o pincho móvil; por último se dividió en dos partes en el tipo general de Europa, quedando ya como círculo y espiga, abierto o cerrado el primero y subdividiéndose y complicándose en diferentes partes, con adornos artísticos pero siempre con igual destino sujetador, a pesar de las formas meramente de adorno, como corazones, flechas, etc.

En el *color*, incluyendo en él las tonalidades del claro-oscuro, pueden distinguirse por la esencialidad de sus conceptos físicos que deben dominar su estudio, el matiz o esencia del color, la intensidad o cantidad, que da o quita claridad al mismo, y, accesoriamente, la pureza, que indica la mezcla y establece los tránsitos de un color a otro. La armonía del color puede nacer de la agrupación de las manchas, y pueden no distinguirse entre el fondo y los motivos, pero en realidad su valor estético está en la composición del valor del fondo y del motivo dibujado, y en esta utilización del fondo es maestro el pueblo.

En España, la utilización del color en las obras populares es verdaderamente rica y variada, y citaremos como ejemplo genuinamente español el bordado negro o de color sobre blanco, probablemente de estirpe arábiga y continuación mudéjar. Cada región tiene un color preferente, pero confirman el sentido colonista de los españoles y se demuestra en el empleo de los «frontiles» de los yugos y en las propias «cabezadas» y en los mismos taburetes y asientos de esparto se ponen manchas de color, y siempre han figurado estas pinturas en las cajas de los carruajes populares, desde las carrozas hasta las tartanas.

El adorno: símbolos, motivos y estilos.—El más esencial y general de los análisis artísticos es el de los *motivos*

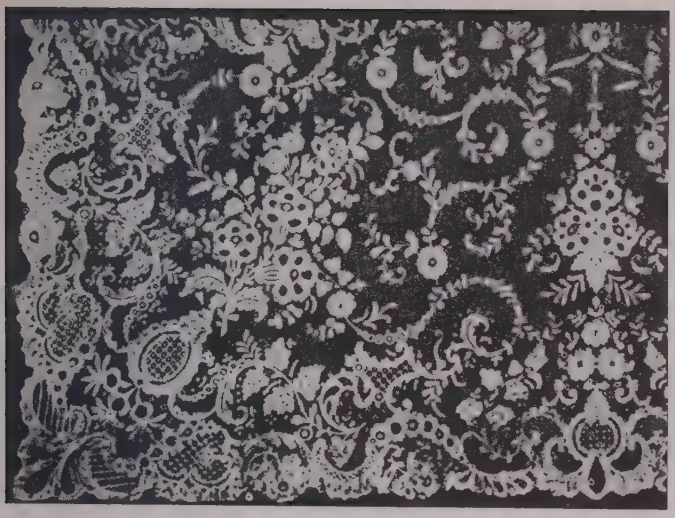

Tipo de blonda catalana con dibujo floral.

Malla de ornamentación religiosa castellana.

Bordado con dragón de Lagartera.

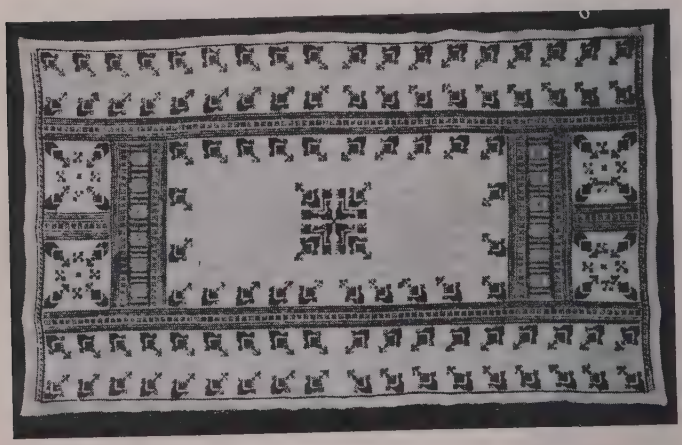

Paño bordado de Segovia con técnica distinta y motivos floralès estilizados.

decorativos, que aunque aparecen concretos en el estudio de los objetos, viven igualmente en las creaciones literarias de todo género, como veremos al tratar de las mismas, y aunque no pueden aplicarse a su estudio las normas literarias de la crítica, por ser las obras populares verdaderas creaciones que pudiéramos llamar naturales o espontáneas, obedecen, sin embargo, a la ley general de la variación y del ritmo, más característicamente en la música, canto y baile, que constituyen las artes rítmicas. De un modo general sobre el fondo o superficie libre de ornamentación, que es como el aire en las obras de arte, reforzando la expresión del detalle ornamental y evitando el daño de la acumulación de motivos y el que pierdan su expresión, se destacan en la plástica popular las unidades gráficas o fundamentales que constituyen los motivos.

No hay en realidad una ley o norma distributiva de los motivos; pero en los populares se destacan modos esenciales o típicos, que generalmente varían de modo constante. Repitiéndose unos a los lados de un eje longitudinal simétricamente o inclinándose lateralmente, indicando un movimiento o movilidad de las unidades; siendo unilaterales o bilaterales, como en el tipo de espigas, y a su vez con reparto sistemático, opuesto o alternativo, como si el arte popular copiara la distribución de ramos, hojas y flores en la filotaxia vegetal. General también es la repetición en olas a modo de ondas rítmicamente, constituyendo la esencia del tipo decorativo, y en este gusto a la simetría de lo popular, se destaca la repetición ordenada alrededor de un centro, de una línea o de un plano rítmicos, siendo una de las más generales el tipo centrífugo circular, que es muy ornamental y puede tener dos modos dependientes del centro rítmico o de crecimiento; uno, de tipos convergentes, y otro, de radios, formando el primero concéntricamente franjas, y a veces se simultanean los dos tipos. El centro suele destacarse como motivo principal ornamental; al tipo radial corres-

ponde el abanico, que sirve de complemento y a veces de relleno angular a otras formas.

Los *símbolos* son, más que una estilización y simplificación, una abstracción generalizadora de los motivos, elevándolos a la categoría de representaciones ideales, desde los conceptos míticos o naturistas a los místicos y religiosos y aun a la expresión de formas de actividades sociales. Limitarémonos a destacar algunos de los símbolos más generales creados por el arte popular, empezando por los prehistóricos, tan interesantes en España, como los de las pinturas rupestres de Cogul, de una danza en círculo, de mujeres alrededor de un macho; los variados signos, seguramente ideográficos, que en las cavernas, en los abrigos rupestres y aun en los cantos pintados, aparecen en todo el paleolítico y en su continuidad hasta la edad de los metales. Son universales los símbolos representativos de la vida, la muerte y la salud en los pueblos primitivos, así como los dedicados al nacimiento de héreos o redentores, del héroe hindú; los magatamas del Japón y los del Zodíaco babilónico, americanos y escoceses.

La elevación a símbolos de los objetos naturales, alcanza su máxima riqueza en los árboles, culminando en la representación del árbol de la vida en Egipto, extendido a toda la Europa occidental, y en más utilitaria representación los árboles de la leche y el llamado celestial, conexionado con el crecimiento de las plantas por las acciones de la Vía Láctea, considerada como ríos celestiales de leche, miel, vino y aceite, que llegó al culto al árbol y a la leche en Roma, y a la adoración del árbol del Paraíso representado en Méjico. De estos símbolos vegetales son muy destacados los nacidos de las enredaderas y trepadoras, creando la espiral, que pasó á representar los remolinos de aire y agua del lago celestial y se transmutó a una representación del nacimiento y del origen de la vida. Por último, citemos el simbolismo de las svástica, iniciada por la cruz de los puntos cardinales, hecha dinámica y representando el movimiento al doblar sus pun-

tas en ángulo recto, y posteriormente adoptada como símbolo nacional de naciones nórdicas.

El valor del símbolo es mayor en las artes populares que en las estéticas o nobles, porque es realmente un pensamiento y hasta una realidad y tiene verdadero dinamismo y origina la acción, bastando citar los nombres de la cruz, la media luna, la svástica y cuantos signos son motores de la vida colectiva de los pueblos y aun de las religiones y de las clases sociales, pues el símbolo pertenece a un grupo y le lleva a la defensa, a la conquista y a la conservación de su origen y su vida. El símbolo no se limita sólo a una representación gráfica formal, pues el color ha sido utilizado como tal en casos innúmeros que no hay por qué citar y aun se ha ampliado de un detalle de forma o color a un objeto, principalmente indumental, que ha creado el traje nacional o regional, o ha elevado una categoría de personalidad y protesta, como las capas largas de la época de Esquilache, la boina de un color en nuestras guerras civiles o la caputxa catalana.

Sintetizados aplicativamente por su empleo, motivos y símbolos, y empleados ambos en una misma materia o en muy análogos objetos, resulta el *estilo*, que es una complejidad, que durante una época o en un determinado país aparece, se emplea, culmina y decrece, aunque en las artes populares son mucho más constantes e invariables que en las artes nobles. Esta realidad de las leyes de agrupación de materias, formas y ornamentaciones en los mismos objetos, originan tipos comunes a distintos pueblos y culturas, caracterizando su estilo, que en unos comienza por las formas geométricas y en otros, que nosotros estimamos más generalizados, por la simple copia de la naturaleza, que en España perduran en las regiones manchega y aragonesa, aislándolas de la andaluza y mediterránea, en que aparece la tracería geométrica, y en conjunto cada estilo tiene ciclos de desarrollo cronológico y espacial.

De un modo general, las renovaciones artísticas o de es-

tilo, aun en las obras del artesanado o populares, lleva consigo una mejora de la técnica, y así en la reviviscencia contemporánea de muchas artes populares, han iniciado la difusión de las mismas, con el llamado «estilo español», que se ha desarrollado y acogido principalmente en América del Norte, Bélgica e Italia, que comercian con estas marcas españolas, más o menos auténticas, y se ha extendido esta corriente de arte comercial e industrial a las Repúblicas sudamericanas, por el llamado «estilo metropolitano», pues incluso en la arquitectura y decoración pública de Méjico, Buenos Aires y la Habana se ha utilizado la cerámica talaverana y sevillana y, en bastantes ocasiones, las obras de rejería toledana.

Los ejemplos de España.—Reiterando que los motivos se aplican a todas las manifestaciones artísticas, como casa, ajuar, cerámica, moblaje y traje, por ser en éste donde más los hemos estudiado, hacemos la exposición sumaria de las consideraciones generales, haciendo resaltar que en todas las técnicas utilizadas en la indumentaria, hasta en los bordados y encajes, falta la perspectiva y el claro-oscuro, siendo evidente el trazado lineal de los contornos, siluetando el espacio ocupado por la forma que constituye el motivo y pudiéramos decir que domina en su ejecución la lógica y el sentido práctico, decorando los sitios más visibles en las grandes prendas, adornándose toda la superficie en las pequeñas.

Son típicos los frisos que en toda bastilla constituyen el exclusivo adorno de las faldas, mediante bandas horizontales de distinto ancho y distribuídas en tres zonas, la central decorada con los motivos y símbolos predominantes y las laterales con dibujos vegetales o geométricos, simplificación de la central. En los *rodaos* o faldas abiertas, usadas desde León y Salamanca a Galicia, las bandas son de terciopelo, se colocan en la parte de abajo y subiendo por los lados abiertos de la falda forman un ángulo, y es constante

que en estos ángulos de la prenda la bisectriz es un eje de simetría con motivos geométricos.

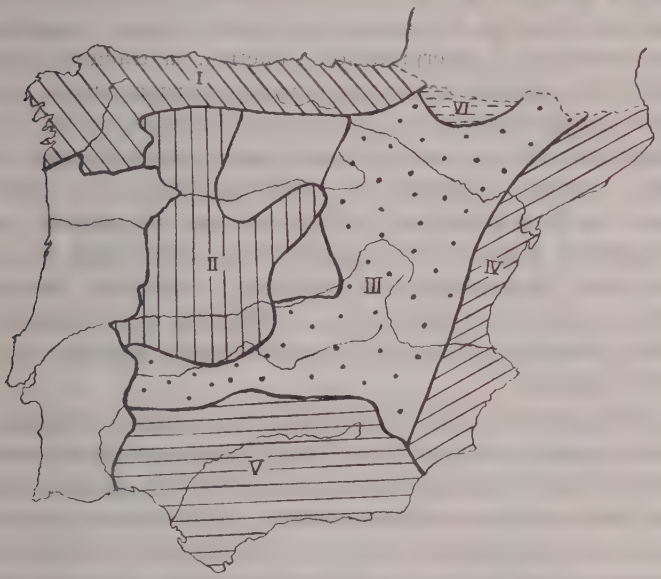

Boceto de las zonas del adorno en España.
I, cantábrica; II, Oeste-serrana; III, central-ibérica; IV, levantina;
V, andaluza; VI, pirenaica.

La variación de los motivos en la península la originan el medio y la historia, destacando el impresionismo de los mediterráneos y su estirpe arábiga, especialmente con motivos de la flora local. Los castellanos no copian del natural, sino que interpretan, a veces arbitrariamente, tomadas de la mueblería y la arquitectura catedralicia, llegando la estilización al no reconocimiento del motivo original, pues la adaptación geográfica de los motivos es un proceso técnico muy visible en los bordados y encajes, no dibujando las formas, sino contando los hilos del tejido, por lo cual resultan angulosos los contornos al tener que ajustarse a la cuadrícula del tejido.

El origen y conservación de los motivos tienen por causas generales: las sensaciones del medio natural que permite la variación de los tipos, los recuerdos de antiguas formas que conservan la herencia tradicional, el fervor religioso que multiplica la interpretación subjetiva, la tradición guerrera que sostiene verdaderos complejos ornamentales y la copia y degeneración de la decoración heráldica en los blasones, que fija un poco en cada región los dominantes en ella y permite establecer la cronología ornamental. Estas causas se diversifican por su ejecución, que, en general, corresponden a tres tipos: el geométrico, combinando las líneas muy variadamente en Cantabria y Andalucía, aunque por dos causas muy opuestas; el estilizado, muy dominante en las mesetas, y el naturalista, generalmente aplicado en el Mediterráneo.

Hace algunos años abocetamos las *zonas de la ornamentación* popular en España, que seguramente un estudio más acabado modificará, al menos en sus detalles, pues insistimos que es preciso un estudio acerca de los motivos y símbolos de la ornamentación popular en España—que estamos realizando—y limitándonos a su frase determinativa destacamos primero la Cantábrica del Miño al Bidasoa, evidentemente pobre y monocroma por ser casi exclusivo el decorado en negro y realizado en sencillas líneas geométricas, por falta de la copia del natural de vegetales animales, y esto en ropas de casa y culto más que en los trajes, cuyos aditamentos ornamentales quedan reducidos al uso de terciopelos, cintas y azabaches. Contrasta con la multiplicidad y riqueza de la zona del Oeste de León a Huelva, que a su riqueza iniciada en las telas añade la de las formas y colores empleados, todos los motivos, desde los geométricos arabescos hasta los de representación humana, utilizando todos los materiales, desde las lanas del país y las sedas forasteras hasta los talcos, piedras, azabaches y metales. Es evidentemente una zona ganadera uniformada por la «mesta» con intrusión hasta Segovia, y toda ella que llega a exagerar los sobrepuestos recortados y bordados en

todas las prendas, aunque limite los encajes a los cuellos, puños y mantillas.

Con la anterior ocupa toda la España *Central*, a la que damos este nombre, pues abarca Castilla, la Mancha y no se modifica en Aragón, una verdadera degradación y empobrecimiento de la del Oeste, pues baja a pastoril y se completa con la más típica representación de la agricultura extensiva; es pobre en adornos, reduciéndose los bordados ordinarios a cadeneta y friso, representando siempre motivos simplificados naturalistas, generalmente florales, sobre paños burdos y neutros de color, ni uso de pedrerías ni lentejuelas, salvo en intrusiones levantinas, de igual modo que la inclusión de los bordados de Almagro y la variación de la zona pirenaica aragonesa, que probablemente hay que escindir de esta gran región, constituyendo una subzona de influencias francesas, o mejor, bearnesas, con utilización de telas y tejidos de muy diverso valor y representación y usos de trajes en que se contrastan las influencias cortesanas y las perduraciones más arcaicas, como se ve en Hecho y Ansó.

Evidente oposición reflejan con todo lo anterior las dos zonas restantes, la *mediterránea-levantina* y la andaluza. La primera inicia el uso de telas finas y tules y colores claros a medida que se extiende hacia el Sur, al propio tiempo que reaparece el uso de talcos y lentejuelas, pero en tipo muy diverso de el del Oeste, caracterizado por los motivos florales y sus estilizaciones. Salvo en la indumentaria de trabajo, y sobre todo desde el Ebro al Segura, que es su región intermedia, aparecen los tipos de trajes plenamente de fiesta y están completamente atonados con lo soleado y riente del paisaje. *Andalucía* es, en realidad, un complejo como atenuación al Oeste de Extremadura y del Levante por Granada, por la intrusión levantina de sus encajes y bordados de seda, que se suman a los de estirpe arábiga y a la facies indumentales norteafricana en toda la zona oriental y aun en el resto por los bordados en seda granate en la ropa

femenina, opuesta en esto a la presencia de encajes y bordados portugueses en la occidental, siendo preciso destacar que en las serranías altas e interiores son típicas por los bordados de flora y fauna, como recogidos de otras regiones, y, en general, más destacadas que la Bética inferior, que es la menos típica, aunque aparezca con la mayor representación de casticismo de esta región.

4.—Método técnico.

El criterio técnico aisladamente empleado es el más limitado y erróneo, tal vez por demasiado analítico, y por ello los especialistas de todas las artes, y principalmente de las plásticas y rítmicas, como por ejemplo, los músicos y coreógrafos, y bajando la categoría, los sastres en las artes indumentales, son los menos interesantes investigadores para el conocimiento folklórico y etnográfico, pues limitados por reglas del oficio, no llegan al fondo esencial emotivo y expresivo de las manifestaciones populares, estimándolas anárquicas o toscas, porque rompen los moldes consagrados de su erudición reglada como la de los antiguos oficios gremiales.

Aunque más concretamente, aplícanse lo que pudiéramos llamar análisis técnicos a los objetos que a los actos, es decir, a la etnografía preferentemente que al folklore, es evidente que el *modus operandi* actúa y se aplica igualmente que en la elaboración de un objeto cerámico o un utensilio de madera o de hierro a la organización de un baile o de una fiesta, pero este hacer parece rebajarse a la categoría de oficio en las técnicas materiales, más fijas y permamentes que en las aplicadas en la organización de una ceremonia, aunque en realidad poco subjetivo y nuevo cabe en ésta, salvo en el caso de dejar de ser lo que primitivamente constituía su esencia y pasar a ser simplemente un recuerdo simbólico sin finalidad, diferente de su carácter estético y aun de simple distracción.

La esencialidad del método técnico se funda en la materia y aún más en el empleo o uso de un objeto o de un acto, pues la primera ya hemos visto puede cambiar al hacerlo el medio geográfico que utiliza siempre los materiales propios del país en que se fabrica; pero el uso, empleo o utilidad, repetimos, no sólo del hecho, sino del objeto o costumbre, es siempre el mismo, aunque varíe el medio y se transforme la cultura, pues la rueda fija al eje ha variado aun en el carro primitivo de las montañas, de ser toda ella de madera, al utilizar uniones y enlaces de hierro y añadir a ambos materiales el cemento, sustituyendo a sus cambas y tableros, como se ve actualmente en las provincias vascongadas, pero perdura siempre su último fin y la fijeza al eje con que gira para ser usada en caminos pendientes y de mal asiento, que se prestan a la pérdida de la estabilidad de la carreta.

Un verdadero análisis funcional demuestra la corrección o sindéresis del objeto, el acto o el dicho, al fin, momento u ocasión en que se emplean, y basta recordar el ejemplo de los libros de arqueología de ser catalogada una fíbula merovingia como instrumento musical y hasta cierto punto por falsedad de información el ser tomado como cinturón un buen trabajo de talabartería granadina, que era una cincha de caballería menor.

Evidentemente, la escasa utilidad de los especialistas y aún más de los particularistas de arte u oficio técnico, o de ceñida investigación literaria, nace de que por la limitación de su horizonte de actividad e investigación crea su enquistamiento en cada una de las cuadrículas, que son múltiples, y hay que verlas todas a la vez del tablero folklórico y etnográfico, y por ello pueden muy bien ser utilizados como consultores en concreto y no como interpretadores de un conocimiento general.

5.—Método sociológico.

Este procedimiento sistemático del criterio sociológico en folklore y etnografía es seguramente el menos individualizado y propio, pues muchos autores le estiman incluído al menos como una secuela del histórico. Para otros, y este es nuestro criterio, es más bien un método de interpretación que un sistema de investigación y análisis, y es en realidad, según no hace muchos años afirmaba Roberty, un método posterior a la utilización de los métodos lógicos de observación, pues la distinción de verdades empíricas, abstractas y generales, en las que fundó el método Spencer, es tan sutil como quebradiza, aunque hace setenta años llevaron por el concepto del organismo social a generalizar las explicaciones desde la biología y la psicología a la propia sociología que entonces se constituía.

Admitiendo que los hechos sociales son las esencias de lo histórico, indiscutible es que el estudio de las clases y jerarquías con sus distinciones características es necesario, porque los hechos folklóricos se limitan o estratificar en gran parte en algunas de dichas clases profesionales o sociales, y cuando esta limitación no es completa tiene igual interés el conocimiento de los tránsitos entre dichas clases y principalmente la elevación de lo folklórico esencial o popular a las clases medias o altas o el fenómeno inverso, y aun por la realidad de la acción ambiental o geográfica, pasando a ser folklórico lo propiamente regional, ya que no caracteriza sólo a una de las clases que viven en un país dado, sino que a todas alcanza y se extiende, creando esa característica indisoluble entre lo folklórico y lo regional, y por lo cual, repetimos, no están separados por barreras infranqueables los hechos concretamente populares y los realizados por las otras clases sociales.

Preciso es, como última aclaración, advertir que lo popular no es lo grosero, ni lo señorial lo afinado, ya que esta

Como tipo de transición de la Mesta a los pueblerinos de indumentaria degradada, pueden verse este pastor y su zagal de Toledo, y la pastora de Guadalcanal (Guadalajara).

Este ganadero defendido con peto de Montehermoso (Cáceres), representa el enlace del pastoreo trashumante con León y Soria.

Como representación del pastoreo trashumante y rico los ganaderos de la Mesta demostrando el enlace de Soria y León con Extremadura.

distinción sólo podría aplicarse a los hechos que, peyorativamente, pueden llamarse populacheros y no populares y que suelen darse precisamente en las zonas de contacto entre las dos formas de vida, la realmente popular, tradicional y económicamente inferior con la señorial cambiante y superior en riqueza, y llegan a establecer la mutua interacción entre las dos jerarquías o ya al concretarse el contacto entre lo urbano y lo rural en esa zona limitada, existente siempre formando el ruedo de las ciudades, bien con la vida campesina o con la subindustrial obrerista de oficios menores o de actividades cambiantes indecisas, no sólo para el trabajo, sino también para la ley. Ejemplo de estos pueden verse al tratar, no ya de las fiestas en general, sino de los cantos y bailes en particular, ya que las degradaciones de ellos en todas las épocas han originado esas formas encanalladas y groseras, en que alternan los bajos fondos de la vida popular, mejor maleante, con las degradaciones señoriales y aun cortesanas que crearon los bailes y canciones de ese pseudo-folklore señoril y villano, que llega a mostrarse en ciertas épocas, sustituyendo o enmascarando a la realidad folklórica verdadera.

Sea cual fuere el valor que al método sociológico se dé, no debe, pues, el que a la Etnografía se dedique, sobre todo en el estudio de la cultura y actividades espirituales de un grupo humano, prescindir de tal orientación, sostenida en Francia por los colaboradores del profesor Durkheim en «L'année sociologique», en cuyos tomos y en las publicaciones aparte hallará modelos de monografías, así como en las revistas y publicaciones de Worns, y, prescindiendo de su representación filosófica o de escuela, en la revista que continuó la tradición positivista pura, «La Sciencie sociale», o en los numerosos libros y folletos de la misma, entre los que figuran el famoso libro de Demolins «A quoi tient la supériorité des Anglo-Saxons?», y el no menos interesante para nosotros «Les grandes routes des peuples», y las eruditas monografías regionales o particulares de Bureau so-

bre los campesinos de Noruega; de Previllel, acerca de las sociedades africanas, y de Butel, la monografía de un valle de los Pirineos. Junto a estos documentos colocaremos la revista «L'Echo des Rochers» y algunas de las ciento cincuenta monografías debidas a los discípulos de esta escuela, y como cerrando la serie, todas las publicaciones del «L'Institut Solvay», de Bruselas, que en la primera decena del siglo elevó el método sociológico a su más alta representación, y que si ha sido el más discutido, ha sido también el que más datos y conocimiento ha dado por su gran fecundidad como método de trabajo.

Como secuela del criterio sociológico que enlaza inmediatamente con el político o legal, ha sido curiosa una verdadera homogeneización folklórica y etnográfica en los países regidos por criterios liberales y métodos democráticos, y una reviviscencia de aquellas manifestaciones por los Estados totalitarios, utilizando lo popular sometido a normas ordenadoras y aplicativas, al empleo del tiempo en distracciones generales de la masa.

6.—Método etnográfico.

Poco hay que añadir a lo dicho al reseñar todos los anteriores sistemas, mal llamados métodos, para destacar que este nombre sólo le merece el folklórico-etnográfico, por ser, más que la sumación, la integración de todos ellos, como ya dijimos al compararle con el método biológico en ciencias naturales, que ha permitido fundir en un criterio los diversos compartimentos estancos en que se clasificaban los seres. Presentamos nosotros este método en forma ya aplicaba al estudio de las fiestas populares en la «IV Session de L'Institut International d'Anthropologie», por ser las fiestas uno de los complejos más variados e interesantes de los hechos folklórico-etnográficos, y la dificultad de su aplicación, decíamos, sólo puede vencerla el método etnográfi-

co, que llega al origen y a la causalidad de la significación coordenada de los detalles, de su encadenamiento en una fase de la cultura y de su significación en el proceso general de ésta; pero antes de esta generalización del método le habíamos utilizado concretamente ya en 1922, al publicar el «Cuestionario y bases para el estudio de los trajes regionales», y ya como expresión concreta, en la conferencia dada en el Congreso de Cádiz, de la Asociación para el Progreso de las Ciencias en 1927, y publicada después con el título de «El método etnográfico en el estudio de la indumentaria regional de España». Y aún pudiéramos decir que figuraba, aunque sin destacarle, aisladamente en nuestra «Etnografía: Sus bases, sus métodos y aplicación a España», dada a luz en 1917.

Nuestro criterio coincide, en general, con el de Corso, al decir en 1923 que, sin darle en concreto el nombre, le describe como la tercera fase de la comparación tras la temporal y espacial, asignándole como característica la que él llama psíquica, explicativa del pleno desarrollo de los hechos, siendo lo geográfico y lo histórico meros repartos en espacio y tiempo, meras externidades de lo etnográfico, que es lo explicativo o esencial.

Esta orientación de especializar los métodos etnográficos se inició por los artículos debidos al P. Schmidt y publicados en 1906 en «Anthropos» acerca de este tema, y se concreta en los trabajos de Graebner y otros, además, claro es, de las monografías y de los catálogos de los museos, que dan el ejemplo. El librito de Graebner «Methode der Ethnologie» forma parte de la colección, necesaria para todo el que a estos estudios se dedique, publicada por el eminente director del Museo Etnográfico de Colonia, Foy, con el nombre de «Kulturgeschichtliche Bibliothek», ya en un sentido trascendente, dedicada a probar cómo la Etnografía es la base objetiva documental de la Historia.

Aunque con el opuesto criterio inicial, coincide con el método el P. W. Schmidt en su estudio «Die Kulturhisto-

rische Methode in der Ethnologie», publicado el mismo año de 1911 en «Anthropos», y ambos autores no se separan de la orientación de Schurtz, planteada en su «Katechismus der Völkerkunde» en 1893 y reiterada en su «Geschichte der Kultur» en 1900. Una aplicación de este método, que llama etnológico, es la hecha por el Profesor de la Völkerkunde de Berlín, M. Schmidt, al publicar en 1920 su «Die Soziale Organisation der menschliche Wirtschafta», o sea, la organización social de la economía humana, y más concreta aún, pues se aplica a la técnica museográfica, es la hecha por el Profesor G. Thilenius, al aplicarle a las colecciones del Museo de Hamburgo, al propio tiempo que nosotros lo hacíamos en Madrid al organizar el Museo del Pueblo Español.

LUIS DE HOYOS SÁINZ

Los cencerros

En el último quinquenio del siglo XIX veíamos en los escaparates elegantes de Biarritz y Bayona, como atractivo para los turistas, profusión de *cencerritos*, al parecer broncíneos, de muy pocos centímetros de tamaño, adornado cada uno con lacitos de los colores de la bandera española. Si algún turista francés alargaba la excursión hasta Lezo el 14 de septiembre o a San Sebastián el 21 de diciembre, tenía ocasión de comprar, en vez de la fruslería o chuchería que los franceses llaman *bibelots* y los bilbaínos de años atrás *chichiribichi*, auténticos cencerros de tamaños adecuados al ganado, puesto que había de utilizarlos en casa, de no ser turista, sino pastor el comprador. El tamaño puede llegar a un palmo o más, sobre todo en el macho cabrío, o en el ejemplar, que algún chusco blandió en el tendido de sol de la plaza de toros de Madrid en cierta ocasión, como protesta por un toro de lidia falto en absoluto de bravura.

En nuestras exploraciones de dólmenes hube de notar en los cencerros, que en las incisiones o en ellos mismos se encotraban, no eran propiamente de bronce, sino de hierro, o los más, con restos de baño imperfecto de cobre. En el Museo de San Telmo, de San Sebastián, puede ver el visitante cómo el cencerro navarro da ese baño, enterrando el cencerro con pedazos de cobre en un espeso paquete de estiércol bien apretado.

No creo que desentonará demasiado el transcribir aquí unos párrafos referentes a cencerros de Carpentras, bien que esta población provenzal es tan próxima a Taraiscón como Manresa de Barcelona, Vitoria de Bilbao y San Se-

bastián de Bayona, dejando a cada cual la responsabilidad de su tono más o menos ponderador. La transcripción es del Profesor Krüger, «Volksdliches aus der Provence: das Museum Frederi Mistral», 1927, pág. 297, tomado de Maurice Barrés a Fr. Mistral en «Le Journal» (París) y «Forum Républicain», 22-10-1898, decía Barrás a Mistral: —¡Ah! Si le hubiéseis oído decir a él (a Mistral) deciros cómo en una calle de Carpentras vió, al través de una vidriera, un fabricante de cencerros, de la Camargue, y después de empujar la puerta, qué hermosa conversación tuvo; una de esas conversaciones muy sencillas y que, sin embargo, hacía pulsar las cuerdas de la imaginación: «¿Si fabrico yo cencerros?—respondía a las preguntas del poeta el artesano—; pero soy solo para fabricarlos. Los suministro para toda la Provenza y la Suiza latina... (¡sic!), y Cataluña... (sic)!), e Italia... (¡sic!), y América, Tejas, Méjico, República Argentina... (¡sic!)». Y mientras hablaba mostraba las facturas. «Cada nación reclama un sonido particular... (¡sic!). Si queréis una sonería con cuatro gamas, de diez cada una, es decir, cuarenta cencerros... No es caro, 19 «suses» la gama. Es de chapa de hierro con baño de una salsa de cobre. ¡Ah, qué cosas más hermosas!, sobre todo los candeleros de sinagogas, que he fundido para hacer mis salsas... Los guardas de la Camargue, a los que suministramos desde hace tres siglos, no admiten que se alteren los precios... Sí, desde hace tres siglos, nosotros, ¡los Simón de Carpentras! y tenemos buenas alianzas. Para honrar a su mujer que era una Simón, el almirante de Hamelín había hecho esculpir un cencerro sobre la proa de su buque almirante». «¿Y el hijo de usted continuará?» «Mi hijo será director de orquesta». ¡Ah, sería lástima que cortasen la tradición estos Simón de Carpentras, que, en secreto, desde hace siglos, dan el tono a todos los rebaños latinos! Pero se dice que un sobrino mantendrá esta industria, bien a propósito para encantar a un poeta virgiliano.

En realidad los cencerros son, por sus características

tradicionales, desde Escandinavia hasta Africa, confeccionados de tira de chapa de hierro, doblada por mitad, con encaje o muesca al dorso lateral, soldado o remachado en los dos lazos, de manera que la boca sea en forma de cono truncado, en los grandes bombeado o barrigado hacia el tercio superior, y la abertura suele no ser circular, sino achatada; los extremos de la doblez, levantados, sujetan un asa, de que cuelga dentro el badajo, y la mera parte externa sirve para colgar el cencerro del collar. Los hay de tamaños desde 6 a 23 centímetros de alto y de ancho mayor o menor de la mitad. El badajo puede ser de madera, cuerno, hueso o hierro. En Sanabria son las *cuchalles* de 7 centímetros para vacas esquilonas; *chucallo* o *cencerra* los de 15 para ovejas, y *dumba*, *zumbo* o *tupio* los de 18 a 20 para cabras.

En vascuence los nombres más generales son *arran* y *zinzarri*; pero a los grandes, y en muchos casos de boca estrecha o silueta exagonal, *dumba* o *bulumba*. No pueden confundirse en un único género con los cencerros las campanillas y los casbaceles, entre otros motivos por ser de fundición y carecer de individualidad. El mayor contraste lo pude apreciar en Lecumberri, donde las vacas de un propietario madrileño usaban en verano campanillas, con un sonido tan penetrante como el de la procesión del Viático solemne de Pascua para los enfermos de la Parroquia (lo que en Madrid llamaban la procesión del Dios chico, por comparación con la del Dios grande, o sea el Corpus), y que en Bilbao se anunciaba la víspera con unos campanillazos por el recorrido, como queriendo decir «¡por aquí, por aquí pasa!; ¡por aquí, por aquí, sí!» Esas campanillas que usaban en verano parecían querer decir a todo el mundo «Soy de don Fulano»; dicho se está que en invierno, en ausencia del amo, se reintegrarían las vacas al gremio de los verdaderos cencerros, de sonido más modesto hasta la Provenza, y que no tienen más que mínima responsabilidad, en lo que impropiamente se llamó *cencerradas*, como tampoco en el

escandaloso estrépito de las Nochebuenas callejeras del Madrid de hace sesenta años.

Lo que sí podría merecer el nombre de cencerrada verdadera, en sentido estricto y primitivo, es la que oímos un día de visita de tratantes de ganado en el Palacio o Venta de Urbasa, edificio señorial con las armas de Baquedano, situado en la meseta entre Olazagutia y Dudaira, de planta cuadrada, con gran patio central de entrada amplia y cuatro torres en los ángulos. El procedimiento para elegir las cabezas de ganado, que querían comprar, consistió en que los pastores acosasen hacia el patio, acorralándolo, a todo el ganado sin distinción, para luego los tratantes señalar desde las galerías del edificio las cabezas preferidas, sean potrancas, novillas, etc. Para el no interesado en el trato, el conjunto y escena evocaba la imagen del arca de Noé, al pasar todos los animales por el amplio portal del «palacio», sin que faltasen tampoco ovejas y aun cabras, asnos, cerdos, perros, gatos, gansos y gallinas. Sobre todo a la salida se atropellaban con sus voces y sus cencerros, en un conjunto inimitable.

A este mismo palacio acudía todos los años, el día de San Pedro, el cencerrero de Aucín (pueblo del valle de Ega, más abajo del de Larra), para recoger de manos de los pastores, cencerros para arreglar, y los devolvía el día de Santiago. En este día, en el año 1921, tuvimos nosotros, privados por varios días de periódicos, la triste sorpresa del desastre de Annual, en tanto que los pastores, ignorantes del suceso, se dedicaban en el portal, a la salida de misa, a ensayar los cencerros recompuestos y otros de repuesto. Uno de Bacoicoa había mandado recortar uno demasiado grande, y al recogerlo tomó consigo otros de un pastor de Matoz, para llevárselos a casa de éste, siendo el precio de las composturas 12 y 18 reales.

El ensayo de la deseada individualidad de los cencerros constituía una cencerrada, si bien modestísima y respetuosa; parece imposible reconocer esta deseada individualidad

en cada cencerro, indispensable para el reconocimiento del animal a distancia, lo que no es posible exigir en las campanillas de fundición. La importancia de la individualidad de los cencerros se destacó en un juicio oral celebrado a propósito del hurto de una vaca a fines del siglo pasado. El juicio se celebraba en Vizcaya, y el Presidente del Tribunal era un magistrado vergarés (Urdangaria); los testigos habían de declarar acerca de la propiedad de la vaca mediante el reconocimiento del cencerro; tales ensayos reiterados hicieron los testigos y el denunciante con los que había sobre la mesa, que el juicio se convirtió en cencerrada.

En el resto de los días del verano, en aquellos pastos altos, la apacible serenidad del ambiente en tiempo de calma, es muy sobriamente interrumpida en su silencio por el concierto de los lejanos tintineos y balidos, suavemente melódicos, en ritmo indefinido, si así podemos decir, y que no supo imitar Ricardo Straus en su «Sinfonía Alpina» de 1915, por la falta de variedad de sonidos, su excesiva frecuencia y la importancia e importuna intromisión de la cuerda. Sin pretensiones descriptivas, la sinfonía pastoral de Beethoven, en la parte rotulada «escena junto al arroyo», imita el canto del ruiseñor, la codorniz y el cuco, con los obligados instrumentos de viento y el oportuno silencio de los demás instrumentos de la orquesta. También Wágner en «Sigfrido», en la parte de los murmullos de la selva, recurre al instrumento de viento para imitar el canto de un pájaro luego continuado con una voz femenina que me recuerda a un mirlo que, en ocasión más reciente, me acompañó con su canto en el lindero del bosque según yo caminaba en Gorriti hacia los restos del dolmen de Goldanburu; como no entiendo el idioma de los mirlos de monte, ignoro si me querría dar noticias del sacrificio de una oveja en la borda de Martixeue construída con restos de aquel dolmen, sacrificio que los pastores atribuían a los carabineros.

† Telesforo de Aranzadi Unamuno

El tema de abandono por senectud en el folklore gallego-portugués

En el año de 1940, al atento requerimiento de la presidencia de las Conmemoraciones portuguesas hemos correspondido, aparte otras aportaciones, con la comunicación presentada a la tercera Sección del Congreso de Ciencias de la Población acerca de ciertas referencias a una eutanasia familiar primitiva en la literatura popular del NO. de la península (1).

Concluíamos entonces aquella contribución a las labores etnográficas del Congreso diciendo:

«Existe, pues, para los folkloristas el problema de averiguar por dónde ha llegado a nuestra tradición oral el tema de abandono por causa de vejez. Ya Martins Sarmento expone su criterio de ser una explicación popular de las monedas, cerámica y demás objetos hallados en las sepulturas. Pero es posible que existan otros orígenes de formación, tales como las referencias de los descubridores de los siglos XV y XVI a las poblaciones indígenas recientemente descubiertas, los ejemplos de los predicadores religiosos en sus sermones para conmover al auditorio o alguna leyenda o cuento de otro país adaptado al nuestro.»

Pues bien: el interés despertado por aquel trabajo entre los especialistas ha determinado que varios de éstos nos hayan

(1) F. Bouza-Brey: *Referencias a una eutanasia familiar primitiva en el folklore gallego-portugués.*—«Actas del Congreso Nacional de Ciencias de la población», vol. II. Porto, 1940.

escrito aportando nuevos materiales inéditos, los cuales, unidos a otros hallazgos folklóricos que hemos llevado a cabo, nos instan a refundir ahora aquellas notas a fin de obtener deducciones, que tal vez señalen un camino de ingreso del tema que nos ocupa en la tradición oral de Portugal y Galicia, por donde tan difundido aparece.

I

EL TEMA DE ABANDONO POR VEJEZ EN LA NARRATIVA POPULAR

A) *En Portugal.*—Sin apurar la investigación tenemos que hacia 1880, con ocasión de visitar el ilustre investigador Martins Sarmento en inspección arqueológica la «Cidade Velha» de Monte Córdoba, en los límites de San Perofins y de San Juan de Eirós, en el país miñoto, esa provincia portuguesa tan semejante a Galicia, halló fuera del recinto amurallado de la antigua ciudad en ruinas allí asentada varios «penedos», a los que el vulgo asignaba leyendas interpretativas del nombre con que tales peñascos eran conocidos. De éstos nos interesa el denominado «Picoto do Pai» y la tradición que le rodea, de los que aquel eminente arqueólogo refiere:

«O *Picoto do Pai* fica para poente e a maior distancia das ruinas que os que anteriormente se descreben. Nada tem de singular a não ser a lenda que se lhe asocia, não sei se com boas bulas. A lenda en si é popular em muitas partes. Reza ela que nos tempos antigos, quando os velhos ultrapassabam uma certa idade, os filhos punham-nos num carro e levavam-nos a un monte desserto, deixando-lhes uma manta e uma broa de pão. O *Picoto do Pai* sería o sitio escolhido pela gente desta região para o abandono dos miserandos macróbios. Sábese como acabou a péssima costumeira. Una vez um dos velhos aconselhou ó filho a que lhe deixase só metade da manta e lavasse a outra metade para quando chegase o seu turno. Preguntoulhe o moço, muito admirado, si tam-

bem havía de vir morrer no monte: «Pois então?, até aquí trouxe eu meu pai; tu trouxeste-me a mim, e teu filho a-de-te trazer a ti». O filho apressou-se a repor o velho no carro; voltou com ele para casa e o seu exemplo começou a ser geralmente seguido» (2).

Más tarde, en 1885, al efectuar excavaciones en las márgenes de la carretera que va de Guimarães a Porto por Santo Tirso, en el sitio de Moure, próximo al lugarejo de Vela, Moreira de Cónegos, que han dado por resultado el hallazgo de ciertas sepulturas de carácter luso-romano, comentando los hallazgos de cerámicas que iban efectuándose, «dizía sentenciosamente uma mulher: «No principio do mundo os velhos eran levados para o monte deixándolhes ao pé alguma coisa de comer e de beber.» «Ha ainda hoxe no Minho—comenta el ilustre investigador—alguns sitios afamados como teatro desta costumeira que certamente não passa duma tradição deturpada. Tal é o *Penedo do Pai* na freguesía de Roriz e no nosso Concelho de Guimarães um ponto da encosta do Sameiro, aonde a gente da actual freguesía de Santa Leocadia de Briteiros iría levar os seus macróbios. Certo é que a interpretação dada pela mulher ao préstimo das vasilhas de Moreira, não anda muito longe da verdade, e é uma prova, a maior, das sobrevivencias pagás. E nao foi só a tradição que sobreviveu; a costumeira usada en algumas partes do Minho de colocar no caixão dum defunto uma códea de pão molhada en vinho parece-me claramente um como simbolo resumido dos comés e bebés a que aludía a crendeira mulher» (3).

(2) F. Martíns Sarmento: *Cidade Velha do Monte Córdoba*, in «O Arqueólogo portugués», Lisboa, 1895, vol. I, núm. 6, pág. 145; recogido en el vol. de «Dispersos», Coimbra, 1933, págs. 423-27.

(3) F. Martíns Sarmento: *Materiais para a arqueología do concelho de Guimarães*, publicados en diversos números de la «Revista de Guimarães» de 1885 a 1889, y últimamente en «Dispersos» cit., págs. 191-281. La leyende está en la pág. 253.

B) *En Galicia.*—Las referencias que acusan la tradición que investigamos son hasta ahora las siguientes:

En el sitio llamado Os Mociños, perteneciente al partido judicial de Bande y provincia de Orense, «levaban—refirió una vecina de Louredo—â gente vella â cima de un monte e deixábana quedar; por eso se dí:

A miña muller é vella,
de vella non pode andar;
heina de levar ao monte
i-heina de deixar quedar (4).

En la misma provincia orensana, en La Facha, tierra de La Limia, se emplaza el sucedido del siguiente relato: «Era un home casado, con fillos, ao que lle vivía seu pai velliño, a quen facían comer moito caldo e non xantaba â mesa cos demais. O fillo, unha vez, pra que se fartara de caldo, pois outra cousa non lle daban, fixolle un cunco e ao velo os nenos perguntáronlle ao pai: «Qué fai, meu pai? «Un cunco pra o abó pra que se farte de caldo.» «Enton—dixeron os rapaces—, cando vostede sexa vello tamen lle hemos faguer un!» Enton o pai dos nenos colleu a machada e rachou o cunco decindo: «Si é maldizón, fora!» E dende aquela o velliño comeu â mesa con todos o que lle aquecía e non quería tanto caldo» (5).

En otro lugar de la propia provincia, en la raya fronteriza con Portugal, sito en la parroquia de Vencías, muy cerca de Quégoas, existe un despoblado con casas circulares y cuadradas, que nuestro distinguido informante cree cosa de pastores medievales, al que se denomina Porquerizas. En él se sitúa otra versión de nuestra leyenda, que refiere que allí llevaban a los ancianos, y uno de ellos, al ser llevado por su

(4) Recogido en San Juan de Louredo, provincia de Orense, por doña Emilia Alvarez de Bouza Brey, de labios de una vecina.

(5) Debemos esta referencia al etnógrafo orensano D. Joaquín Lorenzo.

hijo, dijo a éste: «Déixasme a min como che han de deixar a ti!» El hijo, al oír tal, rompió la costumbre, llevándose para casa a su padre (6).

En tierra pontevedresa ha sido recogida una versión inédita, como las precedentes, que transcribimos con las mismas palabras con que nos fué comunicada (7). Procede de la parroquia de Moscoso (Redondela). Dice así:

«Un home, que xa era pai de familia, tiña o seu paiciño moi velliño, e como o mantelo era para él moi pesado, seguiu o costume adoitado n-aquella terra e fixo un folciño de mantimentos e agarrou o pai, puxo ao lombo e foin-o levar ao monte para que finase ali os seus días sen grandes trabalhos prôs seus.

E pousa aquí, e descansa mais adiante, i-andado i-andado deu con él n-unha encosta ao soalleiro, refrescada por unha fontenla correntía e ensombrado por outos cons sobrepostos que facían un abrigueiro nativo moi agasalladeiro. Como o lugar lle pareceu ben doado prô fin que él queria, pousou o vello alí e púxolle o fol antre as pedras n-un cantiño e ía deixal-o cando aquél auguriando lle dixo:

—Aquí non, meu fillo, aquí non me deixes. Lévame mais pra diante, que aquí non podo quedar, porque se me afrixe o corazón...

—Vostede non sabe a qué dí, meu pai; olle que millor cantiño ca este non no hai por todas estas redondezas, abrigadiño, raxeirento, boa sombra e boa i-auga; até parece feito a proposito.

(6) Recogido en San Juan de Louredo, Orense, por D.ª Emilia Alvarez de Bouza Brey.

(7) Ha sido nuestro comunicante D. José Augusto Ventin Durán, distinguido industrial gallego establecido en Bahía (Brasil), hijo de Moscoso, al que su relevante posición económica, unida a una cultura poco común, le había permitido dedicarse a los estudios folklóricos, reuniendo a este fin una interesante biblioteca. Su fallecimiento en la tierra nativa, en 1942, le impidió dar a luz, según pensaba, los trabajos y notas de que era autor. D. E. P.

—Non, non, meu fillo, porque foi aquí que eu deixei teu abó...

O fillo tornou en sí, repensou e arrecadou o fol i-o vello e tornou con eles pra casa, porque tivo medo que seu fillo lle fixese o mesmo.»

También en el extremo septentrional de Galicia tiene su eco nuestra tradición, emplazándose en un peñasco de la ría de Ortigueira, provincia de La Coruña. Nos escribió un ilustre arqueólogo y etnógrafo de grata memoria, gran pesquisidor de aquella región (8), por vía de informe: «Aquí conozco el caso de un escollo existente hacia el centro del litoral de esta ría, que las grandes olas cubren de blanca espuma, donde he oído antes de dedicarme a estos estudios que se llevaba a los ancianos inútiles para el trabajo.»

II

EL TEMA DE ABANDONO POR VEJEZ EN EL CANCIONERO

Ya dejamos transcrita una cantiga en que aparece sintetizado cuanto la narrativa expone en los cuentos referentes al tema del ser humano que, por causa de vejez, es abandonado en el monte despiadadamente por sus familiares. Es bastante corriente en el Cancionero gallego, y presenta curiosas variantes y derivaciones que atenúan más o menos la terrible «costumeira». Algunas versiones, sin embargo, agravan la situación hasta amenazar con la muerte en formas ridículas a la persona decrépita por ancianidad. Repitamos la cantiga, que suponemos primitiva:

A miña muller é vella,
de vella non pode andar;
heina de levar ao monte
i-heina de deixar quedar.

(8) Don Federico Maciñeira y Pardo de Lama, en carta de 8-X-942.

Esta variante es más humanitaria:

A miña muller é vella,
de vella non pode andar;
heina de pôr na cancela
na entrada do lugar (9).

Esta otra es más cruel:

A miña muller é vella,
heina de mandar matar
para facer uns zapatos
para domingo bailar (10).

Estas otras agregan a la crueldad la ignominia y el sarcasmo:

A miña muller é vella,
e de vella non ten fillos;
heina de mandar colgar
de unha figueira de figos (11).

(9) F. L. Cuevillas y J. Lorenzo: *Vila de Calvos de Randin*. Pontevedra, 1930.—Es la cántiga 77 de la serie recogida por estos autores. Es conocida una variante en los versos tercero y cuarto:

«heina de pôr de espantallo
no portelo do lugar»,

que incluyen F. L. Cuevillas, J. Lorenzo y V. F. Hermida: «Parroquia de Velle», 1936, cántiga 443.

(10) J. Pérez Ballesteros: «Cancionero popular gallego», t. III, página 44.

(11) J. Pérez Ballesteros: Op. cit., II, 51. Las variantes que conocemos son una en el segundo verso:

«de vella non pare fillos»,

y otra, de Velle, en el tercero:

«heina de pôr de espantallo».

(Vide: *Terra de Melide*, publicación del «Seminario de Estudios Gallegos». Compostela, 1933, cántiga 312, y «Parroquia de Velle» cit., cántiga 82.)

A minha mulher e velha,
já não pode trabalhar:
hei-de-pôl-la lá na torre
com as pernas para o ar (12).

Tales cantigas aparecen algunas veces contaminando, en versiones indudablemente erróneas, esta otra, también muy difundida:

A miña muller morreume,
enterreina no palleiro,
deixeille un braciño fora
para tocar o pandeiro (13).

pues el primer verso lo hemos oído alguna vez así:

A miña muller é vella,
enterreina, etc.

Una pesquisa más cuidada en el cancionero galaico-portugués de la tradición oral aportaría nuevas variantes tal vez.

III

EL TEMA DE ABANDONO POR VEJEZ EN EL REFRANERO

Sin duda existen en las colecciones paremiológicas gallego-portuguesas variadas expresiones referentes a la vejez, que ya eran conocidas entre los latinos, de cuyos textos deri-

(12) F. de Castro Pires de Lima: *Identidades Galaico-Minhotas no Cancioneiro de S. Simão de Novais*, in «Arquivo de Viana do Castelo», vol. I, 1934.

(13) Es muy vulgar en toda Galicia. Menos conocida es esta variante recogida en S. Juan de Louredo, Orense, por D.ª Emilia Alvarez de Bouza Brey:

«A miña muller morreume
enterreina no canizo,
os curas a recrear
i-eu a comer nos churizos.»

varán algunos de los actuales refranes tal vez. *Senectus ipsa morbus*, dice Terencio (14). *Maxima putantur onera, paupertatem et senectutem*, manifiesta Cicerón (15). *Sud quam continuis et quantis longa senectus plena malis!*, exclama Juvenal (16). Pero en la ligera búsqueda que hemos hecho, nada en concreto sobre el tema que estudiamos, a no ser este dicho vulgar, recogido por nosotros en la parroquia de Rabiño (Orense), bastante significativo:

Besta vella, aos toxos! (17).

y éste otro, también de nuestra recolección, de La Estrada (Pontevedra):

Señores probes e bestas vellas, ao monte con elas!

que debió ser primitivamente:

¡Señorías probes... etc.»

Refiérense sin duda ambas expresiones a la costumbre seguida en varias comarcas de Galicia de echar al monte y dejar allí al ganado caballar o asnal que, por su vejez o enfermedad, resulta inservible. Muchas de las bestias vueltas a la vida salvaje lo son por inutilización de alguna de las extremidades, por rotura de alguna de las patas, contribuyendo por lo general a aumentar las manadas de caballos que viven en los montes de Mougás, próximos a La Guardia; Giabre, sobre Villagarcía; Sabucedo, en La Estrada, etc., en estado semisalvaje, de propiedad particular.

Mas lo que en sentido recto aluda a las bestias se aplica en el figurado en el refrán precedente a las personas, y es

(14) Terentius: «Phorm.», IV, 19.

(15) Cicero: «De senectute», V, 14.

(16) Juvenalis: «Sat», X, 190-91.

(17) Refirió Perpetua Alvarez Gardón, de más de sesenta años, de San Benito de Rabiño, Orense.

evidente quiere expresar que al que por vejez no sirva nada, sino que más bien constituye un estorbo, se le aparta y aflende poco.

Posiblemente tal refrán es, como opinan entre los modernos folkloristas Machado y Alvarez, y entre los antiguos, el maestro Gonzalo Correa (18), el resumen, la sustancia de una canción u otra forma literaria más antigua y extensa; el último refugio, pues, quizá concreto, quintaesenciado, de los cuentos y de las cantigas alusivas a abandono por causa de vejez, que van referidas.

IV

ANTECEDENTES HISTORICOS Y LITERARIOS. CONCLUSIONES

Las diversas producciones de la literatura popular gallego-portuguesa que quedan expuestas, pertenecientes a bien diversos géneros literarios, tienen por tema una costumbre que cuenta con más de una referencia en los escritores de la antigüedad y en los modernos etnógrafos, como atribuída por aquéllos a pueblos contemporáneos suyos y como existente todavía entre los salvajes actuales.

No vamos a describir aquí cuanto sobre prácticas eutanásicas viene teorizándose con ocasión de algunos casos recientes que han conmovido a la sensibilidad popular e hicieron pensar a penalistas y moralistas. Nos interesa tan sólo llamar la atención sobre la aparición del tema en el folklore del NO. de la península por lo que importa pudiera a posteriores estudios sobre nuestros primitivos.

Diremos que el homicidio piadoso en la forma que ahora interesa, esto es, en relación con la vejez—prescindiendo por tanto de las prácticas eugenésicas y de selección de que los

(18) A. Guichot y Sierra: «Noticia histórica del Folklore». Sevilla, 1922, págs. 128-129.

brahmanes y espartanos dan ejemplo clásico—viene descrito en Herodoto y Estrabón como corriente en pueblos antiguos.

He aquí cómo resume un erudito español del siglo XVII las noticias de tales historiadores referentes al homicidio de necesidad y al de piedad social por causa de ancianidad:

«Herodoto, en el libro I, dice de los masagetas que a los hombres más viexos sus propios deudos los comían cocidos. Estrabón (libro IV) dice que los cocenses daban ponzoña a los viexos. En pasando de setenta años, los desbrios los degollaban. Los caspios los echaban al campo como a bestias cansadas i sin provecho. Todo indicio de bárbara crueldad (19).» «Los hiperbóresos los arroxaban—a los muertos—de una eminencia muy grande, i siendo viexos, aunque no hubiesen muerto.» (Rodi, lib. XXVI, c. XXII.) (20).

Y he aquí también cómo concentra un etnógrafo, igualmente español, las costumbres de que venimos hablando entre los primitivos actuales:

«Los homicidios que llamamos de necesidad en las tribus salvajes... son los de los grupos vagabundos americanos y africanos, los cuales, cuando se mueven en busca de abrigo y alimento, no pudiendo seguirles los ancianos ni los enfermos, que tampoco pueden ser conducidos por los jóvenes ni las mujeres, abrumadas con la carga de los útiles y los niños, dejan a estos enfermos y decrépitos abandonados, con un puñado de comida y algunas pieles, y éstos perecen en la soledad. Mas tribus sedentarias, a los enfermos que juzgan incurables, también los abandonan o los matan: los guaymies de Panamá los llevan al bosque y los matan o los dejan con una calabaza con agua y algunos plátanos; los záparos del Ecuador los matan para no sostener bocas inútiles; los itonomas de Bolivia los ahogan para evitar el contagio de la enfermedad o de la muerte. En períodos de hambre, los esquimales de Alaska matan a los ancianos y a los niños

(19) DR. MATÍAS DUQUE: «Flores de dichos y hechos», ms. del siglo XVII, publicado por D. F. DE PAULA AMAT, Valencia, 1917, pág. 38.

(20) DUQUE, op. cit., pág. 34.

dándoles cocimientos de nuez vómica y cortándoles una arteria carótida.»

«Los homicidios de piedad social, que repugnan a nuestra inteligencia y lastiman nuestra moral, son actos piadosos para las tribus. Pensando los feroces brasileños que es dolorosa la existencia de ancianos y de enfermos graves, porque carecen de aliciente y aptitud para la pelea y la caza, para el baile y la fiesta, entienden que es un bien la muerte para ellos, y les machacan la cabeza y hasta se la comen. De igual modo, para evitar los achaques de la edad a los ancianos y los dolores de la enfermedad a los pacientes incurables, los gallas del Africa oriental los ahogan con leche cuajada, y para abreviarles el viaje al otro mundo, cesando en el padecimiento de éste, los matan a golpes sus parientes y amigos, entre los nubas del Kordofán africano como entre los nascapi del Labrador, en América. Aún más todavía. En el archipiélago polinesio de Viti, cuando los padres llegan a los cuarenta años, para que no padezcan las penalidades de la vejez y vivan en el mundo de los espíritus jóvenes y fuertes, se celebra la solemnidad del entierro, rodea la familia la sepultura, se despide la víctima y se tiende en la fosa; cúbrenla de tierra los hijos y éstos se retiran satisfechos, entendiendo que han realizado un acto de acendrado cariño y piedad. También a petición de los ancianos se les entierra vivos en la Melanesia. Y lo mismo en el noroeste de Asia, para evitar a los padres los sufrimientos del hambre y del frío, los hijos, en acto de piedad filial, mataban a los ancianos... Entre los tchouktches y los koriacos aprenden a dar el golpe mortal para no hacer sufrir mucho a la víctima. En Cerdeña, hasta el siglo XVIII existieron las mujeres llamadas acabadoras, cuyo objeto era mortificar a los ancianos y moribundos para abreviarles la vida; los tormentos que causaban hacían al paciente desear la muerte en vez de temerla» (21).

Ahora bien: de lo antedicho es indudable que no puede

(21) A. GUICHOT Y SIERRA: «Antropo-Sociología». Sevilla, 1911, páginas 274, 275.

inferirse racionalmente otra cosa sino que existe arraigada en el folklore gallego-portugués una tradición referente al abandono por senectud en otros tiempos; mas no es lícito concluir que el hecho se diese entre las población primitiva de *Gallaetia*, por cuanto ninguno de los historiadores de la antigüedad clásica, que sepamos, alude a tan bárbara costumbre, sino que, por el contrario, existen motivos para creer, fundados en un texto de Estrabón, que la edad era causa para ocupar lugar preferente en los banquetes, los cuales se disponían, pues, por orden de edades (22). Solamente entre los iberos se cita por Silio Itálico el suicidio por razón de edad para evitar que ésta alcance a ser avanzada (23), lo cual tendría su origen en el desprecio que hacia la vida sentían las tribus ibéricas, al decir de Silio y de Justino (24).

Schulten (25), sin embargo, sospecha al comentar la noticia de Silio de que en Cantabria los viejos, cuando ya no servían para la guerra, se suicidaban con veneno porque ya no querían la vida sin Marte, que el motivo de tal suicidio no fuese solamente el que Silio supone, «sino que existiese entre los cántabros la costumbre, bien conocida entre muchas naciones salvajes, de matar u obligar a matarse a los viejos de sesenta años que ya no valían ni para la guerra ni para el trabajo. Numerosos ejemplos de esta barbarie cita E. Meyer» (26).

Claro es que la sospecha de Schulten no comprende a las tribus galaicas ni hay testimonio alguno que autorice a extender a ellas tal sospecha, sino que, por el contrario, la carencia de antecedentes literarios respecto al homicidio de piedad social entre los pueblos prerromanos del NO. de la

(22) Estrabón, III.

(23) Cit. in Schulten: «Hispania», pág. 103, de la trad. esp. de Bosch y Artigas, Barcelona, 1920.

(24) Cit. in Schulten, loc. cit.

(25) R. Schulten: «Los cántabros y astures y su guerra con Roma». Madrid, 1943, pág. 44.

(26) «Gesch. des Altertums», 2.ª ed., I, 130-31.

península se halla acompañada por más absoluta carencia, si cabe, de tales antecedentes sobre el homicidio de necesidad, por cuanto que, salvo la gente de las Cassiterides, cuya identificación es todavía un problema, a quien el geógrafo de Amasia señala una vida nómada, las demás tribus galaicas aparecen en las fuentes como sedentarias, y por tanto sin que concurra en ellas el caso de necesidad para el abandono a la muerte de los ancianos o enfermos (27).

Un posible origen del cuento gallego-portugués existe en la literatura francesa de los siglos medios, pues hemos podido hallar el tema del abandono por senectud entre los «fabliaux» de los siglos XII y XIII. Aunque no podemos de momento tener presente ninguna colección, no queremos dilatar la publicación de este posible camino, a base de referencias sugestivas.

Así, Anatole France da como popular en Francia en dicha época, «au siècle XIII, l'un recitait *La Housse coupée en deux* ou l'on voit un seigner que chasse de la maison son vieux père infirme et pauvre, et qui le rapelle ensuite, de peur de éprouver de la parte de son fils un semblable traitement» (28).

(27) ESTRABÓN, III. Cita este geógrafo la costumbre de las tribus del N. O., de exponer en los caminos a los enfermos para que el viandante propusiese remedio, práctica indicadora de atención a aquéllos que se oponen a la idea que engendra el homicidio de piedad social.

Florentino L. Cuevillas, en comunicación inédita presentada al Seminario de Estudios Gallegos, de Compostela, dió a conocer que en la comarca de Celanova, Orense, de las personas pertenecientes a familias atacadas de enfermedades repugnantes, y de modo especial de lepra, dicen que son *dos da parra ā porta*. Explican por allí la frase diciendo que hace aún pocos años, a los leprosos y demás enfermos los colocaban en los caminos y a la puerta de su domicilio, donde había, por lo general, una parra, a fin de que los que pasaran les dieran remedios caseros para la cura de su mal. Halla Cuevillas coincidencia absoluta entre la referencia a la exposición de los enfermos en los caminos, con lo expresado por Estrabón, de que los antiguos gallegos, según la moda de los asirios, exponían los enfermos en los caminos para que los que pasaban los intruyesen sobre el remedio de su dolencia.

(28) A. FRANCE: «La Vie Litteraire».

Por otra parte, parece ser que existe el cuento en el folklore catalán, recogido por Víctor Balaguer (29), y en el brasileño, aunque con la variante de adaptación al país de ser una piel de buey la que se parte (30), y que es bastante extendida la moraleja en la novelística europea.

Su difusión por Galicia y Portugal pudo tener una causa libresca o de ejemplo en sermones religiosos o ambas causas a la vez, pues, según habíamos sospechado, hemos recogido algunos apuntes que lo demuestran, como seguidamente veremos.

En un libro de pasatiempo del siglo XVIII, impreso en nuestra patria, que por índole debió tener mucha difusión, se contiene esta versión bajo el título de *La gualdrapa partida:*

«Un viudo viejo y muy rico tenía un hijo, al qual amaba con exceso, y deseaban casarle con una muger que fuese igualmente rica. Presentóse un buen partido, pero á condición de que el viudo había de hacer una donación absoluta de todos sus bienes en favor del hijo. Como creía estar seguro de su amor, no se detubo en hacerla, no creyendo jamás que llegase algún día a ser ingrato.

Pero ahora verémos quán mal hizo y quán erradamente juzgó: verificóse el casamiento; el padre quedó dependiendo absolutamente de su hijo y nuera. Estos tubieron á poco un hijo, y el anciano permaneció en la casa, pero descubriendo cada día las señales de la ingratitud. Conocía que si le sufrían en ella era porque aún podía trabajar, pero habiéndose llenado de achaques y no sirviendo ya para nada, determinaron marido y muger echarlo de la casa.

En vano el anciano expuso llorando sus enfermedades, achaques y miserias y el estado infeliz á que iba á verse reducido, expuesto á morir de hambre. En vano alegó tantos beneficios como les había hecho, contentandose solo por

(29) Referencia de J. A. Ventín Durán.
(30) Referencia de J. A. Ventín Durán.

recompensa que le dexasen un rincón donde morir; todo fué inútil.

El hijo se conmovia algo, pero dixo que su muger le aborrecía y que se veia obligado a echarlo por conservar la paz del matrimonio.

El anciano, viendo que no habia remedio, tomó el bastón en que se apoyaba, se levantó de su asiento y se dirigió a la puerta, deshaciéndose en lágrimas.

Al despedirse le dixo: «El invierno se acerca, y si llego a él, lo que dudo, temo morirme de frio, porque el vestido que llevo se cae a pedazos. Solo te pido, hijo mio, que en pago de los muchos y muy esquisitos que te he dado en toda mi vida, me des uno solo de los que tienes: me contentaré con el mas malo, con el que no puedas ponerte.» Pues aún se le negó esta ligera gracia. La muger respondió con el mayor desapego que en la casa no había vestidos para él. «Pues a lo menos dadme una gualdrapa vieja del cavallo que me sirva para abrigarme.» El hijo, que aunque monstruosamente ingrato, no podía negarse absolutamente a la naturaleza, hizo seña al nietecillo, que presenciaba todo el lance, que la trajese.

Esta criatura apenas tenía diez años, y ya había escuchado con la mayor atención y ternura la despedida del anciano; corre alegre y saltando a la cavalleriza; trae la mejor cubierta, la parte en dos pedazos y dá el uno al abuelo. El padre creyó que lo hacía por avaricia y maldad, y le regañó: «No, padre—respondió el chicuelo—; he creido que deseais hacer morir al abuelo, y os ayudo a ello. La otra media manta no se perderá: la guardaré para dárosla quando llegueis a viejo."

Esta respuesta tan terrible hizo estremecer al hijo culpado; conoció todo su error y maldad, se echó a los pies de su padre, le hizo entrar en su casa, le volvió todos sus bienes y desde entonces se portó con él con el cariño y respeto debidos» (31).

(31) (*Anteportada.*) «Las noches de invierno», t. VIII. — (*Portada.*) «Diccionario de Diversión / y de Instrucción, / para servir de suplemen-

La fuente de esta versión nos la proporciona el mismo libro expresado, que aquel y otros cuentos que contiene han sido «sacados de una colección francesa de los mejores cuentos compuestos e inventados en el siglo XII y XIII» (32). Este libro, leído en las cocinas aldeanas o tomado para lectura o para temas de escritura al dictado en las escuelas del siglo XIX y últimos años del siglo anterior, pudo contribuir mucho a la expansión del cuento.

Por otra parte, el contenido moral del relato pudo servir—y de hecho sirvió y aun sirve, según diremos—de ejemplaridad. Conocemos dos casos. Uno anotado por el hijo de un amigo nuestro que regresaba de un viaje comercial por el sur del Brasil (33), y a bordo del barco oyó a un fraile compañero de viaje la versión de la manta cortada al medio por el nieto para reservar la otra mitad al ir a llevar su padre al abuelo al monte para cuando su padre fuese viejo a su vez, y otro escuchado por nosotros mismos el 6 de noviembre de 1941 en La Estrada (Pontevedra) a un Padre misionero de la Compañía de Jesús durante un sermón. Trataba el predicador de ilustrar con el cuento la protección que los hijos deben dispensar a sus progenitores, y su versión refería que habiendo ingresado un hijo a su padre por ser anciano en un asilo, mandó a un nieto que llevase dos sábanas al benéfico establecimiento con destino al ingresado, y como éste regresase con una de ellas y su padre inquiriese el motivo de ello, respondióle su hijo que la reservaba para cuando a su vez le llevase a él.

No podemos dejar de mencionar como remoto antecedento y / continuación a las Noches de Invierno. / Obra, en la qual, siguiendo la / misma idea, se dá explicación / de los artículos pertenecientes a / Historia Política y Natural, Mi / tología, Geografía, etc., y se tratan / con extensión varios otros de los / mas principales comprehen / didos en el plan. / Por D. P. M. O. / Tomo II. / Madrid. Por la Viuda e Hijo de Marin. / Año de 1797. / Se hallará en la Librería de Escribano. Calle de las Carretas». 334 págs., 8.º, págs. 61-65.

(32) Op. cit., pág. 50.

(33) Referencia de J. A. Ventin Durán.

te de nuestro cuento en el aspecto del origen histórico planteado, el hecho de que tanto en la literatura popular gallega como en la portuguesa, al igual que en otras literaturas, la idea de vejez es tenida por peyorativa y aplicada por esto a personajes míticos, como las hechiceras, brujas, coco de niños y el diablo, que también en el concepto popular es viejo: «Más sabe el Diablo por viejo que por diablo», dice el pueblo (34).

En consecuencia, podemos concluir:

1.° Que existe en la tradición oral del noroeste peninsular referencias literarias sobre el abandono por motivo de vejez en tiempos antiguos.

2.° Que estas referencias no pueden aludir a las tribus de la antigua *Gallaetia*, porque, al contrario de lo que piensa Schulten de los cántabros, no sólo se carece de base histórica para ello, sino que hay motivos para suponer que la senectud llevase aparejadas preferencias en las costumbres tribales galaicas.

3.° Que puede señalarse como posible origen de aquellas referencias en el folklore gallego-portugués un cuento de la fabulística francesa medieval que debió ser difundido por libros de pasatiempo y por ejemplos de predicadores religiosos para moralizar las costumbres, teniendo presente la relación entre el clero francés y el gallego en dicha época y de los peregrinos con la población rural.

F. Bouza-Brey

(34) J. Leite de Vasconcellos: *Canções do berço segundo a tradição popular portuguesa*, 2.ª ed., in «Opúsculos», vol. VII. Lisboa, 1938, páginas 780-927, pág. 898.

CREENCIAS POPULARES GALLEGAS

El "Lobishome"

I

Una creencia viva

En el año 1932 ó 33, caminando un vecino de Piñeira de Arcos, ayuntamiento de Sandianes, partido de Ginzo de Limia, en la provincia de Orense, por la cuesta denominada de la Fontela, en la carretera de Villacastín a Vigo, se vió acometido por un lobo, el cual, al tratar el caminante de defenderse, se puso en dos pies, como si fuera un ser humano, lo cual asustó todavía más al aldeano que si la fiera se hubiese arrojado a él. Llevaba una escopeta cargada, y apuntando al lobo, oprimió el gatillo; pero el tiro no salió, a pesar de hacer varios intentos. Felizmente, es aquélla una carretera muy concurrida; pronto, pues, aparecieron en el lugar otras gentes, y el lobo desapareció.

Por el país corrió la noticia, y salió inmediatamente a relucir la hipótesis de que aquel lobo fuese *unha fada*, es decir, un hombre transformado en lobo por efecto de alguna ocurrencia del destino.

Se apoyaba esta explicación en las dos mencionadas cir-

cunstancias de que el lobo hubiese adoptado con toda facilidad la estación bípeda, propia del hombre, sin duda gracias a un hábito anterior, y en ella se hubiese mantenido, y en no haber salido el tiro que el vecino de Piñeira intentó reiteradamente dispararle con su escopeta. En efecto: al hombre que se encuentra en esas condiciones, es decir, convertido en lobo, nada ni nadie le puede causar daño alguno mientras no haya terminado de cumplir su sino. Así lo afirma una opinión, muy general. Otra, en cambio, asegura que una de las maneras de libertar al que se halla sujeto a semejante encantamiento es la efusión de sangre, causándole alguna herida.

Este caso, que nos fué referido por varias personas de aquel país, prueba que, en tiempos muy recientes, estaba viva una creencia extendidísima en Galicia y Portugal, de la cual se han ocupado, en este último país, varios investigadores de las tradiciones populares.

En Galicia son bastante conocidos algunos casos que llegaron a hacerse famosos en el siglo pasado. Uno de ellos fué la causa del «hombre lobo», Manuel Blanco Romasanta, natural de Rebordechao, en Villar de Barrio, el cual, acusado, convicto y confeso de varios homicidios cometidos en muchachas jóvenes, a las que engañaba diciéndoles que las llevaba a servir a Castilla, en buenas casas, y luego de internarlas en la sierra, las mataba, alegó que no podía obrar de otro modo, pues tenía la desgracia de convertirse en lobo, en cuyo estado, por un impulso irresistible, tenía que satisfacer los instintos de fiera de que se sentía poseído. Esto dió origen a dilatados informes médicos para esclarecer el estado mental y la consiguiente responsabilidad o irresponsabilidad del procesado, que ordinariamente aparecía como de una normalidad corriente y hasta de buenas inclinaciones y de gustos y habilidades un tanto femeniles. Incluso intervino, tratando de explicar científicamente el caso, un hipnotizador que se exhibía en Argel y que se decía descubridor de la «electricidad humana». Un extracto bastante extenso de la causa fué publicado por la defensa de Manuel Blanco Romasanta, y de él se con-

servan, principalmente en bibliotecas particulares, algunos ejemplares.

El otro caso es el del *lobo da xente*, del cual se habló mucho por la misma época en los partidos de Trives, Viana y Valdeorras. De las versiones que hemos podido recoger resulta que era un lobo que tenía aterrorizada a aquella extensa comarca, por la gran cantidad de víctimas humanas que había muerto o devorado, y al que nadie lograba dar caza. En cuanto a la explicación, hay más de una. Algunas personas aseguraban que era, sencillamente, un lobo que se había acostumbrado a comer carne humana y que ya no quería alimentarse de otra. Según otros, era un «hombre-lobo», y hemos encontrado algunos informantes que lo confundían con el citado «hombre-lobo de Allariz», o sea Manuel Blanco Romasanta, así llamado, sin duda, por haberse instruído la causa por aquel Juzgado.

Una sola versión, la más reciente de todas, se separa de las demás. Según ésta, el *lobo da xente* era una muchacha joven y bonita, de los alrededores de la Puebla de Trives. Esta moza era víctima de una maldición de su madre. La chica mostraba una avidez extraordinaria por comer carne, y una vez su madre, encolerizada, le dijo:

—¡*Inda te volvas lobo, pra que te fartes*!

Y, en efecto, al poco tiempo la muchacha huyó de casa y, cubierta con una piel de lobo, anduvo vagando por el monte, acometiendo, matando y devorando a los chiquillos que encontraba guardando el ganado, a los caminantes nocturnos, etcétera, haciendo cundir el pánico por todos aquellos pueblos.

La historia termina de un modo bastante poético. Una noche, por el castañar, se hallaba un mozo al cuidado de un *sequeiro* de castañas, sentado junto al gran fuego, con la puerta cerrada, cuando, por una rendija de la puerta, vió asomar la pata de un lobo, de un tamaño muy superior al ordinario. Aquella pata forcejeaba, y la puerta tendía a ceder; el mozo, desarmado, no encontró otro recurso que encaramarse al *ca-*

nizo en que se echan las castañas para secar, por encima del fuego, y esconderse allí. Al fin la puerta cedió, y entró un inmenso lobo, como jamás el mozo había visto otro. El lobo cerró la puerta de nuevo, se acercó a la lumbre y se desprendió de su piel... Quedó una hermosa muchacha, en camisa, que era pasmo de ver. El mozo, entonces, cogió un *lareiro* (palo largo en que se cuelgan las cosas sobre el fuego y sirve para otros varios usos) y con él, desde el *canizo*, arrastró hasta la hoguera la piel de lobo que tenía a su lado la doncella. Esta trató, con todas sus fuerzas, de rescatar la piel, pero ya habían prendido en ella las llamas y tuvo que abandonarla. Cuando se hubo consumido, la chica le dijo al mozo que bajase, le contó su historia y le dió las gracias por haberla salvado. Ni que decir tiene que se casaron... Según nuestro informador, unos refieren este relato como cuento, otros lo creen como historia.

Esto parece indicar que, en aquella comarca, la creencia se hallaba ya en trance de convertirse en supervivencia literaria.

Sin embargo, en otras parece no suceder así. Aproximadamente por la misma época en que ocurrió el caso de Piñeira de Arcos, referido al principio, o algo más tarde, en Trasalba (ayuntamiento de Amoeiro, Orense) había un chico, séptimo hijo varón de un matrimonio que no tuvo ninguna hembra, el cual chico llamaba la atención por los gritos estentóreos y verdaderamente animales que daba, sin motivo conocido. Sus padres, alarmados, le propinaban unas tremendas palizas para corregirle el mal natural, pues decían que le tocaba ser *lobishome*, es decir, «hombre-lobo».

Y de todos modos, aunque referidas a un tiempo pasado, son muchísimas las historias de hombres-lobos que se cuentan como ciertas, reales y verdaderas en casi todas las comarcas de Galicia y que no tienen el carácter literario de la de Trives, que más arriba referimos.

II

El lobo en Galicia

El lobo mismo, sin necesidad de ser un hombre que haya tomado esa forma por una acción mágica o sobrenatural, infunde el suficiente temor en las gentes del campo gallego para que éstas le concedan atención y hasta le atribuyan una suerte de magia propia.

Puede ser debido esto, en gran parte, a ser la única fiera que se encuentra en Galicia. Hace muchísimos años que del oso y del jabalí sólo se oye hablar alguna vez que otra. Seoane, Murguía y otros autores han señalado la presencia del lince en nuestro país; en realidad, uno, acaso el último, fué muerto hace unos veinte o más años, en un pequeño valle despoblado, cerca del pazo de Ramirás, en el valle del Miño, y hemos tenido ocasión de verlo en Orense. Los inmensos lagartos de que hablan los Nobiliarios que explican el origen de los Losadas son, con toda probabilidad, pura leyenda. En cambio, el lobo es una realidad actual. No hace mucho, cuando leíamos que, en Irlanda, el último lobo había sido muerto en 1710 y en Escocia en 1680, habíamos llegado á creer que en Galicia pronto sucedería lo mismo. En efecto, el lobo se había hecho sumamente raro. Pero el pronóstico no se cumplió: desde hace unos cuantos años reaparecen los lobos, con una abundancia y con una audacia que recuerdan los tiempos de nuestros abuelos. La restricción del uso de armas y, sobre todo, del despacho de estricnina en las farmacias parecen ser las causas principales.

En otro tiempo, el lobo era tropiezo habitual de pastores y caminantes, y dió origen a un número inacabable de cuentos, leyendas y consejas. Puede decirse que los «cuentos de lobos» formaban un género característico en nuestra literatura popular. Hay que distinguir el «cuento de lobos», propiamente dicho, del apólogo en que figura el lobo, por lo común,

en compañía del zorro; en este caso, el lobo es el tonto, el inocente, el bobalicón, que siempre resulta engañado por su astuto compañero, que se complace en ponerlo en ridículo. En cambio, en el «cuento de lobos», desempeña un papel muy diferente: es un ser temible, fuerte, poderoso, valiente, digno enemigo del héroe de la narración. En las narraciones populares, no siempre es fácil distinguir el «cuento de lobos», propiamente dicho, del «sucedido», con el que alterna en las veladas pasadas junto al fuego. El narrador mezcla unas cosas con otras y coloca personajes reales en el lugar de los héroes impersonales del cuento; tiende siempre a personalizar y localizar, a no decir «un pastor», «un cazador», «un caminante», sino «mi padre, cuando era mozo» o «el hijo de la señora Fulana, de tal parte».

El asunto de estos relatos suele consistir en miedos, heroicidades de los hombres o hechos más o menos prodigiosos del lobo. También, muestras de la inteligencia, abnegación o fuerza de algún perro.

Lo que aquí nos interesa son, principalmente, las cualidades misteriosas o semimágicas que se atribuyen al lobo.

Los encuentros más frecuentes con la fiera son nocturnos. En la oscuridad, los ojos del lobo relumbran como brasas. Se cuenta de un caminante que, una noche, confundido en medio de las tinieblas, quiso encender el cigarro en unas brasas que vió, y se encontró con que eran los ojos de un lobo. Por el contrario, el mejor modo de ahuyentar a los lobos es el fuego. Son muchos los que, cuando viajan de noche, van apercibidos, llevando un *fachico* de paja, que encienden cuando se creen en peligro. Un individuo, en cierta ocasión, se vió acompañado en su camino por dos lobos; llevaba una caja de cerillas y las fué encendiendo una a una; pero su terror fué cuando vió que se le iban acabando, sin llegar al pueblo; cuando dieron fin, estaba tocando las paredes de su casa.

Rara vez un lobo ataca solo. Unicamente que esté muy acuciado por el hambre. De ordinario, se juntan dos o tres, avisándose unos a otros, sin que se sepa cómo, y forman es-

colta al caminante, acompañándolo a cierta distancia, sin perderlo de vista, hasta que se halla cerca de poblado. Son muchos los que refieren haber pasado la tremenda angustia de caminar leguas y leguas escoltados por los lobos, sintiéndolos cerca, viendo llamear sus ojos y sin tener con qué defenderse. Por lo regular, cuando se deciden al ataque, es cuando van a llegar a lugar poblado, es decir, cuando comprenden que se les va a escapar la presa.

La presencia del lobo causa sobre el hombre un efecto físico inexplicable, que consiste en que los cabellos se erizan, se ponen de punta y la voz se enronquece hasta perder el sonido. Cuando un individuo se presenta con los pelos de punta, le preguntan: *¿Seica vichel-o lobo?* («¿Acaso has visto al lobo?») El lobo *tolle a fala* (quita el habla). Hay quien ha estado tres días y más totalmente afónico por haber visto un lobo.

Estos efectos no son, de ningún modo, atribuídos al miedo. Le pueden acontecer al hombre más valeroso, más fuerte, más calmado; ocurren aunque el lobo no ponga a uno en peligro. Es una propiedad especial que el lobo posee, independiente de la reacción psicológica del sujeto. Es como si el lobo emanase algo, de la misma naturaleza que la fascinación de la culebra. Puestos a buscar una explicación fácil, en los textos de etnografía, diríamos que el lobo tiene «mana».

Por lo demás, salvo la creencia relativa al *lobishome*, no conocemos ninguna representación mitológica gallega relacionada con el lobo. Su nombre se encuentra en numerosas toponimias y apellidos de origen germánico esparcidos por todo el territorio de Galicia: *A Ulfe, Gondulfes, Randulfe, Frexulfe...*; pero no parece haber otra huella en creencias, costumbres, ni ritos. No hay en qué fundar, que sepamos, en nuestro país, ninguna explicación «totemista», más o menos pasada de moda, de las creencias relativas al lobo, ni en que pueda, por lo tanto, apoyarse la conversión del hombre en lobo, como una identificación con el «totem». En todo caso,

la evolución de la creencia es menos que probable que se verificase *in situ*. Si la creencia en el *lobishome* es, como a veces parece, importada, lo fué ya en la forma en que hoy la encontramos, desprendida enteramente de todo «totemismo».

Por lo demás, las creencias relativas al lobo real y verdadero, que acabamos de mencionar, no son exclusivas de Galicia y Portugal, dentro del territorio peninsular. Se encuentran en otros lugares de España. Recientemente se ha referido a ellas, por cierto dándolas como buenas, un espíritu tan altamente cultivado, tan profundo y científico, incluso tan racionalista, como es Eugenio d'Ors, en su «Novísimo Glosario» del diario *Arriba*. Se refiere al hecho de erizarse los cabellos del hombre, cuando el lobo se acerca, incluso sin que el hombre lo vea ni note por otro indicio su presencia, y al hecho de no poder gritar, esto es, a la pérdida del habla. Refiere en su última glosa sobre el particular, el caso, que da como auténtico, de un personaje valeroso y dueño de sí que, yendo a caballo y sin haber visto nada anormal, sintió erizársele los cabellos hasta levantársele el sombrero de la cabeza... El mismo caso hemos oído en Galicia, de un joven a quien se le desprendió la boina bilbaína —así la llaman muchos por allá—de la cabeza, al ponérsele los pelos de punta en presencia del lobo.

Nueva prueba de que estas creencias se hallan todavía vivas, y no sólo en Galicia, sino en muchas tierras de España.

Otra cuestión diferente y que no nos toca dilucidar, aunque tenga estrecha relación con nuestro asunto, es el problema que preocupa a Eugenio d'Ors. «Aparte del interés psicológico—dice—que tales fenómenos de premonición tienen, valorizado especialmente en el caso de los lobos por su nota de inconsciencia y su extensión a la pura fisiología, encierran ellos para mí un trascendente significado metafísico. Cuanto represente una eliminación del tiempo y reduzca a lo ilusorio el juego del *antes* y del *después* en los procesos de causalidad y, en general, dentro de las representaciones de lo objetivo, halla en mi pensamiento buena acogida.» Se trata aquí

de cuestiones complejísimas, de indudable importancia, pero que trascienden de lo puramente histórico, que es a lo que aquí debemos atenernos. Quede, no obstante, formulada la pregunta, y pongamos aparte la de si a la Historia misma le es o no indiferente que las creencias que constata en tales o cuales épocas o pueblos tengan o no algún fundamento real.

III

El «lobishome»

El *lobishome* es, pues, el hombre que por una causa más o menos preternatural o mágica, se convierte en lobo y vive como tal durante un tiempo más o menos largo, señalándose, por lo común, por su ensañamiento y crueldad, especialmente con los seres de la especie humana.

La creencia es muy antigua en toda Europa. La antigüedad clásica nos ofrece algunos ejemplos de personajes míticos convertidos en lobos, por castigo de los dioses o por efecto mágico. Los autores citan casi siempre, cuando de esta materia se trata, a Lycaon, rey de Arcadia, hijo de Pelasgo y Melibea, a quien ocurrió tal desgracia. Según una versión, Lycaon fundó la ciudad de Lyconira, e instituyó allí el culto de Júpiter; pero habiéndole dedicado sacrificios humanos, el dios lo convirtió en lobo, así como a todos sus hijos, excepto a uno llamado Nictuno. Según otra, enamorado Júpiter de Calisto, hija de Lycaon, Juno, por celos, convirtió a Calisto en osa y a su padre en lobo. Desde luego, estas historias parecen querer explicar el nombre de Lycaon (de *lycos*, lobo).

Mannhardt ha encontrado numerosas huellas míticas del lobo en la Italia antigua, relacionadas con los cultos y ritos agrarios. La historia, tan conocida, de Rómulo y Remo, criados y alimentados por la loba capitolina, se asemeja, sin duda, a las de nuestros *peeiros dos lobos*, de los que tratamos

en la última parte de este trabajo. Pero casos de conversión del hombre en lobo, con los caracteres del *lobishome*, tan sólo citan los autores uno, relatado por Petronio en el *Satyricon*.

De la antigüedad clásica sólo parece que nos venga el nombre erudito del *lobishome*: *lyncanthropo*, de dónde la denominación que se aplicó a la manía o enfermedad: *lycanthropía*.

En cambio, la creencia ha sido corrientísima en los pueblos germánicos, especialmente en la Edad Media. «En las Galias—dice Menéndez y Pelayo (*Heterodoxos*, 2.ª ed., II, página 246)—llamaban a estos lycántropos *Gerulfos* (*loupgarou*, en francés moderno); en Inglaterra, *Werwolf*; en Germania, *Wargus*, o transformación de los hombres en lobos, encanto que se deshace por la efusión de sangre. Esta superstición es conocidísima en el Norte de Europa, y allí la colocó Cervantes en su *Persiles*.» En Alemania, el nombre más corriente es *Werwolf*, y ha tenido recientemente una aplicación política y guerrera. Son innumerables las historias recogidas, habiendo pasado algunas a la literatura. Conocida es la leyenda del caballero que va de caza, persigue a una loba y logra cortarle una pata delantera; al regresar a su castillo, encuentra a su esposa con un brazo cortado, manando sangre.

Que hubo casos, verdaderos o fingidos, de lycantropía, lo prueban los procesos seguidos contra los lycántropos en el siglo XV, y sobre todo en el XVI. Se citan, por ejemplo, a La Raimbaude y otros seis provenzales; a Verdung y Burgot, condenados por haberse convertido en lobos y haber devorado niños, convictos y confesos unos y otros de sus delitos. ¿Se creían ellos verdaderamente convertidos en lobos, o lo declararon creyéndolo excusa, como Manuel Blanco Romasanta, el último lycántropo, que sepamos, condenado por los Tribunales? No es creíble, porque el último no fué condenado por lycántropo; pero en el siglo XVI lo eran tanto por lycántropos como por asesinos. Lo que en un siglo

hubiera podido llegar a ser eximente, era delito siglos atrás. Se cita al lyonés Gilles Garnier, acusado de lycantropía y antropofagia, y al brujo Trois-Echelles, que decía tener tres mil cómplices.

La lycantropía tuvo, pues, una primera fase mítico-legendaria, una segunda fase jurídico-procesal; por fin, tuvo una tercera fase médico-psiquiátrica.

El Padre Feijóo (*Teatro Crítico*, tomo VI, discurso VIII, 45) se refiere a ella: «... su locura era de aquella especie que los griegos llamaron y hoy llaman también los latinos *lycanthropía*, que consiste en una especial lesión de la imaginativa, por la cual los que la padecen se juzgan convertidos en alguna especie de brutos. La voz *lycanthropía* primariamente se instituyó para significar aquella especial perturbación del juicio, por la cual los hombres se imaginan convertidos en *lobos*, por ser ésta la más frecuente, y compónese de dos voces griegas, *Lycos* y *Anthropos*, la primera que significa *lobo*, y la segunda, *hombre*; pero después se hizo genérica la voz, para significar la imaginada mutación en cualquiera especie bruta. Los que padecen tan extraña demencia, en todo procuran imitar las acciones y el modo de vivir de aquellos brutos, en cuya especie se juzgan comprendidos. Los que se imaginan lobo, se retiran a los montes, persiguen los ganados, matan las reses y las comen crudas.»

En las *Lecciones de Medicina legal y toxicología*, tomadas de las explicaciones de don Teodoro Yáñez, catedrático de esta asignatura en Madrid, por don Diego Aguilera y Sánchez y don Félix Templado y Sánchez, Madrid, 1878, se caracteriza así la lycanthropía: «Hay otra forma de mania en que el individuo se cree convertido en irracional, de esta o de la otra especie, y recibe en general el nombre de *zoantropía*. Tiene algunas variedades, y así, cuando el maníaco se cree transformado en lobo, se llama *lycantropía*, y *cinantropía* si se cree convertido en perro. Los frailes de un convento de Alemania se creyeron convertidos en gatos y empezaban a mayar todos a hora fija de la noche» (p. 150).

Y más adelante (p. 154): «Andral dice que un joven atacado de lycantropía recorría los campos cubierto con una piel de lobo y se comía los niños que encontraba.»

Más tarde, la lycantropía casi parece desaparecer de los libros de Medicina. Se decía que era un nombre que daban los médicos antiguos a diversos estados neuropáticos y psicopáticos: histerismo delirante, epilepsia impulsiva, locura maníaco-depresiva, etc., cuyo carácter común era el delirio zoantrópico, el cual, debido a las creencias de otros tiempos y a la persecución de que eran objeto, se convirtió en un tipo clínico artificial.

En parte, reaparece con Freud, cuando nos habla de casos como el del pequeño Arpad, que habiéndole dado un picotazo una gallina en sus órganos genitales, comenzó a decir que era gallina, a cacarear y a imitar a las gallinas en todo. Lo cual nos puede conducir a sospechar el trauma psíquico, que pueda dar lugar al delirio zoantrópico.

Lo que no explican ni unos ni otros es la preferencia por el lobo en estas manifestaciones psicopáticas y supersticiosas. Tal preferencia debe arraigar en ideas muy antiguas, que acaso puedan rastrearse en la significación del lobo en las mitologías escandinava y germánica, en las creencias célticas e itálicas primitivas. En cuanto al imaginado mecanismo de la transformación, hay que acudir a lo que pueden revelarnos las *filgias* germánicas, la «exteriorización del cuerpo astral», de los ocultistas, y a lo que nos dice Frazer acerca de las almas exteriorizadas. De todos modos, se trata de representaciones confusas, de las cuales, con nuestra mentalidad actual, es muy difícil que nos demos cuenta. Por supuesto, el pueblo, al transmitirnos estas tradiciones, nunca nos da una explicación satisfactoria.

Examinemos los caracteres de la creencia en Galicia.

Cómo se llega a «lobishome».

El ser «lobishome» es un *sino* inexorable, superior a las fuerzas humanas. Es un golpe del destino, que sobreviene por dos causas principales. La primera causa sobreviene en

el nacimiento: el séptimo hijo varón de los mismos padres que hayan tenido otros seis varones, en serie ininterrumpida, sin interponerse entre ellos ninguna hija, es «lobishome». En otros lugares, la serie es de nueve. Basta que los siete o los nueve varones sean seguidos, aunque tengan o hayan tenido antes hermanas.

En realidad, este «lobishome» viene a ser, entre los hijos del matrimonio en que aparece, la parte del diablo; una suerte de contribución que hay que pagar al príncipe de las tinieblas. Pues cuando la serie, en vez de ser de varones, es de hembras, la séptima o la novena ha de salir bruja. Lo cual es lo mismo que entregarse al diablo. Sin embargo, así como la bruja, salvo gracia especial—Santa Comba, por ejemplo, fué bruja, y el mismo Jesucristo se le apareció para apartarla del mal camino—, ha de morir bruja, para el «lobishome» suele admitirse algún remedio. Su hado se tiene como temporal.

Es este hado o sino lo que se llama *a fada*. *Fada*, en gallego, no significa lo que su correspondiente castellano, *hada*, es decir, un ser mitológico: lo que en castellano se llama *hada*, en francés *fée*, en Galicia se llama *dama* o *dona*, *xana*, *doncela*, etc. *Fada* es *hado* o *suerte* (cfr. el francés: *jetter un sort*); se dice que a uno *botáronlle unha fada* o *caíulle unha fada*.

Pues bien: al séptimo o noveno hijo le «cayó la *fada*», pero a otros—y esta es la segunda causa de que un hombre llegue a ser *lobishome*—le «echan la *fada*».

La *fada* se la pueden echar a uno que no haya nacido para *lobishome* de dos maneras: primera, por «maldición» o *pauliña* de los padres; segunda, por operación mágica de algún enemigo.

En general, se teme a las maldiciones; las maldiciones caen muchas veces, pero las de los padres caen siempre. El mismo padre o madre que lanza una maldición sobre uno de sus hijos no puede evitarlo: una vez lanzada, la maldición obra por sí misma, con mayor o menor fuerza; no hay ma-

nera de detenerla ni de hacerla cesar. Hemos visto cómo la maldición de su madre convirtió en loba a la muchacha de Trives. La conversión de los hombres en animales y hasta en monstruos por una maldición es creencia conocida en muchas partes dentro y fuera de España. Un buen ejemplo nos lo proporciona el romance del *Alarbe de Marsella*. Otros monstruos o «fieras» de romance tienen el mismo origen.

Si el padre o la madre dicen a un hijo o a una hija: «¡Así te volvas lobo!», aquella idea o aquel deseo en esta forma expresado, aunque sea momentáneo o proferido en un momento de arrebato, se realiza necesariamente; su efecto es inevitable y aunque el que echó la *fada* se arrepienta después, no puede detenerlo.

Cerca del lugar llamado Mesones del Reino, en la carretera de Orense a Santiago, había un hombre que, habiendo estado fuera de casa y regresado por la mañana, encontraba la casa abierta y el fuego encendido, como si allí hubiese estado persona extraña. Entonces una noche se quedó en casa y esperó escondido. A cierta hora entró un lobo y se puso a calentarse en el hogar después de avivarlo con «garamatas» (leña menuda). El dueño de la casa le arrojó un objeto, con el cual le hizo sangre. Y reconoció a un hijo suyo a quien había maldecido y que «andaba penando en figura de lobo».

En el mismo lugar se cree que, por efecto de una maldición, un hombre puede convertirse, no sólo en lobo, sino en cualquier otro animal. Uno de por allí anduvo convertido en una vaca con enormes cuernos. Era un mozo, y venía a la puerta de los *fiadeiros*—lugar en donde las mozas se reunen a hilar—, daba golpes en la puerta con los cuernos y se retiraba. Ambos casos se refieren como auténticamente acontecidos.

De la *fada* echada por enemigos, por operación mágica o por las dos causas que tanto se citan: «envidia» y «brujería», o por mal de ojo *(frida d'ollo, mal mirar*, etc.), se habla vagamente, sin precisar nada; pero, desde luego, se da como posible.

De alguien que haya llegado a ser *lobishome* por su propia voluntad, no hemos podido recoger mención alguna.

Propiedades del «lobishome».—La *fada* que aqueja al *lobishome* puede ser permanente o temporal, continua o intermitente. Por regla general, parece ser temporal, tener para cada caso un tiempo fijo: tantos años, pasados los cuales queda libre, ha cumplido la *fada*, ha obedecido al sino y queda restituído a la vida normal.

También es muy común que la lycantropía sea intermitente. El *lobishome* suele no andar siempre convertido en lobo, sino que de ordinario vive en su casa y hace su vida ordinaria. Tan sólo por temporadas, o por las noches, o en ciertas circunstancias, abandona su domicilio y se va al monte por unas horas, días, meses o años, durante los cuales anda convertido en lobo.

Para convertirse en lobo lo más común es que el lycántropo, en figura de hombre, se revuelque en el polvo de la tierra (lo que se llama *emborcarse)*, levantándose convertido en lobo. Esta operación en que los *lobishomes* cambian de forma ha sido algunas veces sorprendida por caminantes, pastores o leñadores escondidos. Otras veces, las menos, se envuelven en una piel de lobo, bajo la cual ocultan su figura humana.

Mientras el lycántropo anda cumpliendo su *fada* convertido en lobo, no hay palo, ni piedra, arma blanca, ni bala de arma de fuego que pueda causarle daño. Es inmune contra todo.

Manuel Blanco Romasanta era conducido una vez por el Juzgado de Allariz para un reconocimiento judicial en la sierra. Tuvieron que pernoctar en una posada aldeana, y mientras cenaban cerca del fuego, el juez invitó al acusado a que dijese toda la verdad acerca de sus transformaciones en lobo. El Manuel insistió en sus declaraciones; manifestó que le causaban verdadero dolor sus inocentes víctimas, que no se le iban de la cabeza, que estaba lleno de remordimientos, pero que no tenía medio de librarse de la *fada*, que llegado el mo-

mento se volvía lobo y todo lo olvidaba. Entonces el juez sacó su pistola y la puso sobre la mesa, y desafió al Manuel:

—¡*Anda*—le dijo—, *pois a ver s'és capaz de volverte lobo diante de min! ¡Anda! ¡Vólvete lobo!*

El presunto *lobishome* se sonrió y respondió:

—¡*Ay, señor*! *Si me volvera lobo non había bala que m'entrara...*

A veces el *lobishome* conoce o presiente la proximidad de sus accesos, y advierte de ellos a alguna persona a quien no quiere dañar. Uno de ellos, en la comarca de la Rabeda (Ayuntamiento de Taboadela, Orense), iba por el monte con un amigo y de repente volvióse a éste y le dijo:

—¡*Anda, vaite! ¡Vaite logo, que me vou volver lobo!*

Si el amigo no se hubiera alejado, con toda la amistad se lo hubiese comido.

En los intervalos de razón, el *lobishome* muchas veces se lamenta de sus fechorías y llora su desgracia. Desea cumplir pronto, llegar al fin del período fatal o ser liberado de algún modo de la *fada*. Algunos andan incluso buscando quien les cause una herida o por lo menos les haga sangre. Por lo regular, tienen que aguardar bastante tiempo hasta ser rescatados.

La invulnerabilidad del *lobishome* tampoco es tradición constante. También se refieren casos en que un cazador, en el monte, encontró un lobo, le hizo fuego y consiguió herirlo, y al regresar al pueblo encuentra herido o muerto a un vecino o vecina que era el que andaba convertido en lobo, es decir, era el mismo lobo que él hirió. Por lo general el hecho causa gran sorpresa, pues nadie hubiera imaginado que aquella persona fuera *lobishome*.

Rescate del «lobishome».—El lycántropo deja de serlo o por acabarse la *fada* o por ser liberado de ella por otra persona, la mayor parte de las veces involuntariamente.

La *fada*, como hemos dicho, suele durar cierto tiempo, transcurrido el cual queda libre de ella el afectado. Se ha cumplido el sino, y ya no hay motivo para que continúe.

El rescate del *lobishome* por otra persona se verifica por tres medios principales, que el libertador suele poner en práctica por casualidad. Estos medios son: la efusión de sangre, el quemarle la piel de lobo en que el lycántropo anda envuelto y el hecho de sorprenderlo y descubrirlo, sobre todo cuando se revuelca en el polvo para revestir la figura de lobo. Coincide este último medio con la doctrina que pretende que las obras de la magia pierden toda su eficacia cuando son descubiertas y publicadas. De esta doctrina, que encontramos en las fuentes literarias del ocultismo, hay más de una huella en la tradición popular gallega y en la de otros países.

Ahora bien, estos tres medios que acabamos de mencionar no siempre son considerados como tales medios de rescate para el *lobishome*. Algunas veces son considerados, por el contrario, como actos que, interrumpiendo la *fada*, o más bien dicho, su plazo o término, impiden su pleno y entero cumplimiento; de modo que el lycántropo, lejos de quedar libre, tiene que volver a empezar de nuevo hasta llenar el tiempo justo, como si nada hubiese hecho y sin que le valga el transcurrido hasta el momento de la interrupción.

La tradición popular suele atribuir a las cosas mágicas y diabólicas una exactitud inexorable, un determinismo riguroso. La magia es lo que más se parece a la física, por lo menos a la física mecanicista; la magia es una matemática. Por algo se llamó *mathemáticos* a los astrólogos, y no sólo a los astrólogos. La enemistad entre la física y la magia hay que explicarla por ser ciencias del mismo signo, de la misma tendencia, de las mismas pretensiones.

IV

El «peeiro dos lobos»

La expresión *peeiro dos lobos* la hemos encontrado en Portugal, pero el hecho tradicional a que se refiere es contado también en Galicia. *Peeiro dos lobos* significa el hom-

bre o mujer que se acompaña de los lobos, que anda con ellos, «al pie» *(ao pé)* de ellos.

El *peeiro* o *peeira dos lobos*—pues muchas veces se trata de una muchacha—conserva su forma y sus costumbres humanas; tan sólo se va al monte, se reúne con los lobos, vive con ellos, es su amiga o amigo, también casi siempre su jefe, entiende su lenguaje y se hace entender de ellos, manda en ellos, dispone sus expediciones y razzias, salva por medio de este dominio a otras personas de las acometidas de los lobos, obliga a éstos a acompañarlas y custodiarlas, preservándolas de todo mal o daño; se alimenta de lo que los lobos le dan, etcétera.

La semejanza con el Mowgli de Rudyard Kipling, indudablemente fundado en tradiciones indias—y hasta se dice que en casos reales—, es evidente y puede apoyar el origen indoeuropeo de la creencia.

En Galicia hemos recogido algunas breves narraciones acerca de *peeiros dos lobos*, casi siempre referentes a muchachas o muchachos jóvenes. La más completa, venida de la provincia de Lugo, tiene por heroína a una joven que habiendo huído de su casa vivía en una cueva en el monte y era obedecida por todos los lobos de la comarca. Ella sabía llamarlos, congregarlos, darles órdenes, prohibirles que atacasen determinados rebaños o viajeros; ella los atendía y los cuidaba, curaba sus heridas cuando venían lesionados en sus luchas con los hombres, con los perros o con los caballos, o cuando se habían pinchado en las espinas de los tojales o de las zarzas; alimentaba a los lobos pequeñitos, etc. No quería de ningún modo verse descubierta, y en efecto, se ignoraba su vida y su paradero. Mas he aquí que en una ocasión un joven que iba de camino la encontró en el monte en condiciones en que la *peeira dos lobos* se vió obligada a pedirle un servicio, y como se lo hubiese prestado, la muchacha lo acogió en su cueva, le dió de cenar y luego lo envió a su destino bajo la custodia de cuatro tremendos lobos, a los cuales ordenó lo condujesen sano y salvo hasta

el lugar adonde se dirigiese, con grandes amenazas para ellos si algo malo le aconteciese en el camino; pero, en cambio, exigió del joven viajero el más absoluto silencio; nada debía referir a nadie de su encuentro ni dar ninguna noticia de cuanto en el monte le aconteciera. De regreso en su aldea, el mozo poco tardó en referir «en secreto» su maravillosa aventura... Tampoco se hizo esperar el castigo: en su primera salida nocturna fué devorado por los lobos; se supo por la ropa ensangrentada que apareció en el lugar del suceso.

Esto vuelve a traer a nuestra memoria la creencia arriba citada de que las obras de la magia han de mantenerse en secreto, así como los castigos que, según la tradición gallega, infligen los moros «encantados» a los mortales que se permiten revelar las relaciones que mantienen con ellos.

V

El «lobishome» en América

Por último, la creencia en el *lobishome* bajo el nombre, poco desfigurado, de *lobisón*, ha cruzado el Atlántico llevada, según toda probabilidad, de Portugal. En efecto, se dice que es corriente en la provincia brasileña de Río Grande do Sul—donde conserva el nombre de *lobishome*—y en las provincias argentinas del litoral y las limitadas por el río Uruguay.

Allí el *lobisón* es también el séptimo hijo varón de una serie no interrumpida, pero no afecta figura de lobo, sino la de un animal fantástico semejante a un perro, con largas orejas y el cuerpo cubierto de cerdas duras y espesas. Aparece los viernes a media noche, se pelea con los perros y devora el ganado y las aves de corral.

En Corrientes le atribuyen también la antropofagia, diciendo que prefiere comerse a los niños no bautizados, lo

cual fué atribuído en Europa a las brujas, las cuales, para complacer al diablo, mataban a los niños sin bautizar para privarles de la gloria, y con su sangre y sus sesos preparaban ungüentos y pócimas.

En otras comarcas argentinas el *lobisón* se convirtió en un fantasma sin cabeza.

Prueba del origen portugués de la creencia sudamericana—aunque algún investigador ha querido probar su existencia anterior al descubrimiento—es que el medio para que el séptimo varón se libre del hado que le espera, es ponerle en el bautismo el nombre de «Benito», exactamente igual que en las islas Azores, donde, además, ha de ser apadrinado por el hermano mayor de la serie.

Convertido ya en *lobisón*, el remedio es la efusión de sangre infligida por persona que no lo conozca.

VICENTE RISCO

Algunos refranes españoles de carácter jurídico

El espíritu observador del pueblo condensa en pocas palabras las ideas que adquiere de cuanto le rodea, y su opinión acerca de tal o cual cosa; su juicio respecto a determinadas personas; la noción que tiene de este o el otro cargo o función, se convierte en verdaderos axiomas, que se transmiten de unos a otros sin que en lo esencial varíen las circunstancias que los modifiquen, ya sean de lugar o de tiempo, y todas esas ideas constituyen un arsenal de conocimientos vulgares tan interesantes y tan variados que cuanto más se fija en ellos la atención, más datos curiosos se encuentran dignos de tenerse en cuenta por los investigadores que buscan en las frases y decires del pueblo materiales para el estudio de su carácter y modo de ser.

De entre los numerosos datos que hemos recogido, ya de labios del pueblo mismo, ya examinando las obras en que se han recopilado por eruditos y curiosos, entresacaremos algunos refranes que tienen carácter jurídico, para que, agrupados con cierto orden, se pueda apreciar la idea que el pueblo tiene de las personas y cosas que con el Derecho se relacionan, debiendo no perderse de vista que estas ideas, en muchos casos equivocadas, son en otros acertados juicios, que no sólo el vulgo los acepta, sino que se han generalizado entre los que pertenecen a las demás clases sociales, hasta el extremo de que muchos se han convertido en

aforismos jurídicos que todos admiten, en tanto que hay otros que se consideran como expresión del modo de sentir de la gente del pueblo, y, sin embargo, tienen un abolengo en el Derecho romano.

Abogacía.—Abogacía, que uno boga y otro cía.

Abogadito.—Abogadito nuevo, perdido el pleito.

Abogado.—Abogado a tus pleitos y no te entremetas en los ajenos.

Abogado joven, pleito perdido.

Abogado madrugado, hombre de cuidado.

Abogado muy ladino, gusta más de andarse por trochas que por caminos.

Abogado novato, Dios le asista entre parientes, p... y petardistas.

Abogado que por el pleito se desvela, estudia calles, callejones y callejuelas.

Abogado sin ciencia y sin conciencia, merece gran sentencia.

Al abogado, dile tu pecado.

A tu abogado y a tu abad, diles siempre la verdad.

Buen abogado, mal cristiano.

El abogado Carranque, que ganaba los pleitos chicos y perdía los grandes.

Líbrate de un abogado más que de un nublado.

Si tu abogado no gana tu pleito, gánalo tu dinero.

Teme a un abogado más que a un dolor de costado.

Tres pés... son las calamidades de un abogado: p..., pobres y parientes.

Un abogado en el concejo, hace ver lo blanco negro.

Un abogado es mal vecino.

Un abogado listo, te hará ver lo que nunca has visto.

Un abogado y un asno, saben más que un solo abogado.

Los abogados hacen a dos manos, a moros y a cristianos.

Acatar.—Se acata o se obedece, pero no se cumple. (Se refiere a la Ley que se enviaba de España a las Indias).

Accesorio.—Lo accesorio sigue siempre a lo principal.

Acero.—Cuando se afila el acero, no prospera el tintero.

Acto.—Un solo acto no hace hábito.

Acusar.—Nadie está obligado a acusarse a sí mismo.

Adarme.—Más pesa un adarme de favor que un quintal de justicia.

Adoptar.—No adoptes hijos que no has tenido, ni mujer de otro marido.

Adquirir.—Quien mal adquiere, mal tiene.

Afirmar.—Quien todo lo afirma, nada concede.

Ahorcar.—A la fuerza ahorcan.

Si se ahorcase a todos los cuatreros, buen año para los cordeleros.

Airado.—El airado no repara en la pena a que la Ley le condena.

Ajuste.—Más vale mal ajuste —o mal arreglo— que buen pleito.

Más vale mal ajuste que buena sentencia.

Alcabala.—Quien descubre la alcabala, ese la paga.

Alcaldesa.—Segura oye la alcaldesa el pregón, porque con todos reza y con ella non.

Alegar.—Alega y probarás.

Cada uno alega en justicia o en derecho de su dedo.

Alguacil.—Alguacil de campo, o cojo o manco.

Alguacil descuidado, ladrones en cada mercado.

Alguacil soy; traigo la vara del rey: ni temo rey ni guardo ley.

Amigos.—Amigos y enemigos, no son buenos para testigos.

Dos buenos amigos, mi pleito acabaron, y cagajón para el abogado y el escribano.

Entre amigos, un notario y dos testigos.

Andar.—Andase lo mío entre letrados como sardina entre gatos.

Anima.—Anima de ladrón y agua de pozo no salen sino con soga.

Antiguo.—Lo que de antiguo se acostumbra hacer, ley es.

Arrepentimiento.—Todo arrepentimiento cuesta caro.

Autos.—Por tomar autos y dar traslados, a nadie han ahorcado.

Autoridad.—Sin autoridad no puede haber sociedad.

Avenencia. — Más vale mala avenencia que buena sentencia.

Bando.—Bando de pueblo dura un día.

Barba.—A barba muerta, obligación cubierta.

Belleza.—En habiendo por medio belleza, es raro el que no tropieza.

Beneficio.—Quien halla beneficios, halla también grillos.

Bien.—Al bien y al mal, yesca y pedernal.

Blanca.—Cuando no hay blanca todo se estanca.

Donde no hay blanca todo es barranca.

Boca.—Abre tu boca, que yo abriré mi bolsa.

Lo que dice tu boca lo paga la gorja.

No diga tu boca lo que pague la coca.

Por la boca muere el pez.

Bolsa.—Trae la bolsa abierta y entrátese en ella la sentencia.

Borrón.—Borrón de escribano dinero cuesta.

Borrón de escribano no es sin malicia.

Borrón de escribano tapa algo.

Brazo.—El brazo de la justicia es muy largo.

Bula.—Para matar no hay bula.

Cabezas.—Tantas cabezas, tantas sentencias.

Callar.—Quien calla, ni otorga ni niega.

Quien calla no dice nada.

Quien calla otorga.

Canonista.—Canonista sin leyes, arador sin bueyes.

Canonista y no legista, no vale una arista.

Capa.—A quien te pide la capa por justicia, dale la media en paz.

Cárcel.—La cárcel no se come a nadie.

La cárcel no se ha hecho para los ricos.

La cárcel pide lo suyo.

No hay cárcel para todos los malos.

Cartas.—Hablen cartas y callen barbas.

Castigar.—No sólo se castiga al que peca por la paga, sino al que paga por pecar.

Quien a uno castiga, a ciento avisa ú hostiga.

Castigo.—Castigo con frecuencia, a pocos escarmienta.

Con el castigo, el bueno se hace mejor y el malo se hace peor.

Causa.—A causa mala y mala defensa, no hay sentencia buena.

Las buenas causas se defienden solas.

Cocinero.—Los buenos cocineros son los peores enemigos de los abogados, porque evitan muchos pleitos.

Codicilo.—Codicilo, cocodrilo.

Cohecho.—Ni hagas cohecho ni pierdas derecho.

Quien da parte de sus cohechos, de sus tuertos hace derechos.

Cómico.—Un cómico es igual que un abogado; lo mismo hace de moro que de cristiano.

Comprar.—Quien compra a un magistrado, es fuerza que venda la justicia.

Condenar.—Justamente condenar y nunca indultar.

Condición.—Condiciones rompen leyes. (Da a entender que lo pactado tiene más fuerza que la ley.)

Confesar.—Quien la confiesa, la paga.

Confesión.—A confesión de parte, revelación de prueba.

A confesión de parte, tanto de culpa.

Confesor.—Al confesor y al abogado no les tengas engañados.

Consejo.—Consejo de Oldrado, pleito acabado.

Contiendas.—No busques contiendas ni pleitos mientras tengas oportunidad de evitarlos.

Corchete.—Quien dice corchete, no hay bellaquería ni

maldad que no diga, porque son retratos de los ministros del infierno.

Cosas.—Cosa bien negada nunca es bien probada.

Cosa juzgada, cosa pagada.

Costas.—Más las costas que el principal, son y serán. (Dicho frecuente entre escribanos y procuradores.)

Tras, tras, para las costas no más. (Según suelen decir los escribanos.)

Costumbre.—A la mala costumbre quebrarle la pierna.

Costumbre buena o mala, el villano quiere que valga.

Costumbre desusada, ley derogada.

Costumbre mala, desterrarla.

Costumbre mala, por tierra caiga.

Debemos respetar las costumbres del lugar y casa en que habitamos.

La costumbre de la grey tiene más fuerza que la ley.

La costumbre es ley.

La costumbre es ley y mata ley.

La costumbre tiene fuerza de ley.

Más vale costumbre buena que buenas letras.

Crimen.—Crimen perdonado, tuerto triplicado.

Criminal.—El criminal va a caballo y la justicia en carreta.

Cubrir.—Quien te cubre te descubre.

Cuerdo.—Cuerdo es quien redime su daño con lo que ha de dar al escribano.

Cuervos. — Cuervos y escribanos, de contiendas viven.

Cuervos y escribanos, primos hermanos.

Cuita.—Cuita no ha ley.

Culpa.—La culpa busca el castigo o la pena.

Ninguna culpa queda sin pena, ni malo sin castigo.

Culpable.—Culpable absuelto, juez culpable.

Curial.—El curial y las chinches, de cualquier sangre se hinchan.

Daño.—Es de menor daño mal concierto que buen pleito.

Delincuente.—El delincuente siempre trae la barba sobre el hombro y de su sombra se asombra.

Es más penoso al delincuente esperar la cruda y capital sentencia que el acto de la ya sabida muerte.

Delito.—A quien hizo el delito, sólo le sosiega el castigo.

Confiesa el delito el que huye del juicio.

El delito que se comete por la multitud no puede ser castigado.

Menor delito es el privado que el público.

Demanda.—A demanda coja, pleito torcido.

Derecho.—Derecho adjurado, tuerto ha tornado.

Derecho derecho, tórnase tuerto.

El mucho derecho suele ser tuerto.

No perder derechos ni llevar cohechos.

Perderás tu derecho no sabiendo hacer tu hecho.

Descalabrar.—Descalabrar al alguacil y acogerse al corregidor.

Descuidado.—Al descuidado no le favorece la ley.

Desear.—A quien mal deseas, en pleito le veas.

Deshacer.—Muerte y venta deshace renta.

Deudor.—El deudor no muera, que la deuda en pie queda.

Si el deudor no se muere, la deuda no se pierde.

Diablo.—Cuando toma cuerpo el diablo, se disfraza de fraile o de abogado.

Dilaciones.—Las dilaciones en la ley son odiosas.

Dios.—Dios desavenga a quien nos mantenga. (Según dicen abogados y procuradores).

Dios me dé contienda con quien me entienda.

Dios me libre de ira de justicia.

Dios te guarde de párrafo de legista, de infra de canonista, de quid pro cuos de boticario y de etcéteras de notarios.

Librete Dios de juez de leyes, de encaje de escribano enemigo y de cualquier de ellos cohechado.

Discreto.—Ningún discreto pleitea dos veces.

Discurrir. — Más discurre un hambriento que cien letrados.

Distinguir.—Distingue los tiempos y concordarás los derechos.

Doblón.—Mientras suena el doblón hay apelación.

Ducado.—Tú a la lengua y yo a la mano, vase el ducado a la del escribano.

Emplumado.—Emplumado te veas para que lo creas.

Enamorados.—Más discurren dos enamorados que cien letrados.

Encubridores. — Si no hubiera encubridores no habría ladrones.

Enemigo.—El enemigo no vale por testigo.

Entrañas. — Pues no tiene entrañas la ley, téngalas el juez.

Entuerto.—A veces, entuerto hace el hombre derecho.

Escribano.—Al mejor escribano se le cae un borrón.

El buen escribano, la pluma en la oreja, cuando no en la mano.

El escribano nunca escribe en vano.

Escribano que mucho rasga, o mal escribe o hace trampa.

Escribano sin escribanía y boticario sin botica, nada significa.

Más gana el escribano por lo que no escribe que por lo que escribe.

Por bueno o por malo, el escribano de tu mano.

Quien tiene de su parte al escribano, tiene el pleito ganado.

Sin que le den un doblón, no echa el escribano un borrón.

Un escribano, un gitano y un melón invernizo, son tres cosas que el diablo hizo.

Escribanos, alguaciles y procuradores, todos son ladrones.

Escrito.—Lo escrito, escrito queda, porque las palabras el viento las lleva.

Escritura.—Buena memoria es la escritura; ella retiene bien su figura.

Donde no hay escritura no hay obligación.

Español. — Todo español castizo lleva dentro de sí un fraile y un curial. (Un fraile en cuanto a su costumbre de pedir y guardar para sí o para los suyos, y un curial, porque pone en juego toda clase de subterfugios con objeto de eludir el cumplimiento de la ley.)

Excomunión. — De donde viene la excomunión, de allí viene la absolución.

Explicación. — Explicación no pedida, acusación manifiesta.

Faldas.—Más consiguen faldas que plumas y espadas.

Mucho pueden faldas cruzando antesalas.

Más vale favor que justicia ni razón.

Fe.—Más fe hacen los ojos que las orejas.

Fojas.—Escribiendo fojas no se limpian honras.

Fuerza.—Donde fuerza hay, derecho se pierde.

Donde hay fuerza de hecho se pierde cualquier derecho.

Fusilar.—Si se fusilase a todos los torcíos se acababa la pólvora.

Guardar.—Más guarda la viña el miedo que no el viñadero.

Haber.—Donde no hay, derecho se pierde.

Hacer.—El que la hace la paga.

El que hace uso de su derecho a nadie ofende.

Quien tal hizo que tal pague.

Hacienda.—Estése mi hacienda entre letrados, como sardina entre gatos.

La hacienda del pleitista se va entre apelaciones y vistas.

Hacientes y conscientes, tienen pena por igual.

Hambriento.—Más vale un hambriento que cien letrados.

Hecho.—A mal hecho, buen derecho.

De los hechos nace el derecho.

Heredar.—Lo que se hereda no se hurta.

Herencia.—El que da su herencia antes de la muerte, merece que le den con un canto en la frente.

Hermanos.—Entre hermanos, dos testigos y un notario.

Huevo.—No es por el huevo, sino por el fuero.

Horca.—Para los desdichados se hizo la horca.

Ignorancia.—La ignorancia de la ley, no excusa la pena de ella.

Inquisición.—Con la Inquisición, ¡chitón!

Intención.—No habiendo intención, no hay delito.

Ir.—No se va a Ceuta en tren botijo.

Juan.—A Juan Niega no le cuelgan.

Juez.—A buen juez, mejor testigo.

Al juez, dórale los libros, y al escribano hazle la pluma de plata y échate a dormir, porque no necesitarás de procurador ni letrado.

Al juez que toma regalos, llevarlo al palo.

Al juez y al escribano, unto mejicano y el pleito estará en la mano. (Frecuentemente se llama «unto de Méjico» al dinero, en particular el que se emplea en el soborno.)

Al mismo juez le prenden alguna vez.

Aunque el juez no pueda, que el escribano quiera.

Cuando el juez es necio y el letrado flojo y el procurador también, ¡guay de quien pleito tien!

De juez de poca conciencia, no esperar justa sentencia.

De juez necio, sentencia breve.

De juez el oficio, no es sin enemigos.

Del buen juez, breve sentencia.

De un juez prevaricador, nos libre Nuestro Señor.

El buen juez ha de dar un oído a la una parte y el otro a la otra.

El buen juez no se vence ninguna vez, ni te valdrá el escribano si todo pasa por su mano.

El buen juez, oye lo malo y lo bueno también.

El juez apasionado no puede ser justiciero.

El juez debe preguntar más que un abogado viejo.

El juez debe ser derecho, como la viga en el techo.

El juez de trato suave, merece que se le alabe.

El juez, por el proceso sentencia, y no por su conveniencia.

El juez prudente, en cuidarse ha de ser diligente.

El juez que es regalado, llámesele apasionado.

El juez que es sabido, nunca sale lucido.

El juez, tanto ha de ser marcial, como dar lo suyo a cada cual.

Hasta para el juez hay horca.

Juez adeudado, juez difamado.

Juez apasionado, juez injusto.

Juez cadeñero, es estrecho como un sendero.

Juez cohechado, debía ser ahorcado.

Juez flaco, amedrantarlo.

Juez mal informado, fallo desacertado.

Juez muy riguroso, a todos se hace odioso.

Juez pesquisidor, langosta del labrador.

Juez piadoso hace al pueblo cruel.

Juez que admite regalos, ¡malo, malo!

Juez que de la equidad es amigo, ese quiero para mi litigio.

Juez que dudando condena, merece pena.

Juez que mal se informa, mal sentencia.

Juez que prevarica, pasarlo por las picas.

Juez regalado, juez apasionado.

Juez sin conciencia, mala sentencia.

Juez sobornado, debe ser castigado con soga y palo.

Juzga bien, juez honrado; cata que has de ser juzgado.

Nadie es buen juez en causa propia.

No se puede ser juez y parte en una causa.

Para el hombre honrado, no hay juez malo.

Si el juez es necio, ¡ay de mi pleito!

Siga el juez razón, aunque a unos agrade y a otros no.

Si quieres hacer buen juez, escucha lo que cada uno diz.

Jueces necios y escribanos pillos, siempre los habrá a porrillo.

Los jueces deben tener dos orejas, y ambas abiertas.

¡Regalos, regalos; á cuantos buenos hicisteis malos! (Se refiere a los jueces que admiten dádivas.)

Juicio.—Juicio contrahecho, hacer lo tuerto derecho.

Justicia.—A la justicia, mentira, y a la verdad, noticia

A la justicia, mentira, y al escribano, que escriba.

A la justicia y a la Inquisición, ¡chitón!

Buena es la justicia, si no la doblara la malicia.

Buena justicia, destierra malicia.

Cada uno quiere justicia, y no por su casa.

Cuando la justicia anda derecha, nadie se tuerce.

De la justicia a la severidad corto es el camino.

Gran justicia, gran injusticia.

Justicia Dios la de, porque entre los hombres no se ve

Justicia Dios la conserve, pero de ella nos preserve.

Justicia es lo que de cinco acuerdan tres.

Justicia es lo que quieran dos de tres.

Justicia no la hay en el suelo, pues ya se subió al Cielo.

Justicia sin benignidad, no es justicia, sino crueldad.

La justicia es muy buena, pero en casa ajena.

La justicia es santa, pero nadie la quiere en su casa.

La justicia es una señora, que el que ante ella canta pronto llora.

La justicia no anda a prisa, pero pilla.

La justicia no corre, pero alcanza.

La justicia no viene a dar, sino a guadañar.

La justicia retardada es injusticia manifiesta.

La justicia sentada prende a los ladrones.

La justicia va en carreta, pero a todas partes llega.

La justicia y el escribano, cogen en el teso y no en el llano.

La justicia y el Señor no hacen injurias ni deshonor.

La justicia y la Cuaresma, sólo sobre ruinas pesan.

Nada hay más caro que la justicia.

Ni justicia ni verdad en la tierra encontrarás.

No quiero justicia nueva ni p... vieja.

Para alcanzar justicia es menester tener derecho a ella, saberla pedir y que la quieran conceder.

Para ejecutar la justicia no debes mirar amistad, ni deuda, ni crianza.

Juzgado.—Cuando el procurador es todo, el abogado necio, el escribano falso y el alcalde avaro, con mal anda el Juzgado.

Lo ya juzgado, es sagrado.

Juzgar.—Mal juzgar, buen lugar.

Ladrón.—¿Dónde podré ir que más valga?—dijo el ladrón en la horca.

Cree el ladrón que todos son de su condición.

El ladrón, en la horca ha de estar, y el santo en el altar.

El ladrón nunca dice que ha robado.

Tan bien parece un ladrón ahorcado, como en el altar un santo.

Un ladrón conoce a otro ladrón, y un escribano a los dos.

Con los grandes ladrones, andan los menores.

Para los ladrones se hizo el rollo, y para los desdichados la horca y todo.

Letras.—Tantas letras tiene un sí como un no.

Letrados.—Con necios y porfiados, se hacen ricos los letrados—o se mantienen estos estrados.

De necios y porfiados viven los letrados.

Ley.—A cada ley, su pata de buey.

Cualquier ley postrera quita la fuerza a la primera.

Cuando la ley se estaba haciendo, ya la trampa iba naciendo.

El que hizo la ley, hizo la trampa.

El que ley establece, guardarla debe.

En villa vieja, no pongáis ley nueva.

La ley bien se entiende con el auxilio de otras leyes.

La ley, como la tela de araña, suelta al ratón y a las moscas apaña.

La ley del embudo: para mí lo ancho y para tí lo agudo.

La ley es hecha para los transgresores.

La ley no tiene entrañas.

Ley desusada, como derogada.

Ley es lo que quiere el rey.

Lo mandado es ley.

Por dura que la ley sea, hay que pasar por ella.

Por el rey se quiebra toda ley.

Por encima del rey está la ley.

Allá van leyes do quieren reyes.

Donde hay leyes hay trampas.

Las leyes callan mientras hablan las armas.

Leyes muy palabreras, los pocos que las conocen no se acuerdan de ellas.

Por reinar, todas las leyes se han de quebrar.

Libro.—Libro cerrado, no saca letrado.

Litigio.—El litigio sólo beneficia a los que no litigan.

Loco.—El loco, por la pena es cuerdo.

Llave.—La llave del pleito es el escribano, y la del médico es el boticario.

Magistrado.—Negro y con manchas, magistrado.

Malhechores. — Malhechores y escribanos pagan por igual.

Malo.—A cada malo le llega su día malo.

Al malo, palo, y al remalo, no perdonarlo.

Ninguno es tan malo que no le haga bueno el palo.

Hacen el mal los malos para los escribanos.

Matar.—Mata, que el rey perdona.

Matarás y te matarán, y matarán a quien te matare.

Quien a hierro mata, a hierro muere.

Quien a mazo mata no muere a sombrerazos.

Si no mata la muceta, gruñirá como carreta. (Buen aviso para los pleitistas.)

Mentir.—El mentir es de alcabalas, y por eso hace la feria franca.

Quien quisiera mentir, allegue los testigos.

Milagros.—No es milagro ver que entre un escribano en la cárcel, sino ver que sale.

Muerte.—Muerte y venta, quitan renta; pero habiendo por medio un escribano, es un tonto el que lo intenta.

Nacer.—Si no naciste avisado, no estudies para letrado.

Necesidad.—A la necesidad no hay ley.

La necesidad hace ley.

Necios.—Necios y porfiados, hacen ricos a los letrados.

Negación.—La negación del delito lo aumenta.

Negar.—Quien todo lo niega, todo lo confiesa.

Negociador.—A buen negociador no le duelen pies.

Ocasión.—La ocasión hace al ladrón.

Onza.—Una onza de favor pesa más que una libra de justicia.

Oro.—Al oro no se ahorca.

Pacto.—Pacto rompe ley.

Pacto vence fuero.

Paga.—La paga de los escribanos, las bodas de los gatos.

Paga adelantada, paga viciosa.

Papel.—Mucho papel y tinta y poca justicia.

Papel, testigo fiel.

Papel y tinta, dinero cuesta. (Según dicen los escribanos para justificar los honorarios.)

Partes.—A partes contentas, no hay juez querelloso.

Patíbulo.—El patíbulo no pierde su derecho.

Pecar.—Aquí que no peco, que mi padre es alcalde.

No peca solo el que mata la vaca, sino el que tira de la pata.

Pena.—Coja es la pena, pero llega.

Perder.—Muchas veces se pierde por pereza lo que se gana por justa sentencia.

Perdón.—El perdón sobra donde el yerro falta.

Cuando se facilitan los perdones, se multiplican los malhechores.

Perdonar.—Quien perdona a los malos, perjudica a los buenos.

Pergamino.—Lo que está en pergamino, está en camino

Picota.—Beba la picota de lo suyo, que el tabernero estará seguro.

Piedad.—La piedad con los malos, es crueldad con los buenos.

Pleitear.—De los que pleitean, otros se aprovechan.

Mucho pleitear, hace mendigar.

Si por tu capa alguno quiere pleitear, dale sin pleito la mitad.

Pleito.—Al principio de un pleito todas son dificultades.

A quien mal quieras, en pleito le veas.

A un pleito malo, por amigo al escribano.

Cada pleito lleva cuatro almas al infierno.

De un divieso salen siete, y de un pleito, ciento.

Dos en pleito, para ellos el daño y para otros el provecho.

El pleito es como la pleita, que añadiendo nunca cesa.

En pleito bueno o malo, trae el escribano de la mano.

En pleito claro, no ha menester letrado; y en pleito oscuro, no sirve ninguno.

En pleito de rico, ancho el margen y letra grande.

En pleito ruín, palabras sin fin.

¿Hablaba usted de mi pleito? Aquí traigo los papeles.

Lo peor del pleito, que de uno salen ciento.

Pleito injusto, no entables ninguno; pleito dudoso, quítele el sueño a otro; pleito claro, perder y arreglarlo.

Pleito por mi dinero, no lo quiero.

Pleito y orinal, en casa de quien me quiera mal.

Pleito y orinal, llevan al hombre al hospital.

Quien entabla un pleito, planta una palmera cuyos dátiles no comerá ni él ni sus hijos.

Quien mal pleito tiene, a voces lo mete.

Quien no tenga que hacer, métase en pleitos o tome mujer.

Quien ruín pleito tiene, a voces lo defiende.

Quien un pleito quiere ganar, con el escribano ha de contar.

¿Quieres hacer de un pleito cojo un pleito sano? Contenta al escribano.

Un pleito despierta a otro.

Un pleito trae consigo ciento.

A mi enemigo libre Dios de pleitos, y a mí de él y de ellos.

A nuevos pleitos, nuevos consejos.

Bien tendrá que lamer quien en pleitos se quiera meter.

De pleitos y tercianas, lo peor son las entradas.

En la casa de quien mal quieres, haya pleitos y mujeres.

Gané mis pleitos, pero aun así mírame en cueros.

Los mejores pleitos, los ajenos, comiendo de ellos.

Los pleitos se han de defender como propios, se han de sentir como ajenos y se han de cobrar como enemigos.

Para pleitos, p... y juegos, nunca faltan dineros.

Ni pleitos con potentados, ni amistades con criados.

Pleitos tengas, aunque los ganes.

Pleitos tuve, los gané y así y todo me arruiné.

Pleitos y enfermedades, pueblan los hospitales.

Quien emprende pleitos, busca ruido por su dinero.

Quien pleitos busca, a mal está con su fortuna.

Pluma.—Mi pluma y mi tintero, me valen lo que quiero. (Se supone que lo dicen los escribanos.)

Pluma de escribano, agudo venablo.

Pluma de escribano, de negro hace blanco; y a la vuelta de un pelo, lo blanco hace negro.

Pobre.—Al pobre que pleitea, nunca le vino buena sentencia.

Poseer.—Quien posee, no pleitea.

Pregón.—Día de pregón, día de rigor.

Preso.—Preso por mil, preso por mil quinientas.

Preso y cautivo, no tiene amigo.

Probar.—Lo que prueba demasiado, nada prueba.

Procurador.—Procurador cojo, pleito perdido.

Propios.—Donde no hay propios, hay que buscar arbi-

trios. (Según dicen en la provincia de Segovia en los Ayuntamientos que tienen pocos ingresos.)

Querer.—Si quieres ver al villano, ponle la vara en la mano. (Es decir, darle un cargo que tenga autoridad.)

Quitar.—Quien a otro quita la vida, tiene la suya perdida

Razón.—Razón patea y razón porfía.

Reo.—Alienta, reo, que el juez duda.

Reyes.—Muchos reyes, nuevas leyes.

Robar.—El que roba a un ladrón, tiene cien años de perdón.

Ruego.—Ruego y derecho, hacen el hecho.

Ruido.—Más ruido mete uno que chilla, que ciento que callan.

Salir.—No salimos de azotes y galeras. (Según decían en otro tiempo los maleantes de oficio, aludiendo al castigo que les aplicaban por sus fechorías.)

Salud.—Recobrar la salud y mantener el fuero, no se hace sin dinero.

Segura.—A Segura le llevan preso.

Sentencia.—A sentencia firme no vale escurrirse.

Hace falta un saco de dinero, otro de cartas y otro de paciencia para lograr una buena sentencia.

Quien a su favor lleva la sentencia, jinete entra en la Audiencia.

Sentenciar.—Para sentenciar un pleito es menester oír a las dos partes.

Sordos.—Hasta a los sordos les coge el bando.

Tener.—A quien no tiene, el rey le hace libre.

A quien no tiene, la cárcel le hace dineros.

A quien no tiene padrino, le ahorcan.

Quien tiene el padre alcalde, seguro va a juicio.

Testamentaría.—Testamentarías y pleitos, traslado a los nietos.

Testamento.—Si no valiere por testamento, valga por codicilo.

Si quieres hacer buen testamento, hazlo estando bueno.

Testamento, remordimiento.

Testigo.—Apurar mucho al testigo, más es obra de enemigos que de amigos.

De vista un testigo, vale más que diez de oído.

El peor testigo, el que fué tu amigo.

No hay mejor testigo que el papel escrito.

No hay tal testigo como buen moyuelo de vino.

A sordos y ciegos hace testigos el dinero.

Dos testigos echan un hombre a presidio.

Dos testigos matan a un hombre.

Líbreme Dios de testigos falsos y más de los verdaderos.

Los testigos se vuelven o se mueren, pero la escritura habla siempre.

Testimonio.—El testimonio del que lo ha visto es mejor y más seguro que el del que lo ha oído.

Tiempo.—En tiempo de guerra callen leyes y audiencias.

Tierra.—En cada tierra su uso y en cada casa su costumbre.

Reniego de la tierra donde el ladrón lleva al juez a la cadena.

Tintero.—Tintero en secretaría, cañón de artillería.

Tranquilidad.—Tranquilidad viene de tranca.

Trato.—Con quien tengas trato no tengas contrato.

Tuerto.—A las veces, con tuerto hace el hombre derecho.

Con un poco de tuerto llega el hombre a su derecho.

Uso.—Al mal uso quebrarle la pierna.

Ni uso pongas ni uso quites.

Valer.—Más vale palma de paz que brazada de abogado.

Vara.—Estreno de vara, cárcel colmada.

Vencido.—El vencido, vencido, y el vencedor, perdido. (Se aplica al resultado de los pleitos.)

Verdad.—A quien dice la verdad le ahorcan.

Villa.—En la ruin villa, pleito cada día.

* * *

Los refranes aquí recogidos demuestran que el vulgo

tiene idea clara de los principios más fundamentales que integran la vida del Derecho desde sus diferentes aspectos, y si en algunos casos sus juicios y afirmaciones son algunos ligeros y otros inexactos, el pueblo da a su manera la explicación de todos ellos, pudiendo justificarse lo que puedan tener de erróneos, no perdiendo de vista las circunstancias en que la clase popular adquiere los conocimientos que posee acerca de las personas y de las cosas, según su estado y condición, y creemos que los refranes que hemos reunido en este trabajo pueden ser materiales utilizables para la formación de un refranero jurídico, que será de gran interés para los aficionados a los estudios folklóricos.

GABRIEL MARÍA VERGARA.

Combate entre moros y cristianos en la Sainza (Orense)

El santuario de la Sainza está situado en una gran explanada, a cosa de ocho kilómetros de Ginzo, capital de La Limia, próvida región natural enclavada en la provincia de Orense, que fué primitivamente el lecho de un gran lago, reducido hoy a la laguna Antela o lago Beón, receptáculo natural de las aguas fluviales nacidas en las sierras que la circundan por el Norte, Sur y Este, las que, una vez reunidas, siguen su viaje hacia el mar por el boquete occidental, con el nombre de río Limia, el antiguo Letes o río del Olvido, el cual se negaron a cruzar las legiones de Décimo Junio Bruto, primer invasor de Galicia, temerosas de perder la memoria de su patria y de su familia.

Desde la ermita de la Virgen de la Merced (fig. 1), contémplase el dilatado campo de la fiesta, prolongado en verdes prados protegidos por añosos y copudos robles, y allá a lo lejos se ven las roídas siluetas de las torres da Pena y de Sandiás, antiguos centinelas de la laguna, en cuyo fondo es tradición que está sepultada la fabulosa ciudad de Antioquía —patria de Santa Marina de las Aguas Santas—, inundada por las que la Divina Providencia le envió en castigo de la idolatría de sus habitantes, que adoraban al gallo.

Las carreteras que afluyen a La Sainza vénse cubiertas, en las primeras horas de la mañana, de una abigarrada muchedumbre que acude a la romería, no sólo desde los más

Imagen de Ntra. Sra. de la Merced en su carro procesional.

alejados pueblos orensanos, sino también desde otros más remotos de las provincias de Pontevedra, de Lugo, de La Coruña, siendo no pocos los portugueses que vienen a postrarse ante la Virgen y a presenciar la tradicional batalla entre moros y cristianos.

Poco antes del mediodía, el campo semeja una feria enorme, donde se han reunido millares de personas —algunos años cerca de 25.000, llegadas allí en toda clase de vehículos, a caballo y a pie—, que se distribuyen por las múltiples tabernas y tiendas de comidas o ante los humeantes calderos donde se cuece el sabroso pulpo.

Un sol dorado de otoño suele prestar a la fiesta mayor brillantez, y a su conjuro acuden los innumerables mosquitos criados en las húmedas orillas de la laguna, que son, según la creencia de los limiaos, ni más ni menos que los ejércitos del Rey Artús, fundador de la Orden de Caballería de la Tabla Redonda, convertidos en tan molestos bichitos por arte de encantamiento, del que habrán de salir algún día para dejar de picar a los pacíficos romeros.

* * *

Las campanas de la iglesia parroquial de Rairiz, que es matriz, de la Sainza, lanzan al aire sus alegres llamadas convocando a los devotos y curiosos para la procesión próxima a salir. Estallan los cohetes y al pie del templo se congrega la gente.

Los ejércitos enemigos se preparan. Son unos cien hombres por cada bando, pintorescamente ataviados; los cristianos con antiguos uniformes de diversas armas y cuerpos del Ejército español; los moros visten de blanco, con pantalones, albornoces y turbantes.

Disponen los cristianos de tropas de infantería, de lanceros y de artillería, mandadas por un general que viste un arbitrario traje de gala, compuesto de levita azul con grandes solapas blancas vueltas, bocamangas y calzón de este mismo color, gran bicornio y botas de montar.

La morisma ocupa una especie de torre medio en ruinas, donde guarda los cautivos cristianos cargados de grillos y cadenas de hojalata.

Sale la procesión de la iglesia de Rairiz con dirección a la ermita de la Sainza, llevando al frente el ejército cristiano, cuya bandera porta un oficial de caballería.

Al pasar frente a la fortaleza agarena, y poco antes de llegar a ella, se detiene la comitiva. De las huestes cristianas parte a caballo, hacia el campo sarraceno, un mensajero, que, deteniéndose ante el foso, intima la rendición del castillo, a cuya proposición se niega el jefe moro con befas y risas (fig. 2).

Retorna el heraldo a los suyos, y, en vista de la negativa, parte a galope tendido el general cristiano, acompañado de dos lanceros. Al estar cerca de la fortaleza echa pie a tierra y, sable en alto, se sube a un montículo de tierra que allí hay.

Entonces el caudillo mahometano, que es un hombre de luengas barbas postizas, alto gorro colorado y albornoz oscuro, correspondiendo a la gentileza de su rival, abandona el castillo seguido por dos guerreros moros, y empuñando su alfange, se coloca en otro montículo frente a frente del general cristiano (fig. 3), para discutir la propuesta de rendición, de esta manera:

—«En nombre del que todo lo puede —dice el cristiano— y en honor de mi querida Patria, vengo a intimarte me entregues la plaza, que tan injustamente posees, y pongas en libertad a los cautivos cristianos mis amados súbditos que retienes en tu poder.»

—«En nombre de Mahoma —responde el moro—, mi verdadero Dios y Profeta, no te la entregaré a no ser que me la ganes con la espada.»

Cristiano.—«Sí te la ganaré, porque el Dios de las victorias, a quien tanto has ultrajado con injurias y blasfemias, y después de tener a muchos de nuestros hermanos en un ominoso cautiverio, y contando con la maestría y bravura

de mis valientes soldados, pronto, pero muy pronto tus tropas morderán el polvo y quedará abatido todo tu orgullo.»

Moro.—«Denodados soldados tengo a mi disposición para castigar tu osadía y atrevimiento en declararme la guerra; mira si no la multitud de mis fuerzas, que ellas solas poblan tu nación; mira esos bravos soldados, que en mil y en mil combates supieron granjearse el laurel de la victoria. Mira, en fin, los innumerables recursos con que cuento para sacudir el yugo que quieres imponerme. No temo ni la ira de ese tu Dios, de cuyo auxilio tanto alarde haces, porque mucho más fuerte que él es mi Dios Mahoma. No temo, no, ni la fiereza de tus bravos soldados, ni la sangre que derramarse pueda, ni los males que puedan sobrevenir y, por último, todas tus amenazas.»

Cristiano.—«Impío: la blasfemia e injuria que acabas de proferir contra el Señor mi Dios, pronto la vengaré en la derrota que vas a sufrir; no temes la indignación de un Dios omnipotente, que a ti te ha dado el ser; no temes los males consiguientes a la guerra; no temes, en fin, el ser vencido, poniendo de ese modo un borrón a tu patria.»

Moro.—«No, y la guerra queda aceptada y declarada.»

Cristiano.—«Sí, declarada, pero pronto sentirás la irresistible fuerza de mi espada.»

Los discursos de ambos caudillos promueven gran algazara entre los oyentes, que se regocijan al escuchar los graciosos trabalenguas en que incurren constantemente los oradores al hablar en un idioma que no es el suyo. Mas las imponentes carcajadas no perturban la serenidad de los dos jefes, identificados por completo con los importantísimos papeles que representan.

De esta conversación de los generales no surge el arreglo, como suele ocurrir a diario con todas las conversaciones diplomáticas, y ante el fracaso de la oratoria deciden acudir al convincente argumento de la fuerza, rompiendo las hostilidades, como en el teatro del mundo.

Antes de comenzar el combate, el caudillo cristiano pro-

nuncia una encendida arenga, dirigida a sus huestes, animándolas a combatir sin descanso hasta lograr la derrota de los hijos de Mahoma, que dice así:

«Valientes soldados de la noble y heroica España: por vuestro honor, por vuestra Patria y, más que todo y sobre todo, por el triunfo de nuestra sacrosanta religión, ultrajada por el infiel marroquí. Combatid sin tregua ni descanso a los enemigos declarados del Dios del Cristianisimo que veneramos en nuestros altares; hasta extinguir esa maldita raza y concluir con Boabdil, que representa el poder de la media luna. No desmayéis al dar el tributo de vuestra generosa sangre por vuestra fe; como la derramaron toda la pléyade de héroes y mártires que escribieron con sus épicas hazañas en las más brillantes páginas de la historia, y cuyos nombres esculpidos con caracteres de oro en los fastos obtuvieron el privilegio de la inmortalidad. Seguid, pues, las luminosas huellas de los que os precedieron con noble brío y patriótico entusiasmo en defensa de la religión, y así guiados por la brillante antorcha de la fe marcharéis al combate en busca de una segura victoria, que desterrará para siempre del suelo patrio a los sarracenos. Restituyendo la paz a los espíritus, la tranquilidad a vuestros hogares y al santuario sus inviolables y augustos fueros.»

«¡Oh, valientes hijos de la clásica tierra del heroísmo! Dios está con nosotros y por nosotros vela su augusta Madre la Virgen Santísima y Santiago, patrón de España, bajo cuyos conjuros huyen despavoridos los maldecidos sectarios del islamismo; a fundir, pues, y a vencer a la morisma, hasta poco en el alto de Granada la enseña gloriosa del Cristianismo y la redentora cruz de Cristo.»

Y, cuando ya los ánimos están enardecidos, toma posiciones la artillería cristiana, emplazando frente al castillo sus cañones de madera y hojalata, en el interior de los cuales colocan los artificieros bombas de cohete, que hacen explosión a corta distancia del baluarte, con riesgo de los espectadores. Una treintena de cañones, disparando a la vez,

Fig. 2.—El heraldo cristiano intima la rendición del castillo de los moros.

Fig. 3.—Los dos «generales», puestos en alto y frente a frente, discuten antes de batirse.

Fig. 4.—En pleno combate.

Fig. 5.—La procesión llega al templo llevando delante de la Virgen los cautivos rescatados y detrás los esclavos moros.

producen el efecto de una auténtica batalla de cerca de media hora de duración. Los moros se defienden también con cañones, de igual fabricación que los de sus rivales, y con fusilería, pero no tardan en agotárseles las municiones, y al decrecer el fuego de los infieles, avanzan poco a poco los sitiadores con su poderosa artillería, sin disminuir el ímpetu de las andanadas hasta hacer callar las baterías enemigas (figura 4).

En este momento irrumpe a galope tendido la caballería, que rodea el castillo, y en pos de ella corren los infantes simulando una carga a la bayoneta. Los cristianos salvan el foso, asaltan la muralla y llegan al cuerpo a cuerpo. Ambos generales, el moro y el cristiano, luchan a mandobles, hasta que, por fin, los agarenos se rinden, y en lo alto del castillo la bandera cristiana sustituye a la mahometana.

Los cautivos cristianos son libertados por las fuerzas vencedoras, y los grillos y las cadenas que los aherrojaban dejan sus miembros para pasar a sujetar a los infieles, que son ofrecidos como esclavos a la Virgen de la Merced (fig. 5).

El general cristiano, puesto junto al carro triunfal donde es conducida la imagen de María, y erguido en pie sobre los estribos, lanza el siguiente discurso en acción de gracias a Nuestra Señora de las Mercedes, por la divina ayuda prestada a sus tropas:

«Gracias infinitas os damos, Virgen Santísima, por el señalado triunfo y la sin igual merced que acabáis de concedernos.»

«De hoy en adelante seréis Vos, más que nunca, nuestra excelsa Patrona, y os veneraremos en recordación de este memorable suceso bajo la advocación de Virgen Santísima de la Merced.»

«Por esa fe, Señora, bajo esas inspiraciones de lo alto y acogidos a vuestro patrocinio, pudieron los españoles llegar al apogeo de su gloria, llevando sus armas vencedoras por todas partes, hasta lograr la expulsión de la maldita raza árabe del pueblo español e izar en lo alto de la Al-

hambra la gloriosa enseña de nuestra Patria, en señal de triunfo, demostrándonos una vez más la grandeza de Dios y el poder de vuestra intercesión bendita.»

«Desde que en la desastrosa batalla del Guadalete se abrieron las puertas del suelo español a las hordas sarracenas que venían a ultrajar a nuestro Dios, pisotear nuestras creencias, nuestras imágenes y nuestros altares, vuestro augusto nombre y la protección del cielo no cesaron de ser invocados por esta católica nación hasta no dejar ni uno solo de los descendientes de Mahoma entre nosotros, y sólo de esta suerte pudo llevarse a cabo la gloriosa obra de Reconquista, honra y prólogo de nuestra historia.»

«En alas de esa ardiente fe pudieron pasearse victoriosos nuestros soldados, coronando sus banderas con el signo de nuestra Redención y hacer que así divisaran la noble y majestuosa figura del Apóstol Santiago peleando por nuestra causa en la batalla de Clavijo, y por ella acaban ahora nuestras armas vencedoras de arrojar para siempre del suelo patrio a esos infieles, después de una lucha de ocho siglos, en que mantuvieron incólumes su ardorosa fe.»

«Decid, pues, conmigo, ¡oh valientes soldados de la fe!: ¡Viva la católica España! ¡Viva la Virgen Santísima de la Merced!»

Tras este bélico episodio, tan lleno de emoción y de sentido religioso, se reanuda la procesión en la misma forma que antes, pero llevando detrás de la Virgen a los compungidos y aherrojados esclavos moros.

En la ermita se canta luego la solemne misa y al salir se baila en el «adro» la muiñeira de ritual, mientras gira enloquecida la «madamita de fuego», que acaba su danza al volarle la cabeza con la bomba final.

Y cumplidos estos requisitos, la gente se distribuye por el campo de la fiesta para gozar a la sombra de los «carballos», las suculencias de la empanada y del lacón, mientras se comentan las incidencias del combate y las graciosas trabucaciones de los oradores.

José Ramón y Fernández

FOLKLORE LEONES

Canciones de boda

Desde que en el curso de 1924 a 1925 recogí elementos y datos folklóricos y redacté como memoria de fin de carrera en el Seminario de Etnografía y Folklore de la Escuela Superior del Magisterio, bajo la dirección del catedrático señor Hoyos y Sáinz, mi trabajo acerca de las costumbres de boda en la provincia de León, he continuado la recolección y análisis del folklore leonés, y principalmente de los cantos populares, uno de cuyos capítulos constituye el presente trabajo.

La provincia de León, enclavada entre el llano y la montaña, participa de los caracteres de ambas regiones, si bien posee una fisonomía propia que la hace inconfundible con sus vecinas. El leonés es uno de los españoles que más conserva a través del tiempo las costumbres y carácter de la raza de que desciende; la gran extensión de la provincia, la topografía del país, el alejamiento en que algunas comarcas se encuentran de las vías de comunicación, han contribuído sin duda a que todavía hoy podamos encontrar un arsenal de datos de gran valor para el estudio del folklore español.

Entre las costumbres tradicionales que se practican hoy con mayor pureza, tenemos las que se relacionan con la ceremonia nupcial. Poseemos infinidad de datos recogidos actualmente en distintos puntos de la provincia acerca de este

asunto, y de cuyo estudio podemos deducir que si bien se van perdiendo en parte los usos y costumbres primitivos, aún se conserva algo de lo típico y que constituye lo entrañable del pueblo.

En la mayor parte de nuestras aldeas, constituídas por escaso número de vecinos, muchas veces emparentados entre sí, una boda, por celebrarse muy de tarde en tarde, representa un acontecimiento en el vivir monótono del aldeano, y no es extraño que haga época en la historia lugareña. Entre todos los datos recogidos en nuestra provincia, ninguno se obtiene con tanta facilidad como los referentes al asunto que nos ocupa; la natural reserva y desconfianza del aldeano leonés ha sido vencida totalmente al solicitar su ayuda en este sentido, lo que prueba que en la vida de estos aldeanos el recuerdo de los festejos de boda son lo extraordinario de su vida.

Todas las canciones de boda recogidas en la provincia *revelan un fondo común original*, constituyen grandes colecciones, que comprenden desde el anuncio de la boda hasta la tornaboda. En algunos lugares se va perdiendo la forma primitiva, por la adaptación que han de sufrir en cada caso; pero aun aquellas cuya letra de actualidad pierde interés respecto al lenguaje, lo tienen como prueba evidente de que el fondo de la costumbre no se ha perdido.

Las canciones de boda recogidas para nuestro trabajo pertenecen a la región maragata: La Cepeda, La Bañeza, Sahagún y Montaña de Murias, advirtiendo que si bien hay algunas exclusivas de las regiones antedichas, la mayor parte sería difícil encasillarlas, ya que en partes de nuestra provincia tan distintas como la Vega de Sahagún y la Montaña de Murias nos han proporcionado las mismas.

Podemos establecer una clasificación de las canciones de boda, con arreglo a los distintos momentos de la ceremonia:

1.º Coplas de despedida cantadas a la puerta de la casa de la novia.

2.º Las que se cantan en el trayecto de la casa a la iglesia.

3.º A la puerta de la iglesia, a la entrada y a la salida.
4.º Al regreso: el *ramo* y los *presentes*.
5.º *Cantar la mesa*: elogio de los novios, padrinos, etc.
6.º El baile, la rosca y otros festejos.

La melodía de todas ellas tiene pocas variaciones; es lenta, sencilla, monótona. Responde, en general, a la canción propiamente leonesa y a la psicología austera de los habitantes de la tierra maragata y ribereña leonesa. La de esta región, con la montañesa, más movida, con alguna variación y un estribillo; la del páramo, más lenta, de cadencia arrastrada al final, más triste, en suma. He aquí algunas de este tipo, que corresponden al grupo de las

CANCIONES DE DESPEDIDA

Despídete, niña hermosa,
de la casa de tus padres,
porque es la última vez
que de ella soltera sales.

Arrodíllate la niña
en ese suelo barrido,
que te eche la bendición
ese tu padre querido.

Alude a la costumbre maragata de que el padre bendiga a la moza solemnemente en presencia de todos antes de traspasar el umbral de la casa. La novia se arrodilla llorando, oculto el rostro bajo la mantillina maragata. En otros lugares, la bendición es privada:

Al salir de *ca* tus padres,
baja, niña, la cabeza;
pídele perdón a Dios,
y a tus padres la licencia.

La bendición ya está dada,
con la mano y con el dedo;
esta niña ya no es vuestra,
que la lleva el caballero.

¡Mira, niña, lo que haces!
¡Mira lo que vas a hace*re*,
porque el ñudo que tú ates
no se vuelve a deshace*re!*

En la tierra paramesa, más áspera, de esta provincia he-

mos recogido las siguientes, que son quizá de las más sencillas y de mayor pureza en la música:

Ya se deshojó la rosa,
la rosa de primavera;
ya se despidió la niña
de la mocedad soltera.

Despídete, niña hermosa,
de todas tus compañeras.
¡Hoy se han caído las hojas
de todas las arboledas!

Ya se deshojó la rosa,
la rosa de los rosales.
Ya se despidió la niña
de la casa de sus padres.

De Campo de la Lomba (Murias):

Ya se menean las hojas
de los «verdes olivares»;
hoy se despide la niña
de dominio de sus padres.

Despídete, niña hermosa,
de la casa de tus padres,
que no volverás a entrar
con la libertad que sales.

De Quintana del Castillo:

La señora novia de hoy
es la flor de la Cepeda,
que la guardaban sus padres
como hermosa enredadera.

Las siguientes, recogidas de la parte de Sahagún, tienen alguna variante en las melodías y en las estrofas:

Aquí están las tus amigas
a darte los buenos días.
¡La del escogido manto!
A darte los buenos días
para ir a mudar de estado.

La niña que tanto tarda
bendición del padre aguarda,
¡la del escogido manto!,
para ir a mudar de estado.

II.—El cortejo

A la puerta de la casa de la novia se organiza la comitiva para acompañarla a la iglesia. Por lo general, abre la marcha la dulzaina o el tamborín y la flauta, que en Maragatería toca

un hombre, redoblando con una mano y manejando la flauta con la otra. Esto se sustituye en otros lugares por el disparo de cohetes, trabucos, *escopetonas* u otros instrumentos ruidosos.

Marchan delante los novios, a los que siguen padrinos, *mozos y mozas del caldo* (nombre que se da en Maragatería a los amigos más íntimos), doncellas e invitados de todas las edades. Dos mozas, *las cantadoras*, entonan las canciones de rigor, acompañándose de panderos engalanados:

Llévala de canto en canto,
llévala de piedra en piedra,
no se le manche el zapato,
ni el refajo, ni la media.

Esta calle está *enramada*
con ramas de perejil,
que la enramó el señor novio
cuando la vino a pedir.

Alude a la costumbre de adornar el trayecto por donde ha de pasar la boda; poseemos diversas versiones de ella. En el Páramo, el día de la petición, después de la cena, los novios van a la casa del cura y los mozos han puesto «la rastra», que es un sendero de paja, ramas, yerba, etc., a lo largo del trayecto. En La Cabrera existe también la costumbre aludida, si bien se lleva a cabo sin contar con los novios, y es el modo de dar a conocer lo que hasta entonces habían tenido éstos en secreto. Desde luego, es costumbre general la de adornar las calles el día de la boda, aunque no le den el nombre de *rastra* en todos los lugares.

La canción siguiente, recogida a título de curiosidad, demuestra con otras más modernas aún la continuidad de la costumbre a través de las épocas:

Esta calle está empedrada
con pesetas «sabelinas»,
que la empedró el señor novio,
el padrino y la madrina.

Otras canciones recogidas en el límite de la provincia con la de Zamora:

Por esta calle enramada
lleva el galán a su dama;
por esta calle barrida
lleva el galán a su niña.

Es costumbre general que el día antes de la boda se limpien las calles que ha de recorrer el cortejo. En muchos pueblos es ordenado por el alcalde por medio del «pregón», que dice el alguacil al tiempo que hace saber otras ordenanzas municipales:

Compañera, tú ya vas.
¡Cuándo iremos las demás!
Compañera, tú ya fuiste.
¡Las demás quedamos tristes!

Aunque la llevas contigo,
no puedes decir que es tuya,
que puede decir que no
delante del señor cura.

¡Cómo rellumbran los trigos,
y a la niña los anillos!
¡Cómo rellumbra el centeno,
y a la niña el manto negro!

Mucho rellumbran los panes
por el tiempo de San Juan;
más le rellumbra a la niña
ese ramito de azahar.

No se ha visto en las ciudades,
ni tampoco en la de Astorga,
madrina más elegante
que la que lleva esta novia

En Candanedo (Valle del Fenar) el cortejo se compone solamente de los familiares y padrinos. La mocedad espera a la puerta de la iglesia y las coplas se cantan al ver aparecer la comitiva. Antes de entrar, los mozos piden los *derechos* al padrino, costumbre de abolengo antiguo, relacionada sin duda con el llamado *derecho de rotura*, supervivencia de la época en que el hombre tenía derecho sobre todas las mujeres de la tribu, en tanto no comprase el derecho de exclusivo dueño.

Estos derechos consisten hoy, por lo general, en un cántaro de vino para la mocedad:

Aquí se aparta la raya,
aquí se aparta el camino,
aquí tiene que pagar
los *derechos* el padrino.

III.—A LA PUERTA DE LA IGLESIA

Caballero estar estás
de pie ante el santo trono,
y no te la quieren dar
sin los anillos de oro.

Al revolver esa esquina,
al dar vuelta a ese tejado,
¡mira, niña, lo que haces
antes que le des la mano!

A la entrada de la iglesia
pisarás piedra labrada:
la última, de soltera;
la primera, de casada.

Al sacristán le pedimos,
por si acaso se le olvida,
que saque la cruz de plata
para casar a esta niña.

Si el padrino es noble en todo
y la señora madrina,
preparen arras de oro
y anillos de plata fina.

Entran en la iglesia y las mozas siguen cantando hasta el momento de comenzar la misa. En algunos pueblos parameses hemos recogido la siguiente versión: En el momento de subir al altar los novios y el cura, las mozas arrojan sobre ellos unos puñados de trigo y cantan:

Trigo le echan a la niña,
porque lo requiere así,
que trigo sacramentado
es lo que va a recibir.

Y después:

Por lo bien que os quisisteis
arras y anillos os disteis,
¡la del escogido velo!,
arras y anillos os disteis
mano a mano y dedo a dedo.

Es muy general la costumbre de recibir a los novios cuando salen de la iglesia con ramos que elevan ante los nuevos casados, comenzando entonces lo que se llama «cantar el ramo». A veces son dos los ramos que ofrecen, uno los mozos

y otro las mozas. Tienen los citados ramos distintas formas, pero los más típicos consisten en una especie de triángulo de madera forrado de tela, a la que cosen hasta cubrirlo completamente dulces de todas clases. En los lados superiores del triángulo clavan manzanas, naranjas y otras frutas.

Otros ramos muy corrientes son de romero, adornados con lazos de muchos colores. En Maragatería, además del ramo de las mozas, lleva un hombre, que puede ser el padrino, un gran «maragato de pan dulce» clavado en un palo, que se reparte por la tarde en el baile.

En la región de La Cabrera no se estila el ramo. Las mozas esperan a los novios a la puerta de la iglesia con ruecas en la mano, que elevan al verlos aparecer. Esta costumbre, que revela un simbolismo, es muy antigua en esa región, si bien hoy se practica raramente.

De los muchos cantares recogidos correspondientes a esta parte de la ceremonia, hemos seleccionado los siguientes:

Cuando del altar volviste,
blanca flor me pareciste,
¡la del escogido velo!,
blanca flor me pareciste,
mujer de aquel caballero.

Mírala qué humilde sale;
no alza los ojos a nadie.
¡La del valor escogido!
No alza los ojos a nadie,
ni tampoco a su marido.

De otra colección recogida entre Astorga y La Bañeza son los siguientes:

Sal, casada, de la iglesia,
que te estamos aguardando;
te damos la enhorabuena:
que sea por muchos años.

Muy bien te está la *mantilla*;
mucho mejor, el vestido;
pero mejor estás tú
al lado de tu marido.

Rosario de quince dieces
está la niña rezando,
pidiéndole a Dios del cielo
que los haga bien casados.

El novio le dió a la novia
un anillo de oro fino,
y ella le dió su palabra,
que vale más que el anillo.

Estímala, caballero;
bien la puedes estimar,
que otro la pidió primero:
no se la quisieron dar.

Caballero, donde entraste,
¡buena paloma sacaste!
Caballero, donde entraste,
¡buena paloma sacaste!

Puesta en marcha la comitiva, a los pocos pasos se detiene, y las mozas hacen la entrega del ramo:

Deténganse los señores
al pie de esta fuente clara,
que aquí convidan las mozas
a la señora casada.

La ceremonia se repite de nuevo, siendo ahora los mozos los que ofrecen su ramo:

Deténganse los señores
al pie de este claro arroyo,
que aquí convidan los mozos
a los padrinos y novios.

La costumbre persiste, aunque no haya en el camino fuentes ni arroyos claros.

De Santibáñez de Ordás (Murias):

A misa fuiste soltera,
y ahora vuelves casada.
¡Mira el cargo que cogiste
en una sola mañana!

Del pueblo de Villamartín de Don Sancho, partido de Sahagún, hemos recibido una colección interesante de canciones de boda, a la que pertenecen las siguientes:

Por este portal lancero,
por esta iglesia sagrada,
tiró la paloma el vuelo
y fué a parar a las gradas.

Ahora que estás humillada,
reza una salve, casada.
Ahora que estás humillada
al pie del altar bendito,
reza una salve, casada,
con un credo a Jesucristo.

El cura que te casó,
licencia tuvo de Dios.
El cura que te casó
con el libro de San Pedro,
licencia tuvo de Dios,
que se la dió el rey del cielo.

Durante el trayecto, el padrino y la madrina obsequian a

chicos y grandes con los confites, que son tirados al suelo. Siguen los cantares hasta la puerta de la novia en medio de la mayor animación:

Al pie del altar te viste
con el caballero al lado;
mira lo que recibiste:
¡a Cristo Sacramentado!

Levántese la madrina
de su alzada y de su asiento;
vaya por la blanca niña
y nos la saque del templo.

Cinco rosas principales
salen de Misa mayor:
padrino, madrina y novios
y el cura que los casó.

Aguarda, casada nueva,
la del escogido velo,
que te den la enhorabuena,
el señor cura el primero.

IV.—El regreso

Hemos dicho anteriormente que las calles que ha de atravesar la comitiva están engalanadas, y ahora los vecinos han colocado a las puertas de las casas mesas cubiertas con toallas y en ellas bandejas con golosinas. De otras casas les ofrecen *ramos* y diversos *presentes*, que los novios van entregando a los invitados después de dar las gracias por la atención. Llega un momento en que la comitiva ofrece un pintoresco aspecto, ya que todos son portadores de algún *presente* adornado con lazos. Esta parte de la ceremonia tiene tal importancia en una boda que solamente en el caso de una gran enemistad deja una familia de aportar el obsequio a los recién casados.

Las mozas cantan ahora:

Por la calle donde vamos
todo son flores y ramos,
¡calle de la «verde oliva»!
Todo son flores y ramos
y parientes de la niña.

Por la calle donde vamos
todo son flores y ramos,
¡calle del barrido suelo!
Todo son flores y ramos
y primos del caballero.

Al acercarse a casa de la novia cantan:

Desde aquí se ve el *palacio*,
desde aquí se ve la *oliva*,
desde aquí se ve la casa
de los padres de la niña.

Es curiosa la persistencia de esos elementos extraños a nuestras aldeas como son el palacio, el olivo, las fuentes, los arroyos. En un pueblo de la montaña de Murias hemos presenciado hace poco una boda. La fotografía es la de la iglesia, y por ella puede juzgarse el resto de las edificaciones de este pueblo. Pues bien: aquí se mencionaba en la canción el palacio-castillo, que indudablemente ninguno de los presentes conocía. A la tradición se ha unido tal vez la añoranza de lo que no tienen, contribuyendo a la conservación de estas coplas llenas de poesía:

Abrid puertas y ventanas,
abridlas de par en par,
que ya vuelve la paloma
que salió del palomar.

Y tras unos repiques de pandero, van estas coplas de ritmo más movido:

Entra, niña, entra;
dobla la mantilla;
sal a despedirte
de estas tus amigas.

Entra, niña, entra;
dobla bien la ropa,
sal a despedirte
de todas las mozas.

Entra, caballero;
no seas cobarde,
entra en *ca* tus suegros
como en *ca* tus padres.

Ponei, madre, mesa
con manteles de hilo,
para la su hija,
que ya trae marido.

Ante la puerta de los novios las mozas comienzan otros cánticos, por los cuales aparecen la novia, madrina y *compañera* con una bandeja llena de dulces, pan, queso y vino. A los mozos, que se encuentran al lado opuesto, les convida

el padrino a vino y cigarros. Durante el convite entonan estrofas como éstas:

Tira, mancebo, la banda
por encima del sombrero,
que ya la llevas ganada:
tuya es la flor, caballero.

En la montaña dicen: *Juega, galán, a la barra*, y sin duda esta forma es la original.

Ya relumbran los palacios,
ventanas y corredores
donde echó el galán los lazos
y prendió el ramo de flores.

Den asiento a la casada,
que es niña y vendrá cansada.
Den asiento a la casada,
la del escogido velo...,
que es niña y vendrá cansada,
y también al caballero.

Bien pueden decir los padres
que una esquina se les cae.
Bien pueden decir los padres,
la del valor escogido,
que una esquina se les cae.
la más firme que han tenido...

Todos los convidados penetran en la casa de la novia para desayunar, menos el padrino y la madrina, que tienen que oír las canciones siguientes:

Si el padrino tiene onzas
y la madrina pesetas,
ahora veremos, señores,
quién pone más en la mesa.

El padrino de esta boda
tiene muy atada la bolsa;
si no la puede soltar,
tijeras tienen las mozas...

V.—Cantares de Mesa

Antes de comer los invitados, y en casa de los novios, bailan. Terminada la comida el padrino y la madrina reparten lo que llaman el «platillo», bolsa que contiene almendras, caramelos y una mantecada. Los viejos, mientras, juegan a las cartas. La novia, acompañada de un convidado, lleva el platillo al señor cura.

Las mozas, reunidas delante de la casa de la novia, cantan:

Nos falta una compañera,
venimos en busca de ella.
Nos falta una compañera,
la del valor escogido,
venimos en busca de ella
a su palacio castillo.

Esta tarde, compañera,
sales de nuestra bandera,
¡la del valor escogido!
sales de nuestra bandera
y te vas con tu marido.

En compensación a este cantar, la madrina, con la «acompañada», sale con dulces y un jarro de vino y obsequia a las mozas.

Después de la comida acuden las cantadoras, si no han tomado parte en ella, a la casa de la novia para «cantar la mesa». Antes de entrar piden permiso ceremoniosamente, y una vez otorgado comienzan a cantar las coplas alusivas a todos los asistentes a la boda y los «presentes» que ofrece cada comensal.

Son éstas, por lo tanto, el grupo de canciones que sufre más variación de unos lugares a otros y en los distintos momentos. Las que más han perdido su sello antiguo original, ya que constantemente han de adaptarse a las personas a que se dedican, y muchas han de llevar el nombre o mote del invitado a que se dirigen. Las dedicadas a los novios, padres y padrinos se encuentran comúnmente menos alteradas. Las que damos a continuación han sido recogidas, con variaciones muy ligeras, en varios pueblos de Maragatería, La Bañeza y la Montaña de Murias:

Señores que habéis comido
a cabecera de mesa:
recen unas oraciones,
que así lo manda la Iglesia.

Vole, vole la paloma
por encima de la oliva;
el presente que aquí va
es de la *señá* madrina.

Vole, vole la paloma
por encima del *olivo;*
el presente que ahí va
es el del señor padrino.

Vole, vole la paloma
por encima de la higuera;
el presente que aquí va
es de tu señora suegra.

Toma, novia, este presente,
que te lo da tu cuñada
pa que hagas memoria de ella
por donde quiera que vayas.
Etc., etc., etc.

Los estribillos de estas canciones son semejantes en casi todas las comarcas citadas. La melodía ofrece mayor contraste con la de las otras canciones. Los panderos vibran al compás del gracioso estribillo, que por lo movido de su ritmo tiene parecido a la copla de baile.

Pertenecen a este grupo las siguientes:

Toquen panderetas,
pitos y sonajas;
a los de la boda
les damos las gracias.

De la buena cepa
sale el buen racimo;
de la buena gente
viene tu marido.

De la buena cepa
sale el «moscatel»;
de la buena casta
viene tu mujer.

¡Vivan y revivan
los señores novios!
¡Vivan y revivan
y vivamos todos!

No faltan, desde luego, las canciones humorísticas, salpicadas de esa malicia rural tan característica de nuestros aldeanos. Entre un considerable número de ellas seleccionamos las siguientes:

Si la llevas *pa* tu casa,
no la lleves por escoba,
porque en casa de sus padres
no la tenían de sobra.

Guapa es la novia cual *naide;*
guapo el novio cual *denguno;*
tengan hijos a docenas
y a centenares los mulos.

En un pueblo apartado de la Montaña de Murias recogimos de labios de una anciana la siguiente copla, que fué subrayada por los presentes, la mayoría mujeres viejas, con una carcajada y guiños maliciosos:

Ya les pusieron el yugo,
ya les echan la *jimostra,*
ya no se van a los trigos
a que les pique la mosca...

De una colección ribereña:

Cantaban los pajaritos
a la orilla de un arroyo,
y en su cántico decían:
«¡Vivan los señores novios!»

Cantaban los pajaritos
a la sombra de un espino,
y en su cántico decían:
«¡Que viva el señor padrino!»

Estribillo:

A la gala de la bella rosa,
a la gala del galán que la goza;
a la gala de la rosa bella,
a la gala del galán que la lleva.

Esta sí que lleva la gala;
ésta sí, que nosotras nada.
Esta sí que lleva la flor;
ésta sí, que nosotras no.

Obsérvese la semejanza de este estribillo con la canción de Lope de Vega que comienza: «Este niño se lleva la flor...»

Y deseando larga vida, toda clase de venturas y prodigando alabanzas a todos los presentes, sigue la retahila de coplas, sin otra variación en la letra, por lo general, que la que requiere el nombre o apodo del invitado a quien corresponde el turno. Los obsequios que el aludido ha de hacer para la mocedad se van depositando en una bandeja, y consisten casi siempre en cierta cantidad en metálico.

Ahora, padrino pudiente,
eche mano a un «real de veinte»
—¡el de la banda de seda!—
para todas las doncellas.

Si el padrino se hace rogar cantan:

La señora guisadora
que ponga agua a calentar
para pelar al padrino,
que es muy duro de pelar.

En Láncara de Luna el padrino da un pan de medio kilo para cada invitado.

CANTARES DE BAILE, ROSCA... Y OTRAS DIVERSIONES

Por la tarde tiene lugar el baile en la era generalmente. La mocedad acude a la puerta de la novia a «buscar a los recién casados». Esta ceremonia se llama «la entrada», porque comienza pidiendo permiso para entrar:

Ya comieron los señores;
ya *rugen* los tenedores
—¡la del valor escogido!—;
ya rugen los tenedores
en el *palacio castillo*.

Si han comido, no sabemos;
ahora lo preguntaremos;
—¡la del valor escogido!—;
ahora lo preguntaremos
en el palacio-castillo.

Una vez conseguido el permiso para entrar, y ya dentro de la casa, continúan las canciones:

Con la licencia que han dado,
señores, hemos entrado;
—¡la del valor escogido!—;
señores, hemos entrado
en el palacio-castillo.

Se citan casos de algunas bodas en que las bromas han ocasionado serios disgustos. Cuando la mocedad llama a la puerta y requiere la presencia de los desposados sale algún mozo vestido de mujer que se finge la novia, y que abraza a las mozas dando grandes saltos; éstas gritan y corren por el pueblo seguidas de los bromistas, que si las alcanzan y las *rebrincan* (retozan con ellas) adquieren gran fama entre los mozos del pueblo.

Los novios invitan a merendar a toda la mocedad. En la montaña, lo típico en estos casos es la «reicha»: tostada de manteca con azúcar o miel. Entre los maragatos lo corriente son las mantecadas y el chocolate, si la boda es de rumbo, además del pan de boda: rosca o maragato, que se distribuye más tarde. En el Páramo y La Bañeza son las sopas de ajo majado, un plato muy frecuente.

En los pueblos de Maragatería la novia y la madrina pre-

Trajes de boda de «La Ribera».

«Cantadoras» con el pandero de Laceana, engalanado para una boda.

Una boda maragata (Val de San Lorenzo).

El baile.

El pan de boda en forma de «maragato».

siden el baile y demás diversiones sentadas en unas sillas adornadas con arcos de ramaje. Antes de comenzar el baile piden autorización, inclinándose ante ellas, y desfilan las parejas ceremoniosamente ante el improvisado trono. La siguiente canción alude a esta costumbre:

Sentaivos, casada,
en silla enramada;
sentaivos, madrina,
en silla florida...

También la novia ha de hacer el reparto de la rosca que corren los mozos:

Parte la rosca, casada;
pártela con el *cochillo*.
Parte la rosca, casada,
y da de ella al tu marido.

Las canciones que se cantan en el baile ofrecen pocas particularidades, ya que de ordinario son las mismas que se entonan siempre. Hemos encontrado muy pocas que sean exclusivas de los bailes de boda. A continuación citamos algunas de las más corrientes:

Toquen, tocadoras, toquen,
y canten con alegría,
que ahora baila la casada
en muy buena compañía.

¡Viva el baile, viva el baile!
¡Viva quien está bailando!
¡Viva el galán de mi gusto,
aunque no está en este bando!

La primera ya canté,
la segunda voy cantando;
si no salen a bailar
no voy a seguir cantando.

Dices que no la quieres
y vas a verla;
el caminito blanco
no cría hierba.
¡Soy sola!...
Soy solita y no puedo...

La despedida les canto,
la despedida, y no puedo,
que despedirme de ustedes
es despedirme del cielo.

La despedida y adiós,
agua de todos los ríos,
donde se van a juntar
tus amores con los míos.

La primera ya se fué,
la segunda es la que vale,
lo que vale es el valer
y no fiarse de nadie.
Yo la vi y ella me miraba,
y en la mano llevaba una rama..

Las anteriores canciones de baile fueron recogidas en Rosales y Campo de la Lomba recientemente. Las cantaba una moza acompañada de la pandereta con motivo de una boda que se celebraba y a cuyos festejos asistimos, tomando parte en ella y viéndonos obligados a ser los que diéramos *mano* para probar el vino que hubimos de beber por la bota...

TORNABODA

A la casa de la novia van llegando los convidados con lo necesario para adornar los burros que han de tirar del carro. El sonido de los esquilones comienza y los novios y algunos convidados azuzando las bestias marchan a la iglesia, entrando, a excepción de uno que vigila los animales. Terminada la función religiosa y montados todos los que pueden en el carro, con indumentaria carnavalesca, recorren las calles del pueblo cantando:

Somos cuatro compañeros,
nos queremos como hermanos,
si alguno nos quiere mal
por la carretera vamos...

FELISA DE LAS CUEVAS
Profesora Normal

Las "Ramas"

No sé el origen que puede tener esta costumbre de las «ramas», cuyo objeto es pedir limosna para cera durante toda la Cuaresma y que se celebra en Robledillo de Mohernando (Guadalajara), villa situada en la campiña arracense, a nueve kilómetros de la estación de Humanes del ferrocarril de Madrid a Zaragoza.

Robledillo es uno de los cinco pueblos que pertenecieron a la célebre Encomienda de Santiago, que tenía por capital a Mohernando y cuyo dominio traspasó Felipe II a don Francisco de Eraso, su secretario.

Pueblo pobre, sin características propias, agricultor y ganadero, ve transcurrir los días con la tranquilidad austera de todo pueblo castellano, solamente rota por las festividades propias del lugar, algunas de acusado carácter folklórico: como la «botarga» del día de Nuestra Señora de la Paz, el día 24 de enero; la fiesta de las mujeres a Santa Agueda, el 5 de febrero; la romería a la ermita de la Virgen de Valdelagua, el 15 de mayo; fiesta del tercer domingo de septiembre, Navidades, etc., etc.

Costumbre parecida a las «ramas» que nos ocupa existe en Torrebeleña, pueblo situado a 10 kilómetros de Robledillo, y tal vez por la proximidad de ambos lugares sea del mismo origen. También en Almiruete, pueblo de la sierra de Tamajón, en la misma provincia, existe algo similar, aunque menos parecido. Fuera de la provincia de Guadalajara no sé si

hay costumbre semejante (1), pero algunos de los cantares y romances sí tienen versiones en Soria, Avila, Madrid, Teruel, etcétera, etc.

Las «ramas» son tres, nombradas por las del año anterior al llegar la Cuaresma. Su objeto, como ya dijimos, es pedir limosna para cera durante la misma y sin cantar hasta el Domingo de Ramos, que hacen un ramo de forma ovalada con cintas, medallas, cruces, abalorios, reliçarios, miniaturas y tres ramitas de olivo en la parte superior. También son adornadas dos espadas o floretes con lazos y cascabeles en sus pomos, tazas y puños.

Llega el Domingo de Ramos, y ramos y espadas son llevados a la iglesia y depositados en el altar mayor, donde permanecen durante la misa, y una vez terminada ésta, el sacerdote los bendice y las «ramas» se acercan a tomar posesión de los mismos, cantando antes de cogerlos:

Vamos a tomar el ramo
al pie del altar mayor,
que ya nos le ha bendecido
el ministro del Señor.

Ya en posesión de ramo y espadas, salen las «ramas» de la iglesia. El ramo es llevado por la «rama» del centro y las espadas por las dos restantes, denominadas «espada primera», la de la derecha, y «espada segunda», la de la izquierda.

Fuera del templo, en los pórticos, cantan:

A la puerta de la iglesia
tres ramas hemos llegado,
a darle mil alabanzas
al Dios que nos ha creado.

(1) En Serrezuela de Hernando (Segovia), «Las cristeras». Son unas mozas que llevan un cuadro con la Cara de Dios y van por las casas del pueblo los domingos y días de fiesta que hay durante la Cuaresma, pidiendo para costear los cultos propios de Semana Santa. Véase G. M. Vergara: *Coplas y romances que cantan los mozos en algunos pueblos de Castilla la Vieja...*, pág. 80. Madrid, Hernando, 1934.

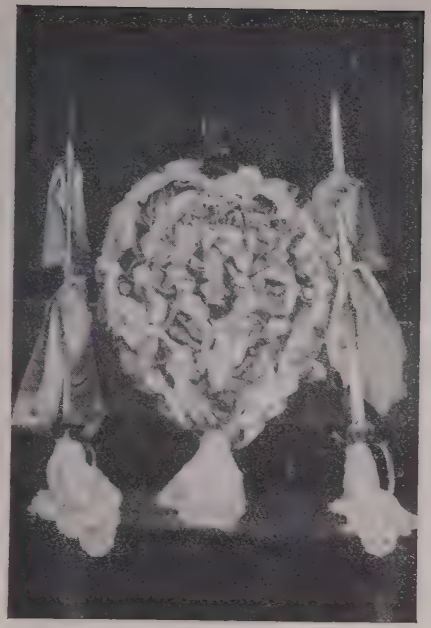

Robledillo de Mohernando.—Anverso del ramo y espadas.

Robledillo de Mohernando.—«Las Ramas».

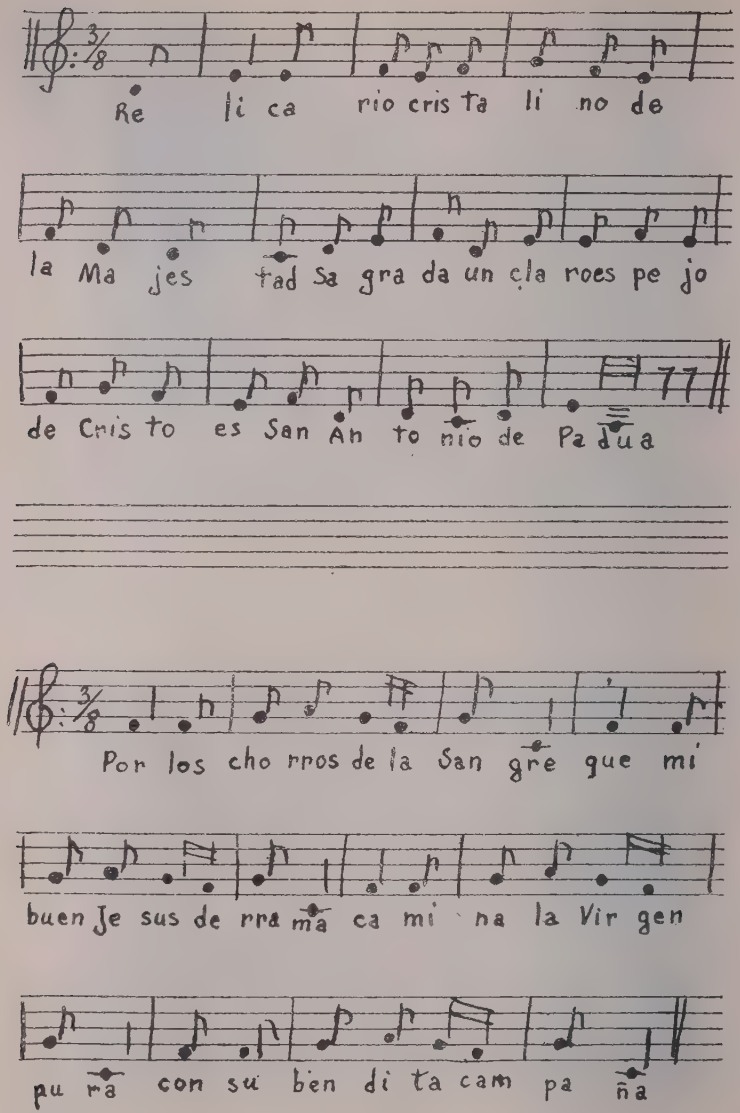
Re li ca rio cris ta li no de
la Ma jes tad Sa gra da un cla roes pe jo
de Cris to es San An to nio de Pa dua
Por los cho rros de la San gre que mi
buen Je sus de rra ma ca mi na la Vir gen
pu ra con su bien di ta cam pa ña

Dos variantes del son de las «ramas».

Dan varios pasos y penetran en la cancela, donde nuevamente cantan:

Por las puertas de Dios entro
donde Dios hizo morada,
donde está el Cáliz bendito
y la Hostia consagrada.

Pasan las puertas y entran en el templo, cantando nuevamente:

Ya hemos entrado en el templo
donde todos los cristianos,
se reúnen para dar
mil gracias al Soberano.

Se dirigen a la pila del agua bendita, para cantar de nuevo:

Agua bendita tomamos,
bendición de Dios nos caiga,
que la ha bendecido Cristo
con sangre de sus espaldas.

Desde aquí se dirigen al altar mayor, donde otra vez cantarán:

Ese relicario hermoso
que hay en el altar mayor,
coronado está de flores
y dentro Nuestro Señor.

Coronado está el cordero
no de perlas ni zafiros,
ni de claveles ni rosas,
sino de juncos marinos,
que traspasan atrevidos
su santísimo cerebro.

Fruto que nos dió la tierra
desde que Dios la bendijo.
Mas lo que causa dolor
es ver cómo hayan subido,
desde la planta de Adán
a la cabeza de Cristo.

De zarzas está coronado
aquel soberano trigo,
y el espíritu de amor
siempre en el campo afligido
entre las espinas verdes
para mayor sacrificio.

Terminan de cantar en el altar mayor, y se dirigen al centro de la iglesia, donde cantan:

Ya están cubiertos de luto
los altares de María,
ya están cubiertos de luto
hasta la Pascua Florida.

Todos los cantares y romances se cantan de pie, a excepción del que sigue, que se canta de rodillas, también en el centro de la iglesia:

San Pedro tiene las llaves,
abre las puertas del cielo
para ofrecer este ramo
al hijo de Dios eterno.

Ha florecido una palma
y en ella ha pintado el sol,
á ofrecérsela venimos
a un *sacrivino* pastor.

Con muchas palmas y ramos
quieren prender a Jesús.
Ya le han dado la sentencia
que ha de morir en la Cruz
de pies y manos clavado;
¡ay, qué afligida que está
nuestra Madre Soberana,
al ver que muere en la Cruz
el hijo de sus entrañas!

Bajarle ya de la Cruz
sin renovarle las llagas,
para llevarle al sepulcro
al Rendentor de las almas.

Después cantarán ante todos los altares del templo, variando el cantar según el titular del mismo.

San Isidro

San Isidro Labrador,
que sin estudio y sin letra,
alcanzaste de la gloria
la más soberana ciencia.

San Isidro milagroso,
en tu bondad esperamos,
que cuides de nuestros campos
y multipliques los granos.

San José

San José, ilustre varón,
descendiente a la librea,
por lo más alto del cielo
se pasea una doncella.

La doncella no va sola,
que San José la acompaña,
y en la mano, la derecha,
lleva una rica esmeralda.

San Sebastián

Glorioso San Sebastián,
tú has de ser nuestro abogado,
que nos libres de la peste,
si nos conviene, este año.

Santa Agueda

El amor a Jesucristo
te alcanzó, gloriosa palma;
pide a Dios nos dé amor santo,
Virgen y mártir Santa Agueda.

San Roque

San Roque vino de Roma
vestido de peregrino;
que nos libre de la peste
a hombres, mujeres y niños.

Virgen del Rosario

Virgen santa del Rosario,
el rosario ha florecido,
y en medio hay una azucena
que la flor del Mundo ha sido.

Virgen santa del Rosario,
una clara luz del cielo;
como estás toda de luto,
cubridnos con vuestro velo.

Virgen de la Concepción

Virgen santa, Virgen santa,
Madre de Nuestro Señor;
una corona de estrellas
más hermosas son que el sol.

El sol es mirar a Cristo,
los ojos de Cristo son.
Vos sois la aurora del cielo,
vos sois espejo de Dios,
vos sois la fuente de gracia
donde mi Dios encarnó.

San Antonio

Relicario cristalino
de la Majestad Sagrada;
un claro espejo de Cristo
es San Antonio de Padua.

San Blas

San Blas, qué florido estás
en ese campo sereno,
y relumbras como el sol
a Jesús de Nazareno.

A la Dolorosa

No hay dolor que a mi dolor
pueda hacerle competencia;
tan sólo un hijo tenía,
y por envidia y soberbia,
y sin culpa, me lo han muerto.

¡Ay, Jesús, que me atraviesa
una espada el corazón!
¡Ay, que la noche se acerca!
No tengo una sepultura,
ni una mortaja siquiera,
ni quien de la Cruz le baje;
¡ay!, ¿qué hará esta esclava
[vuestra?

Angeles de mi custodia,
¿cómo no aliviáis mis penas?
Los ángeles respondieron:
«No nos han dado licencia
de bajar a vuestro Hijo,
que corre por otra cuenta.»

Vuelve la Virgen los ojos
y vió que venía cerca
una cuadrilla de gente.
Traían dos escaleras.
Le dice sobresaltada
a San Juan de esta manera:

«Dime, Juan, hijo querido,
dime, ¿qué gente es aquélla?
¿Qué injuria querrán hacer
a esta infinita grandeza?»

San Juan dice: «Madre mía,
no lloréis ni tengáis pena,
que es San José y Nicodemus,
que vendrán a cosa buena.»

Llegan los santos varones
y ven a la humilde reina
cercada de serafines,
las dos Marías con ella.

Al cenáculo se fué
con San Juan y Magdalena,
hasta la resurrección
que tan larga fué la espera.

Las «ramas» han recorrido todos los altares y vuelven al centro del templo para, desde allí, cantar las coplas de despedida:

Me despido de la iglesia,
también del altar mayor,
y de Ti no me despido,
Virgen de la Concepción.

Quédate con Dios, iglesia,
y los santos que hay adentro,
y la Virgen del Rosario
y el *Santísimo* Sacramento.

Me despido de la iglesia,
también de la sacristía,
y de ti no me despido,
Sagrada Virgen María.

Quédate con Dios, iglesia,
y también altar mayor,
que nosotros nos marchamos
a pedir para el Señor.

Se dirigen hacia la puerta de salida, y al tomar agua bendita, cantan nuevamente:

Agua bendita tomamos,
etc., etc.

Ya fuera de la iglesia, las «ramas» recorren todo el pueblo, y, de casa en casa, ante la puerta de cada vecino, cantan para que les den la limosna que tengan voluntad.

La canción o romance cantado, varía según el estado legal de cada vecino, pero siempre versa sobre temas de la Pasión.

Para los vecinos en general, existen varias canciones:

Hoy es el triunfante día
que entró Cristo Soberano
por la gran Jerusalén
pisando palmas y ramos.

Con este ramo de olivo
que traemos figurado,
con él venimos pidiendo
que nos deis para el Sumo Santo,
creador de cielo y tierra,
cera para el Jueves Santo,
que fué el que nos redimió
de nuestros grandes trabajos,
y nos da para gozar
de sus bienes soberanos.

Pendiente estás en la Cruz,
ampáranos del remedio,
la causa por el pecado,
la muerte del Cristo eterno.
Ya está el valeroso Cristo
pendiente de aquel madero,
de pies y manos clavado
para estremecer el cielo.

Ya le mira Juan, su primo
le llora con ojos tiernos,
y la Virgen, madre suya,
de rodillas por el suelo.

Cuando venga el Hijo Dios,
ya será el día tercero,
y la resurrección santa
que de todo el mundo es consuelo

Por la calle la Amargura
mucha sangre se derrama,
la derrama un caballero
que Jesucristo se llama.

Hijas de Jerusalén,
las que salís a alarmar:
¿habéis visto por aquí
al Hijo de Dios pasar?

Por aquí ha pasado un hombre
de prisa y no de vagar,
con una Cruz a sus hombros
que le hacía arrodillar,
y una soga a su garganta,
que de ella tirando van.

Unos tiran hacia alante,
otros tiran hacia atrás,
otros al Monte Calvario
a verle crucificar,
que por pronto que lleguemos,
crucificándole están.

Alma (1), si eres compasiva,
mira quién y considera
que al pie de la Cruz María,
Cristo está pendiente en ella,
penetrante en tres espinas
que en hilo en hilo gotean,
y su purísimo Hijo,
abriendo por cinco puertas,
corriendo arroyos de sangre
por mitad de su cabeza.

Pero aquel color difunto,
aquella boca de perlas,
parece un clavel morado
de haber caído en las piedras.

Los ángeles de paz lloran
con tan amargo dolor,
que los cielos y la tierra
conocen que muere Dios.

Hoy es Domingo de Ramos (2)
y es un día muy *solén*,
cuando Jesucristo entró
triunfante en Jerusalén.

Entró con palmas y ramos
su Divina Majestad,
fué derramando su sangre
por toda la cristiandad.

Por los montes del Calvario
glorioso baja un clavel;
Jesucristo, Dios y Hombre,
que Rey de los Cielos es.

Corona montada lleva
que de espina toda es;
al Calvario le encaminan,
pues en el Calvario es
donde ofrecen la corona
y al que le sigue también.

---

(1) En el libro de Bonifacio Gil *Romances populares de Extremadura* (página 126) se publica un romance titulado *María al pie de la cruz*, que tiene versos idénticos a muchos de los que figuran en estas canciones cantadas a los vecinos por las «ramas».

(2) Véase G. M. Vergara, obra citada, pág. 86.

Ya se aparta Dios del cielo
de aquella santa ciudad,
ya se va para el arroyo
que Cedrón suelen llamar,
donde está el monte Oliveti,
que es un áspero olivar.

En aquel huerto se aparta
casi solo para orar.
Sólo a tres llevó consigo,
que más no quiso llevar;
a San Pedro, a Santiago
y a su querido San Juan,
para que fueran testigos
de este rescate humanal,
y de estos tres apartado,
en un decente lugar,
de rodillas por el suelo,
con muy profunda humildad,
sus sacros ojos alzados
a su padre celestial,
abre su divina boca
para empezar a explicar.

La tarde se ha oscurecido
entre la una y las dos,
en ver cómo muere Cristo,
de luto se pone el sol.

Las nieblas corren los aires,
las piedras, de dos en dos,
unas con otras se parten,
y el pecho del hombre no.

También cantan por las calles y casas del pueblo «El lavatorio»:

Cual humilde y amoroso,
tomó una blanca toalla,
el Señor, y puesta al hombro
una bacía con agua,
para hacer el lavatorio.

Púsose a los pies de Pedro
el Señor, para lavarle;
al punto arrojóse al suelo,
diciendo: «Maestro amado,
eso yo no lo consiento.

Eso de lavar los pies,
Señor, para mí se queda.
Soy un pobre pecador
que vengo de baja esfera;
mas no Vos, mi Redentor.
Vos sois un Señor divino,
y yo, cual vil gusanillo,
primero prefiero que antes
sea de fieras comido,
que consentir que me laves.»

Le miró el Señor y dijo:
«Si no te dejas lavar,
no me tendrás por amigo,
y menos podrás gozar
del eternal paraíso.»

Al punto arrojóse al suelo,
diciendo: «Lava mis pies
y todo mi cuerpo lava;
Señor, aquí me tenéis:
vuestra voluntad se haga» (1).

---

(1) Véase *R. T. P.* (*Revista de Tradiciones Populares*), núm. 1.º-2.º, 1944, pág. 352, y G. M. Vergara, en la obra citada, da otra versión con muy pocas variantes y que cantan «las cristeras» de Serrezuela de Hernando en la iglesia, con motivo del lavatorio, el día de Jueves Santo (página 105).

A las viudas

A las viudas, por ser viudas,
las manda Dios venerar,
por ser viudas, por ser solas,
si lo fueran en verdad.

Una limosna os pedimos
con respeto y humildad,
para alumbrar a otra viuda
que es en todo singular,
la noche de Jueves Santo
en su santa soledad.

La soledad entristece
y el cielo concederá
a las que con devoción,
según su *plauseridad*,
les ofrecen la limosna
que ciento por una dan.

A los viudos

Por lo cárdeno del lirio,
entre espinas y dolor,
o tormentos, ocasiones
que causan tanta aflicción.

Los viudos considerar
privados del dulce amor
de la prenda más querida,
de mayor estimación.

El remedio ni el consuelo
no le busquéis acá, no;
buscadle en Jesús amado,
mirar bien su corazón,
traspasado de tormentos,
de angustias y de dolor,
y su purísima Madre,
que es Madre del dulce amor,
para que arda en su presencia
pedimos limosna hoy.
Si nos la dais, la ofrecemos
al santo nombre de Dios.

La cera que concedáis,
Jueves Santo la veréis,
y en el cielo la hallaréis
cuando de esta vida vayáis.

A los mozos

El inocente cordero,
hijo de la blanca oveja,
cuando vino de Belén
a ser maestro en esta tierra.

Al fin de los ocho días,
un mozo a vender lo lleva,
desde la plaza al mercado,
desde el mercado a la feria;
a la una, a las dos,
a las tres, que se remata;
dan por el Hijo de Dios
treinta monedas de plata.

Despedidas

Somos unas avecillas (1)
que vamos de dos en dos,
si nos dais una limosna
para alumbrar al Señor.

Somos unas avecillas
que vamos de canto en canto,
si nos dais una limosna
para cera el Jueves Santo.

A la puerta del señor alcalde

Angeles que estáis de guardia (2)
en los presidios eternos,
alarma, alarma la puerta,
que quieren robar el cielo.

(1) Véase G. M. Vergara, obra citada, otra versión.
(2) Véase G. M. Vergara, obra citada, pág. 154.

No importa que de diamantes
estando Juan en sus celos,
y el Santo Cristo a la puerta
ya se le rompen los hierros.

Acechando está un ladrón
por los mismos agujeros
en la casa del tesoro,
donde quiso dar el tiento
en la humanidad de Cristo,
donde estaba el ladrón diestro,
al ver la Hostia en el Cáliz
y el Cáliz de sangre lleno.

A los forasteros

Forastero que has entrado
sin licencia en el lugar,
tres doncellas os pedimos
con respeto y humildad.

Echate mano al bolsillo
y no nos seas cobarde,
que pedimos para el Santismo
y pedimos para alumbrarle.

Jóvenes

Por el joven más hermoso
que ha habido ni puede haber,
donde los mancebos todos
deben servir como al Rey,
vamos pidiendo limosna
para que luzca a la fe
de sus tiernos corazones
enamorados estén
de su gran misericordia,
de su amparo y de su ley.

A los arrieros

Arrieros que camináis
por los ásperos caminos,
si nos dais una limosna
para alumbrar al Santismo,
el Señor os librará
de todo mal y peligro.

Para todas estas canciones existen tres despedidas, que se cantan una vez que los jóvenes o forasteros hayan dado la correspondiente limosna:

Ya nos has dado limosna (1)
con tu mano generosa.
Dios te dé salud y vida
después de una buena moza.

Ya baja el Señor la pluma
con papel blanco y hermoso,
para sentar la limosna
que nos ha dado este mozo.

Echate mano a la bolsa,
mozo prudente y honrado.
Dios te dé una buena novia
para bien y muchos años.

Han terminado las canciones por las casas y por las calles de todo el pueblo. Las «ramas» van a sus casas y descansan, para por la tarde empezar nuevamente sus cánticos.

(1) Véase G. M. Vergara, obra citada; despedidas, pág. 112.

A primera hora de la tarde se reúnen en el Ayuntamiento los hermanos de la Cofradía de la Santa Veracruz, al objeto de subastar los brazos de las andas de los pasos que figuran en las distintas procesiones de Semana Santa.

Esta reunión está presidida por el alcalde y los mayordomos de la Cofradía, en unión del señor cura párroco.

También asiste a esta reunión cualquier vecino que tenga voto de llevar algún paso, aunque no sea de la Hermandad.

Durante la misma, las «ramas» hacen su presencia en el Ayuntamiento para pedir limosna a los hermanos de la Veracruz.

Se hacía la reunión en el Ayuntamiento, ya que desde 1936, por no existir paso alguno, no se hace, por ser el único local de capacidad suficiente para albergar a todos los asistentes.

Al llegar las «ramas», tan pronto aparecían en la puerta cantaban:

Buenas tardes tengan todos (1)
y el señor cura el primero;
nos enseña la Doctrina
y nos guía por lo bueno.

Después se dirigen donde está el sacerdote, y delante de él cantan:

Sacerdote en pos de Dios,
tienes oficio triunfante,
mira que te mira Dios,
mira que le *tiés* delante.

En virtud de tus palabras,
se baja Dios a poner
en tus manos soberanas,
en tus manos le detienes
y en el altar le consagras.

Pídele de corazón
que a todos nos dé su gracia
y lo que más nos convenga
para salvación del alma.

Terminan de cantar junto al sacerdote, y se aproximan al cofrade alcalde y le cantan:

(1) Véase *R. T. P.*, núm. 1-2.º, 1944, pág. 350.

Esta es la espada triunfante
y Cristo fué el caballero,
murió a las tres de la tarde
el sol de justicia eterno;
fué para darnos la gloria
y librarnos del infierno.

Esta es Nuestra Señora
con su rostro descubierto,
mirando a su amado Hijo
que está pendiente en un leño.

Sus huesos descoyuntados,
todos de sangre cubiertos
de los crueles azotes
que los judíos le dieron.

Terminan de cantar frente al alcalde cofrade, y las «ramas», que están delante de él, giran a la derecha y quedan una detrás de la otra, en fila; en el centro la que lleva el ramo.

En esta posición inician una vuelta al local, donde todos los asistentes, en bancos adosados a la pared, están sentados.

Durante la vuelta se cantan los dos romances siguientes, cuya palabra última del primero debe coincidir con el momento de terminar de dar la vuelta al local y estar de nuevo frente al cofrade alcalde. Esto lo hacen a pasos muy lentos para que coincida en la forma indicada, cosa que ensayan previamente.

Por los chorros de la sangre
que mi buen Jesús derrama,
camina la Virgen pura
con su bendita compaña.

A la hora en que camina
ya era muy bien de mañana
dentro de Jerusalén,
grande alboroto sonaba
de trompetas y clarines,
la Virgen se *sangustiaba*.

San Juan llevaba una esclavina
de lágrimas *contemplada*,
la Virgen llevaba un manto
que por los suelos le arrastra.

No era hilo, ni era seda,
ni era algodón, ni era holanda,
sino sus rubios cabellos,
que su lindo rostro tapan.

A los ciegos les dió vista,
a los mudos les dió habla,
y a mí, como soy mujer,
me dejó desconsolada.

Me fuera por esos mundos
como una mujer mundana;
comiera hierba del campo,
agua, si yo la encontrara.

Vuelve Cristo la cabeza,
que al pie de la cruz estaba:

«¿Quién es aquella señora
que tan dulcemente me habla?»
Es María Magdalena,
nuestra querida y amada.

«Vuelva aquí la Magdalena,
que no la tengo olvidada,

que en el reino de mi padre
tengo una silla labrada.

No la labró un carpintero,
ni hombre de carpintería,
que la labró Dios del cielo
para la Virgen María» (1).

Todos dicen: «¡Amén, Padre!»
si no es Lucifer, que calla.

Lucifer, porque calló,
a los infiernos le echó;
Lucifer, porque callase,
a los infiernos le echase.

No sé más ni digo más,
sino que viva la gala
de Jesús de Nazareno,
que está en Córdoba la Llana.

Hay un convento de monjas
que de Santa Isabel llaman.

Han dado la vuelta al local y se encuentran de nuevo junto al alcalde. Inician otra vuelta con la misma ceremonia anterior y cantan el siguiente romance:

Por el rastro de la sangre
venía llorando el alma,
y la sagrada María,
siguiéndole sus pisadas.

Entró por medio las tropas
aquella paloma blanca,
aquella hermosa azucena,
aquella luna *inclisada*.
Encontróse con su hijo,
que de dolor traspasaba.

Con el corazón le dijo:
«Clavel, ¿cómo no me hablas?
Lirio, ¿ya no me conoces?
¡Vedme aquí, rosa temprana!
Tu madre soy, Jesús mío.
Vedme aquí desconsolada,
afligida más que todas,
sin hallar alivio en nada.»

Y con este sentimiento
se fué esta señora amada
siguiendo a su amado hijo,
sin que nadie la estorbara.

Y al salir de la ciudad
por las puertas judiciarias,
se le pusieron delante
tres hermosas ciudadanas,
hijas de Jerusalén,
que el Señor las consolaba.

Al decir «tres hermosas ciudadanas», las «ramas» se detienen, procurando estar en el lado opuesto al que ocupa el sacerdote, que se encuentra junto al cofrade alcalde, y completamente enfrente de él, terminan el romance:

«No lloréis por mí—les dijo—,
sino llorad por la causa,
vosotras y vuestros hijos,
que de esta suerte me tratan.»

(1) V. Bonifacio Gil: «Romances populares de Extremadura» (página 115), *La Virgen y el Niño*.

Terminan de cantar y se disponen a recoger la limosna que les han de dar, pero antes les cantan:

Ya nos van a dar limosna
para alumbrar al cordero.
¡Jesucristo se lo pague,
y aquella Reina del cielo!

Ya nos van a dar limosna
para la *plausa* de un Rey.

Entró con humildes humos
por la gran Jerusalén,
donde le rinden y aplauden
con palma olivo y laurel,
como Dios y Sacerdote,
con alma *sin quisicel*.

Contuvir estos aplausos
para que digáis también:
«De sus tiernos corazones
enamorados estén;
de su gran misericordia,
de su amparo y de su ley.»

Ya nos van a dar limosna
para alumbrar a María.
¡Jesucristo se lo pague
en esta y en la otra vida!

Tres doncellas os pedimos
con humildes corazones:
dadnos limosna copiosa,
generosos labradores.

Y si no tenéis qué dar,
pedid a Dios que os perdone,
que otro día nos daréis,
que Dios corazones come.

Las «ramas» recogen la limosna, que es siempre en dinero, y cantan las despedidas:

Esta limosna que dais,
si la dais de buena gana,
en el cielo hallaréis
beneficios para el alma.

Esta limosna que dais,
generosos labradores,
el Señor os echará
en el campo bendiciones.

¡Quedaos con Dios, hermanos
de la Santa Vera-Cruz,
que esta limosna que dais
la vamos a echar en luz.

Terminan los actos en el Ayuntamiento, y las «ramas» vuelven a cantar por las calles y casas, si quedó algún vecino sin cantarle, y para las mozas se canta el siguiente romancillo:

La primavera y sus flores,
los abriles con sus prados,
los jardines con sus rosas,
con sus adornos, los campos,
alegres nos pronostican
darnos un festivo mayo.

La limosna liberáis
como la ofrecen los campos,
para que en el monumento
arda vuestro corazón
amor de Dios abrasado,
así nos concederá
el favor y todo amparo.

Luego toca cantarles a los mozos, y en busca de ellos acuden al juego de bolos, al de barra, a las solanas o a cualquier otro sitio en que puedan hallarlos.

A los mozos solamente se les canta una de las tres canciones siguientes: «El arado», «El reloj» o «La baraja». He aquí sus versiones:

El arado

El arado cantaré (1),
de piezas le iré formando,
y de la Pasión de Cristo
palabras iré explicando.

El dental es el cimiento
donde se forma el arado,
pues tenemos tan buen Dios
amparo de los cristianos.

La cama era la cruz;
Cristo la tuvo por cama:
al que siguiera su luz
nunca le faltará nada.

El trecho que atraviesa
por el dental y la cama
es el clavo que penetra
aquellas divinas palmas.

La telera y la chaveta,
ambas las dos hacen cruz:
consideremos, cristianos,
que en ella murió Jesús.

La reja era la lengua,
la que todo lo decía.
¡Válgame el divino Dios
y la sagrada María!

La esteva era el rosal,
donde salen los olores;
María coge colores
de su vientre virginal.

El pescuño es el que apremia
todas estas ligazones;
contemplemos a Jesús,
afligidos corazones.

---

(1) Véase *R. T. P.*, pág. 354; variante menos extensa y bastante distinta, con dieciséis versos menos.

V. Ledesma: *Canc. salmantino*, pág. 176.

V. Arnandas: *Col. de cantos pop. de la provincia de Teruel*, pág. 54, y G. M. Vergara, obra citada, pág. 145.

Las orejeras son dos;
Dios las abrió con sus manos,
y significan las puertas
de la gloria que esperamos.

Las hitas (1) eran las gotas
de sangre que iba sudando
desde la casa de Anás
hasta el monte del Calvario.

El timón que hace derecho,
que así lo pide el arado,
significa la lanzada
que le atravesó el costado.

La lavija, que atraviesa
por la punta del timón,
es el clavo que penetra
los pies de Nuestro Señor.

Las velortas son de hierro,
donde está todo el gobierno;
significan la corona
de Jesús de Nazareno.

El yugo es el madero
donde a Cristo le amarraron,
y las sogas los cordeles
con que le ataron las manos.

Los bueyes son los judíos
que de Cristo iban tirando
desde la casa de Anás
hasta el monte del Calvario.

Los frontiles son de esparto;
se los ponen a los bueyes,
y al buen Jesús maniataron
con muy ásperos cordeles.

Los collares son las fajas
con que le tienen fajado;
los cencerros, los clamores
cuando le están enterrando.

La zuela que el gañán lleva
para componer su arado
significa el martillo
con que remachan los clavos.

El gañán, el Cirineo,
el que a Cristo le ayudaba
a llevar la Santa Cruz
de madera tan pesada.

El surco que el gañán abre
por medio de aquel terreno
significará el camino
de Jesús de Nazareno.

La semilla que derrama
el gañán por aquel suelo
significará la sangre
de Jesús de Nazareno.

Las toparras que se encuentra
el gañán cuando va arando
significan las caídas
que dió Cristo hasta el Calvario.

La aijada que el gañán lleva
agarrada con la mano
significa bien las varas
con que a Cristo le azotaron.

El agua que el gañán lleva
metida en el botijón
significará las hieles
que le dieron al Señor.

Ya se concluye el arado
de la Pasión de Jesús.
¡Adoremos a María,
que nos dé su gracia y luz!

(1) En la campiña arracense se dice «las hitas» a los clavos pequeños sin cabeza que lleva el gañán para sujetar los «callos», que a su vez son las chapas de hierro que evitan el desgaste del dental a su roce con la tierra.

El reloj

Es la Pasión de Jesús (1)
un reloj de gracia y vida,
reloj y despertador
que a gemir y orar convida.

Oye, pues, sus horas
y en todas di agradecido:
«¿Qué os daré, mi Jesús,
por haberme redimido?»

A la una, de blasfemo
e impío Caifás os nota,
y en seguida contra vos
la chusma vil se alborota.

A las dos, falsos testigos
acusan vuestra inocencia.
¡Qué impiedad y qué descaro!
¡Qué indignidad! ¡Qué insolencia!

A las tres, os escarnecen
e insultan unos villanos,
que con sacrílegas manos
os dan lo que ellos merecen.

¡Qué dolor cuando, a las cuatro,
os niega cobarde Pedro!
Mas vos, Jesús, le miráis
y él reconoce su yerro.

Las cinco son, y se junta
el concilio fulminate.
Y dice: «¡Muera Jesús!
¡Muera en la cruz al instante!»

A las seis sois presentado
ante Pilatos, el juez,
y os publica inocente
hasta por tercera vez.

A las siete, por Pilatos,
a Herodes sois remitido,
como seductor tratado
y como loco vestido.

A las ocho, ya otra vez
preso a Pilatos volviste,
y entonces a Barrabás
pospuesto, Jesús, os visteis.

A las nueve, seis verdugos
os azotan inhumanos,
y para ello a una columna
os atan de pies y manos.

A las diez, duras espinas
coronan vuestra cabeza,
espinas que en vuestras sienes
clavan con toda la fuerza.

Cuando, a las once, os cargan
una cruz de enorme peso,
entonces veo, mi Dios,
cuánto pesan mis excesos.

A las doce, entre ladrones,
Jesús, os veo clavado,
y se alienta mi esperanza
viendo al uno perdonado.

El reloj se ha concluído.
Sólo falta, pecador,
que despiertes a sus golpes
y adores al Redentor.

La versión de «La baraja» que cantan las «ramas» se ajusta a las tres versiones publicadas en *R. T. P.*, págs. 362-3, con esta variante del primer verso:

(1) Véase G. M. Vergara, obra citada, pág. 160.

La barajilla del Naipe
yo te la voy a explicar,
para que de Dios te acuerdes
cuando vayas a jugar.

Y luego sigue con ligerísimas variantes, para terminar con este verso:

Las cartas de la baraja
ya te las tengo explicadas,
y la Pasión de Jesús
no dejes de contemplarla (1).

El día de San José, con motivo de la reunión de la Cofradía del Glorioso Patriarca, en la casa del Prioste, el cual, en unión de los dos mayordomos, son los encargados del «gasto», consistente en dulces, cacahuet y vino, las «ramas» les visitan para cantarles las canciones siguientes, únicas que se cantan antes del Domingo de Ramos:

San José

Con la venia de estos socios
y religiosa hermandad,
nos llegamos animosas,
deseosas de cantar
las glorias de San José
mientras su vida mortal.
Descendiente de David
nació hijo de natal;
tomó oficio carpintero
para poder empezar.
Con la sierra y el cepillo,
la garlopa y el compás,
que hemos de limpiar las almas
para podernos salvar.
Escogido por el cielo
para ser Padre de Dios,
se unió a la Soberana
para ser guardián de los dos.
Cual custodio diligente
de la Familia Sagrada
obtuvo el premio del cielo
nombrándole Patriarca.

Despedida

Dispensarnos si inconscientes
llegamos a molestar,
nuestra pretensión no es otra
que limosna postular.
Amablemente rogamos
al ver vuestra voluntad
y cual pobres postulantes
los recursos allegar.
Para que no falten luces
cuando a Dios hay que llevar
a enfermos y moribundos
que tiene que visitar.

(1) Véase G. M. Vergara, obra citada, pág. 165, y *R. T. P.*, núm. 1-2.º, 1944, pág. 362.

La música de todas estas canciones es monótona y de una sucesión machacona de motivos, a excepción de las que se cantan en el Ayuntamiento, que tienen alguna más variación.

Todas las canciones, romances y coplas fueron recogidas, según versión de doña Estefanía Almazán, de sesenta y cinco años, «rama» del año 1895; doña Catalina García Sanz, «rama» del año 1923, y de las señoritas Angelines García Sanz, Rosalía Marchamalo y Guillermina Pastor, las tres «ramas» del año 1942, a las que les doy gracias por su cooperación y facilidades en la recogida de esta original y tradicional costumbre.

Robledillo, agosto 1944.

S. García Sanz

Folklore de Rosales. — León

Hasta fines del siglo XIX llegaron costumbres, instituciones y modalidades de acentuado arcaismo, que en este pintoresco pueblecito se han conservado afortunadamente en virtud de su aislamiento. Como quiera que muchas de esas curiosidades han desaparecido ya, y otras están a punto de desaparecer, conviene registrarlas como antiguos monumentos, como legados de la venerable antigüedad, a la que podemos hacer revivir con estos insignificantes recuerdos que se le cayeron al paso. El que los presenció en su juventud es el mismo que da testimonio de ellos.

Quemar la vieja.—Hay estudio de latinidad en el pueblo. El profesor es el mismo párroco, D. Jerónimo Quintana, que murió en Madrid siendo párroco de la Almudena. Es el año mil ochocientos cincuenta y tantos, jueves de la tercera semana de Cuaresma, día que señala precisamente la mitad de ese período de privaciones. No hay clase: nunca la ha habido ese día desde tiempo inmemorial. Entre los estudiantes hay gran regocijo y algazara. Han ido a comer una merienda escogida en la fuente de la Llera, y vuelven, como leñadores, cargados de troncos, ramas, medios árboles que encontraron caídos por el monte. Van a *quemar la vieja*. Este año queman a la tía Pepa, que es la más anciana mujer del pueblo. La pobre, cuando se lo dicen, llora como si fuera de verdad. Los escolares han reunido en el Baila-

dero, que es la plaza del lugar, un gran montón de leña seca, paja en abundancia y unos palitroques. Con éstos forman una cruz de brazos caídos y la clavan en el suelo. La revisten de paja, dándole aproximadamente el aspecto de mujer. Adaptan al monigote algunas prendas femeninas. En un papelote pintan una cara con ojos, boca, nariz, y lo sujetan en su lugar con un pañuelo montañés. Colocan leña alrededor. Es una pira en que el muerto está de pie. Después del toque del Angelus, cuando empieza a oscurecer, prenden fuego a la pira y la *vieja* se consume a las primeras llamaradas. Vienen después los saltos de rigor a través de las llamas y del rescoldo, en que todos los jóvenes muestran su habilidad. Casi todo el pueblo está presente a la función, que todos los años se repite. Cuando la llama desciende y no quedan más que las ascuas, cada cual se retira a su domicilio, dejando la plaza solitaria.

El 15 de marzo, en los albores de la primavera, celebraban los romanos una fiesta en honor de Anna Perenna, diosa que se apareció en forma de vieja a los plebeyos, cuando se retiraron al Monte Sagrado, y les dió víveres con que mantenerse. Los devotos de esta divinidad celebraban su fiesta con regocijo; se hacían la ilusión de que vivirían tantos años como copas bebieran el 15 de marzo en honor de la buena Anna Perenna.

Entre esta fiesta romana y la de quemar la vieja hay varios puntos de contacto, como si la una fuera precedente de la otra. La misma época para la celebración de ambas fiestas: la vejez, raro detalle en que ambas coinciden; el regocizo y el banquete que les acompaña, y el mismo quemar la vieja, tal vez para evitarle mayores sufrimientos, que en la filosofía pagana se consideraba como una acción de cariño. Todas esas coincidencias hacen pensar si el quemar la vieja en estas latitudes es una prolongación de la festividad en honor de Anna Perenna.

También en Francia se celebraba con recogijos populares

la *Mi-Carême*, a la mitad de la Cuaresma; festividad que, a principio de siglo, llegó a tener resonancia internacional.

Desde luego, eso de quemar la vieja tiene todos los caracteres de fiesta pagana, que sobrevivió y que se filtra entre los días que los cristianos consagran a la penitencia.

* * *

El Rastro.—Cuando dos novios llevan estrechas relaciones y se ruge que se van a casar, los mozos del pueblo les *echan el rastro*. Consiste en cubrir someramente de paja el camino que va de casa del novio a la iglesia, y de casa de la novia a la iglesia. Un domingo por la mañana, cuando todo el mundo se dirige a oír misa, se entera de la novedad, que muchos todavía ignoraban.

Es un acto benévolo, de delicadeza, con que pretenden hacer fácil llevadera y suave la nueva vida que van a emprender los novios, vida que comienza en la iglesia y debe terminar en el cielo.

* * *

La Maquila.—Es una medida, un tanto por ciento que cobra el molinero por triturar los granos que a su molino llevan los clientes. Veamos otra acepción.

El clásico baile consistía en una larga fila de mujeres con castañuelas, otra fila paralela de hombres, tantos cuantas, enfrentados, mirando ellas para ellos y viceversa. Tenía lugar en la plaza o en el campo, a la vista de los cielos y la tierra, bajo la mirada vigilante de los padres, de los ancianos y aun del señor cura. Los moralistas decían que se dejase entre ambas filas espacio suficiente para poder pasar un carro. Así dispuestos, comenzaban las directoras del baile a tocar las panderetas y a cantar, y aquellas largas filas comenzaban a moverse acompasadamente, con ritmo cadencioso, haciendo difíciles y artísticos ejercicios de pies, brazos, cada cual con su pareja. Era un verdadero

concurso de habilidades mímicas, en que el arte y el amor se apoyan y se completan. Cuando termina el tiempo y se callan las cantoras y cesa el repicoteo de la pandereta, *se cobra la maquilla*, que consiste en que el bailador coge a la moza por la cintura y la levanta en vilo por espacio de dos o tres segundos. Era el único contacto, el único atrevimiento que se permitía la honestidad de aquellas sanas, sencillas y vigorosas parejas.

* * *

Facendera.—Hacendera, de hacienda, es una prestación personal de todos los vecinos del pueblo para reparar los caminos de servicio general. Cuando la necesidad lo pide y al alcalde se le ocurre, manda tocar a concejo, se reúnen en el lugar acostumbrado y, después de alguna deliberación, se determina reparar tal camino para traer el heno de los prados, o tal otro, para acarrear las mieses de las tierras a las eras, o para restaurar un paso que los guaceros han interrumpido. Al volver por la tarde del trabajo, el buen alcalde suele dar un vaso de vino, por cuenta de la comunidad, a los que han cooperado al beneficio común. El vino se reparte a la redonda en vaso de cristal; pero si algún vecino oriundo de Villamor ha venido a establecerse en Rosales, a ese se le daba el vino en vaso de cuero. A los de esa tierra se los llamaba por añadidura *villanos*, con dejo despectivo.

Villamor no es un pueblo, sino una pequeña región que abarca siete u ocho lugares. Se menciona en una escritura de Fernando II, en 1172, por la que concede a la iglesia de León el territorio de Hoyos, *inter Villamor et Avelgas*. Estaba Villamor gobernado por un Merino real que tenía muchas atribuciones. Lo era en la fecha citada Froila Ramíriz,

uno de los firmantes de la escritura real, el cual pone el aditamento de *tenente Villamor* (1).

En la composición de esa palabra parece adivinarse *villa de moros*, que tal vez quedaron por aquí rezagados al principio de la Reconquista, viviendo bajo la autoridad de los reyes de Asturias, de León y de Castilla; acaso proceda esa denominación de moros esclavos o fugitivos que por aquí se asentasen. Es posible que la distinción humillante provenga de considerar a todos los habitantes de ese pequeño país con el dictado de moros, teniéndose los demás por cristianos viejos sin tacha.

Tal vez se encuentre el origen de esa humillación en el siglo XVI, cuando los concejos de Omaña y de La Lomba se rebelaron audazmente contra la tiranía del conde de Luna, que por la violencia les cobraba la cuarta parte del mísero centeno que cosechaban los humildes labradores. Estos dos valientes concejos acudieron con razones a los Tribunales, y con armas a los pasos estratégicos para defender sus fueros y su amada libertad. En cambio, el concejo de Villamor no hizo causa común con ellos, soportó mansamente el yugo y estuvo pagando el *pan del cuarto* hasta 1931, en que un bravo leonés demostró la injusticia del tributo y consiguió que las Cortes lo anulasen (2).

Es fácil que *el vaso de cuero* de la facendera de Rosales sea una represalia por aquella mansedumbre o cobardía demostrada entonces por el concejo de Villamor. No era exclusiva de Rosales, al parecer, esta costumbre, pues llega a mis oídos la noticia de que «en algunos pueblos aún se conserva el vaso humillante».

Afortunadamente esa diferencia enojosa ha desaparecido de las relaciones sociales en los tiempos igualitarios que corremos.

* * *

(1) Risco, *España Sagrada*, t. 36, pág. del Apéndice CXXIII.

(2) *Exposición a las Cortes Constituyentes sobre un Foro Leonés*, por el Dr. Flórez de Quiñones, Notario, León, 1931.

Basiliscos y dragones.—Si una mujer se peina a orillas de una fuente, de un arroyo o de un charco de agua, y entre los cabellos, que siempre arranca el peine, salen algunos con raíz o bulbo, éstos, si quedan en la humedad que los fecundice, se convierten en pequeños ofidios. Del bulbo se forma la cabeza; de lo restante, el cuerpo y la cola. Crecen y se desarrollan hasta convertirse en serpientes de singular grandeza, y discurren por los montes sembrando terror pánico entre pastores y gentes que los encuentran por temerosas soledades. Constituyen gran peligro para las personas y para los ganados. Estos son los basiliscos, que parecen emparentados con los cabellos de Medusa, castigada por la diosa Minerva.

Las mujeres ya experimentadas forman, con los cabellos desprendidos al peinarse, un manojo que tiran adonde no haya peligro, y a veces los queman para que el peligro desaparezca por completo.

Los dragones.—Tanto o más temibles que los basiliscos, proceden de un huevo de gallo. El dragón tiene figura horrorosa, poder extraordinario, voluntad de demonio, se tira a las personas, mata con la vista. El huevo de que procede aparece, cuando menos se piensa, entre los de las gallinas; es más pequeño, y las amas de casa lo distinguen y lo conocen perfectamente. Antes que empiece a desarrollarse el maldito germen, acuden al marido, al hijo, si es ya mayor, o a un vecino de agallas, el cual, armado de potente maza, y encomendándose interiormente a Dios, libra la comarca del azote que se estaba fraguando, arremetiendo y haciendo saltar en mil pedazos aquel huevo en que tan solapadamente venía la desgracia.

* * *

El palo de los pobres.—Cuando llega al pueblo un mendigo, la caridad cristiana no le deja en la calle para que se muera de frío o se lo coman los lobos. Le dan posada todos los vecinos por riguroso turno. Mas, como pueden pasar

temporadas sin que ninguno aparezca, y se puede olvidar quién fué el vecino que hospedó al último pobre que pasó, y de ahí podrían surgir discusiones enojosas, hay una insignia: un palo que conocen todos los vecinos y que se llama el *palo de los pobres*. Llega un mendigo a quien sorprende la noche en el pueblo, y necesita recogerse. Pregunta por ese palo, que forzosamente ha de estar en casa del vecino que hospedó al último pobre; se lo dan, va con él a la casa siguiente, y en ella tienen obligación de admitirle a pasar la noche, darle de cenar, etc. Es el derecho consuetudinario en función.

* * *

Nateras.—La natera es una vasija en que las aldeanas ponen la leche y la dejan por la noche al sereno, en la ventana o en otro lugar en que dé bien el relente, para que se vaya separando la nata o crema del resto de la masa, que, forzosamente, no ha de ser tan sustanciosa. La parte alta del líquido es un trago de exquisita ambrosía. Los mozos lo saben, como saben también donde las amas de casa suelen dejar las nateras. Aprovechando la circunstancia de nocturnidad, se dan modo de apoderarse de ellas y de beber el contenido en un corro de amigotes, que para ello se han dado cita. Esta operación, de dudosa moralidad, se llama *robar nateras*. No se considera como tal robo. Antes eran los abuelos, ayer fueron los padres, hoy son los hijos, mañana serán los nietos. Siempre ha sido así, siempre han hecho eso los mozos. A veces, en lugar de robarla, se la piden al ama, o avisan que irán a buscar la natera, a fin de que no la dejen muy escondida. Es cuando menos protestan las patronas que ven alterada la economía doméstica.

* * *

El alumbrado.—El sistema corriente de alumbrado hasta fines del siglo XIX era, aunque no exclusivo, el de *aguzos*.

Aguzos son las varitas de urz o brezo que se han secado, han perdido la corteza y queda la madera blanca. Se les enciende por la punta más delgada, que se pone hacia abajo. La llamita de fuego va calentando y disponiendo la madera que arde poco a poco, y proyecta aproximadamente la misma luz que un candil. Indudablemente el alumbrado de aguzos es el mismo sistema de teas que empleó el hombre prehistórico para ahuyentar las fieras y para pintar las paredes de la cueva en que vivía.

* * *

El hilandero.—La palabra propiamente significa una reunión de personas hilando; pero así expuesta es un concepto helado y sin vida. Prácticamente, significa algo más.

En las noches largas de invierno, la gente labradora apenas puede hacer nada en el campo, ni cabe en su genio permanecer catorce horas en la cama. Emplea la velada en hilar, que es oficio de mujeres. El hilandero son las Cortes del lugar. El Parlamento, el Casino, el punto en que se reune la juventud, vigilada y presidida por las canas de la vejez. En la cocina de una casa solariega se juntan las dueñas con sus hijas casaderas y más jóvenes, todas armadas de ruecas, huso y una canastilla con tarea laborable. Muchas veces acuden también los sesudos padres, acaso por cumplir un deber, acaso por conveniencia propia. Más tarde llegan los mozos entonando canciones, y entran respetuosos por atención a los amos y a las personas de edad. Se van sentando en los escaños patriarcales a medida que se les ordena, apretándose los demás para dejar hueco. Las mujeres, hilan de pie. Allí se habla de la paz y de la guerra, y de otros negocios más menudos; se cuentan cuentos llenos de filosofía; se proponen acertijos, restos del antiguo saber; se discurren y componen villancicos para la Misa de Gallo; se ensayan comedias y se conciertan matrimonios, sin que por eso dejen de hilar las mujeres. Callan los jóvenes; ha-

blan sentenciosos los ancianos llenos de sabia experiencia. Un carro de leña seca, ardiendo en medio del *llar*, chisporrotea alegremente y esparce su benéfico influjo sobre la multitud que alrededor se apiña.

Un mozo travieso coge disimuladamente un tizón encendido y lo aplica a la estopa que está hilando su vecina, produciendo el natural incendio. Pero ella, serena y valiente como una amazona, tira de rueca y aplica su llama a los bigotes o a la cabellera del atrevido.

Ondi jueron los tiempus aquellus
que pué que no güelvan?

El hilandero, *filandero* o *filandón* era en las aldeas del contorno el centro de estudios filosóficos, jurídicos, sociales, económicos, teológicos y medicinales: era la cátedra en que se estudiaban con más o menos aprovechamiento todas las disciplinas postescolares, todo lo que necesitaban saber los hombres y las mujeres para desenvolverse en el tiempo, y aun en la eternidad.

* * *

El lenguaje.—De un valle a otro hay por esta tierra notables diferencias lingüísticas, explicables por el aislamiento y falta de comunicaciones entre sí. Pero esas diferencias son más perceptibles si se comparan con la marcha general del idioma. Vamos a poner al azar una serie de vocablos:

El verbo ser, en el presente de indicativo, se emplea así: *Yo soy, tú sos, él ye; nusoutos somos, vusoutros sodes, eillos son. Vastio* significa viento fuerte con agua o nieve; *comuelgo*, medida con *comuelgo*, es medida que rebosa; *celar*, guiar la pareja de bueyes hacia atrás; *abiera, abeyera, abejera*, quiere decir colmena; *amoirarse*, írsele a uno la cabeza por haber dado vueltas sobre sí mismo; parece de origen griego, de *moira*, que es muerte; *amoirarse*, perder el sentido, amortecerse. *Llomba, lomba*, «loma» es el nombre de una colina de Rosales, y de otra mayor que comprende

casi todos los pueblos del concejo. Siguiendo el proceso evolutivo, en 1890 se decía *llomba*, hoy se dice *lomba*, y dentro de poco se dirá loma. El empleo de la *ll* por la *l* está aquí muy arraigado, como lo demuestran las palabras anteriormente citadas; *llavayos*, *llavadero*, *llinar*, por linar, y lo comprueba esta frase de un irascible: ¡*Malus llobus te coman, rapá!*, en que se ve una palabra en puro latín y otra latinizada. Ya en una lápida romana de Hinojosa de Duero figura la *ll* por *l*; el grabador, al poner las conocidas siglas S. T. T. L., escribió *ll* en vez de *l*; y habrá que leer: *sit tibi terra llevis*, séate la tierra *lleve*, en vez de leve (1).

Mechinal significa aquí un agujero en la base de una pared para dejar pasar el agua; *cachaviello* es un palo largo, doblado a la punta, para remover los panes en el horno; *mundiella*, de *mundare*, limpiar, es una escoba de paja, mangada en un palo largo, para barrer el horno. Bien se ve la influencia del gallego en estas últimas palabras, y en otras ya mencionadas.

Arco mayuelo es el arco iris, que, según la creencia popular, obra a modo de bomba aspirante, recogiendo agua de ríos, arroyos y lagunas, y la transmite a las nubes para que después caiga en forma de lluvia. *Reñuberos* son los seres que disponen y manejan todo el tinglado de las nubes: los truenos, relámpagos, tempestades, nieve, granizo. Parecen seres espirituales de mal genio. Cuando una persona riñe con voces estrepitosas, se dice de ella que parece un reñubero. Entre las figuras caprichosas que forman las nubes, aparecen algunas con forma humana. Son los reñuberos. *Mulín quimau*, molino quemado. *Excolumbrar*, que ya no se columbra por haber traspasado el horizonte sensible. *Tuérgano*, o cepa, es el tronco o raíz de la urz; se aplica a una persona de toscos modales. *Mustuniella* es la comadreja, casi con su nombre científico, que es *mustella*. *Aja-*

(1) Véase mi *Epigrafía Salmantina*, pág. 9.

gueiros, ruidos medio humanos, medio bestiales, que no se entienden. *Asusañar*, de *subsannare*, remedar a uno mofándose de él. *Miruéndano*, fresa silvestre.

Y con esto doy fin, por no cansar más al paciente lector.

P. CÉSAR MORÁN.

El Secreto de la Xana

Determinar la filiación mitológica y la significación oculta de las ondinas de las fuentes, lagos y ríos astures ha constituído siempre un hondo secreto, que se ofrece a la investigación—tan recóndito como acuciante—para ver de descubrir su entronque ancestral con los genios de las aguas de la mitología universal; descorrer el velo de su personalidad y carácter regionales; descifrar la incógnita etimológica del nombre de Xana, e inquirir la influencia, benéfica o maléfica, de este genio mítico astur, etcétera, etc.

I

Las Xanas buenas y las malas.

Al inclinarse a beber en el pozo de la fuente o río, y ver reflejada en el espejo de las aguas una imagen semoviente y confusa, el hombre primitivo ha creído ver el rostro, airado y sereno, del genio encantado del agua. Y en el eco que resuena en la gruta u oquedad de la fuente o arroyo, repitiendo la voz del hombre, éste ha creído oír una voz extraña, halagüeña o funesta, de aquel misterioso genio. Al reflejar la campiña que bordea el pozo de la fuente o del río, sus contornos en la linfa de éste, el hombre vió allí la maravillosa morada del espíritu de las aguas...

En todas las mitologías puede observarse un genio malo de las aguas, una ondina que, por lo general, se sirve de sus encantadores ojos de esmeralda y de sus dulces brazos para seducir y perder al mancebo que se deja aprisionar en el cris-

tal de sus ojos. A veces—como sucede en la mitología escandinava— el genio de los ríos o lagos arrastra al pescador al fondo de las aguas, sirviéndose de un gancho, que hace zozobrar su barca. Otras veces, produce desbordamientos en los ríos y tempestades en los lagos y mares, acarreando naufragios y víctimas... En todas partes se teme a ese genio; y cuando una canoa flota en el río, sin dueño, misteriosamente desaparecido, o yace un hombre inánime en el fondo de un barranco, o desaparece una persona sin dejar rastro..., la creencia popular asegura que son víctimas de aquel genio, que acecha incesantemente al hombre para perderle, y por temor a la ira y enojos de aquél, los hombres de la antigüedad sacrificaban a los ríos, lagos y torrentes, para hacerle propicio, con lo que ese genio podía ser bueno o malo, según la conducta o generosidad de los hombres. Y esta creencia primitiva, al romantizarse en la mitología grecorromana, hizo florecer los múltiples genios de las Ninfas, que, frecuentemente, se apasionan por ciertos jóvenes favoritos, y los arrastran al abismo de los ríos o fuentes, dando pábulo a fábulas tan románticas como la de Hylas, robado por las Ninfas del río Ascanio...

A la Xana asturiana se le atribuyó también, injustamente, este influjo maléfico, y es fama que atraía con sus bellos ojos a los que iban al río o lago, para ahogarlos en los remolinos de las aguas, y aun se decía que robaba o cambiaba sus hijos, feos y viejos, por los hermosos y rollizos que las lavanderas dejaban a la orilla del río, mientras lavaban la ropa, y de ahí aquella deprecación que las madres engañadas repetían a la entrada de la gruta de las Xanas:

Xana xanuda:
dame la mió fía regordeta,
y toma la tuya revieyuda.

El maleficio de la onda impetuosa personificada corresponde, en la mitología astur, a otro genio mítico, hoy casi olvidado: la *Guaxa*, esto es, *Guaxana* o *Uad-Xana*, nom-

bre arabizado, por influencia morisca, del genio del río, al que, en realidad, pertenecen los lastres primitivos del espíritu del mal de las aguas; y no es ésta, por consiguiente, la verdadera Xana astur, sino más bien su madrastra. Cuando alguna persona desaparece, sin dejar detrás de sí la menor huella, se solía decir: «*Tragolu la Guaxa.*» Y esta espontánea desaparición tiene su origen en el hecho de que las aguas borran toda huella de los que en ellas se ahogan. Ultimamente, la Guaxa ha sido confundida con otras creencias supersticiosas, principalmente con las brujas, que casi la absorbieron.

El escritor asturiano Rogelio Jove y Bravo termina su opúsculo sobre *Mitos y supersticiones de Asturias* con estas palabras: «Si alguno de mis lectores conoce la significación propia de la palabra *Guaxa* en el bable, le agradeceré me la comunique. ¿Qué quiere decir Guaxa?»

II

Laboriosidad de las Xanas.

Una de las características que distinguen las Xanas de otros entes mitológicos similares, es su cualidad de trabajadoras. Las Xanas trabajan el lino y la lana todo el año; son hilanderas, tejedoras y lavanderas (de las que ejercen este último oficio se ha pretendido, en vano, hacer un desdoblamiento o variedad de Xana). Las camperas y prados que bordean ciertas fuentes y arroyos sirven de tendederos de los finos lienzos que aquéllas fabrican, y sus dobles madejas de lino agotarían la paciencia del mortal que quisiera devanarlas. La fina yerba de aquellas camperas germina y florece merced al abono de la ceniza de las coladas que realizan las Xanas en sus moradas subterráneas. Existen fuentes como la del Castro (Riosa), Bayuga (íd.), Requejo (íd.), que ciertos días del año manan aguas revueltas, blancuzcas, abur-

bujadas, mezcladas con carbones, lo que, según la creencia popular, es originado por la lejía de las coladas de las Xanas. Y si bien es verdad que se atribuyen a las Xanas finas labores de seda y oro, y que algunas iglesias asturianas, como la de Naviegos (Cangas de Tineo), la de Villanueva (Teverga), la de Santiago de Aquino (Somiedo), etc., poseen riquísimos ornamentos y objetos sagrados —mantos y cálices—, que, según las consejas, fueron sustraídos subrepticiamente a las Xanas, lo cierto es que éstas no realizan labores de alfarería, sino textiles, y que sus ocupaciones cotidianas se reducen a hilar, tejer, colar y tender las madejas de lino y los finos lienzos, cuya deslumbrante blancura contrasta con la esmeralda de los prados que circuyen las fuentes y arroyos, siendo la rueca su arma y su escudo. Las cuantiosas alhajas que poseen las Xanas pertenecen a sus dotes hereditarias, de las que no se las ha despojado en su encantamiento.

Cuando una mujer trabaja sin descanso por la prosperidad de su hogar, sus vecinas, para ponderar sus afanes, proverbialmente, suelen decir: «Trabaja como una Xana.»

Laboriosas y sabias, las Xanas se gozan en los rayos de la luna y en la pureza de la primera luz del alba, y siendo término y fin de toda humana belleza, su desencanto y conquista supone el más preciado tesoro que el hombre puede apetecer.

III

Noche de desencantos.

La noche mágica de las tradiciones populares corresponde en muchos pueblos a la víspera de la fiesta de San Juan Bautista, y tiene su origen mítico en el solsticio de verano. En la mitología eslava, la noche milagrosa pertenece a la de Pascua de Resurrección, y es cuando se inmovilizan las fuerzas del mal, y los oprimidos por ellas pueden recobrar la liber-

tad, y es también cuando se sacan revelaciones de los oráculos sobre la suerte, fausta o infausta, que aguarda al hombre en los días sucesivos. El bosque responde, en esa noche, «sí» o «no» a las preguntas que le hacen las jóvenes, que acuden a él para que las desengañe sobre sus amores o desamores. El remanso de los ríos o estanques, iluminados por la luna, refleja los rostros, gratos o funestos, que han de constituir la dicha o la desdicha de los que los miran...

En la noche de San Juan, las Xanas dan tregua a sus labores domésticas, de las que hacen exhibición, y recuerdan a los hombres que pueden desencantarlas y recibir en premio las riquezas de sus palacios encantados. Las Xanas poseen la facultad de amar y de ser amadas, y, alguna vez, contraen alianzas matrimoniales con los hombres. Existen algunas familias asturianas, de noble nombradía, a cuyos miembros, por descender de Xanas, les siguen dominando en la actualidad *los Xanos*. Para vencer la incuria o rudeza de los hombres, las Xanas los atraen con la radiante blancura de sus tendeladas de lino; pero aquéllos, al correr, ofuscados, a tomarlas, encuentran al aproximarse que, súbitamente, se esfuman, y sólo hallan... «campera rasa». Otras veces, procuran a los hombres los medios de desencantarlas, mostrándoles un hilo de lino o lana, en la corriente de la fuente, que es preciso devanar hasta el fin; pero el hombre, falto de perseverancia, después de devanar algunos ovillos, se cansa y rompe el hilo, oyendo entonces estas lastimeras voces, que salen del fondo de la fuente: ¡Qué malo fuiste para ti y para mí!»

Es la noche de San Juan noche ritual, de esperanzas de los sometidos a las penas del encantamiento, noche que todos deben pasar al aire libre con algazara que colme el corazón... Hasta la luna tiene en esa noche fulgores desacostumbrados, y los montes y valles aparecen envueltos en cendales de bruma plateada, que dan a los paisajes encantadoras visiones de ensueño...

Las Xanas, chiquitas y seductoras, luego de hacerse los

tocados de sus exuberantes cabelleras, corónanse de rosas silvestres y se disponen a festejar la noche mágica con danzas y giraldillas, en las que toma parte la reina Xana. Esperan al mancebo libertador. Antes de que se apaguen los resplandores de la luna y de que los rayos del sol risquen las cumbres de los montes, el hombre madrugador puede probar su ingenio en el desencanto de la Xana, esquiva y casta, tímida y vaporosa, que huye sin querer huir, impulsada por la fuerza negativa del encantamiento, que supera a la fuerza positiva de su voluntad, y para burlar aquélla, sólo se puede aproximar a la Xana por medios furtivos e ingeniosos, principalmente la noche de San Juan, en que pierden efecto las fuerzas misteriosas del encantamiento. Para desencantar a la Xana no es preciso luchar con dragones o cuélebres: basta no perderla de vista y el contacto de una prenda de vestir, especialmente de lino, lanzada a la Xana, y haciendo blanco en su cuerpecillo de nieve. Sin embargo, ninguna prenda serviría para esto si previamente no hubiese estado en templo sagrado, lo que es indispensable para que aquéllas cobren poder eficaz contra el encantamiento.

También es fama que las Xanas se reúnen la noche de San Juan para conmemorar la «flor del agua», considerada como una flor natural. En la Edad Media germánica, el agua cogida a media noche, o antes de la salida del sol, se la creía un remedio poderoso y adquiría propiedades mágicas. La flor es lo mejor de cada cosa. El que madruga la noche de San Juan y, para beber, acerca los labios a la corriente de la fuente, no desflorada aún por otros labios, ese se lleva la «flor del agua». En Extremadura, esta misma agua primera que la moza recoge en su cántaro y se la lleva a su casa porque tiene virtud, se la llama «el cogollo del agua».

Todavía no desapareció enteramente en Asturias la costumbre de enramar y adornar con flores las fuentes la víspera de San Juan, y apenas ha media centuria, en la villa de Mieres velaba mucha gente al lado de la fuente Aguaín, para recoger, a porfía, la flor del agua. Sin embargo, las flores

del ramo, que sirven de adorno a las fuentes, adquieren en esa excepcional noche señalada virtud, y en algunos pueblos de España, el mozo madrugador que consigue «el cogollo del agua», suele llevarse aquel ramo para ofrecérselo a su prometida. Y como en Castilla la verbena, llamada «planta sagrada de los celtas», en ciertos pueblos de Asturias (Tuiza-Lena) existía la costumbre —hoy totalmente extinguida— de que los chicos del pueblo recogiesen, para repartir entre el vecindario el día de San Juan, florecillas silvestres, nombradas «flores de San Juan», que se conservaban por sus saludables virtudes.

IV

Las Xanas y las Ninfas y Hadas.

Se ha querido identificar o equiparar las Xanas astures con las Ninfas, Náyades, Nereidas, Sirenas... grecorromanas; con las Hadas indopersas; con las Nixen, Valkirias y Loreleis germanas; con las Rusalkas y Vilas eslavas; con las Maitagarris y Lamias vascas, etc., etc. Sin embargo, las Xanas, sin negar su parentesco con esos genios o deidades, se apartan de todas ellas por su carácter propio, por sus originales costumbres y por su fisonomía peculiar e inconfundible. En su doble naturaleza, sobrenatural y corpórea, transparente y tangible, y en su deseo de compartir con el hombre los azares del mundo perecedero, se ha querido ver analogía entre las Xanas y las Ninfas, que de la India y Persia pasaron a poetizar los ríos y fuentes de Grecia y de Roma. Numerosos personajes de la Mitología, y aun de la Historia, es fama que contrajeron himeneos con Ninfas seductoras, de las que tuvieron hijos tan famosos como Peleo, Esculapio, Dafnis, Narciso, etc., etc. Sin embargo, las Ninfas no ostentan ni el peplo griego ni la túnica romana, sino que

se revisten de argentados velos, y cubren el rostro con transparentes cendales, y sus hábitos y ocupaciones permanecen siempre en el misterio, y por artes de desbordada taumaturgia, pueden transformarse, ya en árbol, como Mirra, ya en peñasco, como Eco, ya en flauta como Siringa...

Las Sirenas, con su cola de pez y su afán constante de lanzar al viento el engañador son de sus cánticos y melodías, no se compadecen con la índole y quehaceres de las Xanas, las cuales no son tampoco las Hadas de los cuentos, confidentes de gnomos, y amigas de la púrpura y del oro, y de amadrinar princesas infortunadas, y hacer posibles sus amores imposibles. Los cadejos de hilo de oro, que se atribuyen a las Xanas, pertenecen, en realidad, a las Hadas, pues que—con la seda y las piedras preciosas—es la materia predilecta con que tejen los suntuosos trajes de sus ahijadas, principescas heroínas de romances y leyendas del Medievo. Los cadejos de las Xanas son de lino; pero de tan fino y preciado valor, que han sido comparados con el oro.

Las Nixen sajonas son casi siempre, como las Guaxas asturianas, espíritus malignos de las aguas, de aspecto repelente, con sus cabellos y dientes verdes, y, en ciertos casos, toman la figura de toros o caballos... No obstante, cuando se las tiene propicias, suelen ayudar a los pescadores en sus faenas de pesca... Las Xanas no son Nixen, ni mucho menos Valkirias, cuyo oficio es dar cumplimiento a las órdenes de su padre Odín, de recoger los cadáveres de los héroes en los campos de batalla y transportarlos en sus alígeros corceles al panteón (Valhala), de eterna y feliz vida.

La hermosísima doncella de las leyendas del Rhín: Loreley gusta, como las Xanas, de peinar sus dorados cabellos con peine de oro; pero su seductora voz de Sirena atrae, capciosamente, a los pescadores, para ahogarlos en el río, en las cercanías de la roca que le sirve de morada.

Las Rusalkas del Neva y de otros ríos de Rusia están revestidas de cierto romanticismo, muy a tono con el misterio

del alma femenina eslava, que las considera, con frecuencia, como almas de las jóvenes que la Parca arrebató antes del matrimonio. Por otra parte, las Rusalkas se confunden con la bruma que se levanta, casi de continuo, de los ríos del Norte.

Las Vilas de los países balcánicos eslavos son jóvenes hermosísimas, que invierten el tiempo en bailes y cacerías; y unas veces favorecen a los hombres, y otras levantan tempestades para ahogar a los que las sorprenden. Sus cabelleras de oro encierran el principio de su existencia, y aquélla a quien se le arranque uno de sus cabellos, perece al instante. Se las representa, ya cabalgando ciervos, ya en figura de cisnes, peces, etc. En el fondo de estos entes míticos, agrestes y fluviales, parece palpitar una mezcla de Ninfas, Dianas cazadoras y genios irascibles de las montañas.

La famosa hada vasca: Maitagarri (*maite*, amor; *garri*, digno de), digna de ser amada, que habita los lagos y florestas de Vasconia, se halla descrita en *Leyendas Vascongadas*, de José M.ª de Goizueta, que resumimos en estas breves palabras: «A la orilla del lago hay una cueva, cuya boca cúbrenla las ramas de un sauce: es la entrada de la mágica mansión de la Maitagarri del Pirineo... Muellemente recostada en un lecho de musgo reposa el hada, a la que acompañan hasta una docena de doncellas... Vestidos talares de gasas blancas como la nieve cubren sus cuerpos aéreos, y una tela bordada de oro vela el rostro del hada... Mas, a medida que el alba risca en la cueva, tórnase su figura más diáfana e impalpable, y muy pronto desaparecerá convertida en niebla, que el sol disipará al posar sus rayos sobre la cumbre del monte Aya... Su encanto se debe al influjo de la hechicera Zaldüñ...»

La Maitagarri que habita las grutas del monte Amboto, toma el nombre de *Ambotako Andrea*, dama de Amboto, y sale de vez en cuando de su cueva durante las tempestades, a peinar sus cabellos dorados. Los atributos esenciales de estas hermosas damas son el espejo y el peine; por lo

demás, se nos antojan entes afines a los espíritus neblinosos de Ossian, y encarnan los vapores que salen de los lagos y ríos, y las brumas que envuelven las cimas de los montes del Pirineo.

Las Lamias «devoradoras de cachorros», según frase de Teócrito, que las describe en «Las Siracusanas», no son astures, a pesar del empeño de algunos autores en querer introducirlas en nuestra mitología. Acerca de su condición de «devoradoras de niños», existe en la mitología grecorromana la leyenda siguente: «Lamia, hija de Belo y Libia, fué amada por Júpiter. Juno, celosa, mató a todos los hijos de esta unión, lo que produjo tal furor a Lamia, que se precipitaba sobre cuantos niños veía para hacerles sufrir la misma suerte que a los suyos. Júpiter le permitió todas las formas que quisiera para saciar su rabia.»

Las Lamias, que llegaron a tomar en los cuentos populares de Grecia el carácter de brujas, ladronas de niños, tienen sus puntos de contacto con la historia de las Xanas, a las que también se quiso atribuir semejantes malignas intenciones. En lo antiguo, eran las Lamias bellos y maravillosos genios del agua, y este mito alcanzó un radio de acción extraordinario en el mundo antiguo, a juzgar por lo frecuente que se encuentra este nombre en la hidronimia universal; y no cabe duda de que en la misma Grecia, alguno de los pueblos que poblaron ese país antes de los helenos tuvo el nombre de *Lamia* por sinónimo de *Ninfa*, como lo indica el río griego Lamia, que debe su nombre a haber sido poblado de esos seres míticos. Los genios del agua, al salir de su elemento y hacerse terrestres, pronto cambian su fisonomía y suelen terminar en monstruos, y esta idea que llegó a tomar en Grecia Lamia, como de un monstruo indefinido, fué la que movió a Aristófanes a escogerla para satirizar al demagogo Cleón en su comedia *Las Avispas*. Y como Teócrito en Grecia, Horacio llama también a las Lamias brujas hechiceras. Sin embargo, el vulgo, tanto griego como latino, siguiendo una tradición muy antigua, continuó

considerando las Lamias, durante largo tiempo, como genios de las aguas, y con esta significación pasó este mito a Vasconia, como puede verse por algunos nombres de su toponimia, como, por ejemplo: *Lamiaren-Erreka*, arroyo de las Lamias (Guipúzcoa). En el «Anuario de Eusko-Folklore», tomo XI, leemos lo siguiente: «Entre Urruña y Tellatubaite existe un precipicio donde residen unas *lamiñak*, que suelen dar unas piedrecitas a los contrabandistas para que pasen delante de los carabineros de una manera invisible.» Este dato basta por sí solo para caracterizar, no a las Lamias, sino a la afición de las gentes a las artes de la hechicería. Sin embargo, las Lamias vascas conservan de los tiempos antiguos su cualidad de mito lunar, y, como las Xanas, huyen al anunciar el gallo la aparición del nuevo día. Pero, como dejamos consignado más arriba, las Xanas poseen marcado carácter y personalidad propios, como de ello se dará cuenta más adelante.

V

Etimología del nombre de «Xana».

No todas las comarcas de Asturias conocen el nombre de *Xana*. Es éste popular en el centro de la región; pero en la zona oriental se las conoce por el nombre de *Inxanas* o *Injanas*, y en la occidental, por el de *encantadas*. Murguía, en su «Historia de Galicia», dice que las Xanas son una especie de «damas blancas», y supone que el nombre de *Xanas* venga del céltico *gan* (que significa blancura), y en cuyo caso *Xanas* equivaldría a blancas, y que tal las pinta la creencia popular.

El poeta latino Varrón da el nombre de *Jana* a Diana, y algunos autores modernos han creído que *Xana* es derivado

de *Diana*. El mito de la hija de Latona es totalmente extraño a la mitología astur, y, etimológicamente, no es posible que esos dos nombres tengan relación inmediata, pues que *Xana* es síncope de *Xuana*, nombre bable de Juana, y *Diana* deriva del sánscrito *día*, día, y de su derivado griego *dian*, acusativo singular de *dio*, divino.

Ni *Diana* puede ser *Xana*, ni *Diañu Xanu*, masculino de Xana, porque el ligado *di*, *dj* o *dy no* se palatalizó en romance castellano, como puede verse por los nombres siguientes: *Dianium*, Denia; *diabolus*, diablo; *dies*, día; *diaconus*, diácono; *diantre*, *diañu*, etc. El nombre bable *Xove*, Jove o Júpiter, barrio de Gijón, no deriva directamente de *Diovis*, sino de *Jovis*.

Ultimamente, se ha buscado el nombre italiano *Ciana*, como originario del de *Xana*. El nexo italiano *ci* no tuvo nunca en castellano antiguo el sonido palatal suave de *xi* bable, sino el palatal fuerte de *chi* (*cisme*, chisme; *cince*, chinche), o el dental silbante *ci* (Cicerón, celta). El bable no pudo recibir del italiano aquel nombre, porque *chana* tiene en lengua bable el significado de *llana* o *lana* la *l* bable tiene un sonido semejante a *ch* castellana, que aún conserva en algunos concejos, como Riosa, Quirós, Somiedo, etc.

Las voces italianas *ciana*, mujer disoluta, y *ciano*, hombre vulgar, son totalmente extrañas al bable. Existe en la provincia de León el valle de La Ciana, que nunca se pronunció *Xana*, sino *Chana* (existe en este valle el siguiente refrán: «Quien no diga *chino* lino, *cheite* leche, y *chana* lana, que no diga que es de La Ciana»), y es nombre derivado de *llana*, por designar, indudablemente, una llanada, que hizo extensivo su nombre a todo el valle, como de ello puede servir de ejemplo el nombre del lugar langreano *Ciaño*, que antiguamente se llamó *Llano de Sama*, por estar situado en una llanura.

En la Asturias antigua, latinizada, las Xanas eran conocidas por el nombre de *encantadas de San Juan*, por ser la víspera de la fiesta de este Santo cuando se manifestaban

principalmente, y, por último, las llamaron *Xuanas* o *Xanas*, sencillamente.

En documentos castellanos anteriores al siglo xv, el nombre hebreogrecolatino *Joannes*, Juan, toma las formas de *Joan, Joana*, y *Johan, Johana* —masculino y femenino, respectivamente—. Este último, con *h* intermedia aspirada al modo visigótico, al sufrir aféresis, queda reducido al diminutivo *Hans (Jans), Hanna (Jana)*, en alemán; *Jean, Jane*, en francés; *Xan, Xana*, en bable y galaico; *João (Xan), Ja (Xa)*, en portugués.

De la forma antigua, *Joannes*, deriva el nombre de *Inxanas* o *Injanas* con que se denominan en el oriente de Asturias a las Xanas. Las heroínas de los cuentos de Xanas no se las conoce por otro nombre más que por el de *Juanas*, como puede verse por el episodio siguiente de uno de esos cuentos: Yendo una joven de Lena camino de Aller, se detuvo para beber en la fuente de Carracedo (límite de esos dos concejos), y cuando estaba bebiendo oyó una voz que salía del fondo de la fuente, y que decía:

«Moza: Si vas a Caborana,
pregunta por mi hermana Juana.
Si allá vas,
pan de trigo comerás
y en mantas *bonas* dormirás.
Di a mi hermana Juana
que me venga a ver mañana,
o ya no me verá más».
....

Los cuentos de Xanas son innumerables en Asturias. Existen en esta región fuentes, picos, cuevas, molinos... que se llaman *de las Xanas;* pero no hay ningún río importante de este nombre, y esto revela su escasa antigüedad, y, por tanto, nuestra reducción del nombre de *Xana* no resuelve sino en parte este problema; queda por descifrar el nombre de la Xana que poblaba los ríos, fuentes y lagos astures antes de las influencias grecolatinas, ya que el mito del ge-

nio del agua es tan universal y antiguo como el hombre mismo. Sin embargo, en la toponimia astur debemos encontrar la clave de este intrincado enigma.

Jovellanos, al ver que en Asturias hay tantos nombres de ríos que empiezan por la sílaba *Nar* o *Nor: Nalón, Naranco, Naredo, Navia, Naviego, Nonayo, Nora,* formulaba esta pregunta: «¿Quién dudará que en esto no hay algún misterio y que en cualquier lengua antigua *Nar* o *Nor* tendrán la significación de río o agua corriente?»

El historiador gijonés, Julio Somoza, recogiendo en su obra, «Gijón en la historia general de Asturias», aquel interrogante de su ilustre conciudadano, añade: «A los ríos antedichos, que conservan aquella radical, agregaremos los siguientes: *Naraval, Noreña, Narzana, Narcea, Nieres, Nembra, Navedo, Neda, Nava, Naveda, Navaliego,* etc.»

A estos nombres aún pueden añadirse muchos más, sin salir de Asturias, como *Narrana, Narganes, Nareo...* Pero, lejos de ser privativos de Asturias tales nombres, su caudal es tan extenso en la Geografía universal, que todo el Globo está nutrido de ellos, y hacen referencia a uno de los nombres más antiguos de las aguas, como se verá por los ejemplos siguientes: *Nor,* voz genérica de lago en lengua mogol; *Nar,* río de Dalmacia; *Nara,* antigua capital del Japón; *Nari,* región del Tibet; *Neva,* río de Rusia; *Nora,* ciudad de Suecia; *Narbacán,* ciudad de Filipinas; *Narenta,* río de Bosnia; *Narbona,* ciudad de Francia; *Navarino,* bahía de la costa de Morea; *Nara,* cuarta encarnación de Visnú, en la mitología india; *Naria,* diosa de los helvecios; *Neira,* diosa de los sabinos...

Y como la geografía toponímica no es otra cosa más que un complemento de la mitología, ya que los nombres de las aguas no han surgido merced a ningún capricho fortuito, sino que se refieren a una creencia muy remota de que un espíritu anima y mueve los ríos, lagos y fuentes, y éstos reciben, por reflejo, el nombre de aquél.

Nara era el genio del agua en los tiempos remotos, cu-

yas huellas quedaron patentes en la toponimia y en la mitología, y como ejemplo que corrobore estos asertos, en los linderos de Asturias, en Santander, la Xana es conocida por los nombres de *Janara, Enjana* y *Jana*, y con el nombre de *Janara* se designa en Nápoles a las ninfas del bosque; es decir, a los entes que tuvieron su origen en las aguas y después se extendieron por los bosques y selvas.

En los tiempos anteriores a las civilizaciones semitas y grecolatinas, la Xana astur se llamó *Nalá* y *Narà*, cuyo recuerdo quedó eternamente consagrado en los ríos Nalón, Navia, Narcea, Nora...

VI

Personalidad de la Xana.

Tras largas odiseas de Oriente a Occidente y de Norte a Sur, al llegar las Xanas a Asturias su labor primera fué proveerse de rueca y huso y aprender a hilar, tejer y colar el lino, para alternar en estos oficios con las hijas del país, ya que aquí no se concebía la existencia de una mujer que no fuese hilandera. Las asturianas, apenas abandonaban la rueca, como no fuera para entregarse al sueño. La Xana tomó la rueca, pero sin abandonar el peine, su atributo simbólico del aseo y adorno femeninos.

El atractivo venusto de las Xanas tiene su origen en el Oriente, de donde llegó también el ideal de la belleza armónica de los helenos. Las Xanas se cobijan en el seno azulado y transparente de las aguas, y el palacio de cristal en que moran es de origen norteño. La leyenda de la Fata Morgana, hermana del rey Artús, que vivía en un maravilloso palacio bajo el mar, la llevaron los normandos a Italia en el siglo XI, y de aquí vino la creencia popular de que en el estrecho de Mesina se veían bajo el agua los soberbios palacios del hada, que de ese modo atraía a los marinos a su perdición. Los paisajes de los climas del Nor-

te, con sus nieves y hielos, han podido crear en la imaginación de las gentes semejantes maravillas.

Las dotes de las Xanas, las alhajas que han traído consigo en su encantamiento y los instrumentos de oro que les sirven para realizar sus labores: ruecas, husos, agujas, tijeras..., y los objetos, también de oro: bolos, bolas, etcétera, etc., con que juegan en sus horas de recreo, han dado origen a la creencia en los inmensos tesoros de las Xanas, y este mito ha surgido, indudablemente, de la imaginación semita.

La Xana olvida pronto sus costumbres extrañas y se apropia las que convenían al suelo astur. Toma de la nieve de las cumbres su blancura; de las espigas de escanda, lo rubio de sus cabellos; del lirio, la flexibilidad de su cuerpo; de las cerezas y manzanas maduras, el color de sus labios y mejillas; de la violeta, el matiz de sus ojos; del arroyo, su voz cantarina; de las campesinas, su indumento: dengue, refajo, corpiño, gargantillas, calzas... La Xana se adapta a los usos del país y asimila los anhelos e inquietudes del pueblo astur; encarna la fuerza vivificante de las aguas y representa el alma viviente de la campiña, y sus seductores atractivos y riquezas han sido tantas veces evocados en los cuentos de las veladas del hogar, que han prendido fuertemente en la imaginación de las gentes, y han dado tanto que pensar y meditar al hombre, que ¿quién duda que no hayan contribuído a amansar la ferocidad de los hombres primitivos, haciéndoles soñar en poéticos mundos de ensueño, ocultos bajo ciertas fuentes, cuyas aguas no sólo dan salud, sino que pueden otorgar una segunda y aun tercera juventud?

Sobre el linaje de las Xanas se dice que son hijas de reyes y de príncipes, sobre las que sus progenitores hicieron recaer el terrible anatema de «¡Encantada te veas!», para evitar relaciones amorosas y uniones matrimoniales, contrarias a la voluntad de aquéllos.

¿Quién conoce tales reyes y príncipes de Asturias, an-

teriores y aún posteriores a Pelayo, que gobernaban las remotas, independientes comarcas de este país, separadas por montes, ríos y puertos de difícil acceso?

Para las Xanas el tiempo no transcurre. En el Peñón de Nava (Grandiella-Riosa), es fama que está encantada doña Urraca, *la Asturiana* (Ref. del octogenario Francisco, de las Gateras (Riosa). Y aunque de estirpe real, las delicadas manos de las Xanas no tienen a menosprecio el tomar la rueca y el huso, como aquellas famosas reinas españolas, que se complacían en hilar las camisas de sus augustos consortes.

Y, a pesar de que los moros no poblaron a Asturias, por haberse frustrado frente a estas montañas sus intentos de dominio, las consejas populares señalan aquí castillos de moros, cavernas que encierran tesoros de moros..., y las Xanas—¡quién lo creería!—serían hijas de moros, que éstos dejaron aquí encantadas, al cuidado de los tesoros que no pudieron llevarse en su huída. Es sabido que cuando se trata de Pelayo y demás héroes de la Reconquista, el pueblo no admite la presencia de ningún moro en Asturias; pero cuando se trata de tesoros, ni hay aquí rincón que no haya sido hollado por los hijos del Islam. Y las gentes se olvidan de las Xanas antes que de los tesoros; el recuerdo de lo práctico y positivo permanece, y no es raro encontrar, aun en el día de hoy, buscadores de *ayalgas*, que se afanan por los montes en busca del precioso metal.

El concepto de la Xana, tal como la conocemos hoy, ha surgido con la unidad de las prácticas religiosas en las comarcas del centro de Asturias; con la vinculación de las fiestas solsticiales paganas a la conmemoración cristiana de San Juan Bautista, y con la unidad de costumbres, traje, hábitos e inclinaciones, observándose en todo esto una señalada influencia visigótica.

La Xana revela su secreto y ha perdido todo lo que pudiera tener de complejo, y en ella palpita una vida genuinamente astur, con todos sus afanes y cuidados, y al apar-

tarse cada vez más de la mitología y el paganismo cobra la realidad tangible de un ideal latente en la psicología del campesino, y su alma se confunde con la de la doncella astur, afanosa y resignada, que considera la rueca como el símbolo de la virtud doméstica, y aquellos dulces genios, de maravillosa belleza, salen de sus grutas míticas para brindar al mundo de la realidad el tesoro de sus gracias y el de sus espléndidas labores caseras...

Mozos y mozas, enlazados en las danzas y giraldillas de la *foguera* de San Juan de Mieres, y de las demás *fogueras* de San Juan y San Pedro de los pueblos de Asturias, lucen en tan renombradas fiestas sus magníficos trajes de lino y lana, hilados y tejidos por las matronas de la aldea, verdaderas Xanas, que han heredado de sus abuelas la rueca dorada de la fortuna...

Grupos de rozagantes mozas, tocadas con pañuelo blanco, que ellas mismas han hilado, se ofrecen a los rayos de la luna, como rosas blancas de un lozano jardín en movimiento.

La noche de San Juan brinda a todo el mundo su saludable rocío y la no menos saludable «flor del agua», noche de desencantos, esclarecedora de misterios... En la danza, asidos de las manos, el pueblo entero toma parte, sin distinción de clases, ya que la danza es la más perfecta representación de la fraternidad cristiana. El entusiasmo juvenil se comunica a la vejez, que olvida por unas horas sus canas y achaques. Los cánticos e ijujús de los danzantes en torno de la pira de leños y aulagas incandescentes alternan con las giraldillas y bailes sueltos de tambor y gaita... Insensiblemente transcurre la noche, impregnada de gritos de júbilo, y ya perfila su rumbo hacia la mañana, mas los festejantes aun siguen cantando en la giraldilla:

A coger el trébole,
el trébole y el trébole,
a coger el trébole
la noche de San Juan.

El canto vibrante del gallo anuncia el cese de la fiesta. El sol tiñe de arrebol las más altas cumbres del horizonte, y en un momento, donde estaba el bullicio y el júbilo, quedó la calma y el silencio, que ya no turbarán ni aun las voces enronquecidas de los festejadores retrasados.

JUAN IBERO (Asturias)

Refranes y dichos populares madrileños

(Visión médica)

Un carácter de los refranes y dichos populares es el de la polivalencia ; con o sin figura retórica de tropo, el pueblo expresa en las pocas palabras de uno de sus dichos sentenciosos una idea pródiga en sentido ; por ello, como médico, he de tratar de interpretar el aspecto biológico que tienen los refranes madrileños en cuanto se relacionan con la salud, la higiene, el ambiente y la vida de sus habitantes.

En Madrid, como en toda ciudad extensa, no tiene el saber popular tan puros matices como el de una aldehuela. Al centro urbano llegan gentes de diversos pueblos, y cada uno trae las costumbres, usos, tradiciones, coplas y refranes de sus lugares, y al acomodarlas al nuevo modo de vivir en la población, se deforman y desgastan, adquiriendo nuevas modalidades que las hacen variar, si no de fondo, de forma en relación a las prístinas manifestaciones del folklore ; mas, por lo que respecta a Madrid, si este folklore regional pierde pureza en su tipismo, gánalo en extensión, tomando matices de otras localidades, sin dejar de haber por ello un fondo característico y que, con relación a los refranes, vamos a recoger en los que aludan directamente a Madrid, bien en su historia, en sus calles, carácter, etc., pues de otra forma sería interminable el refranero, ya que a Madrid cabe aplicar los que se dicen por Castilla.

No se fundan los pueblos por azar ni por capricho, constituyéndose por las necesidades vitales del hombre de acam-

par, y luego afincarse, donde encuentre facilidades para su alimentación y habitabilidad. Madrid tuvo el mismo origen que muchas humildísimas aldeas: un camino primitivo, una cañada labrada por las pezuñas de millares de animales herviboros, que hacían su trashumancia natural desde las sierras frías del Norte a las llanuras de La Mancha y abrigos de la Extremadura.

Cinco valles afluían hacia Madrid: el del Henares, de tierras de Sigüenza; el del Jarama, de la parte de Somosierra; los de la región segoviana venían por los del Manzanares y Guadarrama, y Avila utilizaba el valle del Alberche; estas cañadas aún subsisten con su legislación de Mesta, y que en Madrid pasa por el centro de la ciudad y aún conserva algún mojón, como el de la Puerta de Alcalá.

Los primitivos pobladores debieron ser pastores y tendrían que dedicarse activamente a la caza de las fieras, que merodeaban en su trashumancia a estos rebaños para alimentarse de ellos; junto al Manzanares debieron acampar estos primitivos habitantes, puesto que en sus inmediaciones se encuentran restos prehistóricos y utensilios que el hombre primitivo empleó.

A Madrid favoreció después su situación estratégica; era el lugar ideal para detener los árabes las invasiones de los castellanos. Construyóse la fortaleza que inmortalizó Moratín en un romance, cuyo primer verso quedó consagrado como frase popular: MADRID, CASTILLO FAMOSO.

Todo este primer recinto estaba amurallado, y en la parte del Poniente que da hacia la Vega, estuvo escondida en uno de sus cubos—el correspondiente al almud o depósito de trigo—la sagrada imagen de Santa María, que reapareció milagrosamente derrumbándose el muro después de la expulsión de los moros; por ello se denominó la Virgen de la Almudena, declarándosela Patrona de Madrid. En frase comparativa, ha quedado el nombre de lugar tan venerado y el más antiguo de la Villa que se recuerda: ES MÁS VIEJO QUE LA CUESTA DE LA VEGA.

Un remotísimo adagio nos enseña cómo era el Madrid de los primeros siglos: MADRID LA OSARIA, CERCADA DE FUEGO Y FUNDADA SOBRE AGUA.

Lo de Osaria recuerda la abundancia de osos que había en los montes de Madrid; aún en el siglo XIV había tantos, que Alfonso XI escribe en su libro de montería (hacia 1342): «La dehesa de Madrit es un monte de puerco en ivierno...» «Et en este monte maté un sábado dos osos antes de medio día, que nunca dos osos mayores vi ayuntados en uno.» Los Reyes Católicos organizaron cacerías de osos; desde el siglo XV, el oso es emblema en el escudo de Madrid, figurando en aptitud de pacer en el sello del cabildo eclesiástico, como indicando que la Iglesia tenía privilegio sobre el monte bajo, mientras que el Municipio disponía de los árboles; por eso en el escudo municipal figura el oso rampante apoyándose en un madroño.

El estar *cercada de fuego*, se basa en la gran cantidad de guijarros que, como piedras de terreno de aluvión, tenía Madrid. Con estos pedernales se construyeron las primitivas murallas, y resultaba que al golpearlas los invasores, despedían chispas, lo cual servía de defensa, por hacer muy llamativos los intentos de asalto.

En cuanto a lo de estar *fundada sobre agua*, hay filólogos que lo explican por el primitivo nombre árabe de Madrid: *Màgerit*, que significa *venas de agua*, y así debía ser por la misma naturaleza del terreno aluvial y espléndida vegetación que existía, y que tanto contribuía a la regulación y abundancia de las lluvias.

López de Hoyos glosó el refrán fundacional de Madrid en este terceto:

> Fuí sobre agua edificada;
> mis muros de fuego son:
> esta es mi insignia y blasón.

Felipe II estableció la Corte en Madrid en 1561, fundándose en esta condiciones topográficas y sanitarias naturales,

Fig. 1.—El adagio fundacional de Madrid, se ajusta a la fantasía de este viejo grabado que reproduce varias historias matritenses.

Fig. 2. — Una cacería de osos en el monte de El Pardo, en la que Isabel la Católica aparece como arriesgada cazadora, bien merecía Madrid todavía el título de *osania* con que la califica el refrán.

pues para ser capital tenía la ventaja de ser el centro de España y de confluencia de vías y rutas. Añadíase la parte sentimental de poder estar próximo a su hermana y consejera, la infanta doña Juana, fundadora de las Descalzas Reales, y el ser sitio inmediato de El Escorial, para así estar a la mira de las obras del Monasterio. No hay que olvidar la gratitud que el Monarca tenía a San Isidro—Patrón de Madrid—, pues a las aguas que el santo labrador alumbró en una fuente milagrosa, al golpe de su ahijada, en la hoy pradera de su nombre, debieron la salud el rey, y su padre, el césar Carlos V; esta fuente consérvase todavía como un rico tesoro espiritual matritense, y sobre ella hay una décima escrita, cuyo final recuerdan todos los romeros al beber el agua:

... pues San Isidro asegura
que si con fe la bebieres
y calentura trujeres
volverás sin calentura.

Justo es que al citar al santo madrileño, consignemos que en toda España, y aun fuera de ella, le veneran como Patrono de los labradores, y a él se encomiendan las guardas de las cosechas, base de la alimentación, y en toda Castilla tiénense como reglas agrícolas estos refranes:

Por San Isidro, el melonar, ni sembrado ni por sembrar.

Por San Isidro se igualan los trigos.

Si se desigualó el sembrado, por San Isidro queda igualado.

La Corte fué trasladada a Valladolid por Felipe III; mas no duró mucho tiempo el cambio de capitalidad, ya que en 1606 estaba de regreso, y esta vez de un modo definitivo. Sólo Madrid es Corte, se dijo entonces, y quedó en refrán; Sin embargo, los vallisoletanos, un tanto resentidos por la mundanza, divulgaron este adagio: De Madrid, los extremos; de Valladolid, los medios; con lo que se indicaba que si el aire y el suelo son buenos en el primero, los habitantes eran mejores en el segundo. Esta idea no ha po-

dido prevalecer, a pesar de lo mucho que se dijo durante varios años este ofensivo refrán, que no merece recordarse por ser falso, pues, por el contrario, los hijos de Madrid se caracterizan por su cortesía y bondad, y un gran poeta madrileño, Calderón de la Barca, así lo asegura:

> En Madrid, patria de todos,
> pues en su mundo pequeño
> son hijos de igual cariño
> naturales y extranjeros.

Y, a su modo, lo expresa la musa popular: EL PAN DE MADRID A TODOS SABE BIEN.

Madrid fué perdiendo en sanidad natural con la implantación de la Corte y el crecimiento de la población; se talaron los bosques para con sus maderas, construir casas y dejar espacio para las calles y plazas; disminuyó el agua, y los alimentos empezaron a escasear, por no abastecerse con los que producía su suelo y necesitar los que se cultivaban en los pueblos inmediatos; aumentó el polvo del ambiente, por el conglomerado urbano, y el caudal del río Manzanares también decreció, pues años después los poetas así lo manifestaban en sus composiciones: *Arroyo aprendiz de río*, le motejó Quevedo, y quedó casi en refrán, como el remoquete que se puso al famoso puente de Toledo: *... que estaba esperando el río, como los judíos al Mesías.* Tratóse varias veces de canalizarle, pretendiendo que fuese navegable; pero el burlesco instinto popular desconfió siempre de estos proyectos con esta satírica frase: EL CANAL DEL MANZANARES, POCOS BARCOS SACA A MARES.

El sucesivo crecimiento de Madrid impuso medidas de ordenación y urbanismo, y Carlos III las emprendió con energía, no sin ocasionar las protestas del pueblo, que paternalmente el rey comentó así, quedando como adagio: LOS MADRILEÑOS SON COMO LOS NIÑOS, QUE CUANDO LES LIMPIAN, LLORAN.

La falta de arbolado, como telón natural para menguar

Fig. 3.—El oso en actitud de pacer, emblema del cabildo eclesiástico de Madrid.

Fig. 3 bis.—El oso erguido, emblema del cabildo Municipal de Madrid. (H. y E. de la V. de M. Sainz de Robles).

Fig. 4.—*De Madrid los extremos...* decía el refrán, aludiendo a la fertilidad del suelo y pureza del cielo madrileño. (Grabado de la portada de la Pharmacopeia Matritensis. 1762).

Fig. 5.—La fuente de la Alcachofa, y en el fondo el Cerrillo de San Blas que tanto inspiró en otras calendas a la musa popular.

la fuerza y temperatura de los vientos, así como para regular la humedad y la lluvia, ha hecho variar el clima de Madrid, al decir de los comentaristas, pues mientras que el doctor Félix Eguía, médico de los Reales Hospitales, asegura en su *Papel phísico-político* (según M. Kleiser), que «los aires de Madrid y su situación son tan especiales y salutíferos, que no permiten en sus habitadores la enfermedad de peste», a esta sabia opinión se opone la de un refrán del siglo XVIII: EN MADRID, NUEVE MESES DE INVIERNO Y TRES DE INFIERNO; éstos extremosos cambios de temperatura no serían tan exagerados, pues Quiñones de Benavente pregona un siglo antes, en uno de sus entremeses:

> Pues el invierno y verano
> en Madrid sólo son buenos.
> .....

Sin embargo, como las pneumonías eran frecuentes en la Corte, y éstas se achacaban al aire, el refranero nos dice con reiteración: EL AIRE DE MADRID ES TAN SUTIL, QUE MATA UN HOMBRE Y NO APAGA UN CANDIL. Y otra variante: EL AIRE DE MADRID NO APAGA UNA LUZ Y MATA A UN ANDALUZ. Adagios que las guías de turistas han propagado abusivamente, pues el viento Norte que viene del Guadarrama no es más frío que el que existe en otras ciudades, y no las dan tan mala fama.

Madrid, como todas las grandes urbes, tiene el peligro moral de los bajos fondos, con su cortejo de vicios que tanto influyen en el aspecto sanitario. De ahí este apicarado refrán: EN MADRID LO GANO, EN MADRID LO DEJO, Y SI ME DESCUIDO, EL PELLEJO; este último no por el aire guadarrameño, aunque venga silbando por las esquinas de las calles, sino por el «aire» de ciertas madrileñas, así naturales como naturalizadas, según comenta graciosamente Rodríguez Marín; precisamente contra estos peligros, la beata Mariana de Jesús, madrileña y religiosa Terciaria de la Recolección de la Merced, elevada, para honra de su pueblo, a los altares, es-

cribió una serie de sentencias y avisos tan sumamente graciosos y de tal sabor refraneril, que Sbarbi no ha vacilado en incluirla en su catálogo Paremiológico ; ejemplo de ellos es el siguiente, con miras a los peligros de la mujer en la Corte:

El vaso en la vasera,
si sale y tarde vuelve,
no es mucho que se quiebre.

Y los rústicos forasteros se previenen de sus peligros alejándose pronto: EN MADRID, ENTRAR Y SALIR.

A la capital afluye el que aspira a la notoriedad: VENTE A MADRID Y TE HARÁS OÍR. El que cree que la vida es fácil, no entendiendo el sentido irónico de este adagio: EN MADRID ATAN LOS PERROS CON LONGANIZA. Acude también el pedigüeño de oficio, pues sabe que: EN MADRID SE PUEDE PEDIR TODOS LOS DÍAS, SIN PEDIRLE A NADIE DOS VECES. El solicitante que siempre tiene esperanza, aunque tarde en lograr su deseo, pues: LAS COSAS DE PALACIO VAN DESPACIO, tomando *palacio* por el rey, pues los Ministerios eran secretarías de S. M. Los deslices de algunas, las picardías de otros, la protección de muchos, hállanse en la capital más fácilmente, por aquello de que: EN MADRID HAY MUCHAS PAREDES QUE DAN SOMBRA. Y así se explica que de todas partes vengan a la Corte y se diga que MADRID ES UN POZO, metáfora fragmentaria de un dicho que fué popular en otras calendas: MADRID ES COMO EL POZO DE AIRÓN, QUE NADA BUENO CRÍA Y PARA LO MALO NO SE LE HALLA FONDO ; sabido es que este pozo es un lago pequeño de agua salada en la provincia de Cuenca, y en el que no se crían peces ; mas si el tropo es porque en Madrid no se producen apenas alimentos, en cambio se cultiva la inteligencia en sus numerosas academias, escuelas y museos ; progresa la industria, y el comercio es muy floreciente por el ingenio y trabajo de los que a él se dedican, y como el que *entra en Madrid* algo se le pega de su urbanismo y la finura de su trato, dícese de aquel otro, en que *Madrid no entra en él* y sigue *sin cepillar*, según frase barrioba-

jera, este refrán andaluz, recogido de la colección de Fernán Caballero: ESE, BÁRBARO FUÉ A MADRID, Y BÁRBARO VOLVIÓ A VENIR; y es que en nuestra capital, como en todos los sitios, hay que aprovechar el tiempo y las oportunidades, como metafóricamente expresa este otro refrán: EN MADRID, CUANDO PASAN RÁBANOS, SE COMPRAN.

En la segunda mitad del siglo XIX, Madrid toma carácter de gran ciudad, con la traída de aguas del Lozoya y la construcción del ferrocarril. Trázanse paseos en los aledaños, como eran Las Delicias de la Castellana, y en la calle de Alcalá se hizo una plantación de pinos, que el espíritu zumbón de los madrileños la bautizó con el nombre de «El pinar de las de Gómez» (de los cuales no quedan hoy más que dos ejemplares en las inmediaciones del Ministerio de la Guerra). El nuevo ferrocarril permitió conocer la Sierra y cambiar de ambiente, visitando con facilidad otras ciudades, y en humorístico refrán quedó esta despedida: ADIÓS MADRID, QUE TE QUEDAS SIN GENTE... y era un zapatero remendón.

El agua en abundancia llegó a todas las casas a partir de 1854, en que se inauguró el Canal de Isabel II. Aquellas fuentes públicas carloterceñas y fernandinas monumentales, dejaron de ser tan de utilidad pública, para constituir el ornato y embellecimiento de la ciudad: La Cibeles, Neptuno, la fuente de Apolo, etc., etc., todas popularísimas, cantadas por los poetas en todas los tiempos—no en balde la Mitología es el verdadero folklore helénico—; la Diosa Venus remataba la fuente de la Puerta del Sol, pero el vulgo la llamaba la Mariblanca; por esta fuente y su diosa sentían los aguadores un amor casi pasional, y «fué lanzada de este sitio por el progreso de las luces y del asfalto», según Mesonero Romanos, a la recoleta plaza de las Descalzas (actualmente se conserva en el Museo Municipal); en cuanto a la fuente de la Alcachofa (en ésta, el pueblo no entendía lo que significaba el tritón y la nereira sosteniendo el escudo de Madrid) y la bautizó con el vulgar nombre de esta planta, remate marmóreo del surtidor, estaba en la Puerta de Atocha, y ac-

tualmente en el Retiro; a su primitivo emplazamiento se refiere una copla refraneada, que con nostalgia repetirían los ausentes de Madrid y quizá muchos estudiantes de Medicina del viejo caserón de San Carlos:

Antes de que te olvide,
calle de Atocha,
se secará la fuente
de la Alcachofa.

Sucesivamente fueron desapareciendo los aguadores asturianos y gallegos que, con sus cubas, llevaban el agua a domicilio; los vecinos dejaron de surtirse de las fuentes de los viajes antiguos de Abroñigal y Amaniel, por ser el «agua gorda» de éstos de peor calidad para preparar el puchero madrileño, el clásico «piri», que sólo se sabe apreciar cuando no se puede comer por estar lejos de nuestra ciudad; seguramente algún emigrado dictó este refrán: DIOS, OLLA Y MADRID.

Tiene Madrid algunas fuentes de aguas minero-medicinales, como son: la litinada, de la Salud, en el Retiro; la ferruginosa, de la Casa de Campo, y alcalina a la vez; la de la Mina, de la Moncloa, y hasta hace bien pocos años, la fuente de Santa Apolonia, junto al Monasterio de Atocha, casi al pie del Cerrillo de San Blas, muy acreditada, por su grado de alcalinidad, para enfermos del estómago; de ninguna de estas fuentes hay refranes verdaderos.

A Madrid se le llama el *pueblo de los gatos*, y este mote que se nos adjudica a los madrileños debe su origen—según fabulosa tradición—al parecido que con estos felinos, ágiles y valientes, compararon a los primeros castellanos que asaltaron las murallas de Madrid en el siglo XI, para rescatarla del poder de los árabes. Según la clasificación de Kraeschmer, los hijos de Madrid pertenecen a un tipo mixto intermedio, producto de la conjunción de todos los pueblos de España, ya que no tienen la altura de los asténicos, con su seriedad y rigidez esquizootímica de las razas del Norte, ni el tipo picnoide, rechoncho, acomodaticio y ciclotímico, más meri-

dional; así resulta un tipo más bien menudo, pero esbelto (algo de lo que es el gato entre los felinos), ágil en el pensar, gracioso de movimientos y de corazón generoso y sensible, presto a la epopeya, como la guerra de la Independencia, de la que quedó la frase: SER UN DOS DE MAYO, con la que compara todas las acciones heroicas. Por su noble carácter, recuerda todos los personajes cuyos hechos se asimilan a su espíritu; así, por la confianza quizá excesiva en los demás, se aplica lo que se cuenta de la Reina Católica, de un su administrador de noble linaje madrileño: AVERÍGÜELO VARGAS; al potentado todavía se le compara con el banquero de la época de Carlos V, diciendo: SER UN FÚCAR. La vanidad y exceso de amor propio, tan en contraste con la sencillez y casticismo madrileño, exprésase en este dicho: TIENE MÁS ORGULLO QUE DON RODRIGO EN LA HORCA, en recuerdo de que este privado de Felipe II, murió en el cadalso de la Plaza Mayor, con una arrogancia y altivez sin parigual, y aún muchos años atrás todavía se recordaba la fama de un predicador «pico de oro», llamado Salazar, contemporáneo de Tirso de Molina y de la misma Orden Mercedaria, y cuya elocuencia y virtud se ponderaba así: SI TE QUIERES SALVAR, OYE A SALAZAR.

Esta psicología alegre y confiada tiene su ventaja para el tratamiento social de las epidemias, pues nada hay peor que el pánico colectivo para luchar contra las mismas. Madrid ha puesto su nota de optimismo en todas las calamidades epidémicas, titulando con graciosos remoquetes, según los años, a las diversas infecciones invasoras, nombres que se olvidaron como la epidemia misma, excepto la del cólera de 1855, que por su malignidad se recuerda con esta comparación: ES MÁS MALO QUE EL CÓLERA, y a los importunos, todavía se les manda AL CERRO DEL PIMIENTO, porque allí se instaló el primitivo hospital de epidemias (ese lugar era en los altos de la Moncloa, en el sitio que ocupa la Ciudad Universitaria).

La vida en la capital siempre ha sido más cara que en los

pueblos, por no producirse en ella las primeras materias alimenticias; de aquí el refran: MADRID, MADRIDEJO, AQUÍ LO GANO Y AQUÍ LO DEJO; y comparando la mucha carne que se consumía en la ciudad, en relación a la que dejaba de producirse por falta de pastos en el invierno para alimentar el ganado, deciase: ENERO Y FEBRERO CONSUMEN MÁS CARNE QUE MADRID Y TOLEDO.

En la historia de las calles de Madrid, que tantas tradiciones encierran, no hemos encontrado, consultando a los mejores autores (Capmani, Carlos Cambronero, Fernández de los Ríos), refranes que aludan a las mismas, y en el diccionario de Sbarbi, sólo dos y bien contrarios, respecto al estado de la moralidad en la capital; uno es: EN EL BARRANCO, LA PUERTA SIN TRANCO, refiriéndose al de Embajadores, hoy totalmente urbanizado, y en el que en lo antiguo estaban las mancebías, con su puerta entornada a todas horas; en oposición, junto al Obispado está la Vicaría, por la que había y hay que ir para matrimoniar, y así la honesta madrileña dice siempre al galán: EL QUE NO PASA POR LA CALLE DE LA PASA, NO SE CASA.

Desde el siglo XVII viene diciéndose que DE MADRID AL CIELO; pero entonces, por el temor de que Felipe III retornase la Corte a Valladolid, añadíase: SI EL PISUERGA NO SE PONE EN MEDIO; desaparecido este peligro de traslado, y ante sus sucesivas mejoras y atractivos, se complementó de este modo: ... Y EN ÉL UN AGUJERITO PARA VERLO.

¡*Cómo está Madrid*!; esta alocución debe siempre ser pronunciada con alegría, recordando la parte sana, *la ciudad madre de todos*, como la llamó Tirso de Molina, sin atender a una etimología rigurosa, pero sí tan de hecho matrona, por lo acogedora para todo el mundo; bien merecido es el título con que todos la apellidan y la recuerdan:

¡MADRID, VILLA GENTIL Y TORRES MIL!

DR. ANTONIO CASTILLO DE LUCAS

El baile de las "Gitanillas" de Híjar

La muy noble, ilustre y antiquísima villa de Híjar, como reza su escudo de armas, es un venero de tradiciones y de arte popular.

Aunque situada sobre la carretera de Zaragoza a Castellón y próxima al empalme de ferrocarriles que se da en La Puebla, guarda como oro en paño las costumbres de sus antepasados.

No sólo las auroras de los «rosarieros», ni el dance, cuya fama ha traspasado nuestras fronteras; ni el traje típico, que, constantemente renovado en sus detalles, conserva todavía su línea genuinamente popular, sino en su Semana Santa, también de gran nombradía, y en tantas y tantas otras manifestaciones de su vida, es fiel al legado de los siglos que la dieron su origen y carácter.

Quizá a ello sea debido que le fuera posible resucitar, después de treinta años, la danza de mujeres, otrora extendida por Aragón, y de la cual, además de la tonada que más adelante transcribimos, queda recuerdo, borrado casi por el tiempo, en Quinto (Zaragoza), Vicién (Huesca) y Odón (Teruel). Hubo también danza de mujeres en Graus; pero desconocedor de cómo fuera, no me atrevo a compararla con la de Híjar.

Su reposición ocurrió así: En las fiestas de 1942, con motivo de festejar además la adopción por el Caudillo de aquella villa, fuí agregado a la Comisión de Festejos.

Fué mi primer cuidado incluir en el programa la representación del dance. Comenzados los ensayos, D.ª María Pina, viuda y heredera del espíritu del gran español y enamorado de su Aragón que fué D. Luis Monzón, me habló de que en sus años mozos había danzado un baile que llamaban de las «Gitanillas». Explicóme su desarrollo y me ayudó eficacísimamente a encontrar, vestir y enseñar a las chicas que habían de interpretarlo.

Son doce las bailarinas, y el baile es, al estilo de algunos andaluces, movido de pies y acompañado de «pulgaretas», nombre que en la tierra reciben las castañuelas.

Se interpretan el pasacalle, mudanzas y un baile.

El pasacalle consta de tres tiempos. En el primero, cada danzarina rodea a las otras tres de su cuadro, dándoles la mano izquierda al cruzarse con ellas. En el segundo tiempo, avanzan las postreras, cruzándose con las dos de delante y volviéndolas a cruzar éstas; es el tiempo de ganar terreno en el sentido de la marcha. En el tercer tiempo, se cruzan la primera con la cuarta, rodeando todo el cuadro, y la segunda con la tercera, por el interior del rodeo que dan las demás.

La música del pasacalle es:

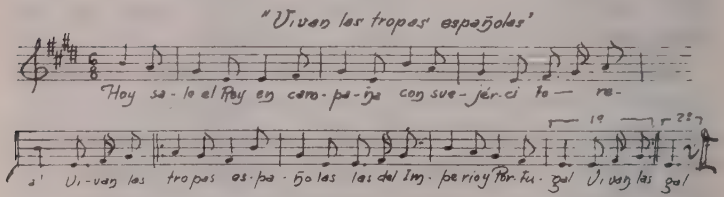
"Vivan las tropas españolas"
Hoy se-le el Rey en cam-pa-ña con sue-ger-ci ta re-
Vi-van las tropas es-pa-ño las las del Im-pe rio y Por-tu-gal Vivan las gal

La mudanza tiene dos partes, que se repiten luego a la inversa. En la primera, formadas las danzarinas en dos líneas paralelas, se cruzan estas líneas; luego, por cuadros, repiten el movimiento del tercer tiempo del pasacalle, y, finalmente, dando un cuarto de vuelta sobre el eje de la lí-

nea, forman otras dos paralelas, en sentido perpendicular a las primeras.

La segunda parte comienza con un octavo de vuelta sobre el eje de las líneas, dado en sentido contrario la una a la otra; quedan así formando una cruz. En el último momento de la tonadilla, al girar unas una vuelta entera y otras media vuelta, queda la cruz formada, y todas las danzarinas en una dirección de giro. Dan así dos vueltas, siempre sobre el eje de las líneas, y así termina la figura.

Acaba la mudanza ejecutando todos los movimientos anteriormente explicados en sentido inverso, de guisa que, al terminar, cada danzarina ocupe el lugar que tenía al principio.

La tonadilla es:

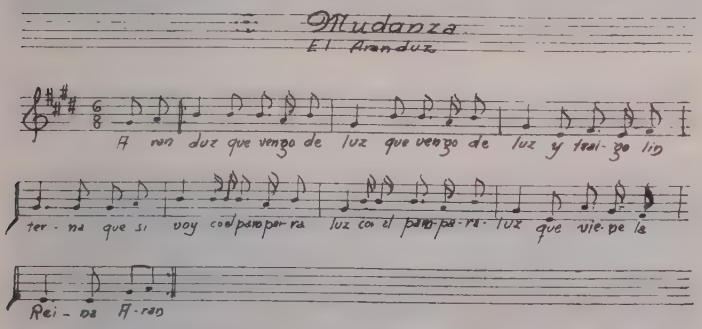
Mudanza
El Aranduz
A ran duz que vengo de luz que vengo de luz y trai-go lin
ter-na que si voy con el pano por-ta luz con el pano por-ta luz que vie-ne la
Rei-na A-ran

No transcribo otras mudanzas por no haber visto ejecutarlas, aunque sí las músicas, que son como sigue:

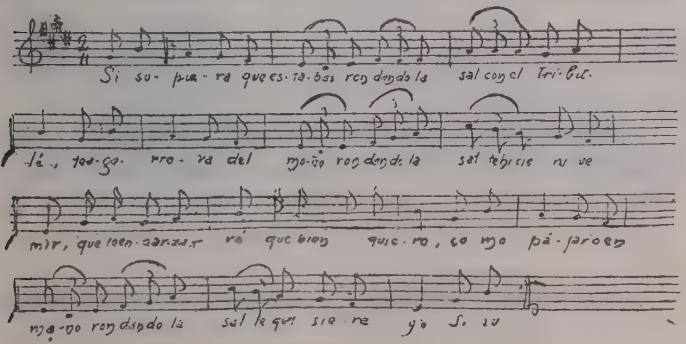
Si su-pie-ra que es-ta-bas ron dando la sal con el tri-bu.
lá, too-go-rro-ra del mo-ño ron dando la sal tebrie ru ve
mir, que loen-tarzas ré que bien quie-ro, co mo pá-jaro en
mo-no ron dando la sal le que sie-re yo S. iu

El baile es el clásico de cintas. Van éstas sujetas a un astil que llaman «palón», adornado en su remate con un ramo de flores y llevado por un galán «palonero».

Trénzanse las cintas y se destrenzan al son de la tonadilla

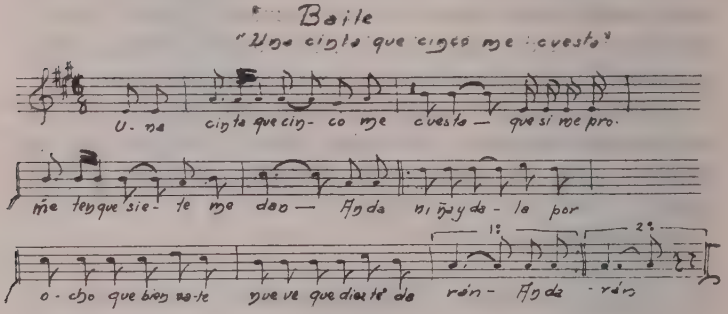
Baile
"Una cinta que cinco me cuesta"
U- na cin-ta que cin- co me cues-ta — que si me pro-
me tengue sie- te me dan — Ay da ni ñay da - la por
o - cho que bay na-te que ve que die-te da rán - Ay da rán

común a las tres provincias aragonesas; también, a veces, se danza con esta otra, que no lleva letra:

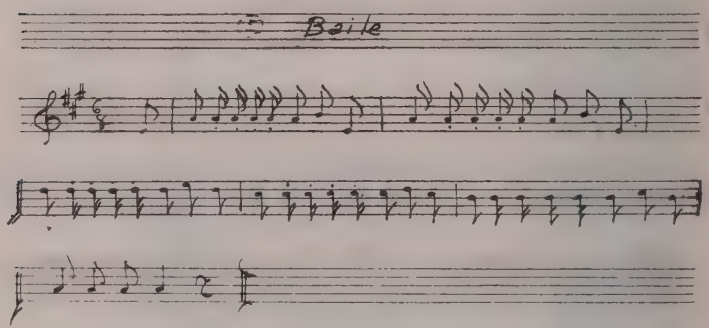

Todas las tonadillas son tocadas por la dulzaina, acompañada de tamboril, y las danzarinas visten a modo de gitanas, sin que haya podido obtener explicación de por qué se llama así el baile, ni por qué visten así quienes lo ejecutan.

Que este baile de mujeres estuviera en otros tiempos

Baile de Gitanillas —Baile en la Plaza Mayor de Híjar.

Híjar.—Gitanillas, palonero, mayoral y danzantes.

extendido por grandes zonas de Aragón, queda demostrado por la difusión de la tonadilla del baile de cintas, que expresamente hace referencia a las niñas que han de dar la cinta. Queda todavía el testimonio de haber sido danzado en algunos pueblos hace más de cincuenta años. Pero, desgraciadamente, se ha casi perdido del todo, y sin las afortunadas circunstancias que permitieron reviviera en Híjar, sería quizá imposible darse idea dentro de unos años de cómo fuera.

ARCADIO DE LARREA PALACÍN.

Los cuestionarios folklórico-etnográficos

A pesar de los inconvenientes que presentan los cuestionarios, son éstos no sólo útiles, sino imprescindibles para la recogida de datos folklóricos y etnográficos, por la imposibilidad de que un solo investigador haga la recogida de materiales. Los cuestionarios, más que un camino cerrado y formal, son simplemente un itinerario siempre abierto a cambios necesarios, pero siempre también metodizado y con una unificación general que hace homogéneos y comparables los datos recogidos. Son un eficaz método de propaganda para buscar cultivadores de la ciencia, despertando en muchos el espíritu de investigación y elevando el conocimiento nebuloso y banal a concreto y científico.

Tiene además el folklore una ventaja sobre las otras ciencias, y es que no necesita especialistas para la recogida de datos, cualquier persona de buen sentido puede hacerlo; después, el comparar los datos y sacar de ellos consecuencias o deducciones es ya obra de especialistas. Un cuestionario de Geología o Arqueología, por ejemplo, no podría enviarse a cualquiera, ya que solamente los geólogos o arqueólogos están capacitados para contestarlos.

En España, como en toda Europa, la necesidad de la propaganda y enseñanza de nuestras ciencias llevó a los que de ellas se ocuparon a iniciar su trabajo con la publicación de cuestionarios que ayudaban también a definir los límites del folklore y encauzar, dando una orientación a los aficionados recolectores de estos datos.

Tenemos en España una desventaja en cuanto a recibir contestaciones a los cuestionarios, respecto a los de otros países de Europa, pues hay una verdadera atonía para contestarlos por falta de espíritu cooperativo, y también por el ridículo temor de ver en ellos o en alguna de sus preguntas intenciones policíacas o fiscales, de las que todo español quiere librarse. Otras veces dejan de contestarse por excesiva modestia, por pensar que las contestaciones van a ser vulgares y faltas de interés, y no se deciden a llenar unas cuartillas con datos que no sean sorprendentes.

Todos los investigadores europeos vienen desde hace tiempo ayudándose de cuestionarios. Datan de más de un siglo algunos franceses, como el de la Société d'Ethnologie, y es de 1808 el de l'Académie Celtique, redactado por Dulaure, y a pesar del tiempo transcurrido, Van Gennep le inserta en una de sus últimas publicaciones por estimarle útil. Merecen destacarse los del patriarca de estas ciencias Paúl Sévillot, pero es tan amplio que solamente puede ser utilizado por los folkloristas especializados; siguieron a este los de L. Marín y los múltiples del más constante investigador de estas ciencias A. Van Gennep, tanto generales como especializados para un solo tema o una sola región, que han sido la base para sus diversas monografías, que a todos pueden servir de modelo. Son también interesantes los de Saintyves, de tipo filosófico. Pueden incluirse dentro del área de los de la lengua francesa los del director del folklore en Bélgica, Albert Marinus.

Desde muy antiguo viene cultivando Italia los estudios folklórico-etnográficos, y principalmente el destacado grupo de los nacionalistas sicilianos con detalladas informaciones orientadas siempre por Pitré, muy particularizadas a veces sobre algunos temas, apartándose de los cuestionarios generales. En la Italia peninsular hay varios publicados por Sociedades, dirigidos todos ellos por Belluci, Viceforo, Corso y Loria, que por paralelismos de cultura son muy adaptables a la investigación española.

Muy difundido ha sido el de la Folklore Society de Londres, publicado en 1890 y reeditado por Miss Burne en 1913, en su «Handbook of Folklore», donde reunía la gran autoridad de los más eminentes antropólogos, etnógrafos y folkloristas ingleses. Este cuestionario ha tenido diversas secuelas de carácter monográfico, aplicadas a las zonas coloniales del gran Imperio inglés, al servir de orientación para su trato con los indígenas a sus directores administrativos.

Por la preferencia en el carácter de estos estudios, en Alemania los cuestionarios tienen más bien un carácter etnográfico, como el dirigido por el gran antropólogo Von Luschan; otros están influenciados por la escuela psicológica de Lehmann. Actualmente puede estimarse como un cuestionario ordenador el del Anuario «Ethnologischer Anzeiger».

España no se abandonó en la redacción de cuestionarios, algunos con muy buenos resultados, como, por ejemplo, del que se sirvió D. Pascual Madoz para redactar su «Diccionario geográfico». Destacado es también el de Machado y Alvarez, director del grupo de los folkloristas sevillanos del pasado siglo.

De más valor que los cuestionarios generales son los concretos y parciales, destacando entre éstos el que la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid redactó en 1901, referente a las costumbres familiares de nacimiento, matrimonio y muerte; profusamente repartido, dió un buen resultado, con 280 contestaciones de todas las provincias, que proporcionaron buen número de papeletas que han sido principalmente vulgarizadas en varios trabajos por el doctor Salillas y los señores Puyol, Aranzadi y Hoyos Sáinz.

En la «Etnografía» del año 1915, de los señores Aranzadi y Hoyos, se publicaron varios cuestionarios. Entre los publicados por Hoyos Sáinz destaca el dedicado al estudio de los trajes regionales, que utilizado principalmente por sus alumnos dió excelentes resultados y sirvió de base para la

organización de la Exposición del Traje Regional celebrada en 1925.

Redactado por los señores Carreras Artau y Bautista y Roca el «Arxiu d'Etnografía y Folklore de Catalunya», publicó en 1922 su «Manual per a recerques d'Etnografía de Catalunya», muy amplio, que es en realidad una serie de cuestionarios parciales que integran toda la investigación folklórico-etnográfica y tiene el interés de destacar y señalar su contenido y límites. El mismo «Arxiu» ha publicado varios cuestionarios monográficos, referentes a los refranes, fenómenos atmosféricos; dos dedicados a «las jornadas de la vida»; el primero, nacimiento, infancia, adolescencia y juventud; y el segundo, matrimonio y familia; otros, de derecho consuetudinario; la canción popular, las fiestas anuales, el mito y la leyenda y algunos más.

Otras Sociedades también han redactado sus cuestionarios, ya especiales para su región, entre los que destacan los del País Vasco, Asturias, Levante y muchos más. Siendo posiblemente los más antiguos para una región el de los señores Balbín, R. Blanco y Menéndez Pidal para Asturias en 1882, y el de D. Ramón Martínez para Extremadura. Actualmente también hay cuestionarios localizados; basta citar como ejemplo los de D. Ismael del Pan para Toledo, y D. Ricardo del Arco para el Alto Aragón.

Las contestaciones a los cuestionarios han de tener una absoluta veracidad, que se sobreponga a los prejuicios y aun a los legítimos y justificados amores por la cultura de la tierra nativa. Ni de panegiristas ni de críticos ha de ser la obra; sólo puede hacerse expositiva, sin espíritu alguno de crear, si no existe, la personalidad local o regional, ni de suprimir o negar la existencia de actividades y costumbres por estimarlas ridículas o vergonzosas.

También tiene que tener la colaboración a estos cuestionarios un espíritu de observación y comparación con los objetos y acciones de las zonas colindantes, para encontrar tanto las analogías como las diferencias y contrastes, lle-

gando a tener un gran valor el dato negativo de la no existencia de un objeto o costumbre, y no prescindiendo de ninguno por estimarle nimio y sin personalidad, pues lo que se busca es lo corriente y hasta trivial, pero típico en cada región o país.

Daré, por fin, algunos consejos prácticos para los que quieran utilizar los cuestionarios, leídos múltiples veces al lado de los antes citados, tanto de los extranajeros como de los españoles, pero que pueden ser útiles para aquellos que no los conocen, y tienen además el valor de ser producto de la experiencia de eminentes personalidades dedicadas durante muchos años a estas investigaciones.

Para los cuestionarios generales no debe tratar de contestarse a todas las preguntas en bloque, sino que es útil primero apuntar lo que se sabe antes de preguntar a nadie, y después, según la ocasión, tratar cada tema con todos sus detalles y a fondo. En cuanto sea posible no debe uno limitarse a inquirir de los demás, sino ver lo que hacen por sí mismo, asistiendo, por ejemplo, a bodas, entierros, fiestas, etc.

No debe llevarse el cuestionario ante los aldeanos o personas de la localidad y leerles las preguntas, sino que una vez enterado el colector de las preguntas fundamentales es preferible hacerlas de memoria y adaptándolas a las condiciones locales, pues generalmente los cuestionarios están hechos para que sirvan a toda una nación, y tratándose de España, donde la riqueza y variedad de costumbres, usos, ajuar, etc. es enorme, habrá preguntas que resulten inadecuadas en una región y escasas en otra; por eso el buen sentido del colector tiene que corregir estos defectos inevitables.

Ya que las costumbres son una herencia compleja de varias épocas, puede haber evidentes contradicciones, de las cuales no hay que admirarse, pues surgirían entonces la desconfianza, sino que deben ser anotadas y luego inquirir qué es lo que hay de cierto. Tampoco debe discutirse el valor

de lo que dicen, pues los aldeanos, tímidos y recelosos, acabarían por no decir nada; si niegan una costumbre que uno sabe que ha existido, debe apuntarse, y luego averiguar hasta cuándo duró.

El mejor método de obtener datos es por asociación de ideas; así, debe recurrirse a contar lo que uno ha visto o sabe, por ejemplo: «Asistí una vez a una boda en que la novia...», y entonces ellos contarán cómo lo hacen. Sobre todo en la literatura oral, este método de la asociación de ideas da excelentes resultados, al contar un cuento, decir unos refranes o recitar un romance, seguramente nos contestan con otros.

Los nombres de las cosas deben apuntarse en dialecto o dicho popular, que son utilísimos y a veces hasta nos dan la explicación de una costumbre.

Son muy útiles los mapas, en los cuales puede apuntarse los hechos típicos de cada localidad, los sitios donde, por ejemplo, hay banquetes fúnebres, enramadas la noche de San Juan, capeas, etc., así en un golpe de vista se ven las zonas de cada costumbre.

El folklore, además de exigir un método riguroso descriptivo como la botánica o la geología, necesita también que el que indague tenga algo de psicólogo, para sacar así el máximo beneficio.

Al iniciar sus trabajos esta Sección de Tradiciones Populares, D. Vicente García de Diego redactó un cuestionario general, con la intención solamente de servir de recordatorio del gran número de temas que caen plenamente dentro del dominio folklórico, cosa necesaria ya que por ser una ciencia todavía joven no todo el mundo sabe su extensión y límites. Repartiose profusamente dicho cuestionario, y aunque no ha dado los resultados deseados y esperados en cantidad, sí los ha dado en calidad, ya que las personas que a él contestaron se han convertido en constantes colobora-dores de la Sección, enviando muchos e interesantes datos,

la mayoría de los cuales van publicándose en la parte de Archivo de esta Revista.

Cuestionario sobre el noviazgo.

En cada número de la Revista insertaremos un cuestionario con la esperanza de que sea contestado por buen número de lectores, si no de un modo total y completo, al menos en la parte que cada uno conozca. Empezamos por este del noviazgo porque, además de ser un tema atrayente, es materia que todo el mundo conoce y muchas cosas no hay ni que preguntarlas.

Póngase el *nombre de la localidad* a que se refieren las contestaciones.

Si hay *asociaciones o agrupaciones de solteros*, su objeto. Si hay rey de los mozos u otro cargo de mando, cuánto tiempo dura y cómo se elige. Lo mismo respecto a las mujeres.

Modos de averiguar el nombre u oficio del novio: si en el agua corriente dejan caer una hoja, ramita o pañuelo, y según el recorrido adivinan el oficio; si en la noche de San Juan u otra ocasión echan un huevo en agua, o bien plomo fundido, y según la forma que adopte saben el oficio del novio; si ponen habas marcadas con nombres debajo de la almohada, y según la primera que cojan por la mañana saben el nombre del novio; si esto lo hacen con cebollas, patatas, papelitos, etc.; si tras determinada acción preguntan el nombre al primer transeunte; si cuentan cierto número de estrellas, y con el joven que después sueñen han de casarse; si esto lo hacen contando caballos o de otra manera.

Modos de encontrar novio: si le piden a determinado Santo, como San Antonio; si hay alguna capilla o ermita

especial, en la que hacen ciertos rezos, van descalzas, dan vueltas, etc.; si tocando una campana, o bebiendo de un agua, o visitando un lugar especial, o quitando un alfiler a la novia se casan en el año; si hay alguna imagen en la que prendan o a la que arrojen alfileres para casarse; si según las flores de azahar que la novia da de su ramo, sabrán los años que faltan para casarse; si existe feria de novios o cualquier otra costumbre análoga.

Si *para enamorar* a determinada persona hay filtros especiales, haciéndola beber o comer algo determinado.

Si son frecuentes los *enlaces entre parientes* o entre gentes de un mismo oficio, o si, por el contrario, los novios acostumbran a ser forasteros; en este caso, si pagan piso o cantarada o patente y en qué consiste.

Qué *edad* es la más frecuente de hacerse novios.

Si los *padres* suelen concertar bodas.

Si acostumbran a *ponerse en relaciones* en determinadas fiestas o épocas del año, como en la siega, la vendimia, et cétera.

Formas de declaración: si lo hacen de palabra o por medio de cantares, cuáles son, o por algún acto simbólico, como poner enramada, en qué día lo hacen y cómo es; entregando un objeto o acudiendo a determinado lugar.

Si los *novios acuden* como otros solteros a *fiestas* y bailes.

Petición de mano o acuerdo de matrimonio: quién y dónde la hacen; si dicen determinadas palabras; si regalan a la novia sortija, pulsera o alguna prenda de vestir; si le regalan al novio y en qué consiste; si con este motivo co-

men reunidos, qué platos forman la comida y cómo lo festejan; si acuerdan la fecha de la boda.

Si los novios tienen la costumbre de *bendecirse* en la iglesia; si hay *capitulaciones* y en ellas intervienen los padres; en qué consiste la *dote*.

Costumbres con motivo de las *amonestaciones*.

Si eligen *amigas de la novia* para que la acompañen en el día de la boda, cómo se hace la elección, qué nombre reciben y cuál es su cometido, lo mismo respecto al novio.

Quiénes son los *invitados*, y cómo se hace la invitación.

Regalos: en qué consisten y cómo y cuándo se entregan.

Si se transporta el *ajuar* a casa de los novios, cómo y cuándo.

Si se *bendice el lecho nupcial*.

Recójase toda copla, refrán, superstición, etc., referente al noviazgo. Díganse las costumbres desaparecidas y hasta cuándo duraron.

NIEVES DE HOYOS SANCHO.

ARCHIVO

Toponimia gallega

Doy una relación de más de trescientos nombres, casi todos de los Obispados de Lugo y Mondoñedo, haciendo constar la fecha del documento donde figuran (1) y el lugar que corresponde actualmente al nombre antiguo. Cuando no ha variado a través de cientos de años, no se estampa más que el nombre y la fecha. Los documentos latinos están en *España Sagrada*, de Flórez (tomo XVIII), e *Historia de Lugo*, de Amor Meilán (la traducción del testamento del Conde Santo de este libro está plagada de errores).

El escritor lucense Salgado Toimil, en su libro *Odoario*, pone los testamentos de este obispo en castellano, y hace la reducción de muchos nombres antiguos a los actuales con acierto; pero en otros anda desorientado (2). No puedo poner aquí las razones en que me fundo para rectificar a estos historiadores y dar el emplazamiento actual a lugares que ellos no han podido localizar, pero quiero sólo que se vea algún ejemplo. Dice el texto latino: «S. Jacobus de Quirice». Se traduce por Santiago de Quende; si se hubiese leído Cuirice y no Quirice, se hubiera encontrado la evolución natural (al pasar la *c* a *g* y la *u* a *o*) a *Santiago de Goiriz*, que es el pueblo actual, y no *Quende*.

Análogamente, el *Oliveto* de la escritura del año 747 de

(1) Esta fecha es la referencia para encontrar las escrituras; pero no indica seguridad en la fecha que se les atribuya.

(2) «Es tarea que raya por hoy casi en lo imposible», dice.

Odoario no daría lugar a dudas si se hubieran fijado que la *l* intervocálica desaparece en gallego y la *t*, como en castellano, pasó a *d*. Así: *Oliveto*-Oivedo-Eivedo. Esto nos indica que no se debe escribir con *b*, como se hace, sino *Eivedo*.

Es curioso el caso de *Villaoriente*, que por venir de Villalaurenti, debía haber sido, según la evolución natural, Vilaorente (o Vilaorende) en gallego; pero, bajo el influjo de la palabra *Oriente*, tomó otro rumbo.

Otro caso interesante es el nombre de *Torre del Este*, si las cosas pasaron como supongo: antiguamente se llamaron Castro o Castillo de Honesto; de aquí se pasó (por la pérdida frecuente de la *n*) a Castro D'oesto; luego, a *Torres d'oeste* (por influjo de la palabra *oeste*), y más tarde, por traducción de *do* (que significa del), a Torres del Este.

Tengo que advertir que el ilustre Amor Meilán da como de origen celta, siguiendo la tendencia del historiador Murguía, a muchos nombres. Puedo decir que Sta. Eulalia de Burgás, en 1128, se llamada «de Burganis», por lo que no parece que se derive de *Burgo*; Sta. M.ª de Goo se llamó en 849 *Godon*, así que no tiene que ver con el celta *gô*, vaca; Meilán era el 747 «S. Jacobus de Mamilani», por lo que se deduce no procede de Land (tierra); Mougán era en 747 «Sta. M.ª de Maucani», que rechaza al rey celta Mongán, de quien lo deriva. (El Diccionario de R. I. Domínguez, 1852, dice que Mogon, en la mitología céltica, era una divinidad de los cadenios.) Aquel historiador pone a *Albite* como derivado de la raíz celta *alb* (altura nevada), pero en el tomo III, página 180, lo deriva del nombre godo *Alvito*. A *Arante*, en Ribadeo, lo deriva de *Aranto* (nombre propio), pero en escritura del 935 figura como S. Petrus de Alante, pasando la *l* a *r*, y *Alanto* (nombre de persona) figura en escritura del 775. (Habría que suprimir a *Arante* en los nombres celtas, como no se derive ese *Alante* del *Aranto*.) También deriva de caban (choza), voz celta, a los Cabana y Cabanas, de Galicia. V. García de Diego, en *Gramátca Histórica Gallega* (página 159), pone a Cabana entre las voces ibéricas, y

dice así: «*Cabana*, de *capanna*, de kab. (en San Isidoro, que lo deduce del verbo *capio*).» Igualmente deriva *Paderne* del nombre céltico de Saturno; podrían venir los lugares llamados así de Paterna, nombre de una dama lucense que figura en documentos antiguos. Este nombre, Paterna, ¿se deriva del nombre céltico de Saturno? (García de Diego deriva de Paterna, y dice que es vocativo—página 96 de *Gramática Gallega*—; pero, ¿no puede ser genitivo de Paterna?)

En Rioaveso ve el sufijo celta *veso*. Rioaveso era en 1128 *Rivuloverso*; es decir, río torcido, como Riotorto. ¿Es que el *verso* latino (en antiguo castellano *vieso*, en gallego *veso*) tiene procedencia celta? A Tuiriz y Tuimil los deriva de la voz celta *tuad* (pueblo); a mí me parece que muy bien pueden proceder de nombres godos, *Teodorico*, *Teodomiro* (V. G. de Diego pone a Tuiriz de origen gótico). En cambio, parece más acertado en su Toponimia sueva y gótica lucense (pág. 180, tomo III de la misma obra). A su lista le añadiría yo los siguientes pueblos de Lugo:

S. Pedro de Arante, derivado de Alanto. (En escritura del 1775 se dice «servos Dei Petri Presbiteri, *Alanti* Conversi».)

Astariz, derivado de *Asterico*. (Un Asterico fué abad de Pombeiro en 964), pero no de Ascarico. (El paso de la *e* a *a* puede verse en la página 65 de *Gramática Histórica Gallega*, de García de Diego, 1920.)

Gondrás, derivado de Gontrán.

Gurgulfe (en Villares de Parga), derivado de *Gundulfo* o de un nombre análogo.

Gundín, derivado de *Guntino*. (V. García de Diego, en la página 23 de su *Gramática Histórica Gallega*, lo deriva de Gundini, genitivo.)

Lugilde, derivado de *Luisidio*, por lo que creo debe escribirse con j.

Villamariz (en San Pedro de Arante), derivado de Malarico.

Sasdónigas, ¿derivado de *Ónnega*?

Candamil (cerca de Villalba), de *Quindimiro*.

Reimonde, de *Raimundo*.
Rodrigas, de *Ruderico*.
Villarrubín, de *Rubín*.
Roimil, de ¿Rudemiro?
Samil, en Sober y Muras, de *Salamiro*.
Esporiz, de *Spoderico*.
Soñariño, de *Sonna*.
Suar, de *Suario*.
Villatomil, de *Teodomiro* (era en 1128 Villotoymir).
Guitiriz, en la parroquia de Logostelle, derivado de *Witerico*.
Galdo, en Vivero, derivado de *Waldo* (*Galdo* está escrito *Gualdo* en 1128).

Amor Meilán deriva de *Ansemonde* los nombres *Ansemar* y *Ansemil*. Yo no creo que de la terminación *monde* se puedan derivar las terminaciones *mar* y *mil*, pues tienen que proceder de nombres terminados en *maro* y *miro*, tal vez *Ansemaro* y *Ansemiro*. (Y, en efecto, García de Diego—página 24 de *Gramática Histórica Gallega*—deriva Ansemil de Ansemiro.) También saca a *Illán* del nombre godo *Illane*, pero creo que ese *Illán* es Julián, como en Santillán. En gallego Sangillao deriva de San Julián, por lo que debe escribirse con j.

Valoria lo deriva del nombre propio Oria. Yo no me atrevería a asegurarlo, pues Oria y Hontoria (fuera de Galicia) los deriva Eusebio Hernández en su *Gramática Histórica* 1938, de Auream.

De *Orig*, nombre propio, deriva a *Villaouriz*, *Oriz* y *Uriz*. Aquí tengo yo que hacer notar que Vilaouriz (Santiago de), en el Ayuntamiento de Arzúa, era en 747 Villa Onorici, y que Vilouriz (en San Pedro de Seijas) fué Villa Onoria. Este Onoria puede estar mal escrito, pues parece que de Villa Onoria puede derivarse Villoria, pero no Vilouriz. Igualmente el *Oria* y *Valoria* de antes se deducirían muy bien de *Onoria*, pero no sé las razones en que se fundan para deducirlo de Auream, lo cual es fonéticamente también muy razonable.

Respecto a Villacendoy, que Amor Meilán deriva de *Sendoni*, sólo tengo que decir que está en el testamento del obispo Odoario, era Villa Sendoni y dice en él que se le llamó así del nombre *Sendo*; un Sendoni firma la escritura, y la del año 921 (Flórez, pág. 315, tomo XVIII) la firma Fromarius Sendoni.

Una iglesia de «Sancti Jacobi de Gundemari» figura en escritura del 925 (pág. 303, tomo XVIII, Flórez), pero no sé de ningún Gundemar en Lugo. Hay en Galicia Gondomar, que se deriva claramente de Gundemaro.

Amor Meilán deriva de Gemondo, nombre de persona, el pueblo de Gueimonde. Este era en 969 Goymundi. Deriva a *Mariz* del nombre Malarico. San Martín de Mariz se encuentra escrito en 929 *Mararia*, y aquí me vuelve a sorprender, como en Onoria, la terminación *ria* para pasar a *riz*, sobre todo viendo que en 1156 está escrito Marariz. A *Villaodrid* y *Villaudrid* los deriva de Odorico. Hubo un Aderico o Auderick que fué obispo de Túy.

Miguel Asín Palacios, en *Contribución a la toponimia árabe en España* (1944), supone a *Rábade* arábigo, significando arrabal; pero en 1128 se dice Rabadi (en genitivo). Rábade (de Lugo) no es ni fué, por su distancia de la capital, arrabal.

En cuanto a los muchos pueblos que en Galicia existen con el nombre de Sa, Saa Saas, Saavedra, debo decir que significan *casa, casas* y *casa vieja*, pues se deriva de *sala*, casa. Vicente G. de Diego, en *E. de Gramática H. Gallega*, dice que *sa* proviene de la voz germánica *sal*, habitación. El *Diccionario Etimológico*, del doctor P. F. Monlau, dice que la palabra española *sala* se deriva del antiguo alemán *sal*, casa, morada (1). En *Recuerdo de un viaje a Santiago* (1880), por el P. Fita y Aureliano Fernández Guerra, de la Academia de la Historia, se copia de la versión gallega del Códice de Calixto II lo siguiente: «o ídolo que he en terra de Alandalusie, que chaman *Sala Cadix*. E *Sala* quer dizer en lin-

(1) Y el de la Ac. Española.

goajen ebrayqua Deus». Es decir, que aquí se cree que *sala* en hebreo significa Dios. A esta interpretación hacen los académicos citados esta observación: «Esto es, *Shaddai, Sala*, brotó del púnico *sala* (roca).» Como se ve, provenga del púnico o del germánico, parece que esos nombres geográficos significan *casa* y no *roca* ni *sala*, como en los pueblos (de fuera de Galicia) llamados Salas bajas, Salas altas, Salas de los Infantes. Sasdónigas, cerca de Mondoñedo, tiene un *sas* que puede significar casas; en ese caso, *dónigas* parece un adjetivo que concierta en género y número, y ya me hace pensar si no tienen nada que ver con el nombre propio *Ónnega*. Hay el apellido Casas-Dónigas.

Salamanca podría significar casa de adivinación.

LISTA DE NOMBRES

Alba (San Juan de): Alva (S. J., 1282). Abeancos: Aviancos (832 y 747). ¿Ambroz?: Ambloza (Sta. Eulalia, 969). Adelán (Santiago de): Adelanii (San Jacobus de, 1128). Alage (San Juan de): Lagena (S. J. de, 1128). Albidrón (Santa María): Arbitrón (Sta. M.ª, 747). Aldige: Aldixe (1156). Alta (Sta. M.ª de, 747). Alto (Sta. Eulalia de, 747). Amandi (Sta. M.ª de, 747, 841 y 855). Ambroa (San Tirso de): Ambrona (S. T. de) (En Coruña, 747). Amboade: Embolad, ¿772?).—Arante (San Pedro de): Alanti (S. P. de 935). Arbol (San Lorenzo): Arbore (S. L. de, 1128). Argomoso (S. Pedro): Argumoso (969). Argonde: Argondi (927). Asma (832 y 922). Atán (S. Esteban de): Vallis Athanae (S. S. de, 747). Azúmara (969).

Bacoy (Sta. M.ª de): Baconi (Sta. M.ª de, 1128). Bagueixos: Bagasius (757). Balado (en S. Simón de la Cuesta): Ballatos (922). Balboa: Balvónica (832). Balcarria (S. Esteban de): Valcarria (S. S. de, 1128). Banga (Sta. Eulalia): Vanga (Sta. Olaya, 1428). Barbadelo (Santiago): Barbadelius (874). Barbeita (en S. Juan de Callobre, 1300). Bares: Baris (1156) y Bares (916). Barra (río la): Barra (747). ¿Barro (Sta. Marina de) en Negreira (916)? Beitureira (monte

en Castro de Rey de Lemos): alpe Vulturaria (916). Belante (Sta. M.ª de): Vallanti (Sta. M. de, 747). Belesar (S. Martín de): Belsar (S. M. de, 747, 1275). Benade (S. Esteban de): Benati (S. S. de, 747). Bermes (Sta. M.ª de): Vermes (Sta. M.ª de, 747). Benquerencia (S. Pedro de): Villaplana (S. Petrus de, 1128). Bocamaos (S. Julián de): Bocamalos (S. J. de, 747). Boente (Santiago de): Boenti (S. J. de, 955). Boimente (S. Andrés de): Fontana (S. Andrés de, 1128) Boizán (Santiago de): Burgani (S. Jacobus de, 1128). Boiaño: Vollanio (955). Bóveda de Mera (Santalla de): Santa Eolalia Alta (in Mera), 747. Bretoña: Britonia (ya en época romana). Bubal: Valle de Bubalis (747) y Bubal (942 y 969). Budián (Sta. Eulalia de): Budiani (Sta. Eulalia de, 1128). Burela (Sta. M.ª): Burelus (1096) y Burela (Sta. M.ª, 1128). Burgás (Sta. Eulalia de): Burganis (Sta. E. de, 1128). Bustelo (lugar de la parroquia de Pereiro, Alfoz): Bustello (922, se leía Bustelo).

Cabarcos (S. Julián y S. Justo de, 935, 969 y 1128). Cabe (río): Kave y Cave (832). Cadramón (monte): Quadramón (922). Cajoto: Cajoto (ermita de, 1128). Callobre (S. Juan de): Calovre (1260) y Callovre (1280). Calbor: Calvaria. ¿Campolongo (en Seoane)?: Campolongorio (841). Camba (en Lalín, 832) (1). Cangas (S. Pedro de, 1128): Campo (S. Julián de). Campos (S. J. de, 747). Campo (San Juan de, 747). Carballido (Sta. M.ª de): Carvallido (Santa María, 1128). Carballido (S. Sebastián): S. Sebastianus (1128). Carballal (S. Julián de), cerca de Santiago: Carballio (Ecclesia Sancti Juliani, rivulo discurrente Salaonia, 747). Carboeiro: Carbonario (999). Carreira (Santiago de): Carreira (siglo XIII). Castelo (S. Julián y Sta. M.ª 1128, 747). Castelo (S. Salvador de): Castelo (mosteiro de, 1259). Castillón (hay dos en Pantón): Castelión (929). Castrosante (Sta. Marina): Castrosancti (747 y 885). Catarón (barrio de Sta. María de Galdo, 1128). Cazás (S. Julián de): Cazanes (S. J. de,

(1) Hay dos Camba en Lalín que pertenecen a la antigua jurisdicción de Camba.

1128). Cebrero (montes del): Cebrarii y Ezebredu. Cedofeita (Sta. M.ª de). Citofacta (Sta. M.ª, 1128). Cerbás (S. Pedro de): Cerváas (S. P. de, 1390) y Cerbaás (1516). Cervo (Santa M.ª de): Cerbo (Sta. M.ª de, 1128). Cerdeira (S. Félix): S. Félix (747). Cillero (en gallego Celeiro, Sta. Cristina y Santiago): Celeyro (Sta. Cristina, 969) y Cellario (1128). Cillero (junto a Vivero): S. Jacobus de Cellario (1128). San Ciprián: Sanctus Ciprianus (1128). Codesido (S. Martín): S. Martín de Castro (1128, 1259). Coeo: Caules. Coeses. Cauleses. Cogela (Santiago de): Coegela (S. Jacobus de, 1128). Condins o Cundins (S. Pelayo de): Cundin (S. Pelayo de, siglo XIII). ¿Corbeixe (Ayuntamiento de Saviñao, parroquia de Sta. M. de Rosende): Corvasia (S. Pedro, 747). Cordido (S. Julián de, 747). San Cosme de Barreiros: Cosmedi (S., 1128). Cortapezas (Sta. M.ª de): Quarta petas (Santa María de, 747). Cospeito (Sta. M.ª de): Conspectu (Santa María de, 1128). Covas (S. Juan de): Cova (S. J. de, 1128). Cubelas (S. Vicente de): Covelas (1128) y Cobelas (S. V., 1202). Cuns (S. Vicente de): Cunis (S. Vicente de, siglo XIII). Chamoso (río): Flamoso (747, 832). Chavin (Santa M.ª de): Chavin (1128). Chanteiro (en S. P. de Cerbás): Chanteyro (Sta. M.ª de, 1390).

Destriz (en Lugo): Desterit (747). Devesa (Sta. Eulalia de): Devesa (1128) y Divisa (Sta. E. de, 1202). Dezón: Dozón (832) Deza (en Lalín): Deza (747, 1156). Distriz (San Martín de): Desterit (Sta. M.ª de, 1128). Distriz (Santiago): Desteriz (757). Doncos: Desoncos (época romana). Dorra (en Antas, antiguo coto): Dorra (747, y los romanos, Dorrea).

Eibedo: Oliveto (747). Eiré (¿S Julián o S. Miguel?): Villa Eliterii (747). Enfesta (S. Cristóbal, cerca de Compostela): Ecclesia S. Jacobi de Formati et Ecclesia S. Christophori (747) (1). Eo (río): Eube (925), Yube (775) y Euuio (1128). Escañoy (en Ambroa): Escanoy (1260). Estelo (junto a S. Pedro de Labrada): Stello (922). Estragiz: Villa de Atraissi (747).

(1) Hay en la parroquia de Enfesta un Castro Formariz. El *Formati* podría estar mal escrito o mal tomado de la escritura.

Fazouro (Santiago de): Foce aurio (S. J. de, 1128). Ferradás (lugar de la parr. de Pereiro, Alfoz): Ferratales (922). Ferreira (Sta. M.ª de): Ferrarios (Sta. M.ª, 935) y Ferreira (Sta. M.ª de, 1259). Ferreira (Valle de): Valle Ferraria (747). Ferrol: Ferriol (969) y Ferrol 1261). Fontecubierta (Santa María de, Ayunt. de Palas, 747). Frameán: Villa Flamilani (747). Franza (Santiago de, en Coruña, 1269). Freituje (Santiago): Fructuoso (747). Frouseira (en Sancobad, Villalba): Froxeram (1156). Froyán (en Sarria): Froilán (832).

Galdo (Sta. M.ª de). Gualdo (1128). Gándara (en Corcubión): Gandera (siglo XIII). Garabás (en Orense): Garabaes (siglo XIII). Gayoso (en Otero de Rey): Gaudioso (747). Gerdiz (Sta. M.ª de): Seserit (1128). Germar (Sta. M.ª): Germair (Sta. M.ª, 1128). Gián (Sta. M.ª de): Gilani (Santa María de, 747). Goiriz (Santiago de): Quirice (leído Cuirice) (S. Jacobus de, 747) y Goeriz (1128). Gomelle: Gumeyli (en Guntín, 1259). Gondaísque (Sta. M.ª): Gandaisco (Santa María, 1128). Goo (Sta. M.ª de): Godon (841). Gueimonde: Goymundi (969). Gulfar (en la parr. de Sta. M.ª de Gián): Golfar (Sta. Eulalia de, 747). Golmar (en Sobrado, 1260). Guntín (Sta. Lucía de): Guntín (portum de, 747). Guntín (en Meilán): Villa Guntini (¿760?). Guntín (capital de Ayuntamiento): Quintinae (Aquae, en época romana).

¿Illobre (San Andrés)?: Illobre (S. Salvador, cerca de Santiago, 747). Insua (en Galdo): Insula Miranti (S. Martín). Irijoa (en Coruña): Hygrygoa (supongo que leído Igrijoa, siglo XIII), Igleigoa (1289).

Jornes (S. Juan de): Jornes (S. J. de, 914). Jubia: Joyva (747) y Juvia (1156). Junquera (junto a Vivero): Juncaria (1128).

Labio (monte): Lappio (747). Labrada (río del Ayuntamiento de Abadín): Laborata (922). Ladra (S. Salvador de, 1128). Ladra (río, 1128). Ladrido (Sta. Eulalia, en Sta. Marta): Latritae, Sta. E. de, 747). Lago (en Vivero): Lacu (1128). Lamas (S. Martín de, 747). Lamas (S. Mamed de): S. Mamed (en Ventosa, 747). Lamela (Sta. Marina): Lamela

(sobre el río Ferreira, 747). Landrove (S. Julián de, 1128 y 1156). Lea (1156). Licín (S. Esteban de): Licino (747). Lieiro (Sta. M.ª de): Liario (Sta. M.ª, 1128). Lincora (S. Pedro de, 747). Limia (1183). Lobios (S. Julián de): Lovios (747). Lor (río): Laure (927). Lorenzana (valle): Laurenzana (958). Lorenzana (S. Jorge, Sto. Tomé y S. Adrián, 1128). Loseiro (¿S. Martín?): Loseiro (929). Loureiro (S. Juan de): Laurario (S. J. de, 747). Loyo (Sta. María de): Logio (Santa María de, 929). Lugo: Lucus Augusti (época romana).

Maariz (S. Martín de): Mararia (S. M. de, 922) y Marariz (S. M. de, 1156). Magazos (Sta. M.ª, 1128). Mao (río): Humano (841) y Omano (902). Marcelle (757). ¿Marrocos (Sta. M.ª de, Ayuntamiento de Conjo, o Sta. M.ª de Marojo, en Arzúa, Diócesis de Lugo)?: Sta M.ª de Marrocos (747 (1). Marzán: Marzani (Sta. Eulalia, 935). Mazoy: Macedoni (747). Masma (río, 922). Masma (S. Andrés de, 935). Meda S. M. de Montes de): Meda (S. M. de, 1259). Meilán (Santiago de: Mamilani (S. J. de, 747). Mellid (en Coruña): Milide (1265). Mera (río, 775). Mera (S. Juan, Ayunt. de Lugo, 747). Mera (Santiago de, en Sta. M.ª de Ortigueira, 747). Merille (Santa Eulalia de): Mirel (Sta. E. de, 1128). Meirengos (en Santa E. de la Devesa, 1202). Miñotos (S. Pedro de). Milvis (S. P. de, 1128). ¿Moldes (S. Mamed, en Orense)?: Libraas (S. Mamed de, 1428). Mogor (Sta. M.ª de, en Coruña): Monachorum (Sta. M.ª de, 916) y Moagorum (coto de, 1156). Momán (S. Mamed): Moomae (S. M. de, 1305). Mondoñedo: Mendunieto (877). S. Martín de Mondoñedo (Sede de): Sede Minduniensi Sancti Martini (969). Monseiro: Montis Seri (867). Montecubeiro: Montecipio, Montecuperio y Montecubario (la primera forma, en Gil de Zamora: *De preconis Hispania*, y la segunda, en el Cronicón de Alfonso III). Montenegro: Montenigro (747 y 1128). Monterroso (922 y 927). Montes de Meda (S. Ciprián): S. Cibrián (1256). Mor (S. Pe-

(1) Aunque Sta. M.ª de Marrocos no es del Obispado de Lugo, su nombre está más conforme con Marrocos. La escritura añade: «et Villas hic in Monte sagro».

dro de): Mauri (S. P. de, 1128). Moreda (Sta. M.ª de, Ayuntamiento de Taboada): Moreta (Sta. M.ª, 747). Mojoeira (S. Lorenzo de): Moxonaria. Moucide (S. Esteban de): Moucido (San Stephanus de, 1128). Mourence S. Julián de): Maurenti (San Julián de, 1128). Mougán ((Sta. M.ª de): Maucani (Santa Maria de, 747). Mourelle (S. Vicente de): Maurubio (puerto de, 747).

Narla: Nallar (pronunciado Nalar, 927). Narla (S. Pedro de): Nallar (S. P. de, 747). Neda (Sta. M.ª de): Neda (monasterio de S. Martín, 1156). Neira (832). Neme (monte): Neni (867). Nete (S. Cosme de): Neti (S. C. de, 1128) y Neette (1275). Nois (S. Julián, 1096). Noche (S. Martín de): Nosti (S. M. de, 1128) y Noste (S. M. de, 1282). Novelua (S. Cristóbal): Novelua (S. C. de, 747). Novín: Nonavín (1289).

Obre (S. Andrés): Sant André d'Ovre (1381). ¿Oiran (S. Esteban)?: Auram (S. Stephanus, 969). Oleiros (San Mamed): Ollarios (S. M. de, 1128). Ortigueira: Orticaria (929). Orol Sta. M.ª): Aurol (Sta. M.ª, 1128). Orrea S. Andrés de, en Lalín): Orria (S. A. de, 747). Ortelle (Vilar de, en Pantón): Ortogio (¿772?). Ouro (río): Aureo (922). Ouro: Aurio (terra de, 747 y 1128).

Pacios de Veiga (en Sta. Eulalia del Rey): Palatio (747). Padornelo: Pedronelo. Padrón: Patronus (en *Historia Compostelana*). Palas del Rey: Palacium Regis. ¿Palmar (en felig. de S. Miguel de Goyán, Lalín)?: S. Juan de Palmar (747). Pallares: Palliares (pronunciado Pallares, 747). Pantón (885). Papoy: Paponi. Parada (S. Juan de): Parata (San Juan de, 747). Páramo (747 y 927). Paradela: Paratella (pronunciado Paratela, 927). Paradela (S. Payo): Paratella (San Pelagius de, 747). Parga (río): Párraga. Pastóriza (S. Salvador de): Pasturiza (S. S. de, 969). Pedroso (monasterio de): Petroso (1156). Pino (S. Martín de, 1128). Pinza (San Salvador): Pintia (en monedas del siglo VI). Piñeira (San Juan de): Piñaria (1128) y Pinneyra (leído Piñeira, 1183 y 1202). Piñeiro (S. Martín de, 1128). Piñeiro (S. Juan de, en

Coruña): Pineyro (San Johanne, 1369). Piugos: Pellugos y Pedulos. Pontevedra: Pontevetera (que significa puente vieja). Pombeiro (S. Vicente de, en el Ayunt. de Pantón): Puerto Palumbario (747) y Pollumbario (S. V. de, 885). Porcis: Purcis. Portocelo (S. Tirso de): Portucelo (1156). Portomarín (en castellano Puertomarín): Portomarini (927). Pregigueiro (Ayunt. de Irijo): S. Salvador de Pessegeyro (1332). Proendos (en Sober): Proentia (por los romanos). Provecende: Provecendi (villa, 747). Pruzos: Prucios (747). Puentedeume: As Pontes d'Eume (1282).

Quinte (Sta. Eulalia, Ayunt. de Corgo, 747). Quintás (San Esteban de, en Coruña, 1268). Quiroga: Carioca (929) y Carioga (942).

Recaré (S. Julián y Sto. Tomás): Recaredi (S. J. y Santo T. de, 1128). Rececende (S. Esteban de): Recessuindi (S. S. de, 935). Recelle (S. Pedro de): Rezelle (S. P. de, 747). Reimonde (S. Félix de): Raymundi (S. F. de, 747). Reinante (Santiago de): Regnante (S. J. de, 1128). Reinante (San Miguel de): S. Miguel de Villaplana (1138). Remesar (885). Rey (Sta. Eulalia). Requiam (Santiago de): Requiens (1500). Ribadeo: Ripaeuve (1206). Ribas de Miño (S. Mamed de): Riva Minei (S. M. de, 747). Ribera (S. Salvador de la): S. Salvator in Riva Ulliola (747). Rioaveso (S. Jorge y Santa Eulalia): Rivuloverso (S. J. y Sta. E. de, 1128). Riotorto (S. Pedro de, 969). Rivacabe (Sta. Eulalia de, de la ribera del Cabe, 747). Robra (río): Rovera (757). S. Román (en S. Mamed de los Angeles): S. Roman (747). Sta. Eulalia de Román: Romani (Sta. E. de, 1128). Rúa (Sta. M.ª de): San Martinus de Rua (1128).

Sabiñao (río): Sabiniano (916). Samesugueira (barrio de Castro de Rey): Samesugarias. Samos: Sámanos (811 y 922) y Samoos (1284). San Simón: San Simeón (1128). San Andrés (ermita en Fazouro): S. Andreas (1128). Santa Comba de Fornelos (en el Cabe): Santa Columba (747). Sta. María Mayor (1128). Sante (S. Pedro de): Sta. C. de Sancti (1128). Sargadelos (Santiago de): Salgadelos (S. Jacobus de, 1128).

Sarria (747 y 832). Seaya (cerca de Malpica): Salagia (867) Seijas (San Pedro): Seixas (S. Pedro de, 747). Serantes (San Salvador de): Sarantes (S. S. de, 1291). Seteventos (S. Pedro de): Septemventos (747). Sil (ribera del): Ripa Sile (885). Silva (Santiago de, 1158). ¿Sionlla (Ayunt. de Enfesta, Coruña, cerca de Santiago)?: Silaonia (S. Juliano de, 747). Sistallo (S. Juan de): Sistalio (S. J. de, 1128). Sobrada de Aguiar (en Otero de Rey): Superata. Sobredo (en Sta. Marina de Folgoso): Subregum (992). Sor (ribera del): Ripa Saurae. San Miguel de Souto (lugar en Sta. M.ª de Galdo): Sauto (S. M. de, 1128). Suegos (Sta. M.ª de): Suevos (Sta. María de, 1128).

Tambo (isla): Thalavo (1105), Tánavo (1116) y Taambo (1460). Tambre (río): Támara (época romana). Teilán (Santa Eulalia de): Tailani (885). Tiobre (S. Martín de): Teobre (S. Martino de, 1403). Toldaos: Toldanos (885). Tomade (en la parroquia de S. Mamed de Torre): S. Mamed de Tomati (747). Tordía (río): Tordena (747). Torneiros (1262). Toroño (en Pontevedra): Tornio (en moneda siglo VI). Torre (San Pedro de la): Turre (S. P. de, 897). Torres de Este: Castro doest (*Historia* de D. Berenguel). Trabada (Sta. M.ª): S. María de Tabulata (935). Triabá: Triabada (969). ¿Tribas (cerca de Monforte)?: Tibres (926). Tuiriz (S. Juan de, en Pontevedra, 1275). Trastemil (parroquia de Corbelle): Sta. Eulalia de Trastemir (1128). Trasdeza (antigua jurisdicción): Trasdeza (Sancta Maria, 747) (1).

Ulla (río): Ulia (747). Ulloa (río): Ulliola (leído Ullola, 747).

Valonga: Balunga (969). Valle de Oro (Sta. Cruz de) Santa Crux de Aurio (1128). S. Esteban del Valle (1128). Ventosa (Sta. M.ª de, en Lalín): Ventosa (747). Ver: Vaer (leído Ver, 885). Vilachá: (Sta. M.ª, en Coruña): Vilachâa (siglo XIII). Villargestoso: Vilar Jeestoso (en S. Félix de Monfero). Vilela (en S. V. de Cubelas, 1202). Vilouriz (Santiago de, en Ayunt. de Arzúa): Villa Onorici (S. J. de, 747). Vilou-

(1) Hoy no existe Sta. M.ª de Trasdeza.

riz (en S. Pedro de Seijas): Villa Onoria (747). Villacendoy: Villa Sendoni (774). Villaestrofe (S. Román de): S. Romanus (1128). Villaframil (en S. E. de la Devesa): Villaframir (1202). Villaguiz (en Sta. Eulalia de la Devesa): Villauit. Villamarce (en la p. de Sta. Comba): Villamarci (745). Villameá (sobre el Sarria; el de la parr. de Piñeira o el de Romelle): Villamediana (747). Villameá (S. Martín): Vilameaa (S. M. de, 1259) Villamor: Villamaur (969). Villandriz (en Sta. E. de la Devesa): Villamaldriz (1202). Villanueva de Lorenzana (Vilanova en gallego): Vilanova de Laurenzana (969). Villaoriente (convento cerca de Mondoñedo): Villalaurenti (en tiempo de Juan I) y Villalaurenti (en Vallebria, 969). Villaosende (Santa Eulalia de): Villa Assendi (969) y Sta. E. de Villa Ausendi (1128). Villaquinte (Sta. M.ª de, en el río Bubal y Miño): Quinte (Sta. M.ª de, 747). Villarente: Villarenti (1128). Villarrubín (S. Martín de, en Orense): Villa Rubini (747) y Villa Rubiani (1128). Villaselán (Sta. M.ª de): Villaselani (Sta. María de, 1128). Villasuso (en la p. de S. Pedro de Seijas, 747). Villatomil: Villatoymir (1128). Vivero (tierra de): Vivario (969), Vivero (S. Pedro de, 1128). Votos (S. Juan de, 747).

Zaramil (en S. Salvador de Abeancos): Villa Salamiri (in Aviancos, ecclesia S. Laurentii, 747).

VÍCTOR DE OLANO SILVA
Lic. en Ciencias Exactas.

Palabras más típicas de Palencia

Arambol.—Se da el nombre de arambol, especialmente en Fuentes de Haro, Laurentino y Herrán, a la balaustrada de la escalera.

Corito.—Del latín *corium,* cuero ; el hombre desnudo, en cueros. Usado después como apodo asturiano. En Cevico de la Torre, Trigueros y otros pueblos se da el nombre de «corito» a los que llevan el mosto desde los lagares hasta las cubas en pellejos de cuero de forma especial ; no llevan casi ropa, sólo un pantalón, y con el pecho al aire, y tocan una esquila para que no les intercepten el paso, ya que la carga que transportan es muy pesada.

Chiguito.—Del latín *ciccu,* membrana de piel delgada que separa los granos de la granada, y, por extensión, cosa paqueña ; la versión castellana es chico, y esta palabra resulta un diminutivo. Al pasar al castellano la *c* fricativa se mudó a prepalatal áfrida *ch.* El cambio coincide con el campidanés.

Motril.—De la forma latina *mutilus.* Tenemos las formas mochil y motril, la primera usada en castellano y la segunda típicamente palentina. En la Tierra de Campos significa el muchacho que lleva comida y hace los recados en el tiempo de la recolección ; lleva el pelo al cero. De «mutilu» deriva la forma mocho, o mejor dicho, de la forma intermedia «multu», porque de «mutilo» hubiera dado «mojo». De motril tenemos el aumentativo «motilón», y de «mochil», «mochilón».

Anciva y *enciva*.—La *a* inicial es debida al carácter incoloro de la átona, que no recogen ni el francés, ni el portugués, ni el catalán «geniva».

Abuja.—Por aguja, Boadilla de Río Seco.

Abulto.—Por adulto, en Valdespina. Cambio del sentido, ya que abulto es el que habla sin saber lo que dice.

Acoquinar.—Amilanar, acobardar; Barriosuso.

Acornal.—Tira de cuero con la que se uncen los bueyes, Barriosuso.

Achisparse.—Embriagarse, alegrarse demasiado; Barriosuso.

Adral.—Descuidado y tonto.

Afrontar.—Por afrentar, Barriosuso.

Agua marina.—Es la llovizna en Castrillo de Villavega.

Amugar.—Fruncir el ceño, Norte de la provincia.

Andado.—Sin tener que ver con el verbo andar. Se usa en el Sur de la provincia para obsequiar al yerno o a la nuera. De *ad-natu*, que pasó al castellano con las formas adnado y alnado. Se refiere a los hijastros o hijastras llevados al segundo matrimonio, y extendido al yerno y a la nuera.

Alante.—Por adelante, Villasarracino.

Alar.—Por alero, Barriosuso.

Alcordar.—«No me alcuerdo», por «No me acuerdo»; Villaviudas.

Aldrede.—Adrede, Fuentes de Nava.

Alilailas.—Aleluyas o cuentos, Castrillo de Villavega.

Amargacenas.—Cierzo que sopla por la tarde en septiembre, Fuentes de Nava.

Antruido.—Se llamó así al martes de Carnaval. Tiene relación con el «antruejo» que cantó Juan de la Encina.

Arbañol.—Alcantarilla rudimentaria que suele haber en los patios o corrales destinada para recoger aguas, Alar y Aguilar.

Argollar y argollarse.—Cansarse; Quintana Torquemada, Cordevilla y Villalac.

Arguiñar.—Movimiento de báscula de un carro que al ele-

varse la viga se cae hacia atrás por exceso de peso en la parte trasera.

Arrecodar.—Remover la lumbre.

Arredonde.—Facultad para hacer una labor en poco tiempo.

Arredundar.—Segar de prisa y bien, Villaviudas.

Arregallón.—Alondra.

¡Arrumiz!—A dormir, grito de los pastores al atardecer; Fuentes de Nava.

Atacar.—Atar o ajustar, Barriosuso.

Atorear.—Torear, Fuentes de Nava.

Badero.—Sucio, desarreglado; Castrillo de la Vega.

Baruto.—«¿Cómo has sido tan baruto?» «¿Cómo has tardado tanto?» Del latín *baru* = tonto, más el sufijo «uto». Quizá provenga de los legionarios de Vellica, procedentes del sur de Italia; Fuentes de Valdepero.

Bazucar.—Menear o revolver alguna cosa líquida, Barriosuso.

Belortas.—Bobalicón, Fuentes de Nava.

Blincar.—Saltar, por brincar: «Blincar a uno las muelas»; Villaviudas.

Boda.—«Mete más ruido que la boda de Chinchón», modismo.

Boilero.—Boyero, Villaluenga.

Bolera.—Yugo de los carros de yunta, Frómista. Carro de viga atravesada por otra perpendicular, Fuentes de Nava.

Botifuera.—Cuando un mozo forastero se casa con una moza de Baltanás. Pagar el botifuera es dar la propina a los mozos de este pueblo.

Botillo.—Estómago, Alar.

Bujero.—Agujero, Cevico de la Torre (*butraco*, al Norte de la provincia).

Cabodeaño.—Aniversario, Fuentes de Nava.

Cachava.—Cayado, Fuentes de Nava.

Calesa.—Mosca verde de la carne que deposita en ella los huevos, Alar.

Camentar.—Suponer: «Eso ya me lo camentaba yo»; en la montaña.

Cangina.—Res lanar de un año, Fuentes de Nava.

Canido.—Moho del pan o de la fruta, Guaza y Aguilar.

Caperote.—Capricho, en C. de Villavega.

Çarama.—Escarcha, rocío; al norte de la provincia. De la misma raíz de carámbano.

Caricarillos.—Hijos de un matrimonio ambos viudos.

Carnaval.—Fiesta de la Cofradía de las Animas en Alba de Cerrato.

Cernada.—Ceniza del hogar. De *cinus*, ceniza; Herrera de Pisuerga. El choque de las consonantes *n* y *r*, al desaparecer la *e* protónica, se resuelve en castellano intercalando una *d*: «cendrada», o por metátesis, «cernada». La acepción es diversa: las mujeres llaman cernada a la parte no disuelta de la ceniza que queda en el cernedero, después de echada la lejía sobre la ropa o la ceniza del hogar o de las glorias.

Cincar.—El que queda detenido o no llega a la meta, Frómista.

Cirrio.—Hollín de las chimeneas, Saldaña.

Comolgo.—Lleno, Castrillo de Villavega.

Conco y *conquillo*.—Formas de cuenco, Villaviudas.

Contri.—Por cuanto, Fuentes de Nava.

Corita.—El pecho, el escote, Barruelo.

Costrollo.—Sapo grande, Fuentes de Nava.

Coto.—Individuo de padres desconocidos y procedentes de la Inclusa, Frómista.

Cuasi.—Casi, Boadilla de Ríoseco.

Cuerra.—Tejido hecho con las cabezas de los ajos para poner sobre ellas la olla para impedir que fuera del fuego se queme el pavimento.

Curujata.—Pájaro parecido a las alondras, Guaza.

Chambo.—Zambo, de *scambum;* Fuentes de Nava.

Chatara.—Calzado de cuero de oveja o de vaca, atado al tobillo con cuerda del mismo material, Villalaco.

Chicha.—Cosa sin importancia, Fuentes de Nava.

Chilindrón.—Jugar al chilindrón con una persona es no tomarla en serio, Castrillo de Villavega.

Chiminique o *chiminuco*.—Chimenea, Frómista.
Chinchón.—Chichón, Fuentes de Nava.
Chocolo.—Zapato ancho con el que se mete mucho ruido, Villarramiel.
Dende.—Desde, Boadilla de Ríoseco.
Denguno.—Por ninguno, Boadilla de Ríoseco.
Dentabre.—Dentadura, Alar.
Desgerrugar.—Separar a mano la vaina del fruto, Alar del Rey.
Destinar.—Desatinar, Fuentes de Nava.
Dimpués.—Después, Boadilla de Ríoseco.
Diquiá.—Hasta que..., Cevico de la Torre.
Dir.—Ir, Boadilla de Ríoseco.
Embargado.—Indigesto, Villavieja.
Emburrear.—Engruesar, Buenavista de Valdavia.
Embustero.—Melindroso para comer, Villalcón.
Emparchar.—Empachar, *r* epentética.
Empeine.—Barro en la cara, Fuentes de Nava.
Escaramojo.—Escaramujo.
Escarpín.—Calzado que se calza después del calcetín de lana, en la montaña.
Escapinarda.—Escapada.
Escoflear.—Movimiento de la espalda hacia arriba, Norte de la provincia.
Escoritarse.—Desnudarse.
Esguillar.—Gotear, Vega de Saldaña.
Escañitarse.—Desgañitarse, vocear mucho; Cevico de la Torre.
Esguindarse.—Columpiarse, Saldaña.
Espital.—Por hospital, Villarramiel.
Esquilar.—Subirse a los árboles en la montaña.
Estodoño.—Desaliñado, Castrillo de Villavega.
Fuendo.—Yendo, Alar. Simultáneamente a yendo.
Gerruga.—Vaina de las legumbres, Alar del Rey.
Geruca.—Vaina de las leguminosas cuando están secas, norte de la provincia.

Golifo.—Fisgón, norte de la provincia.

Gozne.—Falanges de las manos, Aguilar.

Hopo.—Esponjoso, en Castrillo de Villavega.

Jerejito.—Por chicharrones, Villalcón.

Jolis.—Tonto, idiota; Cevico de la Torre.

Ligaterna.—Lagartija, Fuentes de Nava.

Majado.—Montón de piedras grandes, Villada.

Manifestar.—Los clientes dicen al médico: «Venimos a que nos manifieste usted», en toda la provincia.

Meano.—Vergajo, Paredes de Nava.

Melgo.—Gemelo, Fuentes de Nava.

Moledero.—Muladar, Fuentes de Nava.

Morango.—Adjetivo invariable: desaliñado, Castrillo de Villavega.

Mormera.—Constipado de nariz.

Nósotros y vósotros.—Es probable que venga de la acentuación de tiempos pasados. Al principio se usaron «nós» y «vós», tónicos; al pasar a nosótros y vosótros se trasladó el acento, que sólo permanece en el nósotros y vósotros de Valdespina y Frómista.

Olmada.—Por almohada, Fuentes de Nava.

Ortografía.—«Tiene poca ortografía», «Es persona poco correcta», Guaza.

Palancana.—Por palangana. Probablemente el pueblo evita la sonorización de la sorda *c* y por analogía con palanca Toda la provincia.

Picaportear.—Llamar con el picaporte, Fuentes de Nava.

Pierde.—Se dice «pierde»: «No tiene pierde», no tiene pérdida, Fuentes de Nava.

Piltra.—Cama, Carrión.

Pinta.—«¿Qué tal pinta?», por «¿Qué tal te va?». También «Le gusta la pinta», por «Le gusta la bebida»; Guaza.

Polvoreda.—Polvareda, Fuentes de Nava.

Privarse.—Alegrarse, en el sentido que sabe privarse de ideas desagradables; Villarramiel.

Puvisas.—Por pavesas.

Quinchón.—Esquina.

Quique.—Mechón de pelo sujeto con una cinta.

Quitameriendas.—Flor morada que crece en las eras por septiembre.

Rachar.—Por rajar.

Rampallo.—Animal a cuyo nombre se amedrentan los niños.

Regidar.—Podar los árboles.

Remebranza.—Voz antigua conservada por llamarse Cruz de la remebranza.

Robla.—Invitación que se hacen las partes después de un trato.

Rosnar y *roznar.*—Por rebuznar.

Roza.—Tener roza de una cosa: tener ganas de algo.

Sepultura.—Lugar reservado en la iglesia para poner el hanchero de la ofrenda, Fuentes de Nava.

Tamo.—Polvo muy tenue de la paja al aventarla, Saldaña.

Terreno.—Pájaro, Fuentes de Haro.

Testeles.—Trastos viejos, Castrillo de Villavega.

Titos.—Almortas, muelas; Frómista.

Tomurmus.—Rumor.

Traisar.—Echar, Ojeda.

Traite.—«Este muchacho se da un traite», por un aire; Villalaco y Asturias.

Trajino.—Por trajín, Fuentes de Nava.

Tranco.—Por cerrojo, Castrillo.

Trirar.—Hacer retroceder, Villarramiel.

Tinainar.—Tocar a muerto por un niño recién nacido, Paredes de Nava.

Tocho.—Además de significar necio, tosco, en la montaña se usa como cabezota y testarudo; Castrillo de Villavega y Saldaña.

Támara.—«Aire, aire, que en Támara llueve», modismo palentino.

Teimpano.—Por pámpano, Fuentes de Nava.

Terregajo.—Montón de las barreduras de la trilla, Fuentes de Nava.

Testonar.—Volcar el contenido del puchero sobre la fuente: de la palabra *texta* o *textum* de los latinos.
Ugo.—Yugo, Fuentes de Nava.
Ujano.—Gusano.
Urmiento.—Levadura, Fuentes de Nava.
Vasa.—Vajilla de los días ordinarios, Castrillo.
Voltineta.—Por voltereta, Fuentes de Nava.
Zajón.—Por zahón, Fuentes de Nava.
Zampón.—Tragón, Fuentes de Nava.
Zarabollo.—Pedazo de pan grande.
Zonder.—Hundir: «El río zonde mucho», Fuentes de Nava.

TOPONIMIA PALENTINA

Abia de las Torres.—Del río Ipia.
Aguilar de Campoo.—De algunas aves han quedado huellas en la toponimia; así, se refiere a *aquilare*. En el Cantar de Rodrigo se habla de un conde don Pedro que tomó por vez primera el blasón de un águila negra en campo de oro que gritaba: «¡Campoo!»; por eso llaman Aguilar de Campoo «desque él erció el condado».
Alcázar.—Nombre común árabe. Delata la intervención mozárabe.
Alcor.—Accidente topográfico. Idem.
Amayudas.—Acumulación de vasijas. Ayu, ascendente prerromano; dus, latino.
Ampudia.—De Fonte Putida.
Arbejal.—Apelativo agrícola «erviliare», algarrobal.
Arenillas.—Se refiere a la naturaleza del suelo.
Población de Arroyo.—Al arroyo de los Templarios, que baña el término municipal.
Autilla del Pino.—Indica posición de una altura «en la misma cordillera en que se levanta Torre de Hormojón».
Auusco, usco, osco.—Terminación considerada como ligur.
Aviñante.—Apelativo agrícola de «avenare», sembrar avena.
Babillo.—Proviene de «vadellu».

Barruelo.—¿De Barrueco? del sufijo *ueco*, de *uccu*, prerrománico.

Baños de Cerrato.—La existencia de aguas medicinales se expresa en la voz de baños. «Valneos». Sabido es que en los cerratenses alivió sus dolores nefríticos Recesvinto.

Bárcena.—«Ena», sufijo prerromano.

Barrio de San Pedro.—De barri (¿ibérico?).

Bascones.—Resto de los emigrados vascos que se fijaron en la Ojeda y Valdavia.

Becerril de Campos.—Toponímico prerromano como diminutivo de becerro; deriva también del vasco.

Bergoño.—Nombre popular, Villarroyo en el siglo XVII.

Boada de Campos.—Deriva de «bovata», boyada.

Boadilla.—Diminutivo de Boada.

Boedo.—Prerromano, tierra pantanosa, de «budetu».

Bustillo.—Diminutivo de busto.

Calahorra de Boedo.—De Calagurra (¿ibérico?).

Calzada de los Molinos.—Vía de comunicación.

Castil de la Vega.—«Castrum».

Castillería.—Nombre de tributo que se satisfacía para sostener en buen estado de conservación las fortalezas de los señores.

Castrejón de la Peña.—De «castrum».

Castromocho.—De «castrum militum»; su nombre suena en las guerras numantinas.

Carrión.—Antes Sacobuga; buga, celta.

Celada.—De «cella», lugares donde se conservan los frutos.

Cordovilla.—Antiguo origen mozárabe, villa de los cordobeses.

Cornón.—Por la riqueza de animales cornejos.

Cojuelos.—«Cantiolos», piedrecitas.

Dueñas.—La antigua Dómina.

Elecha.—De «ilicea», montes de encinas.

Gozón.—De «contione», asamblea, reunión.

Grijota.—«Ecclesia alta».

Herrera, Herreruela, Herrín.—Por la existencia de terrenos ferruginosos.

Hontoria.—De «fonte aurea».

Cevico de la Torre.—De «ceva», vaquilla lechera, y el sufijo «iccum».

Congosto.—De «cum augostum», denota el paso por cuestas y montes despoblados.

Frechilla.—De «frac-tella», terreno hundido.

Fontecha.—De «fonte tecta».

Lagunilla.—Diminutivo de un pequeño estanque donde abundan las fuentes.

Lantadilla.—Pequeño plantío, de la forma diminutiva «plantatella».

Ledigos.—De «laeticus», pueblo alegre.

Liguerzana.—Ascendencia prerromana.

Mazuecos.—Influencia mozárabe.

Montoto.—Terreno escabroso dominado por grandes cuestas.

Mormojón.—Prerromano, montón de piedras.

Nava.—Campo raso, probablemente ibérico. Exclusiva de la península.

Nestar.—Campo de esparto.

Ojeda.—De «olieta»; significa abundancia de «oilo», aceite de linaza.

Olmos de Ojeda.—Procede de «ulmus».

Olleros de Pisuerga.—Alude el nombre a una industria cerámica.

Ousoña.—«Ña», sufijo, ascendencia prerrománica.

Orbaneja.—De «urbano», venta en el campo; pueblecito de Cervera.

Palacios del Alcor.—Núcleo urbano donde abundan casas de piedra sin labrar.

Paredes de Nava.—Núcleo urbano de determinadas características.

Pedraza.—Por la naturaleza del suelo, de «petra».

Piña de Campos.—De «pinna», tomó su nombre de las almenas y torres de su famoso castillo.

Porquera de los Infantes.—De «porcaria».

Portillejo.—De «portelleculum».

Pozo de Urama.—Deriva de un nombre de varón, siendo la transformación romana de Abderramán.

Riacos.—Ríos pequeños.

Revilla y Riveros.—De «ripa», «orilla».

Salinas de Pisuerga.—Por existir terrenos salitrosos o ferruginosos.

San Cebrián.—De «sancti Cipriani».

San Llorente de la Vega.—De «Sancti Laurentii».

Santa Olaja de la Vega.—De Sanctam Eulaliam.

San Tervas.—De Sancti Gervasii.

Santibáñez.—De Sancti Johannis.

Santillana de Campos.—Es Villa de Santa Juliana.

Santullán.—De Sancti Juliani.

Sotillo y Soto.—De «Saltu».

Támara.—Céltico.

Valverzoso.—Por la abundancia de brezos.

Valcabadillo.—De «cavatellu».

Valcabado.—Antiguo poblado.

Valbuena.—Elogio general de la villa.

Vega.—Por muchos filólogos tratado como voz ibérica; por otros como voz árabe. Semejante al vasco «ibako».

Vela.—De «vigila».

Villabellaco.—De «Bellacome».

Villacidaler.—Se refiere a nombre de varón «Villa de Citi alaire».

Villacuende.—De «Villa conde».

Villada.—De «Villa qui dicitur adda».

Villaescusa.—Designa la exención contributiva de un pueblo.

Villafruel.—De Villa de Froila.

Villahán de Palenzuela.—De «afán».

Villaherreros.—De un oficio.

Villalaco.—Significa pequeño estanque de «lacus».

Villalobón.—Es posible que proceda del onomástico.
Villambrán.—Influencia mozárabe. Se refiere a un nombre de varón: Yumram.
Villamuera.—De «Muria».
Villamuriel.—Procedente quizá de Villa murelli.
Villaoliva.—De Oliva, usado hoy como patronímico.
Villarejo.—De Villa Aurelio.
Villarmentero.—De «armentariu».
Villarmienzo.—De «armentiu». Origen ganadero.
Villarramiel.—Vila Ramele.
Villasabariego.—De Villa Sobarico.
Villasarracino.—Influencia mudéjar, poblado de sarracenos.
Villasila.—Formado por yuxtaposición Villa Sila. Onomástico femenino.
Villasur.—De Villa Assur.
Villalumbreres.—De Villa Luminares.
Villaverde de la Peña.—De Villa «viride».
Villebo.—De Villa Eva o Eyla.
Villelgo.—De Villa Elicio o Eligo.
Villemar.—De vimaro.
Villeza.—De Villa agiza.
Villodrigo.—De Villa Ruderico.
Villovieco.—De Villa oveco.
Volpeor.—De «vulpeculore», sitio de zorros.

María de los Angeles Luz Santiago
y
Concepción Prieto Carrasco

Notas de la lengua de Segovia

La provincia de Segovia, colocada en la meseta castellana próxima a la cordillera Carpetana, no está muy provista de carreteras y ferrocarriles y, por tanto, mantiene vocablos extraños al uso corriente de nuestra lengua.

El extremo NE. de la provincia, que se introduce entre Burgos y Soria, es de toda ella la que menos comunicaciones tiene con grandes centros de población, siendo por todos conceptos verdaderamente rural.

Viven sus habitantes aislados dentro de una vida espiritual que en algunos pueblos fué durante la Edad Media muy intensa. Hemos de tener presente que no muy lejos de allí hallamos nombres que nuestra literatura guarda como preclaros en la historia literaria: Peñafiel, Medinaceli, Osma, etcétera.

Existen en esta región villas feudales de abolengo, pero que en los tiempos actuales han quedado olvidadas y relegadas, quizá por la misma causa por la cual ellas fueron ilustres: su posición estratégica, que las hacía envidiables durante las luchas a lo largo de la Historia, hoy es culpa de que los caminos, rehuyendo acercarse a su altura, las dejen apartadas de vías de comunicación, viéndose morir mientras otros pueblos que fueron sus anejos consiguen hoy la ventaja que ellas tuvieron en otra época.

Pedraza, Ayllón, Maderuelo, Cedillo de la Torre, son muestra de lo que antes hemos señalado.

Sepultados en estos pueblos hay vocablos arcaizantes que

sus hablantes conservan. La misma toponimia muestra ya nombres medievales ilustres: Montejo de la Vega, Ribota, Santa Cruz de la Salceda, Castiltierra, Valdecondes, Langa, Languilla.

Al lado, apellidos que se remontan a los siglos medios, como Rodrigo, Hernanpérez, Lama, quizá de origen ligur.

La referencia de cuantas palabras he conseguido van directamente a la villa de Maderuelo, en cuya proximidad se hallan las pinturas románicas famosas que contiene la ermita de la Vera Cruz, que sabiamente ha estudiado el Marqués de Lozoya en su libro *Historia del Arte Hispánico*.

Esta villa muestra en sus archivos y monumentos haber tenido una gran preponderancia y haber contado con crecido número de habitantes. Se halla próxima al río Riaza, que bordea la eminencia donde se halla situada. En el cauce de este río se ven aún esos molinos antiguos que, como dice M. Pidal en su obra *La España del Cid*, era un monopolio de privilegio señorial muy avanzado.

Se nota en esta región determinados cambios fonéticos que abarcan las palabras siguientes:

Igresia, en vez de iglesia; cambian, pues, la lateral sonora *l* por la vibrante sonora *r*.

Lo mismo hacen: *nobre*, en vez de noble; *puebro*, en vez de pueblo.

Hay otros casos de metátesis: *cormenal*, en vez de colmenar; *pedricar*, en vez de predicar.

En el caso de *paderón*, ya advierte D. R. M. Pidal en su *Manual de Gramática Histórica Española*, que «el latín español, en vez de *parete*, debía conocer *patere*, de donde el vulgar castellano *pader*, que no parece ser metátesis del romance pared, pues la *d* final es tan relajada que no es probable que pasase a intervocálica».

Dicen también *yelsera*, en lugar de yesera, y *güélfano*, en vez de huérfano, volviendo la vibrante en lateral contrariamente a lo que se hacía en *nobre*.

FONETICA VULGAR

Seguramente por haber estado esta comarca bastante incomunicada, hallamos muchos vocablos que tienen indecisiones antiguas, así como en lo referente al timbre de las vocales átonas:

Dicen *sepoltura*, por sepultura; *sigún*, por según; *josticia*, por justicia.

Hay también algunas palabras que muestran vocales más abiertas y diptongos que exageran. Así:

Rabaño, por rebaño; *tajada*, por tejada; *painar*, por peinar; *azaite*, por aceite; *bául*, por baúl.

Hallamos frecuente la palabra *buevo*, por huevo, así como *agüelo*, por abuelo; *fuá* y *miá*, por fuera y mira.

También oímos *bujero* y *dende*.

Dicen *escrebimos* y *salirsus*, así como *marchaisus*.

Lo mismo *abuja* y *gufanda*, *jueron* y *trujeron*.

Dicen también *truje*, *vide*, *semos*, *treba* y *veneba*, *juevamos*.

En el río Riaza se construye en la actualidad un pantano que lleva por nombre *Pantano de Linares del Arroyo*, por ser ese pueblo el lugar de su emplazamiento, y el cual tiene que desaparecer bajo sus aguas, y a pesar del gran número de veces que los habitantes de este poblado y poblados próximos han oído la voz llana *pantano*, ellos la hacen esdrújula y dicen *pántano*.

En ese mismo pueblo llevan desde hace muchos años, por espacio de varias generaciones, explotando una cantera de yeso, y dicen *yelso* y *yelsera*, a pesar de comunicarse con los vecinos de Aranda de Duero, con quien comercian el yeso y donde oyen diariamente yeso y yesera.

SUBSTRATOS LINGÜÍSTICOS

Diversos fueron los pueblos que habitaron la meseta en los primeros tiempos de nuestra Historia.

Estrabón dice taxativamente de los berones, que son celtas emigrados, vecinos de los cántabros coniscos y de los várdulos.

Encontramos reflejos de estos pueblos en los elementos toponímicos de derivación céltica.

Una de las tribus más importantes entre las de la meseta era la de los vacceos, que tuvo papel importante en la lucha por la independencia contra los romanos; son citados por Estrabón, que los llamó nobles, y por Diodoro.

Fácil es delimitar la zona que habitaban y señalar sus ciudades más importantes por los datos de los historiadores.

Sus fronteras las deduce Schulten de la siguiente manera: Por el Este, zona llana y sin confines naturales, el límite iría por Aranda de Duero, ya que Rauda (Roa) es de los vacceos, y Clunia (Coruña del Conde) es de los arévacos; por el Oeste, el río Esla los separa de los astures; por el Norte, Segisama los separa de los cántabros; por el Sudeste, la línea divisoria con los vetones fluctuó.

Eran ciudades importantes de esta tribu: Pallantia (Palencia), Cauca (Coca) e Intercantia, quizá en Villanueva del Campo, provincia de Valladolid.

También figuran como importantes Lacobriga (Carrión de los Condes), Rauda (Roa) y Pintia (Cerro de las Pinzas, cerca de Roa).

Es muy interesante hacer constar la opinión del señor Gómez Moreno, que considera a los vacceos pertenecientes a la raza ligura, indogermana, llegada a la Península en el transcurso de la Edad del Bronce.

Partiendo de esto y considerando este centro de España desde este punto de vista histórico, hemos de señalar el hecho de que existan en esta región algunas palabras que mues-

tran marcado indicio prerrománico, reflejo de aquellas primitivas lenguas que existieron en nuestra Península.

Es frecuente en pueblos de esta comarca el apellido *Lama* = «cieno», que es considerado de origen ligur.

El vocablo *páramo* es usado frecuentemente entre los agricultores de estos pueblos, y con este nombre, unido al del punto a que hace referencia, existe en casi todos los pueblos alguna denominación.

PALABRAS EXTRAÑAS

Como consideración especial de ciertas palabras que en esta región se usan como término puramente local, me ha parecido oportuno recoger para mostrar, juntamente con el dibujo de la misma, el exacto significado, y pueda así ser comprendido más fácilmente:

Sesero.—Es una especie de trípode curvado de hierro, que es usado para sostener los pucheros junto al fuego. Se coloca detrás de la olla o puchero que ha de sostener, y como el hogar está situado en el suelo mismo, de esta forma impide que pueda ser volcado. Su uso es frecuente en todos los hogares de esta comarca. La forma es siempre la misma y análoga a la del dibujo adjunto, núm. 1.

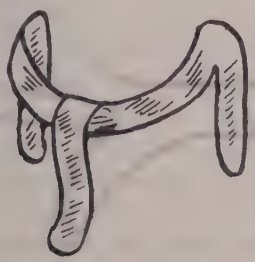

Llarín.—En todos los hogares existe en este rincón segoviano, pendiente de una barra que cruza la chimenea, una

cadena como de dos metros de larga, formada por anillas de hierro, en cuya extremidad inferior penden un caldero que sirve para usos domésticos. Es también llamada esta cadena *llar*, núm. 2.

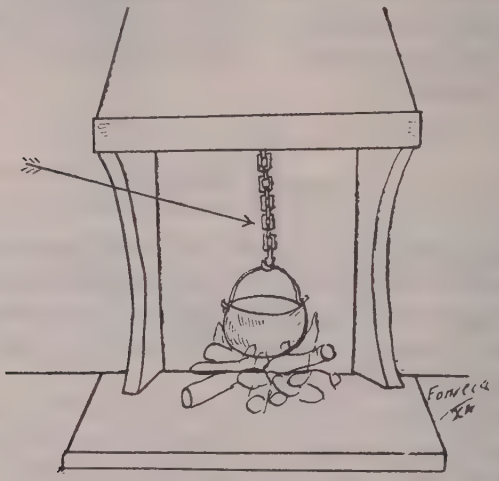

Taravilla o danzadera.—Como instrumento especial usado en esta región para hilar en sustitución del huso, es utilizado un pequeño trozo de madera ordinaria, al cual se le

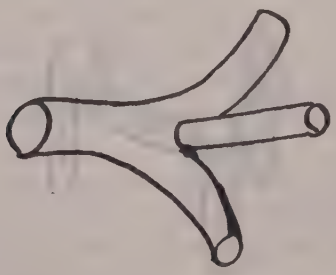

añade otro pequeño trozo clavado en medio, quedando de esta forma un objeto como el que el dibujo señala. Para usarlo se coloca la persona que hila a cierta altura, desde

la cual puede torcer un buen trozo de lana. La *taravilla*, girando vertiginosamente, va torciendo el cordón de forma bastante apretada, y cuando esto se ha conseguido se arrolla sobre ella para comenzar de nuevo.

Rabera.—Es la parte del arado que une el yugo con el resto del aparato donde va la reja. He creído ser ésta una modalidad especialísima del arado romano que solamente se halla en esta parte de España. Tiene generalmente un metro de largo y va unida al resto del arado por una anilla de hierro. En la extremidad próxima al yugo tiene los orificios correspondientes para ser sujetado por éste.

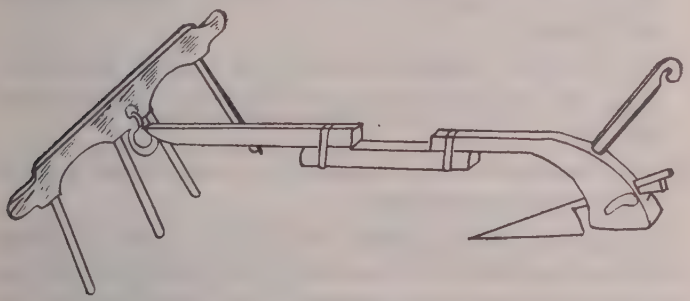

Ubio.—Yugo para uncir los machos.

Poyato.—Es así llamada la cornisa que se forma en ciertas rocas o riscos abundante en esta provincia, en las estribaciones de la sierra. De «podiu» en diminutivo, o quizá sea originado este vocablo por los dos latinos «podiu»-«altus». Podiu, poyo, puesto que como no diptonga la *o* tónica, por ir seguida de *yod*, ha quedado en esta forma. No ocurriría lo mismo en leonés y aragonés, donde la *o* tónica diptonga a pesar de *yod*, y daría «pueyo».

Borra.—Es así llamada la oveja que aún no ha tenido cría.

Murueco o *morueco.*—Carnero padre que lleva el rebaño.

Husillo.—Madera labrada en forma de tornillo, que sostiene la viga del lagar con la que ejerce presión la piedra que estruja la uva para la obtención del vino.

Alcarcel o *alcacel*.—Es la cebada en fresco antes de ser secada, utilizada como planta forrajera para alimento del ganado.

Jamubas.—Quizá del vocablo céltico «Sambuca», que por reducción del grupo *e-m*, daría «Samugas»; esta *s* llegaría a prepalatal fricativa sorda, y sería la *x*, que luego se emplea *j*. Don Ramón Menéndez Pidal afirma que esta reducción *s j* ha sido sin duda por la influencia morisca. Las tierras de esta comarca convivieron escasamente un siglo con las árabes que invadieron nuestra Península. En tiempos del Conde Fernán González, la barrera estaba señalada próxima a Sepúlveda, cuyo castillo fué fundado por dicho Conde.

Cocote.—Cogote. Alguna vez se encuentra algún vocablo en que, como en el presente, no ha sonorizado la sorda intervocálica.

Rilar.—Temblar de frío. Verbo que es usado en esta provincia bastante intensamente.

En algunas palabras añaden una *n* a la *e* final. También en los verbos usados en forma reflexiva, en tercera persona de plural. Esto está muy extendido en los pueblos de esta región, teniendo, según opinión de D. Ramón Menéndez Pidal, vocablos similares los judíos españoles, y también se encuentra esta forma en Aragón y en América: *Jaimen*, por Jaime; *Cosmen*, por Cosme; *granden*, por grande. En los verbos reflexivos hallamos *dirsen*, por irse; *usarsen*, por usarse; *ponersen*, por ponerse; *mojarsen*, por mojarse; *vestirsen*, por vestirse.

La confusión también es frecuente en la palabra *buevo*, y también *güevo*, por huevo. Asimismo es frecuente *agüelo*, por abuelo; *bujero*, por agujero.

Abundan en estos pueblos ciertos arbustos o retamas que los habitantes hallan *hulagas*.

Usan *golver*, por volver, y *güélfano*, por huérfano.

Tienen también el verbo *rundir*, en vez de hundir.

También existe abundante el arbusto aquí llamado *ginestra, genesta,* que conserva la *g*. Esta planta es utilizada anualmente en esta región para la obtención de una sustancia olorosa denominada esencia de espliego.

Características especiales tienen ciertos sonidos que son frecuentes, sin que puedan tener un fundamento y una extensión que los justifiquen plenamente. En primer lugar, el grupo *pl,* latino en ciertas palabras que en castellano se ha conservado aquí, se ha convertido en *ll,* es decir, ha palatalizado; hallamos el verbo *llantar,* plantar, y lo mismo es de uso frecuentísimo, por ser tierra de abundante profesión agrícola, la palabra *llanta.*

Asimismo dicen *llueca, clueca,* y algunas veces dicen *crueca.* También llaman *llosa, clausa,* al objeto que les sirve de apoyo en el lavado doméstico.

Al calcetín fuerte de lana, que se usa en general en la mayor parte del año, le llaman *piugos,* y algunas veces *piucos,* de «pedicu».

Las pezuñas del ganado son llamadas *casacarulos.*

Pressa dió *priesa,* hoy prisa; sin embargo, aquí sigue generalizado el anticuado *priesa.*

Realizar una cosa con prisa, es decir, estar con actividad o ir con deseo rápido, dicen *jopiando.*

En lugar de «viceversa», emplean el vocablo *vicedersa.*

Dicen *dispierto,* por despierto, y *máestro,* por maestro.

Aúra es empleado en lugar de «ahora».

Dimpués se usa en vez de «después».

Dirsus, marchaisus y *salirsus,* son verbos que se emplean constante y generalmente.

Son también usados algunos verbos que pudiéramos llamar locales, teniendo en cuenta que su uso está más o menos relegado a estos contornos:

Cautivar.—Es un verbo constantemente empleado por el personal campesino, que lo necesita por ser de uso adecuado a su trabajo; quiere decir «cultivar». La *l* ha sido vocalizada, como lo fué en «multu». Igualmente son emplea-

das todas las formas de este verbo con la *u* en vez de *l* que lleva el infinitivo.

Carear.—Es sinónimo de «picotear» o pastar, y se emplea refiriéndose al ganado, especialmente a las aves cuando son llevadas al campo.

Esmogar.—Cortar el extremo de los cuernos al ganado para evitar que en sus acometidas puedan dañarse. Frecuentemente se usa este acto en el ganado vacuno.

Truquicambear.—Cambiar. El «truquicambeo» es constante vocablo y frecuente en el ambiente rural.

Recadar.—De recapitare, ha dado recabdar, en la cual ha sonorizado la *p*, pero en su último proceso esta *b* no ha vocalizado, sino que en la conversación frecuente ha desaparecido y se emplea el verbo en forma distinta al de «recaudar».

Rehitar.—Formar el ganado en fila cuando es necesario que vaya conducido por estrecha vereda o camino para que no se alimente en cercados en los cuales está prohibido pastar. Este verbo es muy usado por los pastores.

Aplicar.—Lo usan en el sentido de recoger.

Chingar.—Se emplea sustituyendo a caer, del cual se hace menos uso, siendo las formas de «chingar» las que le sustituyen en la conversación constante.

Cucar.—Es lo mismo que picar, pero refiriéndose al hecho de ser el ganado afectado por la picada de la mosca. Entendiendo que el ser cucado es casi siempre el ganado vacuno. Siendo frecuente la picadura, según opinión del agricultor, entre las pezuñas del ganado.

Apegar.—Es lo mismo que «pegar», añadiéndole la preposición, que lo modifica en parte.

Mención especial merecen unas frases o modos de dicción que están sumamente arraigadas y generalizadas, introduciéndose en la conversación constantemente, siendo seguramente frases de tradición que han venido transmitiéndose con intensa seguridad: «*Aquí n'esto*: ad hic in istum», «*Allí n'eso*: ad illi in ipsum». Las frases «aquí n'esto» y «allí n'eso» o

«ahí n'eso» son una particularidad fonética que, como digo, es frecuente, y es rarísimo el usar el adverbio de lugar si no es en esta forma indicada.

Vitagona.—«Vitabona», equivale a vida de holganza y es un caso en el cual la *b* ha sido sustituída por la *g*.

Chorroborro.—Empleada para significar abundancia o extraordinaria cantidad de alguna cosa.

Miquimona.—Mico y mona, como significativo de pequeñez o de poca necesidad de alguna cosa.

Morcajo.—Llaman a una mezcla de trigo y centeno con la harina, de la cual se fabricaba antiguamente el pan de la generalidad de estos habitantes; hoy solamente es usado por gentes muy humildes.

Andado o *andao.*—Es el hijastro, lo que realmente pudiéramos llamar «alnado», del antenatu latino, que quizá al perder la postónica diera «ant nado», y de ahí salió «andado».

Cambra.—Llaman a la parte superior de las viviendas donde encierran su cosecha o guardan sus cosas menos útiles. La pérdida de la postónica dejó formado el grupo *mr*, que ha perdido la *b* intermedia.

Metá.—Por mitad.

Bocha.—Asno joven.

Bocín.—Es la salida exterior o parte final de la chimenea.

Chimenera.—Es empleado en lugar de «chimenea».

A. Fonseca

Voces murcianas no incluídas en el Vocabulario Murciano de García Soriano

ABOA.—Ahora, de hāc horā; contracción en *ac ora*, sonorización > *agora*; cambio por analogía de timbre entre las consonantes sonoras B y G, y sobre todo seguida ésta de O: «*Aboa* mesmo no puo icir». (Arróniz, en *El Carnaval de Murcia*, pág. 37.)

ALZACOLAS o *ARZACOLAS*, m.: Aguzanieves.

ANDE, adv.: Por *donde*; pérdida de la sonora intervocálica d>adonde, y pérdida de la *o*, en hiato, > ande. «... Que ande se pone otro hombre —pue estar tamién mi presona». (M. R. Arróniz, pág. 36).

ARRIBLANCA, f.: Un pájaro.

CABERNERA, f.: Jilguero, mucho menos frecuente *cagarnera*. Su probable origen, latino: *cardenaria* o *cardanaria*; val. y cat., *cadarnera*; en fr., *chardoneret*, de *chardon*, cardo, por alimentarse el pájaro de la semilla de esta planta; cast., *cardelina*; ita., *cardellino*, del lat. *carduēlis, is*, de *carduus*. *Fonética*: Cardanaria > cardaneira > cardanera > cadarnera. El cambio consonántico de D en G o en B es debido a su probable etimología popular con caverna.

CALINO, m.: En la acepción de paleto o persona rústica o de partido rural con relación a Murcia (capital). Se emplea en sentido despectivo.

CAMBRA, f.: En lugar de *Cámara*, habitación situada en la parte superior de la casa; por extensión se aplica a los sotabancos o sostres. (Se dice en Abanilla.)

CARRISTULIENDAS, f. pl.: Por carnestolendas. Voz usada en los partidos rurales o lenguaje panocho, entre los hablantes más cerrados, siendo más común carrestuliendas (En esta forma la emplea en su *Vocabulario del Dialecto Murciano* el señor García Soriano.)

CENAORIA, f.: Por zanahoria.

CHUMARRAR: Quemar superficialmente: «Se ennegrecieron y chumascaron», «Cuando éstas (las habas) se manifiestan enhiestas y sin chumarrados en las flores». (*El Tiempo*, número del 27 de enero de 1935.)

DEFISAR: Divisar. Desasimilación y frenamiento de la sonorización: «Apreciban o *defisen* —anguna convocatoria». (Arróniz: *El Carnaval en Murcia*, pág. 15.)

EMBOZARSE: Obstruirse un conducto.

EMPOLACADO, DA: Encerrado, retraído, retirado.

ESFRAZAURIA, f.: Por disfraz. Tendencia murciana a la pérdida de la dental en sílaba átona y abertura de la vocal I: «La junción de la *esfrazauria* de carrestuliendas». (Arróniz: *El Carnaval en Murcia*.)

FAICIONES, f.: Facciones del rostro.

FALAURIAS, f. pl.: Habladurías: «Tuiscas esas son *falaurías*.» (Arróniz, pág. 36.)

GAÑETE, m.: Beber a gañete. Beber a chorro en el botijo. Cruce de cañete y gallete.

GALFA, f.: Echar o echarse una. Arrojarse agua con las manos.

GÜELLES, m.: Bueyes. La G sustituye a la B por analogía de timbre; la alternancia de la L, y: lleismo y yeismo es también frecuente en Murcia: «... en burras, *güelles* u cosa e vacuno». (Arróniz: *El Carnaval en Murcia*.)

MARGUAL, m.: Estera fabricada con esparto (Abanilla). (El señor García Soriano recoge esta voz en su *Vocabulario* con la acepción de abanico, soplillo de cocina.)

MOCHETA, f.: Alcotana de albañil.

MOTIGO, m.: Motivo. Cambio de articulación de la bilabial a la velar por analogía de timbre: «Al fin y a la prepartía, —ese *motigo* te enoja». (Arróniz, pág. 35.)

NIÑOTE DE BARRO, m.: Figurita de barro para los nacimientos y juegos de los chicos: «... Los puestos de las zambombas, *los niñotes de barro*, las castañuelas y sonajeros...» (*El Tiempo*, de Murcia, núm. 20 de noviembre 1934.)

ÑUSCO, m.: Piedra de algún volumen, pero capaz de ser arrojada con la mano.

PALENCA, adj.: Variedad del haba, de forma aplanada y ancha.

PAPA: Patata, del nombre científico *papa perruvianorum* que le dió Carlos Clusio al introducirla en los Países Bajos. Por las calles de Murcia se oye vocear a los vendedores: «¡Papas nuas!»: patatas nuevas. Tal vez el origen semántico haya de relacionarse con la voz que empleaban los niños pequeños latinos para solicitar el alimento: «Pāpa!» (Varrón).

PERFŪO, m.: Especie de capa que usaba la gente del hampa. Hoy, por traslación semántica, la palabra es un epíteto insultante: «... Vestíos de ladrones, o con *perfúos*, sábenas e paja u zamarras». (Arróniz, pág. 15.)

PESTOR, m.: Por mal olor, fetidez, de peste; con el sufijo *tor* de agente; «...con el pestor de sus caballerías y con tantos atentados a la higiene». (*El Tiempo*, diario de Murcia, número de 10 de junio de 1934, artículo de fondo.)

PIMPORRO o *PIPORRO*, m.: Instrumento músico; otra variante semántica es la de porrón castellano y botijo: «Suena un clarín, o llámese *pimporro*, o pito de tremenda calabaza». (Arróniz pág. 15.)

PIOLA, f.: Cinta o cordón que emplean los niños para bailar la trompa o peón. (El señor García Soriano, en su *Vocabulario*, emplea esta palabra con la acepción de cuerda para enfardar.)

PORVAREA, f.: Polvareda. El cambio de líquida y la pér-

dida de la dental intervocálica: «No tengan ningún regomello por lo que hace a las polvareas». (Arróniz, pág. 16.)

REMATAURA, f.: Rematadura, de rematar, acabar.

REMOLCO, m.: Algarabía: «La bulla y remolco que forma la gente...», «Le mueven remolco, —le gritan, lo asustan...». (Arróniz: *El Carnaval en Murcia*, pág. 31.)

REQUEMADO, m.: Torta hecha con harina, aceite frito, azúcar, canela y alguna otra esencia, parecida a los polvorones (Calasparra).

RUAJA, f.: Rodaja, virola.: «Varas e freno con ruaja». (Arróniz: *El Carnaval en Murcia*, pág. 15.)

RUSTIDERA, f.: Rallador de pan (utensilio de cocina).

SARGÓN, m.: Cierta tela de poco valor: «Con la mantilla de sargón y felpa». (Arróniz: *El Carnaval en Murcia*, página 23.)

SOFLAMAURA, f.: Brillantez, esplendor, lumbre: «Cuando pase el Entierro, que pua marchar con toa la *soflamaura* el mundo». (Arróniz: *El Carnaval en Murcia*, pág. 16.)

SOÑARRERA, f.: Sopor, adormecimiento.

TERROZÉS, m.: Bloques de tierra endurecida que se levantan al labrar.

VORTETA, f.: Voltereta.

YAYO o *YAYA*, fam.: Vocablo con el cual se designa al tío o tía en lenguaje familiar. (El señor García Soriano sólo registra la acepción de abuelo, abuela; el alcance de este apelativo cariñoso, de influencia alicantina, comprende también a los tíos.)

ALFONSO GARCÍA MORALES e IGNACIO SÁNCHEZ LÓPEZ

Medicina popular gallega

ALFERECIA

Noalla, Sangenjo (Pontevedra).—Para curar la *alferesía* (afrontamiento, vahído, patatús, etc.) se corta a todas las prendas de ropa que el paciente tenga sobre sí un pedacito, quemándolos seguidamente todos juntos.

AMAYADOS

Noalla, Sangenjo (Pontevedra).—Para que no entre o mayo en las personas o animales, y no resulten unos y otros amayados, flojos, pusilánimes, se pone un ramo de xesta (retama) en la puerta de la casa para las personas y en las de los animales, para éstos.

ANGINAS

Lalín (Pontevedra).—Para reventar las anginas cuando están supuradas las aplican un sapo abierto.

BELIDAS

Sorribas, Forcarey (Pontevedra).—Se caracterizan las *ebelidas* por un puntito o manchas blancas sobre la pupila, con disminución o pérdida de la visión; para curarla hay que proveerse de unos granos de trigo, que deben de estar guardados en un trapito de lino hecho a propósito y que nunca fue-

se usado para otro menester, y con uno de ellos se hace cruces sobre el ojo enfermo, al mismo tiempo que se dice la siguiente oración:

Santa Lucía,
tres agujas de plata tenía;
con una bordaba,
con otra cosía,
y con la otra quitaba las abelidas
a quien las tenía.

Se hace una vez al día y durante nueve impares, antes de lavarse y como primera labor después de levantarse.

Fórmula muy parecida usan en Bais, Golada, también de Pontevedra.

Palmar, Lalín (Pontevedra).—Belides. Para curarlas echan en una taza de agua 10 granos de trigo antes de nacer el sol, se tira uno y con cada uno de los nueve restantes se toca una vez sola en la belide, volviéndole a echar en el agua a su terminación y diciendo, cada vez que se toca con el grano de trigo, la siguiente oración:

Señora Santa Lucía,
tres libriños nao man tiña
un co que leía
outro co que rezaba,
y outro co cas belides
d'os ollos sacaba:
Un Padrenuestro
e unha Avemaría
a Dios y a Virgen María.

Esto se hace una sola vez al día y se repite los días necesarios hasta su curación, siendo requisito indispensable cambiar el agua de la taza todos los días, pero sirviendo los mismos granos de trigo.

San Julián de Marín de Arriba, Marín (Pontevedra).—Belidas. Se prepara una palangana con agua, se tienen 27 granos

de trigo, se sienta al paciente frente a la curandera; si hay santos en casa, se descubren y se les dirige una mirada, y luego la curandera, con un grano de trigo, hace cruces sobre el ojo enfermo, al mismo tiempo que recita:

¡Oh, gloriosa Santa Lucía!,
tres agujas de oro tenía,
con una bordaba,
con otra cosía
y con otra quitaba las aveninas
a quien las tenía.
¡Oh, gloriosa Santa Lucía!
Un Padrenuestro
con Avemaría.

CALAMBRES

El Barco de Valdeorras (Orense).—Para los calambres o *cobriño*, lo primero que se hace es bendecir el calambre, comparece el bendecidor armado de una hoz usada, cuanto más usada mejor, y de un frasco en el que lleva mezcladas sangre de culebra, de lagarto y de murciélago. Verterá unas gotas en la hoz, y usando ésta a modo de pincel, hará tres cruces (una grande en medio y dos pequeñas a cada lado) sobre el sitio dolorido, y el *cobriño* desaparece. Si fuese muy rebelde, se repetirá la operación, cada ocho horas, trece veces.

CALVICIE

Villamartín (Orense).—Para curar la calvicie echan en una fuente una docena de claras de huevos, y una vez bien batidas les mezclan medio kilo de sarrio de la chimenea, y con ese líquido embadurnan la cabeza del enfermo, y una vez vendado tiene que tener dicho apósito durante veinticuatro horas; a los ocho días sale el pelo.

CATARRO

El Barco de Valdeorras (Orense).—Contra el catarro se mezclan, a partes iguales, flores de romero, que no estén recogidas más de un año, miel y vino blanco; se pone a cocer,

y cuando ya está bien cocido, sin retirar de la lumbre, se le añade una copa de aguardiente; entonces se retiran las brasas y se hace lumbre al lado del cacharro con un palito de romero, otro de laurel y dos ramas de hierbaluisa, cuidando que estén verdes y den bastante humo; acabado de arder, se suministra al paciente el *ferbudo*, y la *catarreira* le pasa sin remedio.

CIATICA

Vilar, San Pedro de la Torre, Padrenda (Orense).—Ciática. Para curarla hay que cortarla, y para ello se coge un peso de plata y se hace primero un círculo sobre la parte enferma y después una cruz, diciendo al mismo tiempo estas palabras:

Aquí te corto, ciática,
mal da toupa,
todos os males que Dios deu
con la Santísima Trinidad,
que es Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Cuanto la Virgen pedía,
el Señor le concedía;
así le conceda esto que yo pido
en este santo día,
po la gracia de Dios
e da Virgen María;
un Padrenuestro
y un Avemaría.

Rezan estas oraciones el enfermo y el que le corta la ciática; esto se hace nueve veces al día y a la mañana y durante nueve días seguidos.

Vilar, San Pedro de la Torre, Padrenda (Orense).—Ciática. La padecen aquellos enfermos que les duele en cualquier parte del cuerpo sin conocer mal alguno, y para curarla, es decir, para cortarla, con una peseta en plata o un cuchillo de

acero hacen cruces sobre la parte dolorida, diciendo al mismo tiempo la siguiente oración:

Eu te corto ceática,
mal da toupa
todos os males
que Dios da
en nombre de la Santísima Trinidad.
Cuanto la Virgen
le pedía al Señor,
todo le concedió;
yo también le pediré
que me conceda
lo que le pediré
en este día.
Un Padrenuestro
y un Avemaría.

Este tratamiento también lo emplean para curar o mal da toupa.

EMBARAZO

Bayona (Pontevedra).—Bautizar la criatura en el vientre. Es una costumbre gallega que está bastante generalizada. En esta localidad, cuando un matrimonio no consigue hijos bien porque el embarazo no llega a término o porque se le mueren en temprana edad, se va a altas horas de la noche a un puente que está a tres kilómetros del pueblo y llamado de la Ramallosa, acompañada de dos personas; se sitúan todas en el puente viejo, que fué hecho, según tradición, por San Pedro González Telmo, y se halla situado paralelamente y próximo al nuevo; se están sin hablar palabra, esperando a que sea la media noche, desde cuya hora detienen al primero que pase por uno de los dos puentes, mediante señas, lo hacen ir junto a la embarazada, que acto continuo deja visible la parte inferior del abdomen y sobre él derrama el pasajero agua del río.

Cobas, Meaño (Pontevedra).—Para lograr que la familia se conserve cuando suele morir a los pocos días de nacer, la

madre, días antes de dar a luz a la presunta neófita o neófito, tiene que ir a un puente bajo el que discurra un río. Previamente una o dos personas se apostarán sobre el puente y no dejarán pasar persona ni animal mientras dure la operación del bautismo. Ya en esta texitura, esperan la llegada de la primera persona que intente pasar, la que irremisiblemente ha de ser la madrina o el padrino del oculto neófito, diciendo estas palabras: «Si he home Manoel, se le pone; si he muller, Isabel. Yo te bautizo, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.»

Terminada la ceremonia, los acompañantes hacen comida de campo, para lo cual ya previamente llevará la embarazada la correspondiente comida, que, desde luego, ha de ser buena.

Noalla, Sangenjo (Pontevedra).—Si a una mujer se le mueren los hijos antes de nacer, a fin de conservarlos en lo sucesivo, estando nuevamente encinta se le lleva debajo de un puente, y allí al primero que pase se le detiene para que sea el padrino, el cual realizará el bautizo a las doce en punto de la noche vertiendo agua sobre el vientre de la interesada, reuniéndose después todos debajo del puente. Antes de realizar el bautizo, después de tener ya el padrino, se procurará que por el puente no pase persona ni animal alguno.

Noalla, Sangenjo (Pontevedra).—El baño de las nueve olas es tradicional en esta parroquia, el cual aprovecha mucho a las casadas para tener muchos hijos fuertes y buenos, y deben tomarlo las mujeres que han de ser madres el día víspera de la fiesta de la Lanzada, cuya Virgen se venera en una ermita que existe en dicho sitio y a orillas del mar; los baños han de tomarse antes de salir el sol, y también pueden tomarlos en la mañana de San Juan.

La Puebla del Caramiñal (La Coruña).—Bautizo anticipado. Para prevenir el aborto es muy común que la futura madre se sitúe en un puente de las inmediaciones del pueblo y aguarde al primer transeúnte que pase después de las doce de la noche, a fin de que le practique el «bautismo anticipado», como dicen las comadres, el cuál consiste en echar agua del río en

el abdomen de la embarazada, a cuyo tiempo pronuncia aquél las consabidas palabras sacramentales. El que tal ceremonia realiza se ve obligado moralmente a ser el padrino.

ENDEMONIADOS

Vilarchán, Tourón, Puente Caldelas (Pontevedra).—Meigallo. También le llaman feitizo y se produce por beber vino, comer dulces o fruta (generalmente manzanas) pinchada a propósito con una aguja o alfiler y luego embadurnada de menstruo, flujo blanco, orines. Para curar a las personas endemoniadas, enfeitizadas, y para echar el «meigallo» fuera, se requiere el concurso de un curandero o brujo de Fornelos de Montes, el que, provisto de una estola, de una cruz de Caravaca y de un Cristo, procede a decir la siguiente oración-bendición:

Jesucristo va delante,
la Madre que lo parió,
Santísimo Sacramento,
la Cruz onde padeció.

En este corpo todas son cruces,
desde ha cabeza hasta os pes,
si tuveras algún demonio,
«verbin cruz perpetuo non es».

Porque yo bendizo este cuerpo,
desde á cabeza a os pes,
corto plagas, rabias, odios, malas vistas
endemoniadas enfeitizadas;
cortoche o- aire e-a envidia,
tamén che corto a brujería,
en este mal morrería,
en este corpo nunca entraría.

Cortoche o aire do morto
e de vivo e de escomuncado,
cortoche o aire de ventana
e si che fixeron algún feitizo,
na roupa do corpo,
ou en comidas ou en bebidas,
sea todo desatado

é desconxurado
de aquí pra fora.

Con la bendición de San Quiatan Avelino
yo te desconxuro,
te encomiendo a San Vicente
para que ó demo non chea atente
con la bendición de Dios Padre,
y de Dios Hijo, y del Espíritu Santo,
y de la Santísima Trinidad,
y de Nuestro Señor Jesucristo, amén.

Mientras dice esta oración tiene colocada la estola, le cuelga al cuello del enfermo la cruz de Caravaca y con el Cristo le hace cruces sobre la cabeza.

Vilar, San Pedro de la Torre, Padrenda (Orense).—Para curar la brujería. Se quita un poquito de pelo al animal o a la persona que esté embrujada y se arrolla sobre una piedra, se sale de casa a la madrugada o al anochecer, es decir, cuando no hay sol, y sin hablar con nadie se va hasta un puente, se hace la señal de la cruz y se dice:

Fada,
si-e meigrería
que se desfaga,
po-la gracia de Dios
e da Virgen María,
un Padrenuestro
é unha Avemaría.

Se pasa el puente nueve veces y se dicen las mismas palabras tanto a la entrada como a la salida, y a la novena vez se tira la piedra con el pelo al río con la mano izquierda y sin mirar hacia atrás, regresando a casa por distinto camino y también sin hablar con persona alguna.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Mondoñedo (Lugo).—Llaman *forgaxe* a la irritación de la piel, y para curarla le ponen al enfermo en la mano izquierda un plato con tierra y en la derecha una navaja abierta, y

le dicen al enfermo que con ésta haga una cruz en la tierra que está en el plato, diciendo al mismo tiempo: «Na terra te boto», y a continuación la siguiente oración:

Santa Apolacia tres fillas tiña,
unha urdía,
outra roía,
y outra po-la y-auga iba.
Eisí como estas palabriñas son verdade,
non luzas, non comas, non probalezas nin roezas,
nin fagas cousas que mal parezas,
cortote é na terra te boto
po-lo poder que Dios ten
y-a Virgen María, amén.

Viascón, Cotovad (Pontevedra).—Salvaxe. Es una especie de sarpullido que se le presenta a los niños en forma de granos pequeños en la cara y que después se transforman en heridas; para curarlo se le dicen al enfermo las siguientes palabras, al mismo tiempo que el que hace el remedio deja salir por la boca un poco de aire mezclado con saliva y haciendo con la cabeza cruces sobre la cara del enfermo:

Lázaro fogo salvaxe,
aquí te pillo,
aquí te mato.

Al terminar, se saliva sobre la cara del enfermo, haciendo cruces y durante nueve veces.

Paimaz, Lalín (Pontevedra).—Pezoña. Llaman así a toda infección externa producida ordinariamente por insectos y animales a los que atribuyen propiedades venenosas, como la araña, el alacrán y la salamandra, entre otros. Para curarla hacen un hisopo de hinojo y mojándolo en vino tinto bendicen la parte enferma, diciendo al mismo tiempo la siguiente oración:

Pasando po-he Ponte de Pontife,
preguntando cómo era o mal de culebrón,
si-e sapo, se sapón,
si-e roucha, si-e rouchón,

si-e culebra, si-e culebrón,
si-e lagarto, si-e lagartón,
con un ramiño de fiollo
mollado en viño tinto,
pra que non creza,
nin remanezca,
nin chinte os pes co-a cabeza.
Aquí te cruzo, ya qui te bendigo,
en nombre de Dios y de la Virgen María.
Un Padrenuestro é unha Avemaría.

Se repite nueve veces consecutivas cada día y durante nueve o hasta que cure el paciente, y es condición indispensable que la curandera no se equivoque, pues de lo contrario tiene que volver a empezar.

San Indro de Montes, Campo Lameiro (Pontevedra).—Pezoñas negras. Reciben este nombre ciertas clases de granos, forúnculos y abcesos, que se presentan generalmente emergiendo de la superficie de la piel, y atribuídos, según el vulgo, a exhalaciones y mordeduras de inofensivos animales, tales como el sapo, salamandra, etc., etc. Para curarlos hacen tres cruces con un rosario sobre la parte enferma, diciendo al mismo tiempo las siguientes palabras:

Antes de esta mal estar aquí, nació Cristo.
Muera el mal y viva Cristo.
En gracia de Dios y de la Virgen María.
Un Padrenuestro y un Avemaría.

Esto se hace una sola vez al día y durante tres seguidos.

Santiso, Lalín (Pontevedra).—Pezoñas. Llaman así a las infecciones externas provocadas por bichos (arañas, alacranes, salamandras y otros) a los que consideran venenosos, y para curarlas echan en un cacharro de barro un poco de vino tinto y mojan en él un hisopo hecho con hinojos y ramo de ajo, y haciendo cruces sobre la parte enferma, dicen al mismo tiempo la siguiente oración:

Po-la Ponte Sarandón,
uns pasaron y outros non.

Todos iban preguntando
po-lo mal do culebrón,
do lagarto é do arañon.
Dalle con rama d'allo
fiollo é viño tinto.
Pra que non creza
nin avivizca
nin cruce os pes
c'o a cabeza.
Un Padrenuestro é unha Avemaría
a Dios y'a Virgen María.

Esto se hace siete veces seguidas y en un solo día.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Lalín (Pontevedra).—Para curar la conjuntivitis catarral hacen la succión en uno de los brazos del enfermo hasta sacarle sangre.

Puintens, Hio, Cangas (Pontevedra).—Para curar la avenida de los ojos se cogen nueve granos de trigo y con ellos se hacen nueve cruces, tirándolos uno de cada vez en una taza de agua fresca y allí se va la avenida.

¡Milagrosa Santa Lucía!
Tres agujas de plata tenía,
con una bordaba y con otra cosía,
y con otra sacaba las avenidas
de los ojos de quien las tenía,
con el poder de Dios y de la Virgen María,
un Padrenuestro y un Avemaria.

Viascón, Cotovad (Pontevedra).—Llaman tirizós a los orzuelos, y para curarlos hacen una casita con carozos de forma de hórreo o camastro, se le planta fuego, y en ese momento el enfermo grita:

¡Ay de Dios,
que arde a casa
dos tirizós!

y al poco rato ya está curado.

Noalla, Sangenjo (Pontevedra).—Para curar el orzuelo se hace con huesos de maíz una torre, a la que se le pone fuego, y mientras arde, untando con un ajo el ojo enfermo, se dice:

Orzón, orzón
picarón,
¡vaite da quí!
En tres anos e un día
non volvas a min.

ENFERMEDADES PERTINACES

Noalla, Sangenjo (Pontevedra).—Cuando un enfermo no cura, se va a la bruja, y ésta, estando el enfermo boca abajo en la cama y completamente desnudo, hace sobre él, empezando de los pies a la cabeza, la señal de la cruz, que así repite durante tres días, a nueve veces cada día. Este signado y santiguado lo hace con la bolsa mágica que ellas tienen, cuyo contenido es piedra ava, incienso, malvavisco y ajo.

ENGANIDO

Cutien, San Jorge de Sacos, Cotovad (Pontevedra).—Enganido. Hay en este lugar una planta de hojas anchas que crece a orillas de una fuente o regato, conocida con el nombre de planta del enganido. Cuecen en agua nueve hojas de la referida planta, y con ella lavan al niño nueve veces, siendo condición precisa que sea siempre un hombre el que lo haga.

San Julián de Marín de Arriba, Marín (Pontevedra).—Anganido. Previamente convenido, se busca una casa que tenga dos puertas, las cuales tienen que estar abiertas. En medio de la habitación se enciende una hoguera, en la que se queman las hierbas de la noche de San Juan o el ramo del domingo de Pascua, seco por supuesto, y de espaldas a las puertas citadas, y una frente a otra, sentadas en sillas, bancos o taburetes, teniendo entre sí la hoguera, dos niñas pequeñas, que puedan, sin embargo, con el crío enfermo, entablan el siguiente diálogo, teniendo cuidado de que el crío pase de una a otra

y que reciba el humo de la hoguera. Esto durante nueve días:

—Tome ala.
—¿Qué me dées?
—O Anganido.
—Eu non quero o Anganido,
que quero a ... (aquí se dice el nombre del crío).

Entonces rezan un Padrenuestro, pero continúan pasándolo de una a otra.

ENVIDIA

Noalla, Sangenjo (Pontevedra).—Contra la envidia a las personas es eficaz que éstas traigan en el bolsillo un ajo y la cabeza de una cabaloura (ciervo volador).

Noalla, Sangenjo (Pontevedra).—Contra la envidia a las familias, ponen éstas en la entrada de las casas una herradura de caballo.

Cobas, Meaño (Pontevedra).—Cuando se supone que una persona está afectada de envidia, se toman varias clases de grasas, cuanto más variadas mejor; se hierve en un puchero virgen, y después de templadas se lava la persona a *rodo pio*, o sea empezando por los pies y terminando hacia la cabeza, durante nueve días consecutivos. Se dirá a la vez que se baña: «Antes de este mal ser visto xa nacera Jesucristo. Morra este mal e viva Cristo». Esto se repite tres veces. Las grasas sobrantes se meten en una bolsita o trapo y se cuelgan al humo en la cremallera o «fumeiro» hasta que se derritan, quedando la persona afectada sana.

ERISIPELA

Sorribas, Forcarey (Pontevedra).—La dicipela dicen que se debe a tener la sangre mala, y se manifiesta por unos puntitos rojos o manchas del mismo color en la piel. Para curarla, se echa en una taza de barro agua, aceite y sal marina, y con un hisopo de carrasco, previamente mojado en el con-

tenido de la taza, se bendice la parte enferma, al mismo tiempo que se dice la siguiente oración:

Pedro Paulo vay a Roma
e-a Jesucristo encontrou,
e-a Jesucristo lle preguntou:
«Pedro Paulo, ¿qué hay en las merches?»
«Moita decipela,
é moita xente morre de e-la.»
«Dalle con sal de la mar
e un carrasco do monte;
agua da fonte
e aceite de oliva.»
Con un Padrenuestro
e unha Avemaría.

A su terminación se hace una cruz sobre la parte enferma con un cuchillo. Se hace una vez por día y a la mañana y durante nueve seguidos.

Baiña, Bayona (Pontevedra).—Disipela. Se prepara una taza con agua y se le echan tres gomos de silva, y a continuación se dicen sobre la taza las siguientes palabras:

Santa Rufina
tres fillas tiña
e da disipela
todas lle morrían.
Con esta taza de agua
e tres gomos de silva
córtame esta disipela.

Esto se repite tres veces sobre la taza, haciendo una cruz cada vez con la mano. Luego sacan los gomos y sobre la parte afectada se asperga con éstos tres veces, repitiendo las anteriores palabras. Esto se hace una vez al día y durante nueve días.

Palmar, Lalín (Pontevedra).—Disipela. También le llaman decipela, y conocen con estos nombres a la rubicundez de la cara, y para curarla utilizan dos procedimientos: unas veces se valen de un objeto de oro o plata, con el que tocan la parte afectada; y otras se valen de rosas del mes de San Juan

o de hojas de sauco, que mojan en agua, y con las que bendicen dicha parte enferma, diciendo al mismo tiempo las siguiente oración:

Erisipela maldita
que en esta cara estás escrita;
Erisipela, erisipelón,
¡arrímate o paredón!
Un Padrenuestro e unha Avemaría
a Dios y'a Virgen María.

Esto se hace nueve veces seguidas al día y durante nueve días.

Maonzo, Andrés de Geve (Pontevedra).—Decipela. Dicen que tienen esta enfermedad aquellas personas que tienen la cara hinchada, al mismo tiempo que muy lucia y encarnada y se les levanta la piel, y para curarla echan en una concha de vieira un poco de agua, aceite y sal, y con un poco de lana hacen una mecha, que tiene que estar ardiendo mientras se practica el tratamiento, y con otro poco hacen un hisopo, que mojan en el contenido de la concha, y frotando sobre la parte enferma dicen la siguiente oración:

Pedro Paulo foi a Roma;
Pedro Paulo foi e veu.
con Jesucristo encontrou.
Jesucristo lle preguntou:
«Pedro Paulo, ¿qué hay alá?»
«Pois, Señor, morre moita xente
de decipela e maldad.»
«Pedro Paulo, volve alá
e dalle con agua da fonte,
fiuncho do monte.
un guedello de lan de ovella viva,
aceite de oliva e sal da marina.»
Por la gracia de Dios
e da Virgen María,
un Padrenuestro e unha Avemaría.

Esto se hace una vez al día y durante nueve seguidos, sal-

vo que se empiece en un viernes, en cuyo caso se termina al domingo siguiente antes de la santa misa.

Sobral, San Andrés de Geve (Pontevedra).—Decipela. Dicen que tienen esta enfermedad aquellas personas que tienen la cara hinchada, al mismo tiempo que muy lucia y encarnada y se les levanta la piel. Para curarla, en un cacharro de barro echan un poco de aceite, y haciendo un hisopo con un palo y un poco de lana de oveja viva, lo mojan en el aceite, y haciendo cruces sobre la parte enferma dicen al mismo tiempo la siguiente oración:

Petrum Paulum vay en Roma
encontraron con Jesucristo.
E disolle Jesucristo:
—Petrum Palum, ¿dónde ves?
—Veño de Roma.
—¿Qué hay de novedad nesa terra?
—Morre moita gente de decipela
e flaco mal.
—Vay alá
e dalle con palo do monte
óleo de oliva, lan de ovella viva.
Co-a gracia de Dios
e da Virgen María,
un Padrenuestro
e unha Avemaría.

Esto se hace una vez al día y durante nueve seguidos, salvo que se empiece en un viernes, en cuyo caso se termina al domingo siguiente antes de la santa misa.

Los Fontanes, Santa María (Pontevedra).—Decipela. También le llaman decipla, y dicen que tienen esta enfermedad aquellas personas que tienen la cara hinchada, al mismo tiempo que muy lucia y encarnada y se les levanta la piel. Para curarla, echan en un cacharro de barro un poco de vino, aceite, sal y agua, y haciendo un hisopo con un poco de lana sin lavar lo mojan en esa mezcla, y embadurnando la región enferma dicen al mismo tiempo la siguiente oración:

Tres homes santos
se levantaron,
se vestiron
e se calzaron,
con Jesucristo encontraron.
Jesucristo lles preguntou:
«Homes santos, ¿a onde ides?»
«Imos o Monte Calvario
a buscar folla da fistola
e Fogos selvaxe
pra Decipelas e Urceras e Fistolas
pare que esta enfermedad
non corra nin labre
nin por vento, nin por riada,
nin por calquier tempo que vaya,
e-a Virgen pedeu o seu fillo
que lle obedecería
e en así faría.»
Por la gracia de Dios e da Virgen María,
un Padrenuestro e unha Avemaría.

Esto se hace una vez al día y durante nueve seguidos, salvo que se empiece en un viernes, en cuyo caso termina al domingo siguiente antes de la santa misa.

San Julián de Marín de Arriba, Marín (Pontevedra).—Para curar las disipras hay que tener preparados aceite, sal y agua, y lana de oveja viva, como hisopo. Luego se dice:

Pedro Paulo pasou po-la villa e dixo:
«Amor ardente, ¿qué lle faría?»
Contestou Pedro Paulo que lle dira con lan de ovella viva.

Se sopla tres veces sobre la disipra y se bendice mojando la lana en el aceite, sal y agua.

Vilar, San Pedro de la Torre, Padrenda (Orense).—Usipela y usipelón. Para curarlos se echa aceite en un pocillo y se moja en él un pico de cuerda de esparto, y haciendo cruces con éste sobre la parte enferma, dicen estas palabras:

San Pedro e San Paulo
viñan de Roma;
encontraron con Nuestro Señor no camiño

e díxolle:
—¿Dónde vindes?
—Señor, vimos de Roma.
—¿Qué queda por alá?
—Moito mal da usipela,
que non hay remedio pra ela.
—Si hay tal.
Cortala e atallala
con corda de esparto
e zumo de oliva
y un Padrenuestro
e un Avemaría.

Rezan estas oraciones el enfermo y el que bendice, y se hace nueve días seguidos, nueve veces al día.

Método muy parecido emplean en Barcia, Marcón, Pontevedra.

San Blas, Salcedo (Pontevedra).—Se coge una ramita de olivo, y mojándola en agua bendita se bendice la parte enferma, diciendo al mismo tiempo las siguientes palabras:

—¿De dónde vienes, Pablo?
—Vengo de Roma.
—¿qué traes de allá?
—Decipla con Decipla.
—Volvete a-lá,
escupelle tres veces
y la decipla desaparecerá.

Esto se hace una vez al día y durante tres días seguidos.

Vilar, San Pedro de la Torre, Padrenda (Orense).—Sipilón. Se echa en un pocillo un poco de aceite, y mojando en él un poco de cuerda de esparto, se hacen cruces sobre la parte enferma, diciendo la siguiente oración:

San Pedro y San Paulo vinieron de Roma,
encontraron a Nuestra Señora
e preguntólles qué de novo había.
—Hay moito mal de Sipilón
e non hay remedio pra ela.
¿Con qué se corta, Señora?

—Con corda de esparto y zumo de olivo.
Con la gracia de Dios y de la Virgen María,
un Padrenuestro y un Avemaría.

Esto se hace tres veces al día y durante nueve seguidos.

Fórmulas parecidas usan en San Julián de María de Arriba, Viascón y San Jorge de Sacos, de Pontevedra, y San Pedro de la Torre, Padrenda, Orense.

Vilar, San Pedro de la Torre, Padrenda (Orense).—Sopilón y osipela. El primero es una hinchazón que «opila», da mucho picor y después revienta, echando agua, y la segunda es una herida, que también da mucho picor, y que si no se cura se va extendiendo. Para curarlos cogen un trozo pequeño de cuerda de esparto, la mojan en un poco de aceite de oliva y haciendo cruces por encima de la herida o del hinchazón dicen las siguientes palabras:

San Pedro e San Pablo
viñan de Roma;
encontraron con Nuestro Señor
e pregúntanlle:
—¿Dónde vas, Pedro?
—Veño de Roma.
—¿E qué hay de novo a-lá?
—Moito mal de osipela e de sopilón
¿E con qué se cura?
—Con corda de esparto
e zumo de oliva,
po-la gracia de Dios
e da Virgen María,
un Padrenuestro
e unha Avemaría.

Esto se hace tres veces al día y durante nueve seguidos.

Souto, La Estrada (Pontevedra).—Decipela. Para bendecir esta enfermedad, lo mismo que las uzeras, cánceres, flemones, etc., etc., se tomará un ramito de urce, una poca de agua de fuente, se echará en ésta tres arenas de sal y tres brasas, y mojando en ella el ramito de urce se hacen cruces so-

bre la parte enferma, diciendo al mismo tiempo la siguiente oración:

Estando San Lázaro no seu urzal
pasó por allí nuestro Señor y le dijo:
—¿Qué haces ahí, Lázaro?
—Estoy llorando mis males.
—¡Bendícelos!
—Señor, yo no sé.
—Coge un ramito do teu urzal,
una aguiña do fonte plenar,
tres areniñas de sal do mar
y tres carbonciños do teu lar:
Ucera, Ucerón, Decipela, Decipelón,
Mor ardente, Xarampelo y Xarampón,
dale por los pies, dale por la cabeza,
para que este mal non creza
nin faga cousas
que mal parezcan;
por la gracia de Dios
y de la Virgen María,
un Padrenuestro
y un Avemaría.

Esto se hace nueve veces seguidas al día y de cada vez se reza un Padrenuestro y un Avemaría.

· *Pintens*, Cangas (Pontevedra).—Con una pluma de gallina (no llueca) se moja en aceite y se cruza la parte enferma nueve veces durante tres días, y si ésta es rebelde, durante nueve días, acompañadas de las siguientes palabras:

—Xan Xacobo,
¿a onde vas?
—A Monte Calvar.
—¿Qué vas a buscar?
—Follas de xar.
—¿Pra qué?
—Pra esta decipela cortar.

Con poder de Dios e da Virgen María,
Un Padrenuestro y un Avemaría.

Durante este tiempo no se puede beber vino (en vez de aceite de oliva puede emplearse grasa sin sal).

Pintens, Hio, Cangas (Pontevedra).—Con un rosario se hacen nueve cruces sobre la parte enferma durante tres días, diciendo las siguientes palabras:

Yo te corto deciplón maligno,
que vaias pra baixo e que non veñas pra-rriba.
Un Padrenuestro e una Avemaría,
que vaias pra baixo en donde non ollas cantar
nin galo nin galiña.
Pedro Paulo foi a Roma,
con Jesucristo encontrou:
—Pedro Paulo, ¿qué hay po-la tua terra?
—Decipla e Deciplón.
—Pedro Paulo, recolleos todos pra tua casa.
Co poder de Dios e da Virgen María,
Un Padrenuestro e unha Avemaría.

Lalín (Pontevedra).—Dan a tomar al enfermo, en ayunas, las cenizas de las plantas del zapato izquierdo de una persona de su misma edad, pero de sexo distinto.

Santiso, Lalín (Pontevedra). — Mal da paletilla. Llaman así al apéndice xifoides cuando está retraído hacia el interior del vientre, y también dicen que la paletilla ha caído. Para diagnosticar al enfermo, lo sientan en el suelo con las piernas extendidas, y luego, con los brazos en extensión hacia delante, advierten si los dedos de la mano están a nivel unos de los otros; en este caso, el paciente está bien y, por consiguiente, tiene la paletilla en su sitio; pero en caso contrario, es decir, si los dedos de las manos no están en el mismo plano al efectuar «la maniobra», dicen, tiene la paletilla caída y hay que levantarla. Para esto le ponen por detrás de la espalda una almohada y con movimientos de flexión y extensión de piernas, tronco y brazos le vuelven la paletilla a su sitio.

Otras veces vienen a consultar la enfermedad y a buscar el remedio sin traer al paciente, en cuyo caso el encargado de levantar la paletilla dice, y la repite siete veces seguidas, la siguiente oración:

Paletilla, espalda, espiñela de Fulano de Tal,
volvase o seu lugar,
así com'as augas do río
se xuntan c'as do mar.
Un Padrenuestro e unha Avemaría
a Dios y'a Virgen María.

ESPIÑELA

Noalla, Sangenjo (Pontevedra).—Para levantar la paletilla esternón se tumba al paciente en el suelo boca arriba, y en esta posición, con las piernas muy extendidas, el operador le coge los brazos, que echa hacia arriba, atrás y en cruz, así repetidas veces. Esta operación se repite estando el paciente en pie y apoyado de espaldas a la pared. Luego se comprueba si la paletilla está ya en su sitio, y para ello, puestos los brazos al frente perfectamente extendidos y palmas con palmas, observa el curandero si los dedos medios quedan a igual altura, lo cual, de ser así, la paletilla está en su sitio, y si lo contrario, es necesario repetir la operación en días sucesivos hasta conseguirlo. Conseguido, se pone al paciente una bisma, con lo cual queda ya curado.

Meaño (Pontevedra).—La paletilla. Se conoce en que las personas que la tienen caída están flácidas y anémicas; para curarla se le hace tres veces la señal de la cruz sobre la boca del enfermo, al mismo tiempo que se le dice:

Antes de este mal ser visto
ya naciera Jesucristo.

Se coge un poco de aguardiente o aceite, y con él se le friega la espalda y después se le tira de la barriga para arriba; a continuación se le levanta en peso, cogido por debajo de los brazos, de suerte que la fuerza gravite sobre éstos, hasta que los huesos estallen. Una vez hecho todo esto, se le coloca un emplasto poroso, se venda, se le ordena se acueste y que permanezca sin trabajo durante quince días y sin mojar las manos.

Cobas, Meaño (Pontevedra).—Para levantar la paletilla:

Cura que estás al pie del altar,
paloma que das vuelta en tu palomar:
hace venir la paletilla y espinilla
a su lugar a... Fulano de Tal.
Sea por Dios y la Virgen María.
Siete Padrenuestros con siete Avemarías.

Siete veces hay que repetir la oración y terminar con el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén. Ave María Purísima.

Vilar, San Pedro de la Torre, Padrenda (Orense).—Para levantar la espinela sientan al enfermo en el suelo, se persigna la levantadora, le coge las manos del enfermo y se las estira hacia afuera y arriba nueve veces; después se las apoya sobre la cabeza y le da sobre ellas con el dorso de la mano derecha tres veces, diciendo:

Po la gracia de Dios
e de la Virgen María,
un Padrenuestro
e un Avemaría.

Reza la levantadora estas dos oraciones, y después vuelve a persignarse; esto se hace una vez al día y a la noche durante tres días seguidos, y sin que mientras tanto pueda trabajar el enfermo.

Barrio de la Moureira (Pontevedra).—Levantar la espinilla y la paletilla. La primera dicen que es un hueso colocado en el cierre del estómago y la segunda en la espalda, y por palpación se nota si están o no en su sitio, en cuyo caso se dice que «están caídos».

Para levantarlos se dice al enfermo la siguiente oración:

Santa Ana parió a María;
Santa María parió a Cristo,
Y Santa Isabel a San Juan.
Así como estas cosas son verdades,
espinilla, arca y paletilla

vuelvan a su lugar,
como el cura revestido en su altar.
Con el poder de Dios y de la Virgen María.
Un Padrenuestro y un Avemaría.

Esta oración se dice tres o nueve veces al día.

Barco de Valdeorras (Orense).—Se desnuda al que la tiene caída y se le bendice, introduciendo en el agua bendita una rama de olivo y se le salpica con el agua, haciendo cruces en el aire. Al mismo tiempo se dice: «Paletilla, espiñela, asaduras de (nombre del paciente), viren o reviren com o cura no altar e volvan a seu lugar. Con el poder de Dios y de la Virgen María, rezando un Padre nuestro y un Avemaría.»

Mondoñedo (Lugo).—Para levantar la espinilla le dicen al enfermo la siguiente oración:

Espinilla, paletilla,
calleiro baixo,
volve o teu lugar,
como volven os roles
pr'o mar,
como volve o cura
pr'o altar.
Po-lo poder que Dios ten
y-a Virgen María. Amén.

Puente, Forcarey (Pontevedra).—Para levantar el vientre, sientan a la persona enferma en el suelo, le igualan ambas manos sobre la cabeza, le suspenden en el aire por las mismas y después de golpeárselas ligeramente con una mano, el curandero le dice la siguiente oración:

Todas las aguas corrientes
van para la mar;
paletilla e espiñela,
espiñela e vientre de Fulano de Tal,
se volva a seu lugar,
con un Padrenuestro a San Gregorio
e unha Salve a Nuestra Señora.

Esto se dice tres veces, cinco o nueve en un solo día.

Chamosa, Forcarey (Pontevedra).—Dicen que tienen caída la espiñela o paletilla aquellos enfermos con falta de apetito y ánimos y pérdida del buen humor. Para levantarla, sientan a la persona enferma en el suelo, igualándole ambas manos sobre la cabeza, la suspenden en el aire por los brazos y le golpean las manos ligeramente a continuación, diciendo la siguiente oración:

Cristo nació,
Cristo murió,
Cristo subió a los cielos;
con estas cuatro palabras,
espiñela i-a paletilla
de F. de T.,
quedan levantadas,
por la gracia de Dios
e da Virgen María,
con un Padrenuestro e un Avemaría.

Esta oración se dice nueve veces en un solo día.

Sorribas, Forcarey (Pontevedra). — Para levantarla, sientan al enfermo en el suelo, igualándole ambas manos sobre la cabeza, le suspenden en el aire por los brazos y le golpean las manos ligeramente a continuación, diciéndole la siguiente oración:

Paletilla y espiñela
se volvan o seu lugar,
como os santiños o altar
e-as ondiñas o mar,
de F. de T.
Po-la gracia de Dios e da Virgen María,
con un Padrenuestro e un Avemaría.

Esto se hace nueve veces en un solo día.

HEMORRAGIA

Noalla, Sangenjo (Pontevedra).—Para contener la hemorragia de la nariz (epiotasis), se pone al paciente una cruz de cualquier hierba o madera sobre la nuca, sin que aquél la vea, haciendo que levante el brazo izquierdo o el derecho, según que la sangre sea por la ventana derecha de la nariz o por la izquierda, y se le pregunta de qué madera o hierba es la cruz del pescuezo; si acierta a esta pregunta, la hemorragia cesa; de lo contrario, no.

HERIDAS

Noalla, Sangenjo (Pontevedra).—Para curar una herida cortante y cuando sangra, se le pone encima azúcar, una telaraña o tierra.

HERPES

Horca, Salvatierra del Miño (Pontevedra).—Cáncer, herpes y osipela que corre. Se echa en un cacharro de barro un poco de unto, de porco lechón, sal y saliva, y mojando un dedo en esa mezcla se hacen cruces sobre la parte enferma, diciendo al mismo tiempo la siguiente oración:

Santa Eulaya vai po-lo monte;
atrás d'e-la vai o lobiño,
que a quer comer
o cáncer, herpes, osipela que corre
ha de sanar
co-a gracia de Dios
e da Virgen María.
Un Padrenuestro
e unha Avemaría.

Esto se hace una vez al día y durante nueve seguidos.

Vilar, San Pedro de la Torre, Padrenda (Pontevedra).—Herpes. Para curarlos se hacen tres montones de nueve hojas de laurel, que se colocan en el regazo; pero antes se echan

en una taza con un poco de agua, nueve pedazos de unto de cerdo negro y nueve arenas de sal, se coge uno de aquéllos y con él se hacen nueve cruces alrededor del herpes, diciendo la siguiente oración:

¿Qué e esto, meu pai,
que tanto corres?
Serás zumbo de herpes u de hedra.
¿Con qué se corta, meu pai?
Con unto de porco
e sal e agua fría.
Po-la gracia de Dios
e da Virgen María,
un Padrenuestro
e unha Avemaría.

Se hace nueve veces al día y durante tres días seguidos, y al hacerlo tres veces hay que tirar con un montón de las hojas de laurel. Si los herpes son heredados, curan al segundo día; pero si no lo son, no curan.

Maonzo, San Andrés de Geve (Pontevedra).—Herpes. Dicen que tienen esta enfermedad aquellas personas que presentan la piel levantada, según ellos escarapelada y sin dolor alguno, y para curarla echan en un cacharro de barro un poco de agua y unas arenas de sal, y mojando en ella una ramita de hinojo hacen cruces sobre la parte enferma, diciendo al mismo tiempo la siguiente oración:

Herpe malino,
non te maldiso,
que te bendiso
con agua da fonte,
fiuncho do monte
e sal da marina;
co-a gracia de Dios
e da Virgen María,
un Padrenuestro
e unha Avemaría.

Esto se hace una vez al día y durante nueve seguidos, sal-

vo que se empiece en un viernes, en cuyo caso se termina al domingo siguiente antes de la santa misa.

Maonzo, San Andrés de Geve (Pontevedra).—Herpes. Dicen que tienen esta enfermedad aquellas personas que presentan la piel levantada según ellos escarapelada y sin presentar dolor alguno. Para curarla echan en un cacharro de barro un poco de agua y unas arenas de sal y hacen un hisopo con una ramita de hinojo, que mojan en el contenido del cacharro, y haciendo cruces sobre la parte enferma, dicen al mismo tiempo la siguiente oración:

—Señor San Mateo,
córteme este inzante.
—¿Cómo yo ei de cortar,
si non teño poder e saber?
Eu yo darei
con agua da fonte,
fiuncho do monte
e sal de marina.
Por la gracia de Dios
e da Virgen María,
un Padrenuestro
e unha Avemaría.

Esto se hace una vez al día y durante nueve seguidos, salvo que se empiece en un viernes, en cuyo caso se termina al domingo siguiente antes de la santa misa.

Pintens, Hio, Cangas (Pontevedra).—Con un cuchillo o navaja se hacen sobre la parte enferma nueve cruces, diciendo las palabras siguientes:

Yo te corto, herpes maligno,
que vaixes pra vaixo e que non veñas
pra-riba.
Yo no soy quien te corto,
que es el Padre, el Hijo, es el Espíritu Santo,
co poder de Dios e da Virgen María.
Un Padrenuestro e unha Avemaría.

Desteriz, Padrenda (Orense). — Herpes húmedas. Se lla-

man así a unas heridas que supuran, que primeramente aparecen una o dos y después se extienden. Para curarlas preparan un ungüento con ceniza de ajos, aceite de oliva y ceniza de cuerda de esparto; mojan en él una pluma de ave y lo extienden por las heridas, diciendo al mismo tiempo la siguiente oración:

Santa Eulalia con seu pai iba
montes e valles todo corría.
Santa Eulalia lle preguntaba:
«¿Qué era aquello que no monte ardía?»
Fogo de zázaro con que se curaría,
ceniza de allo, aceite de oliva,
corda de esparto, pluma de ave viva,
y por la gracia de Dios y de la Virgen María,
Padrenuestro y Avemaría.

Esta operación se hace una vez al día y durante nueve seguidos.

Vilar, San Pedro de la Torre, Padrenda (Orense).—Herpes. Se echan en un cacharro de barro nueve arenas de sal y nueve pedazos de unto de cerdo negro, se coge uno de éstos y una de aquéllas, y haciendo cruces sobre la parte enferma dicen la siguiente oración:

—¿Qué-e este mal que tanto corre, meu pai?
—Fuego de herpe.
—¿Con qué se corta, meu pai?
—Con unto de porco negro, sal y agua fría;
co-a gracia de Dios y la Virgen María,
un Padrenuestro y una Avemaría.

Se hace una vez al día, antes de salir el sol, y durante tres días seguidos.

VÍCTOR LIS QUIBÉN

CUENTOS

La mala madrastra[1]

Este era un rey que se casó, por segunda vez, con una mujer que era muy mala. De su primer matrimonio tenía el rey una hija muy guapa, y la madrastra, por eso, la quería muy mal, pues ella quería ser guapa ella sola.

Un día mandó a uno de sus criados que fuera a matarla al bosque y que le daría en pago muchas pesetas. Pero le dijo que quería mucho a la princesa y que no la mataría. Como la reina sabía una cosa mala del criado, le dijo que si no mataba a la princesa le acusaría al rey para que lo echara de palacio. Aceptó, con la condición de que se iría al extranjero. La reina le dijo que para convencerse de su crimen tendría que llevarle los ojos y un lunar de la princesa. El criado la llevó al bosque, pero se compadeció y no la mató, diciéndole que se estuviera escondida hasta que él viniera. Entonces se encontró un cuervo y le sacó los ojos. «¿De dónde sacaré el lunar?», se dijo. Se fué donde se había muerto una muchacha y les dijo a sus padres que le dieran un pedazo de carne para pintar sobre él el lunar. Los padres no quisieron, y se fué entonces con la princesa a un médico y le contó lo sucedido. Y quitaron a una enferma el trozo de carne, sobre el que hicieron el lunar. Entonces se presentó a la reina con el lunar y los ojos, dándose por satisfecha.

(1) El tema de la madrastra es semejante al del cuento de Blanca Nieves. Y el del anillo echado en la comida se encuentra en varias versiones, como en *La señorita Morimont*, publicado en *Revue des Traditions Populaires*. T. 6.

El médico, al ver tan hermosa a la princesa, se enamoró de ella y se casó, acudiendo a la boda todos los reyes de la comarca, y fué también su padre, poniéndole en uno de los manjares un anillo que su padre le había regalado. Al encontrarlo preguntó a la cocinera que quién se había casado, pero como se había cambiado de nombre, no la reconoció. Quiso verla, y entonces supo que era su hija, la que le contó todo lo que había pasado, y al ver lo mala que era su mujer, la metió en un calabozo, echándole gotas de agua fría hasta que murió. El padre se fué a vivir con sus hijos, y el buen criado y todos fueron felices hasta la muerte.

TERESA MARTÍNEZ

Cercedilla.

Por envidia a mi humildad (1)

Era una vez un matrimonio de bastante edad que tenía dos hijas muy guapas, pero de fondo perverso, y una tercera hija no tan bella como sus dos hermanas, pero con un corazón bueno.

Las dos primeras, llevadas de su perfección física, se creían acreedoras a toda clase de agasajos y superiores a su otra hermana, pero no ocurría así: tanto los padres como todos los vecinos del pueblo estimaban más a la fea que a las otras. Consecuencia de ello fué que un día, saliendo de paseo las tres hermanas, las dos primeras acordaron matar a la otra; así lo hicieron, y para que no se pudiera descubrir la enterraron en el campo. Los padres, por más que se sacri-

(1) Semejante es el cuento del mismo tema publicado por don Alejandro Guichot y Sierra en el tomo I, pág. 196, de la *Biblioteca de Tradiciones Populares*, con el título de *La flor de lililá*, cuyo resumen es:

Tres hijos de un rey parten en busca de la flor de lililá para curar a su padre ciego. Ayudado por la Virgen, la encuentra el pequeño, y envidiosos

ficaron por encontrar el paradero de su hija y cuál sería su suerte, no pudieron saber nada.

Pasó el tiempo, y en el sitio donde la enterraron se formó un cañaveral. Un día un arriero que pasó por allí cortó una caña, hizo un pito y al empezar a tocar la caña decía:

Arriero, tócame,
no me dejes de tocar;
mis hermanas me mataron
por envidia a mi humildad.

El arriero, al llegar al pueblo inmediato, se presentó a las autoridades y dijo lo que pasaba. Recurrieron al padre de la enterrada, que allí vivía, suponiendo que se trataba de su hija. Las autoridades y familiares se trasladaron al lugar donde estaban las cañas y cortando un pito el padre se puso a tocar, y decía:

Padre mío, tócame,
no me dejes de tocar;
mis hermanas me mataron
por envidia a mi humildad.

Acto seguido, cada una de las hermanas fueron obligadas

por ello, sus hermanos le matan y entierran. En aquel sitio surge una fuente, cuyo caño es un hueso de niño. Al ir a beber un pastor canta:

Pastorcito, no me toques
ni me dejes de tocar;
me mataron mis hermanos
por la flor de lililá.

Al padre le canta:

Padre mío, no me toques, etc.

Y al hermano:

Perro hermano, no me toques, etc.

Los tres hermanos fueron condenados a muerte.

Con el título *La flor de lililón* publica una versión muy parecida M. Curiel Merchán en *Cuentos extremeños*, localizada en Garganta la Olla, de Vera de Plasencia.—P. G. DE D.

a tocar el pitó, que decía:

Hermana mía, tócame,
no me dejes de tocar;
tú fuiste quien me mataste
por envidia a mi humildad.

La justicia condenó a la hoguera a las dos hermanas. Pero se le apareció al padre una viejecita y le dijo:

—Es necesario que cumplas tú la condena de tus hijas, primero, porque ya eres anciano y tu vida vale menos y no será tan necesaria a tu esposa como la de tus hijas; a la vez, si así lo haces, en tu casa habrá en lo sucesivo mucha dicha.

El padre se resignó a morir por sus hijas. Lo propuso a las autoridades y éstas dieron la conformidad. Llegó el día de la ejecución y por más que encendían cerillas para formar la hoguera no ardía, y cuando más expectación había en la plaza para presenciar el hecho, se presentó la misma viejecita y le dijo:

—Vuelve a tu casa, que hombre como tú no debe ser quemado, y en recompensa a tu amor filial encontrarás a tu hija muerta en compañía de las otras y de tu mujer.

En lo sucesivo fueron muy dichosos. Esta vieja era la Virgen.

Recogido por PILAR BRIS

Albacete.

El burro y sus compañeros

Era un amo que tenía un burro que quería vender y le pegaba mucho, y un día se escapó. Por el camino se encontró con un gallo que lloraba. El burro le preguntó que por qué lloraba.

—Porque me van a matar—contestó.

—No te preocupes y ven conmigo—le dijo.

Entonces se encuentran a un perro, y le preguntaron que por qué no estaba en su casa:

—Pues porque me he perdido.

Se marchó con ellos y se encontraron con un gato muy triste, porque como no cazaba ratones le iban a matar. Se marchó con ellos y ven una luz en una ventanita, que es una casa en donde había unos ladrones comiendo manjares. Y el burro dijo:

—¿Cómo nos las apañaríamos para comer de eso? Pues que se ponga el gallo sobre mis lomos, el perro sobre el gallo, el gato sobre el perro y cuando yo diga: «Una, dos y tres», el gallo canta, el perro ladra, el burro rebuzna y el gato maulla.

Entonces los ladrones, asustados, se marcharon, entraron ellos y se lo comieron todo. Se fueron a dormir, ocupando cada uno el lugar que le correspondía. Apagaron todas las luces, y los ladrones dijeron que fuera uno a ver si ya no había nadie. El burro le coceó, el gato le arañó, el perro le mordió y el gallo estaba en la ventana diciéndole que se fuera, que lo iban a matar. El se creía que era un policía y se fué corriendo donde los compañeros y les contó todo. No volvieron más a la casa, y los animales vivieron felices, comieron perdices y a mí no me dieron porque no quisieron.

TERESA MARTÍNEZ

Cercedilla (Madrid).

Los tres hermanos

Eran tres hermanos, dos malos y uno bueno. Uno de los malos le dice a su madre que quiere ir a ver el portal de Belén. Se fué y se encontró a la Virgen, que le pidió un trozo de pan, y él le dice que lo compre. La Virgen le dijo

que si quería ver el cielo. Le contestó que sí, y entonces la Virgen le dijo:

—Donde pare esta bolita, allí está.

Paró en una puerta muy negra y salió el demonio, y le preguntó que dónde quería sentarse: en la silla de alfileres o de agujas. Le dijo que en la de alfileres con la punta hacia abajo. Pero el demonio las puso para arriba.

El otro hermano, como no venía el mayor, pidió permiso a su madre para ir a buscarlo. Se fué y le pasó lo mismo que al otro, porque era malo. Se quiso también sentar en la silla de alfileres, pero como estaba ocupada se sentó en la de agujas.

El hermano bueno se fué a buscar a los otros dos. Se encuentra a la Virgen, que le pide un pedazo de pan. Le dió todo el que tenía. Le dijo que si quería ver el cielo. Le contestó que sí y tiró la bola, que paró en una puerta blanca, que era el cielo. Salieron los angelitos y le preguntaron que dónde quería sentarse, si en la silla de oro o en la de plata.

—En la de plata—dijo.

Y le sentaron en la de oro. Entonces vió a sus hermanos en el infierno, y pidió a Dios que dejara pasar a sus hermanos al cielo, que serían buenos. Los dejaron pasar y ya fueron desde entonces buenos.

Colorín, colorao, este cuento se ha acabao.

TERESA MARTÍNEZ

Cercedilla (Madrid).

Recogidos por VICTORINA ASENJO

Echale unos ojos [1]

Pues, señor, este era otro tonto que ya estaba en edad de casarse, y su madre estaba deseando que se casara. Pero

(1) Este cuento está contenido formando parte del de *Cosas de un tonto*, de la provincia de Cáceres, publicado en *Cuentos extremeños*, de

por más que le decía, ni por esas se arrimaba el tonto a ninguna moza. Y ante las instancias y regaños de su madre dijo un día:

—Y yo, ¿qué voy a hacer para echarme novia?

—Pues mira—le contestó la madre—, cuando veas a una moza que te parezca, vas y le echas unos buenos ojos y así empiezas, y después ya verás cómo ella te quiere.

Conque, ¡hijo de Dios!, ve ahí que el tonto no se hizo rogar, y se fué derechito a la tenada, escogió las ovejas que mejor le parecieron, les sacó los ojos, se fué a casa de la moza que vivía más cerca, lo cual que estaba barriendo el portal, y allí la tiró sin decir nada los ojos de las ovejas.

La moza salió corriendo tras él, le pegó cuatro escobazos y le insultó por haberla ensuciado el portal con aquella porquería.

Cuando llegó a su casa le dijo a su madre:

—Madre, ya no me caso, porque he hecho lo que usté me dijo con una moza y ha ido ella y me ha insultado y me ha dao de palos.

—Pero, ¿qué has hecho, hijo mío?

Y entonces el tonto contó su hazaña.

Excuso decir la cara que pondría la madre, y más cuando vió el destrozo que el tonto había hecho en el ganado.

VICTORIA RAMOS

Burgos.

Recogido por JOSÉ DE LA FUENTE

Marciano Curiel Merchán, y en este mismo está contenido el de *El tonto del lugar*, de la provincia de Burgos, también publicado en el tomo I, página 333, de esta Revista. En el libro del P. Azkue *Literatura popular del Pueblo Vasco*, en la página 135, hay un cuento, *Roquecito y su madre*, del que también es una parte este de *El tonto del lugar*.—N. DE H. S.

DRAMÁTICA

Auto de los Reyes Magos

Criado

Señores; ¡qué desgraciado
es el hombre a quien su estrella
le destina, a ser criado
de amo loco y calavera!
como me sucede a mí;
mas, si bien se considera,
amo cuerdo en estos tiempos
de ningún modo se encuentra;
dígalo yo que salí
de aquella Arabia pétrea
con mi amo y otros dos
Reyes de Ofer y de Ceyla,
que mágicos o hechiceros
es preciso los tres sean,
porque de remotos climas
vienen siguiendo una estrella,
la cual dicen que los guía
a una ciudad de Judea;
dicen que ha nacido allí
de una muy noble doncella
un niño que ha de ser Rey
de los cielos y la tierra,
y dicen van a adorarle
y a ofrecerle sus riquezas
¿Pues se verá tal locura?
¿No fuera mejor, no fuera
estarse allá en sus Palacios,
gozando de convenencias,
durmiendo en mullida cama,
comiendo rica ternera,
bebiendo del mejor vino
que no andar por varias tierras,
fatigados del camino,
durmiendo en la fría arena,
comiendo pan de cebada,
llevando la bota seca,
expuestos a ser cautivos
de los Egipcios y Persas?
Mas lo peor del asunto
es que, al llegar a las puertas
de la gran Jerusalén,
se nos ocultó la estrella,
y nos quedamos a oscuras,
o cual dicen en tinieblas,
y este será el resultado
de seguir aquella estrella
y creer los entusiasmos
de alguna vieja embustera.
Mas aquí vienen mis amos;
¿Si traerán alguna nueva
de dónde mora este niño
por quien sus ansias anhelan?
Y ahora falta que Herodes,
llegando a tener sospechas,
nos encierre en una torre
y nos cargue de cadenas.

Virgen

Dulce Jesús piadoso,
mi bien y dulce hechizo,
móvil de mis potencias,
también de mis sentidos,
tabla de la esperanza,

en golfo de peligros,
pues calma la soberbia
del mar embravecido,
en el mal de la culpa,
en que Adán le ha sumido,
todo el género humano,
te cantan dulces himnos,
porque miran el fin
de estar todos cautivos;
las fieras en los bosques,
los peces en los ríos,
las aves en los aires,
con sus canores picos,
alaban y bendicen
tu piedad, ¡Hijo mío!
Pero ¿qué resplandor
baja del cielo mismo,
que ilumina el portal
y todo su recinto?
Mas ruido se apercibe
y gente armada miro
dirigirse a nosotros,
te ocultaré, Hijo mío,
por si acaso es Herodes
con sus fieros Ministros.

Salen los tres Reyes

Gaspar: Prosigamos su luz.
Melchor: Sigamos el camino.
Baltasar: En Belén ha de estar
el prodigioso niño.

Gaspar

No os turbéis, noble Señora,
ni os cause pavor ni miedo
el mirar en vuestra casa,
estos hombres extranjeros;
pues en nuestros corazones
no se abrigan encubiertos
el engaño y la traición,
cual suelen en viles pechos,
y así escuchad y sabréis
lo que nos guía a este suelo;
la Arabia feliz, mi patria
es, Señora, cuyas selvas,
es un jardín de delicias
por sus aromas diversas,
pues el bálsamo, la mirra,
el cinamomo y canela,
de fragancia y sanidad
llena sus hermosas selvas;
a más en este país,
en estas campiñas bellas
reino con paz y quietud,
y gobierno con prudencia.
Aquí hace pocas noches,
trece con esta se cuentan,
que, estando yo cuidadoso,
observando las estrellas,
cuando de repente veo
iluminarse la esfera,
resplandecer las montañas
y bajar hacia la tierra,
un cometa, un nuevo sol,
un luminar, una estrella,
que al octavo firmamento
deslumbraba su belleza;
y yo al ver este fenómeno,
discurro en vano las ciencias
naturales, pero no hallo
de este prodigio una esfera,
hasta que voy y registro
los escritos y profetas
de Israel y hallo en Daniel,
Isaías y Miqueas,
que en Belén ha de nacer
de una Virgen pura y bella
un niño que ha de ser Rey
de los cielos y la tierra,
y tres Reyes del Oriente
guiados por una estrella
han de venir a adorarle
y a ofrecerle sus riquezas;
cuando llegan estos dos
Monarcas y con presteza
seguían los resplandores

de la rutilante estrella,
y entonces en compañía
nos disponemos, Señora,
para seguir aquel astro
de claridad prodigiosa,
cuando al llegar a este sitio
se fija sobre esta choza,
por lo que inferimos de esto
que el Niño Dios aquí mora.

Melchor

Gaspar, Rey en el Oriente,
luego que la estrella vió,
"Melchor, me dijo: Nació
el Rey Niño onnipotente,
vamos con fe y prontamente
a ofrecerle y darle dones,
y el de nuestros corazones,
y, pues ya te encuentro aquí
recibid, Niño, de mí
humildes adoraciones.

Gaspar

Predijo un sabio elocuente
que en el día en que se viere
una estrella la cual fuere
más que todas refulgente
nacería ciertamente
el Niño Dios prometido;
y, pues le veo nacido
aquí para nuestro bien
en el portal de Belén,
te adoro humilde y rendido.

Baltasar

Yo con Gaspar y Melchor
de la estrella conducidos
hasta encontrarte he venido
lleno de afecto y de amor,
a ti, Niño y gran Señor
de los cielos, tierra y mar;
y después de caminar
trece días sin reposo
hasta hallarte,
Niño hermoso,
te adora el Rey Baltasar.

Criado

Niño Dios, en quien confío:
¿Es posible? Me confundo,
que, siendo el dueño del mundo,
estés temblando de frío.
Recibe el corazón mío,
que te ofrece como ves
el criado de estos tres
tus amantes Reyes Magos,
que con gozo y con halagos
te adora y besa los pies.

Gaspar

Yo también con toda ley
y con amor acendrado
os ofrezco, Niño amado,
el oro, porque sois Rey.

Melchor

Ahora, Niño mío, a vos
con la gracia que os merezco
con regocijo os ofrezco
incienso, porque sois Dios.

Baltasar

Yo, Niño mío, en señal
de mi ternura y mi fe
mirra os ofrezco porqué
sois también hombre mortal.

Criado

Niño mío, yo quisiera
dar monedas de oro y plata,

pero ¡si estoy yo tan pobre
que no tengo una pataca!;
mas te ofrezco con cariño
lo que me den, mi Dios niño,
los señores de esta casa;
creo que será sin tasa,
que gente tan principal
y en todo tan liberal
y en días tan señalados
darán tortas, mantecados
y mistela tal y cual.

Gaspar

Y vos en satisfacción,
Divino Niño y humano,
échanos con larga mano
tu preciosa bendición.

Virgen

Con el mayor regocijo,
sabios y ilustres Monarcas,
recibo esos vuestros dones
que a mi hijo con fe sana
ahora acabáis de ofrecerle,
y en su nombre os doy las gra-
[cias.
Dichosos seréis llamados
porque con tanta eficacia
habéis venido a traerlos
desde tierras tan lejanas;
véis mi Hijo, pues él es
segunda persona sacra
de la Trinidad Santísima,
poderosa e increada.
Por los dones ofrecidos
con afecto y abundancia
confesaréis que es Dios hombre
nacido de ésta su esclava.
El es el que de vosotros
hizo elección acertada
para manifestación
del hombre y de su Ley Santa,
por cuanto habéis dado fe
a la Escritura Sagrada,
vosotros en vuestros reinos
del Oriente y de la Arabia
plantaréis la ley de Dios;
y con vuestra vigilancia
la abrazarán los gentiles,
cantando sus alabanzas
de este Rey Niño que a todos
amoroso les abraza
y, ya que habéis conseguido
el fin de vuestras andanzas,
volveros a vuestras tierras
y os encargo con instancias
volváis por otros caminos,
que Herodes tiene mal alma
y ha amenazado a este Niño,
aunque en vano, con la espada.
No temáis que en el viaje
os suceda una desgracia,
porque la estrella luciente
y mi Hijo os acompaña
y entregadle el corazón,
que es lo que más le agrada.
El os entregará el suyo,
conque nada os hará falta
y antes de la despedida
postraros sobre las plantas
de mi Niño y recibid
la bendición y su gracia.

Recogido en Daimiel, Ciudad Real, por el catedrático D. Manuel Vicente Loro, poco antes de su muerte, en 1936.

CANTOS RELIGIOSOS

Mayos de la Virgen María [1]

Principio en el nombre
Jesús y María
y San José al Norte,
nuestro amparo y guía.
Oh, Virgen María,
número de Apeles,
para dibujarte
no traigo pinceles.
Pinceles son plumas,
una me has de dar
de tus alas bellas,
águila Imperial.
Aguila Imperial
que al sucño reposas
despierta si duermes
y oirás la copla.
¿Por dónde principio
a dibujaros, Señora?
voy por lo más alto
de vuestra Corona.
Coronada fuísteis
por la santa gracia
de tu Hijo divino,
Virgen soberana.
Pues vuestra cabeza,
Virgen soberana,
de misericordia
la tenéis colmada.
Esos tus cabellos,
Virgen tan hermosa,
que al Cordero Inmenso
limpiásteis el rostro.
Virgen, tus orejas
alegran al coro,
sin más que adornarlas
con pendientes de oro.
Virgen, vuestra frente
un espejo de oro,
en donde se mira
vuestro amante esposo.
Virgen, vuestras cejas
del cielo dos arcos,
con su santa gracia
Dios los ha formado.
Virgen, vuestros ojos
dos estrellas claras,
que cuando los abres
se alegran las almas.
Virgen, tus mejillas
rosas celestiales,
fueron escogidas
del Eterno Padre.
Virgen, tus narices
del cielo el encanto,
pues son las que adornan
tu rostro sagrado.
Virgen, vuestra boca
cuando vino el Angel
con dulces palabras
tomásteis el ave.
Dios te salve Aurora,
Dios te salve Madre,
que el Verbo divino
los anunció el Angel.

(1) Hergueta en el *Folklore Burgalés*, p. 188-89 publica unos Mayos de la Virgen.

Con tu santa boca
Virgen lo tomásteis,
fué para lograr
ser Virgen y Madre.
Ser Virgen y Madre
lograsteis Señora,
ya estáis en los cielos
colmada de gracia.
Virgen, tu barbilla
tengo en la memoria,
pues es una flor
de azucena hermosa.
Reina de los cielos,
tu hermosa garganta
sólo resplandece
entre todas cuantas.
Y en el cielo y tierra
a la hermosa y blanca,
en los altos cielos,
los Angeles cantan.
¡Viva nuestra Madre!
de Dios adorada,
que es el resplandor
de la Gloria Santa.
Esos vuestros brazos,
¡qué dichosos fueron!
que en ellos durmió
el Rey de los cielos.
Esas vuestras manos
¡Virgen tan hermosa!
son las que tomaron
al Rey de la gloria.
Virgen, vuestros pechos,
dos fuentes sagradas
los que a Jesucristo
sustento le daban.
Dos fuentes sagradas,
Virgen vuestros pechos,
los que a Jesucristo
dieron alimento.
Virgen, vuestro talle
árbol de ciprés,
que en el paraíso
escogido fué.
Virgen, vuestro vientre,
un templo sagrado
donde nueve meses
estuvo encerrado.
El Rey de los reyes,
vuestro Hijo amado
de la Trinidad
pues, fué visitado.
Virgen, vuestras piernas
escogidas fueron,
para ser las andas
del Rey de los cielos.
Virgen, tus rodillas
son las que adoran
a la Santa Cruz
puesta en el Calvario.
Virgen, vuestras piernas
que por obra y gracia
el Espíritu Santo
las formó en Santa Ana.
Esos vuestros pies
Virgen, cuando andan
bendita es la tierra
que en ella descansan.
Virgen, vuestros pies,
cuando váis andando
a los Serafines
váis enamorando.
Y así se venera
a la Inmaculada
Pura Concepción,
Virgen soberana.
¡Oh, Virgen María!
ya estáis dibujada
y ahora Señora
el mayo os falta.
El mayo que quieras
dínoslo Señora
para no agraviaros
en ninguna cosa.
El mayo Señora
que os van a dar
a mi me parece
que os va a agradar.

¡Oh, Virgen María!,
recibir por mayo (2)
a Jesús Nazareno
vuestro Hijo amado.
Que de vos nació
quedando doncella,
que es el Rey Supremo
de cielos y tierra.
Pues en vos Señora
ya no hay comparanza
ser Virgen y madre,
ser doncella y casta.
¡Oh!, que gran misterio
que hay en vos Señora
ser Virgen y madre,
doncella y esposa.
Glorioso José,
qué dicha has tenido
la Virgen María
vuestra esposa ha sido.
Qué dicha tuviste
glorioso José,
la Virgen María
vuestra esposa fué.
En el alto cielo
se cría una rosa,
dichosa es el alma
que vaya y la coja.
En el alto cielo
se cría un clavel,
dichosa es el alma
que lo vaya a ver.
En las santa gloria
hay una alameda,
dichoso es el alma
que vaya y la vea.
Del todo Señora
ya nos despedimos,
perdonar las faltas
que el mayo ha tenido.
¡Oh, Virgen María!,
ser intercesora
para que gocemos
nuestra eterna gloria.

Mayos a Nuestro Padre Jesús de Nazareno

Despertad mortales
y oiréis clamores,
Cristo padeciendo
por los pecadores.
Jesús Nazareno
número de Apeles
para dibujaros
no traigo pinceles.
Pinceles son plumas,
una me has de dar
de tus alas bellas
Aguila Imperial.
Si me das licencia
para dibujar
por vuestra cabeza
voy a principiar.
Corona de espinas
tiene mi Señor,
la sufrió gustoso
por la redención.
Sagrado cabello
en oro enredado
donde los judíos
.....
Tu divina frente
es rasada en sangre
donde las espinas
al oído salen.
Del cielo dos arcos
tus hermosas cejas
llévamos al cielo
por vuestra clemencia.

(2) En Beteta era San José el mayo de la Virgen. González Palencia, *La Maya*, p. 126.

Me quedo elevado,
Jesús Nazareno,
tu santas pestañas
dibujar no puedo.
Tus pestañas brillan
como el oro fino,
Jesús Nazareno,
Lucero Divino.
Tus divinos ojos
dos estrellas claras,
que cuando las abres
se alegran las almas.
Hermosa nariz,
canuto de plata
que en ellas se mira
.....
Tus mejillas bellas
acardenaladas
donde los judíos
dieron bofetadas.
Piadoso tu oído
mis voces atienda
y admita amoroso
tú, Señor, mi ofrenda.
Tu boca pequeña
grande al predicar
el Santo Evangelio
de la cristiandad.
Tu boca, Señor,
llena de saliva
de aquellos protervos,
por darnos la vida.
Por darnos la vida
Jesús Nazareno
sufrísteis gustoso,
llévanos al cielo.
Tu hermosa barbilla
tengo en la memoria,
Jesús Nazareno,
danos vuestra gloria.
Hermosa garganta
cordeles de esparto
donde los judíos
tirones han dado.

Divino Cordero
que llevas la Cruz
en esos tus hombros
para darnos luz.
El costado abierto
con hierros lascivos
sudando agua y sangre
dió vista a Longinos.
Tus santas rodillas
tienen dos heridas
que te las hiciste
en las tres caídas.
Tres veces caísteis,
Jesús Nazareno,
con la Santa Cruz
a besar el suelo.
Tus pies enclavados,
tus manos pasadas,
el costado abierto,
son las cinco llagas.
Ya estáis dibujado,
Jesús Nazareno,
recibir por mayo
la Reina del cielo.
La Reina del cielo,
tu bendita Madre,
escogida fué
del Eterno Padre.
Ya estáis dibujado,
divino Señor,
echarnos ahora
vuestra bendición.
Quedaros con Dios
flor de violeta,
pues con vuestra Madre
quedaréis contento.
Ya nos retiramos
a nuestros hogares
quedaros con Dios,
dulce Padre y Madre.
Quedaros con Dios,
Jesús Nazareno,
todos nos veamos
con vos en el cielo.

Los Sacramentos amorosos (3)

Si quieres oir madama
los Sacramentos cantar,
incorpórate en la cama,
que los voy a principiar.

Es el primero Bautismo,
bien sé que estás bautizada
en la pila del bautismo
para ser enamorada.

Segundo, Confirmación,
bien se que estás confirmada,
que te confirmó el Obispo
con su mano consagrada.

El tercero Penitencia
de penitencia me echaron
que hablara contigo a solas,
y eso no se me ha logrado.

El cuarto Comunión,
bien sé que estás comulgada
al llegar Pascua florida
como la Iglesia lo manda.

El quinto la Extremaunción,
en extremo yo te quiero
que de día ni de noche
en pensar en ti no duermo.

El sexto Orden Sacerdotal,
sacerdote no he de ser
que los libros de esta dama
toda mi vida estudié.

El séptimo Matrimonio,
es lo que vengo a buscar
eso si tú quieres dama
bien me lo podías dar.

Pedroñera (Cuenca).

Recogido por JULIANA IZQUIERDO

(3) Suelen cantarse también en estos días los «Sacramentos de amor», acompañándolos al son de la zambomba, para dar serenata a su maya.

Canciones asturianas

En este pequeño grupo de canciones populares, recogidas directamente por mí en la parte Occidental de Asturias, ofrezco una insignificante muestra del rico cancionero asturiano.

La lírica popular ofrece sus más bellos ejemplos en Asturias; sus canciones amorosas están llenas de imágenes poéticas, las satíricas nos muestran la fina ironía de los asturianos y las de oficios son un reflejo de sus sencillas costumbres y de sus bellos paisajes, con frecuentes alusiones al verdor de sus prados y a las hierbas aromáticas, cuya fragancia parece trascender en las melodías. La forma más común en Asturias, como en el resto de España, es la cuarteta octosílaba. Las vaqueiradas son las canciones de los vaqueiros de Alzada, que habitan en las altas brañas de la parte Occidental asturiana. Su número es infinito, porque las improvisan. Las cantan al son de grandes pandeiros sin sonajas o acompañándose con botellas, en cuyo cuello introducen una o dos cucharillas, que al golpear contra una mesa producen un sonido metálico, marcando el ritmo de la canción. En otro tiempo se acompañaban de una sartén, golpeada con una llave. Suelen terminar todas estas canciones prolongando una *e* final muy característica.

Este pandeiro que toco,
ye de peycyo de ovea,
ayer pacía nel monte,
y hoy toca que retumbea.

Este pandeiro que toco,
en el centro tiene un ramo,
con un letrero que dice:
"Vivan los que están baichando".

Este pandeiro que toco,
merqueilo nel «filazón»,
ye de peyeyo de ovea,
que i morreu a "carcabón".

Casa las fías, vaqueiro,
que angora tiene que sere,
que no son flores del campo
que pueden reverdecere.

Salii mozas a baichare (1),
a las de las braña digo,
que las que no son de aquí
gastan mucho señorío.

Dicen que no nos queremos,
porque no nos ven fablare,
a tu corazón y el mío
se lo pueden preguntare.

¿Para qué quieres el pelo (2)
si non lo sabes peinare?
¿Para qué quieres amores
si non los sabes guardare?

Aquello que me pediste,
debaxo del puente nuevu,
ya non te lo puedo dare,
"chámbete", que tás de huevu.

Fui cortexar a Faruca (3),
recibiéronme con gusto,
en prueba de tanto agrado,
mandáronme apañar cuito (4).

Ya non baxen más a Cangas,
los vaquciros de Alzada,
ya non baxen más a Cangas
por culpa de la nevada.

Dices que yo no te quiero,
porque no eres la primera,
la flor que primero nace,
¡miou vida del alma!
primero el viento la lleva.

Voy comprarte unas madreñas
con tacones que levanten,
que yés pequeña y no alcanzas
a los brazos de tu amante.

Con ese mandilín blanco (5)
y esa manera de andar,
vas enamorando, neña,
a los mozos del lugar.

Les barandilles del puente (6)
ximielguense cuando paso,
a tí solina te quiero,
de las demás, no hago caso.

---

(1) Véase variante Torner. Can. Pop. de la Lir. Pop. Ast., p. 183.
(2) Véase Schindler: Folk Music of Spain and Portugal, n.º 432.
(3) Faruca de Faro de Arriba, prov. de Oviedo.
(4) Cuito es estiércol en la parte occidental asturiana.
(5) Variante, Torner. C. P. L. P. A., p. 148.
(6) Véase "Rev. de Trad. Pop.", p. 395.

Madre, cuando voy a leña (7)
se me olvidan los ramales,
no se me olvida una neña
que habita en los arrabales.

En el campo nacen flores
y en la mar nacen corales,
en mi corazón amores
y en el tuyo falsedades.

Dicen que cortexas una
más abaxo de miou casa,
más guapa que yo, seralo,
pero non con tanta gracia.

Tú me enseñaste a querer,
tú me enseñaste a llorar,
del mundo estoy aprendiendo
el consuelo de olvidar.

No voy sola, no voy sola,
al jardín de la alegría,
no voy sola, no voy sola,
que sola me perdería.

En Oviedo no se estila
el pedir la fía al padre,
entra el mozo en la cocina,
y esta gocha ¿cuánto vale?

La despedida es corta,
la ausencia es larga.
¡qué sola quedo
miou bien del alma!

La muyer pequeñina (8)
es un regalo,
más vale poco y bueno,
¡sí, morena, sí!,
que mucho y malo.

Los miyores maridos
pa las muyeres,
son los que tán fartucos
de correderes.

Adiós, querida, yo voime,
yo por ti non llevo pena,
llévola por los zapatos
que van trillando la arena.

Voy pa Llanes, voy pa Llanes,
por ver la bolena nueva,
non voy por xugar les boles,
que voy por verte, morena.

Yo si voy a Covadonga
no voy por ninguna cosa,
voy por ver la mi morena
que tiene cara de rosa.

Soy de Pravia, soy de Pravia,
y mi madre una praviana,
y por eso en mí no cabe
partida ninguna mala.

Soy de Loyo, soy de Loyo (9),
soy de la rica ribera,
donde se fabrica el oro,
l'azúcar y la canela.

Unos dicen: ¡Viva Sama!
y otros dicen La Felguera,
y yo, como soy de Luarca,
¡Viva la xente luarquesa!

Al subirle y al baxarle
la cuesta de Ribadeo,
al subirle y al baxarle
perdí la cinta del pelo.

---

(7) También se canta en Castilla.
(8) Es frecuente en todas las regiones españolas.
(9) Loyo, San Juan de (Lugo).

Si quieres que te quiera
cómprame chochines,
de la confitería,
coloradines.

Si vas a la Catedral
entra por allí pa dientro,
y verás les mociquines
adorando el menumento.

En la miou aldea
les mociquines,
tán como les manzanes,
coloradines.

En mi querida Asturias,
les pomerades,
dan les manzanes gordes
y colorades.

Esta noche con la luna
robáronme les madreñes,
y el que les robó decía
non me valen, son pequeñes.

La casa del señor cura (10)
nunca la vi como ahora,
ventana sobre ventana
y el corredor a la moda.

Yo el primer beso que di,
se lo di a una segadora,
y ahora, cuando me ve,
la pobre suspira y llora.

Yendo Pachín pa la siega
por el camín acordouse,
de la muyer y los fius
y dió la vuelta y volvióse.

Molín, que mucles el trigo,
agua que no has de beber,
dirás a la molinera
que yo quiero a otra muyer.

Los mineros del Fondón (11)
todos gastamos boína,
con un letrero que dice
«Todo lo paga la mina».

Afilar, afilar,
cuchillos, navajas, tijeras,
pobrecito afilador,
¡qué mala vida te llevas!

El zapato pide media,
la media pide zapato,
la que sea buena moza
pide un mozo que sea guapo.

La primer vez de mía vide (12)
que fuí al Carmín de la Pola,
pasé la tarde llorando
y vine pa casa sola.

Tengo facete calzones
de esos que xaman de pana,
para que no se te rompan
cuando vayas a Santa Ana.

En el campo de San Roque
yo perdí una liga verde,
¡adiós, campo de San Roque!
donde las ligas se pierden.

---

(10) Véase Torner: C. M., p. 86.

(11) Son muy numerosas las canciones de mineros.

(12) Son muy numerosas en Asturias las romerías alrededor de algún santuario, y abundantes las canciones que hacen alusión a ellos.

La Virgen de Covadonga
yé pequeñina y galana,
aunque baxare del cielo
no hay pintor que la pintara.

¿Qué llevas en esa saya (13)
que tanto vuelo le das?
"Llevo rosas y claveles
para el Cristo de Candás".

Fuí al Cristo y enamoreme,
¡mal haya de namorar!
Desde que te vi aquel día
¡morena mía!
ya no te puedo olvidar.

Si la nieve resbala (14)
¿qué harán las rosas,
que se van deshojando
hasta las más hermosas?
¡Ay amor!
si la nieve resbala
¡qué haré yo!

No hay carretera sin barro,
nin campo que non dé hierba,
nin mociquina de a quince
que non sea guapa ó fea.

Adiós rosina,
adiós clavel,
que te vengo a ver,
mañaná y tarde,
de noche no puede ser,
que me rinde el amor,
que me riñe el alcalde.

La rosita en el rosal
ya se está colorcando,
los ojos de mi morena
son los que me están matando.
Entrala y no temas
soldadito, veterano,
éntrala y no temas
que yo te daré la mano.
La mano no te la doy,
ni tampoco la palabra,
tú me dirás el motivo
y yo te diré la causa.
Entrala y no temas, etc.

Chalanero, chalanero,
¿qué llevas en la chalana?
"Llevo rosas y claveles
y el corazón de una dama".
Si pasas el puente
no caigas al agua,
que los mis amores
van en la chalana.

Tribulé al aire, (15)
tribulé al viento,
tribulé a las muchachas
de poco tiempo,
tribulé.
La niña en cama,
no sé qué tiene,
no se levanta,
y es que ha cogido el sueño
de la mañana,
tribulé.
Tú eres la rosa
de Alejandría,

---

(13) Milagrosa imagen destrozada en nuestra pasada guerra.

(14) Es muy poética esta comparación con la nieve que se funde o las rosas que se deshojan. Otra variante publica Torner en su C. P. de la L. P. A., p. 33.

(15) Abundan las comparaciones con las rosas.

que de noche se esconde
sale de día,
tribulé.

Ayúdame, compañero,
a deshojar esa rosa,
que soy manquín y no puedo
deshojar la más hermosa.
Mi madre quiso casarme
con uno de la oficina,
y yo le dixe a mi madre
"prefiero uno de la mina".
Prefiero que sea minero
que suba y baxe a la mina,
a la mina del fondón,
aunque el carbón sea negro
les pesetes blanques son.

Asturias, patria querida,
Asturias de mis amores,
quién estuviera en Asturias
en algunas ocasiones.
Tengo de subir al árbol,
tengo de coger la flor,
de dársela a mi morena
que la ponga en el balcón.
Que la ponga en el balcón,
que la deje de poner,
tengo que subir al árbol
y la flor he de coger.

Verde, verde está (16)
el tomillo en el río,
verde, verde está
porque no ha florecido,
ya florecerá,
verde, verde está.

Debaxo del molino, leré, leré,
nació el romero, leré,
nació el romero, leré leré, leré,
nació el romero.
¡Quién fuera cortexada, leré,
[leré,
del molinero, leré,
del molinero leré, leré, leré, leré,
del molinero!

Al coger el trébole, (17)
el trébole, el trébole,
al coger el trébole,
la saya te cayó;
átala si quieres,
si quieres, si quieres,
átala si quieres,
si no te la ato yo.

Patrón del pueblo (18)
ye el señor San Xuan,
¡Señor San Xuan!
en la foguera
ya no hay que quemar.
¡Viva la danza!
y los que en ella están
¡Señor San Xuan!

La noche de San Xuan (19)
te puse el ramo,
la de San Pedro no pude
que estuve malo;
a coger el trébole,
el trébole, el trébole,
a coger el trébole,
la noche de San Xuan;
a coger el trébole,

(16) Son muy frecuentes las citas de hierbas aromáticas; tomillo, romero, etc.

(17) No faltan el trébol y la hoguera en la noche de San Juan.

(18) En la noche de San Juan suele bailarse la danza prima.

(19) Enraman las ventanas de sus enamoradas la noche de San Juan y de San Pedro.

el trébole, el trébole,
a coger el trébole
los mis amores van.

Subió la nena al monte (20)
llorando de dolor,
y al roble le pregunta,
que dónde está su amor;
el roble la contesta:
"No pienses más en él,
que para Buenos Aires
embarcó en el Musel".

Arrimadito a aquel roble
di palabra a una morena,
el roble será testigo,
y ella será mi cadena.
Torga, torga la gocha, Antona,
tórgala, bien torgada,
tórgala, que non fouce
na miou corrala.

Quisiera, quisiera,
quisiera volverme hiedra,
y subir, y subir,
y subir por las paredes,
y entrar en, y entrar en,
y entrar en tu habitación,
por ver el, por ver el,
por ver, el dormir que tienes.

Yo al olivo subí,
por coger una rama
del olivo caí.
¿Quién me levantará?
"esa gachi morena
que la mano me da",
que la mano me da
que la mano me dió,
esa gachi morena
es la que quiero yo.
Es la que quiero yo,
es la que he de querer,
esa gachi morena
ha de ser mi mujer.

Esa paloma blanca (21)
como la nieve
baja al río a beber agua,
bañarse quiere.
Paloma si vas al río
ten gran cuidado,
mira que soy cazador,
si tiro un tiro y te mato
para mi será un dolor.
Paloma blanca
como la nieve.

Cuatro palomitas blancas
subidas en un alero (bis),
unas cantan y otras dicen
no hay amor como el primero (bis).

Adiós, con el corazón,
que con el alma no puedo,
al despedirme de ti,
si no me besas me muero.
Tú serás el bien de mi vida,
tú serás el bien de mi alma,
tú serás el páxaro pinto,
que alegre canta
por la mañana.

Paxarinos, que alegres cantábais
a la orilla de una fuente,
y os subís a las ramas de enfrente
por coger los rayinos del sol.

---

(20) Hay alusiones a árboles; robles, olivos, etc.

(21) Existen numerosas canciones de palomas y paxarinos con los que comparan a sus enamoradas.

Quise subir
a tu ventana,
por ver la dama
que estaba allí.

A mi me gusta lo blanco,
¡Viva lo blanco! ¡muera lo negro!
que lo negro es cosa triste,
yo soy alegre, y no lo quiero.
A mi me gusta la gaita
¡Viva la gaita! ¡Viva el gaitero!
a mi me gusta la gaita
que tenga el fuelle de terciopelo.
A mi me gusta el mandil
que va por la carretera,
pero más me gusta a mí
la rapaza que lo lleva.

Con ese mandilín blanco (22)
vas pregonando la guerra
y, yo como buen soldado,
alístome a tu bandera.
¡Qué guapa vienes!
qué bien te está
la saya nueva
y el delantal.

Ayer te vi que subías,
por la alameda primera,
luciendo tu saya nueva,
y el pañueluco de seda.
Dime ¿dónde vas morena,
dime dónde vas salada,
dime dónde vas morena,
a las tres de la mañana?
"Voy a la fuente del Bruxu (23),
a beber un vaso de agua,
que me han dicho que es muy
[bueno,
beberla de madrugada".
Dime ¿dónde vas morena,
dime dónde vas salada,
dime dónde vas morena,
a las tres de la mañana?

Por entrar en tu pradera
me llamaron atrevido,
es que no sabe la xente
que te quiero y no te olvido.
Sal a bailar con el tirulirulí,
sal a bailar con el tirulirulá,
sal a bailar que yo te quiero ver
el salero de tu delantal.

Sal a bailar, buena moza,
menéate, resalada,
que la sal del mundo tienes
y no te meneas nada.
Caprichosa, menea esa saya,
que ayer tarde, bien la meneabas.

Tenderé, tenderé,
el pañuelo en el prado,
no lo tienda usted.
Tendí el pañuelo en el prado,
la punta sobre la arena,
cuanto más fale la xente,
más quiero a la miou morena.
Tenderé, tenderé,
el pañuelo en el prado,
no lo tienda usted.

Si vas a la romería
¡morena mía!
de San Andrés
has de darme un beso,
pequeño, pequeño,
has de darme un beso
que valga por diez.
Después que me des el tuyo,
¡morena mía!,

(22) Hay continuas referencias a la indumentaria: sayas, mandiles, pañuelos, etc.

(23) La fuente del Bruxu está en Luarca.

yo te daré,
otro beso mío
muy grande, muy grande
otro beso mío,
que valga por cien.

Esta noche voy de ronda,
sal nena a la saltadera,
que te tengo que falar,
un recadín a la orea.
Si me tienes que falar,
failo delante miou pai,
de noche a la saltadera,
nin contigo, nin con nai.

La moza que yo cortexo (24)
tie que ser coloradina,
para que diga la xente
que ye guapa y no se pinta.
¡Ay si, ay no! ¡Ay si, ay no!
arrepentida dejaste,
en el baile a los romeros,
para venir a buscarme
y ahora yo ya no te quiero.

La barca marinera (25)
la tengo de pasar,
la chica de La Arena,
no la puedo olvidar,
no la puedo olvidar
porque la tengo amor,
más quisiera morir,
que decirle que no.
La barca marinera
la tengo de pasar.

¡Santa María!,
en el cielo hay una estrella,
que a los asturianos guía,
¡Santa María!,
no hay desde Oviedo a Luarca
rapaza como la mía.

Benavente está en un alto,
San Adrián en la ribera,
y en el concexo de Aller,
tengo yo la mi morena.
Veinticuatro mozas
que van a la boda,
no son veinticuatro
que falta la novia,
que falta la novia,
que falta el padrino,
no son veinticuatro
que son veinticinco.

Los chavales de Xixón,
son unos buenos muchachos,
sólo tienen el defecto
de ser un poco borrachos.
Si son borrachos, que sean,
a nadie le importa nada,
ellos pagan lo que deben
al final de la semana.

Si me pierdo,
que me busquen (bis)
en el puerto de Xixón,
en Villaviciosa hermosa
hay una rosa
que roba mi corazón.

Cuando salí de Cabrales,
lloraba una cabraliega,
ella lloraba por mí
y yo lloraba por ella.
Non llores niña, non llores,
non llores nin tengas pena,
que en cumpliendo los tres años
caso contigo morena.

---

(24) El ideal de belleza asturiano es ser coloradina como sus manzanas.

(25) Véase Torner: Cant., p. 163.

Villaviciosa hermosa,
¿qué llevas dentro?
que me robaste el alma
y el pensamiento.
En tu jardín tienes plantados
clavcles blancos,
verdes, azules
y colorados.

A la entrada de Oviedo,
y a la salida,
hay una panadera,
mucho me mira.
Esta panaderita tiene tres nombres
panadera,
borracha
y amiga de hombres.

Al pasar por el puertu (26),
puertu Payares,
me encontré con un vieyu
llindiando vaques,
y, al ver que era tan vieyu,
le pregunté:
"Si quies dormir la siesta,
yo llindiaré»,
y el vieyu muy ufano
me contestó:
"Les vaques de miou casa
llindioles yo".

Tengo de subir al puertu,
al puertu, y a la montaña,
tengo de subir al puertu
donde está la que me ama.
Tengo de subir al puertu
aunque me cubra la nieve,
tengo de subir al puertu
donde está la que me quiere.

Toda la noche estoy
nena pensando en ti,
yo de amores me muero
desde que te vi,
morena salada,
desde que te vi.

Mírala, por donde viene
la presumida y su madre,
porque tien un mozo ricu,
ya nun quier falar con naide.

Tengo dos cabritines
ay, re, re, remende, mende,
arriba en la montaña,
ay rel, ay rel.
Una, me da la leche,
ay, re, re, remende, mende,
y otra me da la lana,
ay, rel, ay, rel.

Vaqueirina, vaqueira,
el amor que te tengo
nunte te lo tuviera.
Que dame la mano
pa subir al horro,
que dame la mano
que de pena morro.

Sábado por la noche
sol de mañana,
víspera de domingo
baile en la braña.
Aunque voy pa la braña
no llevo pena,
porque llevo conmigo
la miou morena.
Mañana de domingo
sol de mañana,
lágrimas de la fiesta
que hubo en la braña.

Pa cuando me muera,
lo tengo dispuesto

(26) Hay muchas canciones de pasos de puertos.

en el testamento,
que me han de enterrar
en una bodega, ega,
al pie de una cuba, uba,
y con un ramo de uvas
en el paladar.

Dicen que va echar a andar,
el ferrocarril de Lieres (bis)
y que va a traer carbón
pa calentar las muyeres (tris).
Pa calentar las muyeres
ya no fai falta carbón (bis)
que les calientan bastante
los chavales de Xixón.

La xente de la aldea
tá condenada,
non tien respeto al cura,
nin fe, nin nada.
Les moces van a misa,
de mala gana,
y los santos escapan
de las peanas.

Estudié para ladrón (27),
y terminé la carrera,
lo primero que robé
fueron tus ojos, morena.
Vete a lavar, porcona,
vete a lavar,
si no te basta el río,
tírate al mar.
Al ladrón le gusta el robo
y al asesino la muerte,
al preso la libertad
y a mí, morena, quererte.

Que dame el peine
y el escarpidor,
pa peinar el pelo
de mi dulce amor.
"Que ya mi pelo
está peinado,
pero no con los peines
que tú me has dado".

Aunque me ves, que me ves,
que me ves que me ves,
que me caigo;
es el andar menudín,
menudín, menudín,
que me traigo;
aunque me ves, que me ves,
que me ves, que me ves,
que me vengo cayendo:
es el andar menudín,
menudín, menudín,
menudín que yo tengo.

Quiero casarme,
non tengo moza,
y ahora la he encontrado
muy guapetona,
que viste y calza
muy a la moda,
lleva zapatinos baxos,
medias de seda,
a lo señora.

Una vez me dices que sí,
otra vez me dices que no,
el demonio que te entienda a ti,
que así, no puedo entenderte yo.
Una vez que sí,
otra vez que no
las muyeres sois así,
no tenéis «chapete», no,
sois así, sois así
que os voy facer yo.

Anda Pachín, cásate conmigo (28)
mira que tengo muy buen dote,
tengo muches caseríes,
todes les llevo en el cocorote.

(27) V. Alberto Sevilla: Canc. P. Murciano, p. 201, n.º 706.
(28) Hay numerosas descripciones de tipos populares aldeanos.

De aquí a Somió,
todo ye mió,
de Luin allá
todo ye de mío pai.
En casándonos miou pai ha de [danos
una cama que ye de madera
solo i falten los llargueiros
y les pates de la cabecera,
darenos también
un colchoncín,
que non tien paya, ni foya, ni crín,
darenos también
un cabezal,
feito de paya robá en un payar.
De maíz, patatas y fabes
cueyu al año dos mil celemines,
tengo también
un güertiquín
que todo el año nos da perexil.

El miou Xuan miroume
y dixome: —Galana
que guapina tás.
yo dixei: Xuanin,
que ya no tengo ganas
contigo falar,
y entós el miou Xuan
comengome a falagar
con un palo de avellano,
¡Xesus que burro ye Xuan!
el miou Xuan ye tan burro
que no le hay más,
tan vago que non trabaya
nin piensa de trabayar.

Baxaron cuatro alleranos,
toos calzaus de madreñes,
y en Santullano pidieron
fabes, tocin y morcielles.
Que me dixo Melchor:
"que tan vaina yés tú, como yo,
y yo como tú,
y semos los dos".
Les fabes no taben bones,
morcielles no había nengun
el tocin taba nel gocho.
¡Válgame Dios que fartura!
Que me dixo Melchor:
"que tan vaina yés tú, como yo,
y yo como tú,
y semos los dos".

Escuchen, señores,
lo que les voy contar.
caseuse Maruxa,
caseuse con Xuan.
El fai lo de casa,
feliz y contento,
él trai el "formientu",
y él amasa el pan.
¡No hay hombre en el mundo
más buenu que Xuan!
Todes les vecines
murmuren de Xuan,
eses son envidies,
y ganas de falar.
¡Ay miu Xuan del alma!
non lles fagues caso,
non salgas del paso,
por el que dirán.
¡No hay hombre en el mundo
más buenu que Xuan!
Dicen que los santos
en el cielo están
pa lla va derechu
derechu, va el miu Xuan,
¡Ay miu Xuan del alma!
nunca ta folgando
siempre trabayando
todos lo verán.
¡No hay hombre en el mundo
más buenu que Xuan!

Luarca. Septiembre, 1944.

PILAR GARCÍA DE DIEGO

ROMANCES

Los siete infantes de Lara

En el palacio la reina
hilando está con sus damas,
con el su huso de oro
con la su rueca de plata.
Aguarda así al rey su esposo
que se ha marchado de caza,
cuando en la puerta se oye
del palacio, una llamada.

—¿Quién llamará en esta hora
con tan recias aldabadas?
—Una mendiga, señora,
que su caridad demanda.
—Que pase acá la mendiga,
que quiero verla la cara.
—Trae dos niños pequeñitos
y es muy joven por las trazas.
A su presencia se llega
humilde y desharrapada
con los dos niños en brazos,
que son hijos de su alma.

—¿De quién son esos dos niños?
pregunta la reina altiva,
—Son míos de un mismo parto,
le contesta la mendiga.
—Nunca oí decir tal cosa
—dice la reina con ira—.
Si dos hijos diste a luz
con dos hombres estarías.
Vete ya de mi presencia
sin limosna y maldecida,
que no socorro a mujeres
que llevaron mala vida.

Avergonzada y confusa
se retira la mendiga,
por el desprecio va triste,
y por el insulto herida.
—¡Ojalá! mujer sin alma
—dice la pobre llorando—,
que en castigo de tu burla
tuvieras siete de un parto.
Vuelven días, pasan días,
el rey de caza ha salido
y la reina de una vez
siete niños ha parido.
—Antes que al toque de queda
regrese el rey mi marido,
coge seis de estos rapaces
y ahógalos en el río.
Mas al salir de palacio
para cumplir el encargo
la criada se tropieza
cara a cara con su amo.

—¿Dónde vas? —pregunta el rey—
con ese bulto escondido?
—La reina me manda ahogar
lo que la perra ha parido.
—Déjame ver los perrillos
por si alguno es de mi agrado.
La mujer, llena de miedo,
esconderlos ha intentado.
Pero el rey ve lo que lleva
y la dice dolorido:
—Di a la reina que su encargo
puntualmente has cumplido.
Que yo me llevo estos niños
donde no los pueda ver
esa madre desalmada,
que es una mala mujer.
Pasan días, vuelven días,
el rey ha disimulado
y que sabe su secreto
a la reina le ha ocultado.
Como príncipe se cría
el infante que quedó,

los otros seis, en el campo
bajo el amparo de Dios.

El infante de palacio
cumple los dieciséis años
y una gran fiesta preparan
las damas y cortesanos.

Cuando está todo servido,
el rey ordena esperar
y a seis apuestos mancebos
en el salón manda entrar.

Todos seis van aviados
con ferreruelo y con calzas
del mismo color y hechuras
que los que el príncipe gasta.

Como el príncipe, son todos
en estatura y en cara
y los siete se parecen
como siete gotas de agua.

A los siete reunidos
luego el rey les colocó,
que escoja, dice a la reina
cuál es el que ella crió.

Se turba la gran señora,
no sabe a cual escoger,
y comprendiéndolo todo
le pide perdón al rey.

Dicta entonces la sentencia
el rey con gesto severo:
—Que igual honor se tribute
a los siete infantes quiero.

Y a la madre desalmada
que a sus hijos condenó
manda encerrar para siempre
en una oscura prisión.

Recitado por Avelina García, de 54 años, Lomba (León).

La bella Lucía

Era la hermosa Lucía
la hija menor de un hidalgo
que en la casa de su padre
muy honesta se ha criado.

Veinte años ha cumplido
para la Pascua florida
y es de grandes y pequeños
por sus dotes bendecida.

Más de un hidalgo ambiciona
poseer ese joyel,
que es la flor más codiciada
del más hermoso vergel.

Unos hay que la cortejan
con noble desinterés
y otros tan sólo pretenden
rica herencia recoger.

Que tiene su padre haciendas
capaces de enriquecer
a todos los caballeros
que la quieran pretender.

Viñas y olivos, naranjos,
cereales a granel,
almendros y limoneros
de su finca hacen edén.

Pero ¡hay de ti, mi Lucía!
que tu riqueza ha de ser
como una maldición fiera
que pronto te ha de perder.

Que te ronda un caballero,
no lo mereciera ser,
que ha jurado deshonrarte
porque mostraste altivez.

Aprovechando la noche
a rondar su casa fué
y la llevó en un caballo
antes del amanecer.

Del monte en lo más espeso
la obliga a descabalgar
y la regaña y la insulta
por no quererle aceptar.

—No me insultéis, caballero,
que no lo merezco ser,
y es infamia y cobardía
maltratar a una mujer.
—De nada sirven tus ruegos,
tú me despreciaste ayer
y hoy una esclava sumisa
serás para mi placer.
La despoja de sus ropas
la amarra con un cordel
y la azota y escarnece
con una saña cruel.

Dejándola abandonada
vuelve a montar su corcel
y se aleja de aquel sitio
corriendo a todo correr.
La luna, luna, lunera
aquella noche al salir
alumbra el cadáver blanco
de Lucía la infeliz.

Recitado por Luis Vélez, de 62 años, Guadilla de Villamar (Burgos).

El peregrino

Por las sendas que conducen
al sepulcro del Patrón,
un peregrino camina
con su concha y su bordón.
Viene de tierras lejanas
a cumplir una promesa,
los pies descalzos sangrando,
descubierta la cabeza.
Por el tiempo que camina
lleva crecida la barba,
las lluvias y los calores
ya le han tostado la cara.
Pide limosna en los pueblos
rezando con devoción
trae capa de paño pardo
y en la mano trae bordón.
Lleno de polvo el vestido,
desgarrado por las zarzas,
inspira la compasión
a caritativas almas.
Por las sendas escondidas
sigue siempre su camino
apartándose del mundo
el devoto peregrino.
No se aloja en los mesones
ni tampoco en las posadas
que bajo el cielo estrellado
las noches orando pasa.
En villas, pueblos y aldeas
hace presente su fe,
infunde mucho respeto
a todo aquel que le ve.
Se sabe que el peregrino
viene de tierras lejanas
y recorre hace ya días
las llanuras castellanas.
Es término de su viaje
Santiago de Compostela
y al sepulcro del Apóstol
va cumpliendo una promesa.
Dicen que fué capitán
muy valiente en la batalla
y atravesó a muchos moros
con la punta de su espada.
De noble casa y familia
dicen que trae apellido
y que el Rey por su valor
honores le ha concedido.
Y que estando en la pelea
se vió de moros sitiado
y como buen español
al punto invocó a Santiago.

El Santo Apóstol libró
al capitán del peligro
y él entonces, prometió
vestirse de peregrino.

Y andar las tierras del Reino
convertido en un mendigo,
por haberle Dios librado
de manos del enemigo.

Y vivir de la limosna
y practicar el ayuno
sin tener en todo el viaje
huelgo ni regalo alguno.

En su largo recorrido
tarda bastantes semanas
aguantando el sol de día
y de noche las heladas.

Llega al fin a Compostela
y se hinca de rodillas
ante el sepulcro que guarda
las veneradas reliquias.

Allí a su Santo Patrón
le da las gracias rendido,
por haberle libertado
de manos del enemigo.

Y como ofrenda a Santiago
ante la tumba sagrada
en recuerdo de su acción,
deja el capitán su espada.

Emprende luego el regreso
haciendo grandes jornadas,
porque el Rey le necesita
para defender la Patria.

Va a la guerra el capitán
seguido de sus soldados,
donde se cubre de gloria
con hechos muy señalados.

El Rey premia sus hazañas
y le concede un condado,
como premio a su virtud
y a su valor extremado.

Y en el escudo que labra
para su apellido hidalgo,
en el sitio preferente
luce la Cruz de Santiago.

Recitado por Avelina García, de 54 años, Lomba (León).

Romance de Inés

A la quinta, quinta, quinta
de una señora de bien
llega un lindo caballero
corriendo a todo correr.

Como el sol son sus cabellos,
como la nieve su tez,
sus mejillas como rosas,
sus palabras como miel.

—Que Dios os guarde, señora.

—Caballero, a vos también.

—Dadme un vasito de agua
que vengo muerto de sed.

—Fresquita como una rosa,
caballero, os la daré,
que mis hijas la cogieron
cerca del amanecer.

—¿Son muy lindas vuestras [hijas?

—Como el sol de Dios las tres.

—Decidme cómo se llaman.

—La mayor se llama Inés,
la mediana Dorotea
y la pequeña Isabel.

—¿Dónde están que no las veo?

—Cada cual a su quehacer
que es como deben estar
las mujercitas de bien.

—Decid a todas que salgan
que las quiero conocer.
—La mediana y la pequeña
a la vista las tenéis,
que por veros han dejado
de planchar y de coser.
La mayor, coloradita
se pone cuando la ven,
y está sentada en su cuarto
cosiendo y venga a coser.
—Lindas son las dos que veo
tan lindas como un clavel,
pero debe ser más linda
la que no se deja ver.
—Que Dios os guarde, señora.
—Caballero, a vos también.
... ...
... ...
Ya se marcha el caballero
corriendo a todo correr
y a todo correr se marchan
tres corazones tras él,
porque ya la Inés le ha visto
y le ha oído sin querer.
A la quinta, quinta, quinta
de una señora de bien
llegan siete caballeros
siete semanas después.
—Señora, buena señora,
somos criados del Rey
que hoy hace siete semanas
llegó aquí, muerto de sed.
—Venga, venga con nosotros
esa que se llama Inés,
esa que coloradita
se pone cuando la ven,
que a los palacios reales
va a casarse con el Rey.

Recitado por Ana Dalmases, Barcelona.

Santa Elena

En casa del rey, mi padre
un traidor pidió posada
mi padre, como era noble,
desde luego se la daba.
De tres hijas que tenía
le pidió la más galana
y él le dijo que no,
que no quería casarla,
que la quiere meter monja
de la orden de Santa Clara.
No la sacara por puertas
ni tampoco por ventanas,
la sacó por un balcón
a favor de una criada;
tres mil doblas de oro dió,
por que el secreto callara.
Anduvieron siete leguas
sin hablar una palabra,
de las siete pa las ocho
el traidor la preguntaba:
—"¿Cómo te llamas la niña?"
¿Cómo te llamas la blanca?"
—"En casa del rey, mi padre
me llamaba Elena de Alba,
y ahora por estos montes
Elena la desgraciada».
Hizo lo que quiso de ella,
y le cortó la cabeza
tirándola en una fraga.
De ella hacen una ermita
muy blanca y muy dibujada,
hasta escupirla en la cara

de los huesos las paredes,
de los cabellos las latas (1),
de las cejas de sus ojos
tejas para retajarla.
Pasan tiempos, vuelven tiempos
el traidor por allí pasa:
—"Pastorcillos, pastorcillos
los que la hacienda guardábais:
¿De quién es aquella ermita
tan blanca y tan dibujada?"
—"Es de Santa Elena que
en el monte fué degollada".
—"Yo que fuí su amor primero
iré luego a visitarla".
—"Perdóname, Santa Elena
yo que fuí tu amor primero".
—"No te perdonaré yo
ni tampoco el Rey del cielo.
Si quieres que te perdone
ponte ahí de candelero".
Aun la palabra no dicha
y el traidor estaba ardiendo
—"Espíritu ahí te queda
cuerpo y alma a los infiernos".

Recitada por Avelina García, de 54 años, Lomba (León).

Romance de Elena

Estando tres niñas
bordando corbatas,
agujas de oro,
dedales de plata.
Pasó un caballero
pidiendo posada:
—Si mi padre quiere
yo de buena gana.
Le puso la mesa
en medio la sala
cubiertos de oro
cuchillos de plata.
Le puso la cama
en la misma sala,
colchones de seda,
sábanas de Holanda.
A la media noche
fué y se levantó,
de las tres hermanas
a Elena cogió.
La montó a caballo
y se la llevó
y estando en camino,
fué y la preguntó:
—Dime, niña hermosa,
cómo tú ¿te llamas?
—En mi casa, Elena,
y aquí desgraciada.
Solos en el monte
de ella se burló
y muy cruelmente
la martirizó.
Sacó un cuchillito
y la degolló,
hizo un hoyito
y allí la enterró.

Recitado por Carmen Ortiz, de 39 años, Mérida (Badajoz).

Recogidos por José de La Fuente

(1) Las latas quiere decir las vigas del techo.

La carta de Candelas

El Casar de Talamanca, pueblo de la provincia de Guadalajara, celebra su fiesta principal el 2 de febrero, día de las Candelas, y, entre otros festejos, es digna de notar por su tipismo y gracia la llamada «Carta de Candelas», composición en verso, hecha por uno del pueblo, quien en dicho día la lee desde el balcón del Ayuntamiento, escuchándola desde abajo todos los vecinos y forasteros.

Esta curiosa costumbre data de tiempo inmemorial, y cada año se redacta, como es natural, una carta distinta, que, como se verá, contiene los anales de todo lo sucedido en el pueblo durante el año.

Para que sirva de muestra y ejemplo, he podido conseguir la carta leída en dichos pueblo el día 2 de febrero de 1922, en la cual se sacan a relucir defectos y virtudes de los vecinos, y aun de los forasteros, poniendo en evidencia sus buenas y malas cualidades, y no se crea que por ello se enfadan o molestan los aludidos; antes bien, créense muy honrados por haber sido objeto de especial mención en la famosa Carta.

CARTA DE CANDELAS LEIDA EN EL CASAR DE TALAMANCA EN EL DIA 2 DE FEBRERO DE 1922

I

En el correo de ayer
ha traído el peatón
esta carta, dirigida
al señor don Justo Antón.
Ahora mismo me la entrega,
como vosotros sabéis,
encargándome os la lea,
y a ello dispuesto me veis.
Mi ignorancia y poca edad
no permite hacer primores;
habéis de ser indulgentes
y perdonar mis errores.
Juzgadla con discreción,
no os vayáis a querellar;
siempre pensé en daros gusto,
pero nunca en molestar.
Termino la introducción,
porque eso cansa y hastía,
y empieza mi relación
enalteciendo a María.
¡Salve, virginal María!
¡Salve, Reina soberana,
estrella que anuncia el día,
lucero de la mañana!
¡Salve, Virgen floreciente,
faro de luz luminoso;
Madre piadosa y clemente
y Paraíso amoroso!
¡Mar de dulzura y bondad,
iris de paz y alegría,
espejo de castidad,
incomparable María!
Entre todos tus encantos
de majestad y belleza,
ninguno te adorna tanto
cual tu virginal pureza.
Tú del triste eres consuelo;
del afligido, alegría;
eres Reina de los cielos
llena de sabiduría.
Eres el mejor capullo
de los rosales del cielo,
paloma de grato arrullo
que a todos prestas consuelo.
Tú eres en todo perfecta:
no hay Madre más amorosa,
no hay Hija más predilecta
ni Esposa más cariñosa.
Hoy los hijos del Casar,
llenos de fe y devoción,
te venimos a ensalzar
en tu Purificación.
Considerando que eres
pura y casta cual ninguna
entre todas las mujeres,
te repetimos a una:
¡Dios te salve, Reina y Madre!
Madre de misericordia,
llena de gracia y virtud
y coronada de gloria.
Fuente de vida y dulzura,
amparo del pecador,
esperanza de tus hijos,
que te miran con amor.
Los desterrados de Eva
así todos suspiramos,
y a tu amparo cariñoso
tranquilos nos confiamos.
Desde este valle de lágrimas,
gimiendo y llorando tristes,
te pedimos nos ampares
por el Hijo que pariste.
Vuelve a nosotros tus ojos
llenos de misericordia,

y después de este destierro
condúcenos a la gloria.
¡Oh, clemente! ¡Oh, pía! ¡Oh, [dulce!
Este pueblo en ti confía
y con fervor te saluda
diciéndote: «¡Ave, María!».

II

Os diré los que componen
esta solemne función:
cuatro jefes, cuatro cabos
y un cura sin vocación.
¡Y basta ya de preámbulos!
Al asunto me decido.
Voy a sacarles las faltas,
puesto que ellos lo han querido.
Don Manuel Antón es cura,
que yo creí jubilado;
pero a la fiesta ha acudido
en cuanto la ha barruntado.
El sabe que en estos días
la vida es mejor que buena,
pues tiene pagado el gasto
de almuerzo, comida y cena.
La cuenta que él se echará:
«Ahora que puedo me apaño,
para eso estoy en ayunas
la mayor parte del año.»

III

¡Qué hueco viene el barbero,
porque hace de capitán!
El se luce, aunque mañana
la familia esté sin pan.
Es un hombre singular,
si a juzgarlo me remonto:
amigo de figurar
y andar siempre haciendo el tonto.
Para sacar su familia
trabaja con gran ardor
a barbero, melonero,
patatero y cazador.
Este pobre en los melones
tiene puesta su ilusión:
cree que se va a hacer de oro.
¡El sí que está buen melón!
Es miedoso, y por las noches
a guardarle no se queda,
y todos participamos
de los melones de «Seda».
Tiene otros varios oficios,
pues es muy abarcador;
todos los va practicando,
si uno mal, otro peor.
De todos da explicaciones,
creyéndolos dominar,
pero en ninguno despunta,
como no sea en sembrar.
Macario me encargó mucho
que aquí delante de todos,
te dijera que de fino
no tienes más que el apodo.
Con razón tu compañera
dice triste y compungida:
«¡Qué Justo tengo tan falto!
¡Qué «Seda» (1) tan deslucida!»

IV

El Alférez es Zamoro,
pelo rojo y paso tardo;
es natural de esta villa
y vecino de Alalpardo
De su manera de ser
he ido cogiendo indicios,
y he podido averiguar
que muda muchos oficios.

(1) Su nombre era Justo y su apodo «Seda».

Instaló un puesto de vinos
que llamaba la atención:
puesto, cocina y cortijo (1),
todo en una habitación.
Tenía en el fregadero
los pellejos de licor,
y la cerda se acostaba
debajo del mostrador.
Viendo tales adelantos
le iban dando el espolique,
la parroquia decayó
y la taberna fué a pique.
Un día, al salir el sol,
le mandó el amo a acarrear:
cuando volvió con el viaje
era la hora de cenar.
Volcó tres o cuatro veces,
mil peripecias sufrió;
toda la mies la hizo polvo
y el carro lo estropeó.
Con las guarniciones rotas
y un barandal hecho astillas,
cuando al pueblo regresó
ya brillaban las cabrillas.

V

Siguiendo las graduaciones,
Justiniano aquí ha llegado,
ostentando los galones
de Teniente abanderado.
Se las tira de sabihondo;
fijad bien vuestra atención
y le veréis meter baza
en cualquier conversación.
Según mis indagaciones,
su oficio es de labrador.
Cuanto más tiempo lo ejerce,
más torpe es el buen señor.
De carretero demuestra
muy poca pericia y celo:
tiene más vuelcos a cargo
que estrellas hay en el cielo.
Compra un burro y un carrito
y métete a cacharrero,
y en muy poco tiempo dejas
en Alcorcón sin pucheros.
La plaza de caminero
pretendió a todo correr,
pero, sin duda, le escuchan
como aquel que oye llover.
De lo que aquí se desprende,
y no lo tomes a quejas,
la única maña que tienes
es menear las orejas.

VI

Ultimo Antón es Miguel,
que figura de Sargento;
su talla y sus proporciones
son de poco valimiento.
Pequeño y desconformado,
a nadie espanta ni mata;
tiene un apodo adecuado,
sabréis que le llaman «Rata».
Haciendo honor a su apodo,
anda siempre entre la harina,
y su mayor diversión
es dormir en la cocina.
No hace fiesta en todo el año,
sólo piensa en trabajar,
echar cama, traer leña
y después, a recentar.
Para manejar el carro
tiene pocas precauciones:
tan pronto vuelca en «Torote»
como atranca en los «Charcones».
Marcha por leña a «Carrasco»
y sube por las «Varguillas»,
y sin darse cuenta exacta
se le pierden las gavillas.

(1) *Cortijo*.—Lugar donde encierran a los cerdos.

Escucha atento, Miguel,
mi consejo te corrija:
eso es falta de mujer
que te encauce y te dirija.
Si a buscarla te decides,
talento siempre demuestra,
no te pongan el tocino
y caigas en la ballesta.

VII

Ya han terminado los jefes.
Vienen los subordinados.
Vamos a ver qué decimos
a estos cuatro desgraciados.
Debo de advertir a ustedes,
por si acaso no lo han visto,
que algunos de ellos son tontos
y otros demasiado listos.
Puesto que aquí a nadie alabo,
voy a contar sus deslices.
Bernardo es el primer Cabo
de esta serie de infelices.
En oyendo hablar de nubes,
de rayos o de centellas,
se marcha despavorido
aunque sea a las estrellas.
Estando en su casa un día
a por agua le mandó:
con un cántaro de menos
de la fuente regresó.
Pon más cuidado en las cosas,
si quieres enamorar;
no enseñes tanto los dientes
y aprende un poco a bailar.

VIII

Figurando como Cabo,
en el segundo lugar
viene el insigne «Chaparro»,
cuyo apodo es popular.
Sólo el afán de lucirse
le llevó a ser de Candelas;
veo justo y razonable
que pague las habichuelas.
Ya que le gusta ir tan majo,
tratando darle en el quid,
le voy a cortar un traje
que ni un sastre de Madrid.
Es muy chulo, mal hablado,
camorrista, pinturero,
sinvergüenza, desahogado,
desobediente y noviero.
Es amigo de atar puertas
y de atravesar arados,
y por su culpa algún pollo
se ha visto desarreglado.
Siempre anda haciendo diablu-
insultando a relojeros [ras,
y jugando picardías
a los pobres forasteros.
Pasemos a la labor.
¡Qué gran afición demuestra!
De día, con el arado;
de noche, con él se acuesta.
Que estén muy gordas las mu-
es lo que quiere el amigo, [las
y meneen los cencerros
aunque no se tape el trigo.
No tendrás quejas, amigo;
bien contento puedes ir;
ya sabes tú que me dejo
muchas cosas por decir.

IX

Cabo tercero es José,
de genio un tanto apagado;
el terreno que descubra
ya le tenemos andado.
Se distingue por tres cosas:
por su afición a bailar,
por su paciencia y cachaza
y su manera de andar.

Si buscar novia no quieres
porque no estés enterado,
pregunta a tus vecinos,
el de enfrente y el de al lado.
Bien demuestra con su calma
que desciende de Nicasio:
cuando todo el mundo corre,
ellos mucho más despacio.
El penetrar en su casa
aquello es digno de ver;
almuerzan a mediodía,
comen al anochecer.
Para él no existen tareas,
nunca se le ve con prisa;
gracias a que el mayoral
todo se lo toma a risa.
Despabílate, José,
que hoy la vida nos obliga,
si no vas a ver el pan
colgado de alguna viga.

X

El que hace de último Cabo
tiene el tipo sandunguero,
y es para todas sus cosas
más fresco que el mes de enero.
A éste le han puesto «Nivela»,
pero se han equivocado;
creo que no habrá en el pueblo
otro más desnivelado.
Nada le sale a derechas
y anda con inclinación;
no sé a qué atribuirán
lo de la nivelación.
Tiene un problema entre manos
y en él ha puesto su afán,
que es el de ganarse el premio
en el pueblo por Adán.
Se le cae el pantalón
o le asoma la camisa;
se le pierde la corbata
o la faja se la pisa.
Viéndole tan desgarbado
y con tan poquito esmero,
me admiro que tenga novia
en un pueblo forastero.
En la villa de Alalpardo
trata con una María;
según me cuenta «Chaparro»,
está la cosa muy fría.
Es natural que así esté.
Al verle con esas trazas
dirán: «Para agarrar a éste
hay que emplear las tenazas.»

XI

Ya han terminado los Cabos
y el Pagador va en seguida.
No las ha visto más gordas
el hombre en toda su vida.
Viene montando su jaca
con una gracia y un arte
que ya se puede marchar
con la música a otra parte.
Tiene una historia en amores
que es muy larga de contar.
¡Cuántas cosas le diría
sobre este particular!
Como ya tiene edad,
está muy enamorado;
muy pronto te casarás,
y todo el mundo pagado.
El mozo que trae la yunta
es un mozo bien portado,
trabajador, servicial,
respetuoso y callado.
Su semblante no se altera
ni por paces ni por riñas,
excepto si se le mienta
el Arroyo de las Viñas.
Trata con una muchacha
bastante rabisalsera;
si no me engaño, le tiene
cogida la sobaquera.

Le obliga a que gaste poco
y economice el caudal,
porque para ella el dinero
tiene un valor sin igual.
El pan con la buena gana
se juntó de esta manera:
ella siempre echando roncas
e Higinio: «Donde quieras.»
Toma una medida pronta,
enérgica y preventiva;
si no, algún día te saca
el pantalón por arriba.

XII

La yunta que trae la paga
Hablando con la verdad,
creo es de las mejores
que hay en la localidad.
La que va en caballería
atiende por «Poderosa»,
y la que marcha a la mano,
a esa la llaman «Preciosa».
Víctor García es el dueño
de yunta tan superior;
las luce sin gran empeño,
sólo por hacer favor.
Dios le dé salud y gusto
por si llega otra ocasión,
y esta pareja le guarde
el glorioso San Antón.

XIII

Mis queridos forasteros:
No es posible que yo omita
el disgusto que nos causa
vuestra incómoda visita.
¿Dónde tenéis la vergüenza
y dónde la educación,
al presentaros aquí
a comer de mogollón?
¿Os figuráis que tenemos
de sobra las subsistencias?
Os habéis equivocado
y tocáis las consecuencias.
Me ponéis en el aprieto
de teneros que decir
que nos estáis estorbando
y pronto os debéis de ir.
Si os contentarais con poco,
se podría tolerar.
¡Pero si venís de purga
por el afán de cargar!
Os coméis hasta los huesos,
después relaméis los platos.
¡Qué poco aprecia esta gente
a los perros ni a los gatos!
El Comandante del puesto
ha dado órdenes severas:
al que se aguarde a mañana
le encerrará sin espera.
De modo que ya os advierto:
el baile se va a empezar,
en el momento que acabe
a vuestra casa a cenar.
Si alguno en el baile ahora
se las tira de valiente,
irá el estómago frío
y las espaldas calientes.

XIV

La carta de las Candelas
va llegando a su final;
ahora son los comentarios
sobre si está bien o mal.
Juzgadla como queráis.
Yo tan sólo ahora os pido
que me sepa dispensar
el que se crea ofendido.
Andad con Dios, mayordomos,
cabos, tambor y gaitero;
cura, mozo y pagador;
paisanos y forasteros.

Yo, desde este pobre escrito,
deseo de corazón
felicidades a todos,
a todos sin distinción.
La Virgen nos dé salud
para el año venidero;
nos conserve el buen humor
y nos aumente el dinero.
A ella, que es tan poderosa,
me dirijo sin espera;
voy a pedirla un favor
en nombre de España entera.

A todos, madre amorosa,
acógenos con tu manto,
e intercede por nosotros
a tu Hijo sacrosanto.
No nos dejes un momento
en esta senda torcida;
guía nuestro entendimiento
mientras nos dure la vida.
Y en el momento postrero,
que a todos ha de llegar,
a la gloria donde habitas
nos lleves a descansar.

Como se ha podido observar, en la «Carta» se hace mención de los que forman la Junta de festejos, los cuales están clasificados por jerarquías con títulos militares, y así aparecen un capitán, un teniente abanderado, un alférez, un sargento y cuatro cabos, más el pagador, que lleva la paga en la mejor yunta del pueblo, engalanada y esquilada cuidadosamente. Empieza y termina con una invocación a la Virgen y lo demás se dedica a poner en evidencia a los que constituyen la Junta.

Recogido por José de la Fuente

FIESTAS VARIAS

Nuestra Señora de la Cabeza, Nerpio (Albacete).

En el pueblo de Nerpio, lindando con Murcia, el 26 de abril dedican la fiesta a Nuestra Señora de la Cabeza, trasladando la imagen de su nicho en la parroquia a la ermita a la salida del pueblo, en un sitio que le domina, llevada por todo el pueblo. La fiesta dura dos días, con varios actos religiosos.

Fiesta de barrio, Crevillente (Alicante).

En este pueblo hay numerosas fiestas, como las de barrio, que empiezan en octubre y terminan en diciembre, celebrándose una en cada domingo.

Una de las más típicas es la de Santa Anastasia, llamada la «mangrana». Un poco antes de llegar la Virgen a la ermita la colocan debajo de una granada de hojalata que tiene debajo muchos palomos; al llegar la Virgen se abre la granada. Entonces salen los palomos, y el que puede coger alguno pasa a su propiedad.

Pilar Bris

San Cayetano, Monteagudo (Murcia).

El Patrono del pueblo es San Cayetano, y el día de su fiesta sale en procesión. La gente, para «obsequiarle», le tira cascaruja (avellanas, avellanas finas y «torraos»), sandías y frutas del tiempo, y le va poniendo en las andas del «paso» pollos y gallinas para que les proteja los corrales.

María Pascual

San Marcos, Letanías y Rosario, Porcuna (Jaén).

La víspera se dirigían a la ermita del Santo el clero y los fieles rezando el Rosario. La ermita está situada en una altura de las afueras del pueblo. Lo traían en procesión y al día siguiente lo llevaban cantando las letanías de todos los Santos.

La «santera» alfombraba todo el suelo de la ermita con una gran capa de «hinojos», y tenía preparados ramos de flores para todos los sacerdotes.

Después de celebrada la misa regresaban al pueblo, llevando cada sacerdote en una mano la vela encendida y en otra el ramo de flores.

Algunas personas devotas del Santo pasaban la tarde en San Marcos, llevando de merienda los típicos «hornazos», que son un pan de aceite con un huevo sujeto por dos tiras cruzadas de la masa.

Candelarios, Porcuna (Jaén).

También la víspera de San Marcos recorren los niños las calles del pueblo, llevando cada dos un palo sobre el que van colocando todas las espuertas, serones, esteras, sacos viejos, etcétera, que en ellas les dan. En las plazas, encrucijadas y calles anchas van acumulando todo lo recogido, y al atardecer encienden los candelarios.

Los niños saltan alrededor y cantan:

Señor San Marcos,
la flor de los campos.
Señor San Benito,
la flor de los pitos.

Esto lo cantan en tono de letanía.

En la última decena de abril empiezan a florecer los campos por estas tierras; mejor dicho, ya están plenamente florecidos.

El 21 de marzo es la festividad de San Benito Abad, Patrón de este pueblo. En este tiempo los niños hacen de las cañas verdes de la cebada zampoñas o pitos.

DOLORES FERNÁNDEZ BELLIDO

SAN ISIDRO LABRADOR, San Esteban de Gormaz (Soria).

Se celebra el 15 de mayo. Después de una misa y sermón sale la procesión con el Santo. Va delante una pareja de mulas uncidas como si fueran a arar, muy adornadas con muchas campanillas, y detrás va un hombre tirando confites, como si fuera sembrando.

Al Santo le llevan siempre cuatro labradores.

SAN ROQUE, San Esteban de Gormaz (Soria).

El día 15 de agosto, después de la misa mayor, se va por el Santo, que está en una ermita pasado el puente del Duero. Se le trae a la iglesia y por la noche hay «velado al Santo»; se le va a rezar y llevar rosquillas, uvas, corderos, conejos, roscos, tartas y a la puerta de la iglesia hay baile de gaita. Al día siguiente, después de la misa y el sermón del Santo, se le traslada a su ermita, y allí, a la puerta, le rematan todo lo que lleva.

M.ª DEL PILAR DEL SANTO GARCÍA

JUEGOS

Alhaurín de la Torre (Málaga)

Patuca.—Juego de «perrillas», en el que se empieza por hacer una raya en el suelo. Los mozos, desde una distancia convenida, tiran una perra: la que queda más cerca de la raya queda mano; la última da a su dueño el nombre de «pollo». Se colocan las perras a cara y cruz, alternando en columna, y con una piedra llamada «patuca» se tira a derribarla por turno. Las que caen de cara son para el que las tira y las que caen de cruz se quedan para el siguiente. Se dan tantas vueltas como sean necesarias para que no quede ninguna perrilla.

Murcia.

Juego de las chapas.—Se dibuja un círculo en el suelo el turno que han de llevar los jugadores mediante la distancia a que quedan las «perras» de una raya, se tira una perra contra la pared de manera que bote y caiga en el suelo a una distancia de una cuarta. Las que caen desde esta distancia a la pared se las lleva el que tiró; las que no, se quedan a beneficio del que gane después.

Juego de las chapas.—Se dibuja un círculo en el suelo y dentro se colocan perras o un premio, y el juego consiste en sacarlas fuera con unas chapas de trozos de baldosín, piedra o ladrillo que se tiran desde una determinada distancia.

Juego del caliche.—Para jugar al caliche se coloca en el suelo verticalmente un trozo de caña gorda como de un pal-

mo de alto, y encima o bien perras, si son mozos los que juegan, o cromos o estampas si son niños. Desde una distancia convenida tiran con unas «piezas» de piedra del tamaño de una onza de chocolate hasta que consiguen derribar el caliche.

Juegos con la baraja. Los rascuales.—Al que ha quedado «burro» después de una partida de burro ciego se le hacen los rascuales. El elige una carta cualquiera de la baraja, que es la que ha de salvarle, y mientras ésta no sale se van sacando cartas una a una y diciendo:

Al as: Tarugón (se le da con el puño cerrado sobre la mano)

Al dos: ¡Chust! (Se le acercan rápidamente los dedos a los ojos).

Al tres: Tres piñoncitos en un piñonar, —que suben y bajan al pie del altar (dando pellizcos sobre la mano).

Al cuatro: Los cuatro rascuales (pasando las yemas de los dedos).

Al cinco: Los cinco rascuales (ídem).

Al seis: Los seis rascuales (ídem).

Al siete: Los siete rascuales (ídem).

A la sota: Señorita, usted que lleva —medias de color de caña, —no dejará usted de ser —de las que matan la araña —con la puntita del pie (pellizcos en la mano).

Al caballo: Caballo, coz y patá —anda a la cuadra a comer cebá, —como un caballo se va a pasear (dando alternando con la palma y el dorso de la mano sobre la del otro).

Al rey: Pase mi rey (se pasa suavemente la mano).

En cuanto sale la carta que eligió se libra.

María Pascual

Madrid

Juego de cartas.—Se toma una baraja y se colocan previamente las cartas en el orden que han de ir apareciendo.

La primera carta que sale es el rey de oros, al salir la cual se dice:

—Aquí está el rey franciscano con el sol pintado en la mano. Este rey tenía una dama (sota de oros). Esta dama tuvo un hijo (caballo de oros), como se criaba tan zalamero, le gustaba mucho jugar el dinero. Jugaba tanto y tan de buena gana que veinte duros perdió una mañana: 7 (siete de oros y 6,13 (seis de oros), y 4,17 (cuatro de oros), y 3,20 (tres de oros). Caminé por un cerrucho y me encontré a un barbucho (rey de bastos).

—Caballero, ¿faltará mucho?

—Ande mucho y de bueno gana, que si no llega hoy llegará mañana.

Caminé para el embarcadero y me encontré a un caballero (caballo de bastos).

—Caballero, ¿dónde se va?

—A ganar un jornal.

—¿Quiere usted venir?

—¡Claro está!

—¿Para qué?

—Para podar pinos.

—¿Con qué?

—Con este hacha (as de espadas).

Mientras fué y vino cortó 22 pinos: 7 (siete de bastos) y 6,13 (seis de bastos), y 4,17 (cuatro de bastos), y 3,20 (tres de bastos), y 2,22 (dos de bastos) y éste (as de bastos), por no haber lugar, se le quedaron las ramas sin podar.

Caminé para Jerez de la Frontera y me encontré a una niña con una jarra sin tapadera (sota de copas). Ni vi si era blanca o negra. Le hice pagar con esta moneda (as de oros)

Caminé para Portugal y me encontré a un caballero al salir de un «Villar» (caballo de copas).

—Caballero, ¿dónde se va?

—A ganar un jornal.

—¿Quiere usted venir?

—¡Claro está!

—¿Para qué?

—Para fregar platos.

Siete platos (siete de copas), seis tazas (seis de copas), cinco cazuelas (cinco de copas), cuatro perolas (cuatro de copas), tres cafeteras (tres de copas), una tinaja (as de copas) y dos calderas (dos de copas).

Caminé para Sevilla y me encontré a una niña con una espadilla (sota de espadas).

—Niña, esa espadilla, ¿me la venderás?

—No, señor; tengo en mi casa más.

—Pues vamos a verlas.

Siete franciscanas (siete de espadas), seis portuguesas (seis de espadas), cinco italianas (cinco de espadas), cuatro francesas (cuatro de espadas), tres indianas (tres de espadas) y dos morunas (dos de espadas).

—Caballero, de esas, ¿le gusta alguna?

—Sí. ¿Cuánto valen?

—Dos medias onzas.

—Allá van (dos de oros).

—Estas dos medias onzas son falsas; le daré cuenta a mi hermana (sota de bastos) cómo entre dos me engañaban. Ella se lo dirá a un rey frasciscano (rey de espadas) que mi casa cortejaba.

Antes que cante el gallo, ronda caballo (caballo de espadas).

El juez para sentenciarle (rey de copas), los cinco palos para entablarle (cinco de bastos) y los cuatro soldados para ajusticiarle (cuatro de bastos).

Recogido por José de La Fuente

CREENCIAS Y SUPERSTICIONES

MALAGA

Unas tijeras abiertas encima de una cama significan pelea entre el que duerme en la cama y su familia o su novia, si la tiene.

MURCIA

Cuando un muchacho va a entrar en quintas, para que tenga suerte, meten un San Antonio atado de los pies en un pozo, y no lo sacan hasta que no sortea.

Es condición precisa que el San Antonio sea robado.

* * *

Para que los quintos tuviesen buena suerte en el sorteo o se librasen de quintas, antiguamente se les ponía en la ropa, sin que ellos lo supieran, una moneda de cinco reales, o los cordones del moño de tres Marías doncellas.

* * *

Cuando los muertos quedan con los ojos abiertos quiere decir que le seguirá en seguida uno de la familia.

* * *

A la culebra, animal de mal agüero, sobre todo para las mujeres, nunca se le nombra por su nombre, sino que le dicen «la nena», lo mismo que en Andalucía «la bicha».

* * *

Para evitar que a un niño muy hermoso le hagan mal de ojo, se le pone entre las ropitas una miga de pan con un grano de sal dentro.

María Pascual

NERPIO (ALBACETE)

Existe la creencia de que algunos pueden ver «en estaciones» o sea a las personas poco antes de morirse, y en esto se hizo famoso Mónico «el Tuerto», al que la gente preguntaba si le ha visto ya «en estaciones».

* * *

Cuando una persona muere sin cumplir una promesa hecha a algún santo, se aparecé al pariente más próximo y le dice que hasta que no cumplan aquella promesa de orden suya él estará padeciendo en el purgatorio.

* * *

En la puerta del Clivarico hay una mujer muy guapa, pero encantada, que no se deja ver más que por la mañana el día de San Juan, cuando va a salir el sol; presenta un ovillo de algodón, y el que consigue deshilarlo sin romper la hebra se queda con la muchacha.

POZOHONDO (ALBACETE)

El Sábado de Resurrección, mientras dura el toque de campanas, se recogen chinas y garbanzos para arrojarlos cuando graniza. De esta manera pasa el pedrisco.

CREVILLENTE (ALICANTE)

Las personas ancianas afirman que de noche no es conveniente mirarse al espejo, pues se ve en él al demonio.

* * *

Cuentan que se despertó una mujer a medianoche y al oír las doce dijo: «De las doce a la una corre la mala fortuna». Apenas había acabado de decirlo cuando nota que la cogen con una mano muy helada y que no la soltaron hasta que dijo: «¡Ave María!».

PILAR BRIS

PORCUNA (JAEN)

Cuando una gallina canta, cuando los gatos maúllan imitando el llanto de los niños pequeños o cuando los perros aúllan, anuncian una desgracia. Para evitarlo hay que matar la gallina, hay que hacer callar a perros y gatos o alejarlos.

DOLORES FERNÁNDEZ BELLIDO

MANZANEDA (ORENSE)

Son frecuentes los augurios de muerte, por ejemplo. cuando se oyen golpes encima del tejado o sobre el techo y no se sabe quién los da. El ver luces misteriosas en dirección a una casa denota que antes de tres días en ella morirá una persona. El abrirse una puerta por un ser invisible, si en esa casa hay un enfermo, morirá a los pocos instantes.

* * *

En general, en Galicia creen mucho en las brujas; de unas a otras se pasan las prácticas y maleficios, de donde traen origen los «hechizos», «plagas», «malas fadas» y «pauliñas». Hay las brujas vivas y las incorpóreas, que no hacen más que dar sustos, sin meterse con nadie directamente.

Cuando soplan el fuego para que prenda la leña y esto no ocurre, creen que hay una bruja, y es preciso escupirle; entonces salta la llama y hay fuego, «a leña de xesta, ten o demo n'a testa», por eso cuando las mujeres sufren una contrariedad dicen: «¡Arrenegote, pecado!».

Si uno «ten ôs espritos» le dan en dosis aceite de nueve

lámparas recogido en otras tantas iglesias del contorno, y con ello debe sanar, pero si no hay quien no se conforma, y «haberá que levarlo ô Corpiño d'Abaixo a ló car'a Pontevedra, pr'a ver se cur'ou non cura».

El que siente zumbidos en el oído izquierdo tiene que morderse el dedo meñique, y al momento «deixan de cantal'os oídos», pues cuando zumba el izquierdo es que hablan mal de uno «e pra faguer rabeal'as bruxas hay que trincal'os dedos c'os dentes».

SILIO BEN AMOR

COSTUMBRES FAMILIARES

Bautizo, Navacepeda de Tormes (Avila).

Si se trata de gente rica es esperado con alegría por los chicuelos, pues tiran los padrinos dinero a la salida de la iglesia. Al llegar a casa, como estos bautizos son por la tarde, se obsequia con carne frita y dulces.

La salida a misa de la madre se celebra con chocolate y dulces, y en este día llevan al sacerdote un regalo, que consiste en medio cuartillo de vino blanco, un bodigo o panecillo redondo, una gallina y media vara de lienzo.

Todo ello, exceptuada la gallina, se ponía en la iglesia, delante de la mujer arrodillada, y luego, en unión de la gallina, era llevado a casa del sacerdote.

Bautizo, Jabalera (Cuenca).

Bien vestidos, llevan una vela, una torta y dos pichones. Unos repican las campanas y otros revisten la pila. Después hay chocolate y dulces. Los padrinos tiran dinero por las calles. Al nuevo cristiano se le acuesta con la ropita con que se le bautizó, y se cree que de esta forma Dios le librará de peligros de muerte, sobre todo de ahogarse, pues dicen que tanto tiempo como estén durmiendo tardarán en morir en el caso de caer al agua.

Beatriz Lozano

Noviazgo, Alhaurín de la Torre (Málaga).

Cuando un mozuelo quiere declararse a una mozuela va

una noche a su casa, habla con la madre y en seguida con la hija. Esta le dice que no. Vuelve la segunda noche y se repite la escena. A la tercera, si ella «es gustosa», le dice que sí, y sale el padre a dar el consentimiento. Si no le gusta le vuelve a decir que no, y él ya no insiste más. Ninguna mozuela que se estime debe decir que sí antes de la tercera vez.

María Pascual

Noviazgo, Barcelona.

Hay la costumbre de que el día de Viernes Santo los prometidos en el año se pasean por la calle de San Fernando después de los Santos Oficios.

En Monserrat hay la ermita de San Acisclo. Los novios, desde la mirilla de la verja, echan una moneda al altar, y si cae en él se casan en el año.

Igual lo hacen los que no tienen novia.

N. de H. S.

Para enamorar a la moza, Lugo.

En las montañas de Lugo a veces la moza se muestra esquiva al galán prendado de su belleza. Ruegos, cantos y suspiros son inútiles. En verdad, canta como una sirena, baila como un peón, es zalamero, de fácil palabra; pero no pasa de ser un segundón en su casa, y aunque fuera mayorazgo no entraría a la mocita por el ojo derecho. Desesperado de tanta calabaza apela al siguiente talismán:

Al encontrar una víbora, con la ayuda de otra persona para sujetarla, le atraviesa de ojo a ojo una aguja enhebrada. Guarda cuidadosamente la aguja y el hilo, y en la primera ocasión hace con ella un cosido en forma de cruz en la espalda de la ingrata. Si el cálculo no falla, claro está que la moza quedará rendida a los amores del pretendiente.

Otros muchachos apelan a un remedio más heroico: dan a la moza, mezcladas en vino, unas gotas de su propia san-

gre sacada de un dedo con un pinchazo de navaja, que ella acepta con regocijo.

El noviazgo y matrimonio.

En puntos ribereños de la provincia de Lugo hay aldeas de hasta tres docenas de vecinos; la vida es un poco más humana que en la parte montañosa. Casi todo el año hacen «polavila» o reunión al anochecer de los vecinos del pueblo, donde suelen tocar primorosamente la flauta o la gaita gallega, con asistencia de mozos forasteros «cuando están a bien» con los del poblado. Si hay celos por alguna moza optan prudentemente por quedarse en su pueblo.

Estas reuniones, a pesar de la oscuridad y de la ocasión, no suelen producir disgustos. El noviazgo es cosa muy seria. El mayorazgo, único de los varones de la familia dispuesto a matrimoniar, no puede estar en relaciones amorosas con cualquier chica sin contar con la aquiescencia de los padres de ambos. A veces, sin previo idilio, conciertan los padres el matrimonio.

La futura del mayorazgo ha de reunir ciertas condiciones: ser de buena familia, aportar al matrimonio equis pesetas con las que el esposo pague las deudas contraídas o «el dote» a las hermanas en caso de posible casamiento. Rara vez se parten los bienes. Si los partiesen, si los progenitores no mejorasen a uno de los hijos, que casi siempre es el primogénito, ¿cómo iban a vivir? El mayor de los varones se casa y los otros van a buscar la felicidad o infortunio a América, Madrid o Bilbao; en las minas de Asturias, si bien pasan largas temporadas, no suelen arraigar. A veces el amor ciega al pobre chico, rompiendo la mejora y hasta su existencia. El dardo del amor atravesó su sensible corazón, puso los pecadores ojos sobre morenaza que no encaja en la casa paterna, los padres del varón impiden el matrimonio y desesperado lo abandona todo, incluso a la amada de su corazón, y huye a América para nunca más regresar. Huye solo, por-

que no tiene dinero para llevársela o porque los padres, ante el incierto porvenir que la espera, no la dejan huir. ¡Cuántos casos se dan de estos!

A los novios acompañan a la boda los padres de ambos, algún hermano y parientes más cercanos. Cuando viven, son padrinos los de pila de los novios. Es costumbre llevar una cesta con pedazos de «rosco», que se reparten, además de tabaco, a las personas que se encuentran en el camino. Y en el banquete que se celebra en casa de la novia, se ofrece el «rosco» con el canto que transcribimos a continuación, si bien de poca enjundia, no dejará de leerlo con curiosidad el aficionado a estos temas:

Cántico del «rosco» en las bodas.—A la señora madrina.

Levántense estas mesas con este pan blanco,
y lógrese la novia con su damasco.
Levántense estas mesas con este pan trigo,
y lógrese la novia con su marido.
Aquí nació un niño con grande alegría;
cantemos lo que honra a la señora madrina.
Todo esto está bueno, que lo luce el vino,
muchos años viva el señor padrino.
El bollo está bueno, que es de buena harina;
muchos años viva la buena madrina.
Por aquellos montes andaban azores,
y por estas mesas damas y señores.
Por aquellos valles andaban gavilanes,
y por estas mesas damas y galanes.
El «rosco» está bueno, tiene buena liga;
la pierna del medio dese a la madrina (1).
El «rosco» está bueno, tiene buena masa;
no dejar sin parte a los amos de casa.
El niño está malo, tiene calentura;
no dejen sin parte al buen señor cura.
El niño está malo, le duele el ombligo;
no dejen sin parte al señor padrino.
El niño está malo, le duelen los codos;
no dejen sin parte a los señores novios.

(1) En señal de distinción.

El niño está malo, y es de la barriga;
no dejen sin parte a la «polavila» (2).
El niño está malo, tiene mal de amores;
no dejen sin parte a estos señores.
El niño está malo, y es de la cabeza;
no dejen sin parte a los de la mesa.
El niño está malo, y es de la garganta;
no dejen sin parte a estos que cantan.
El niño está malo, le duele una pierna;
no dejen sin parte a la cocinera.
El niño está malo, le duelen los brazos;
el que lo reparta dé buenos pedazos.
El niño está malo, tiene mal postrero;
no dejen sin parte al señor gaitero.

En los pueblos ribereños suele estar la cocina cubierta de paja y contigua se eleva la edificación pétrea. Dos cuartos con cuatro camas cada uno y «fayado», uno de ellos llamado sala sirve de comedor en las grandes solemnidades: el día de una boda, el día del Patrono del pueblo y el día de un entierro.

CAMILO FERNÁNDEZ

COSTUMBRES DE BODA, Casasola y Navalosa (Avila).

Las puches.—Las celebran el miércoles o sábado antes del día que vayan a casarse, y a ellas invitan los novios a los padrinos y demás convidados. Las hacen con harina, agua y azúcar, a modo de natillas, y antes de tomar cada cucharada echan una coplilla. Por ejemplo:

Las puches ya están aquí,
no tienen grano de sal;
a las pobrecitas mozas
no se las podemos dar.

(2) A los que hacen la «polavila».

Dice la novia:

Y una coplilla he de echar,
que la he aprendido en un horno;
tomad esta cucharilla
a la salud de mi novio.

Dice el novio:

Y una coplilla he de echar,
que la he aprendido en una hoja;
tomad esta cucharilla
a la salud de mi novia.

Otros inventan las coplillas si pegan con el nombre de alguno o alguna de los presentes:

Y una coplilla he de echar,
que la he aprendido en un garbanzo;
tomad esta cucharilla
a la salud de mi hermano Amancio.

Los novios brindan por los padrinos y por los padres.

Dice la novia:

Y una coplilla he de echar,
que la he aprendido en una vitrina;
esta cucharilla vaya
a la salud de mi madrina.

Dice el novio:

Y una coplilla he de echar,
que la he aprendido en un pergamino;
esta cucharilla vaya
a la salud de mi padrino.
Y una coplilla he de echar,
que la he aprendido en el aire;
esta cucharilla vaya
a la salud de mi madre.

RAFAELA GARCÍA

Boda, Miño de San Esteban (Soria).

El día de la boda la novia tiene que dar torta de azúcar a todas las mozas del pueblo, y el novio vino a los mozos. Al día siguiente sacan a los novios en un burro o carro, y a veces en una «angarilla» (cesto de llevar basura), y les dan varias vueltas por el pueblo.

Pilar del Santo Gargía

Velatorios, Alfarnate (Málaga).

En este pueblo, cuando muere un vecino, los que se quedan por la noche de velatorio acompañando a la familia se emborrachan, y está muy mal considerado el hombre que no coge una buena borrachera.

Durante los siete días siguientes al entierro siguen bebiendo, aunque ya con menos consecuencias.

Muerte, Alfarnate (Málaga).

La semana siguiente a la muerte de una persona mayor los familiares del difunto comen a costa del pueblo. Cada vecino manda a mediodía y por la noche lo que puede ya guisado.

Supersticiones de agonizantes, Murcia.

Los que se cogen a la ropa de la cama se mueren seguro

Muerte, Murcia.

Cuando se muere un niño pequeño lo meten en la caja y lo cubren, excepto la cara, con tallos de alábega (albahaca).

Entierros, Chiclana (Cádiz).

Lo primero que desfila en estos entierros es un trombón y un bombo, tocando con tanta más fuerza cuanto más importante es el difunto. Al despedirse el duelo se colocan los músicos enfrente y no paran hasta que no se va el último.

María Pascual

NOTAS DE LIBROS

La Biblioteca de Tradiciones Populares lleva ya publicados siete libros, de los que hacemos aquí una pequeña reseña sólo a título de información, apartándonos de la glosa o la crítica:

Arco y Garay (Ricardo del): *Notas de Folklore Alto Aragonés.*—Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto «Antonio de Nebrija». Biblioteca de Tradiciones Populares, I. Madrid, 1943.—En 4.°, 514 págs. ilus.

El infatigable investigador y publicista señor Del Arco ha publicado en este volumen el producto de muchos años de recogida de datos folklóricos y etnográficos, en los cuales encierra la vida íntima de tan interesante región.

Empieza estudiando la vivienda, cuyo capítulo tiene varias partes. Ocúpase en la primera de las condiciones físicas del Alto Aragón y el modo de adaptarse la casa al medio, y considerando la vivienda como un hecho de la geografía humana, la divide en cuatro zonas, según las condiciones geográficas, que son zona pirenaica, subpirenaica, central y meridional.

Sigue un interesante estudio del traje regional, tema del que ya se había ocupado y publicado un folleto en 1924, con el título *El traje popular alto-aragonés*. Después de estudiar los focos del traje, los estudia por regiones, dando preferencia, por su indudable interés, a los de los altos valles de Hecho y Ansó, siguiendo después la descripción de los de Jaca, el Somontano, Agüero y Fraga.

Ocúpase en la tercera parte del libro, de dances, pastoradas y fiestas votivas. Después de explicar lo que son las dances y pastoradas, describe las de varios pueblos, transcribiendo sus canciones y recitados.

Termina con la descripción de otras costumbres populares, entre las que hay algo de bodas, entierros, creencias, fiestas, juegos, costumbres agrícolas y otras varias. Complemento de las descripciones es una serie con 54 fotografías.

Arnal Cavero (Pedro): *Vocabulario del Alto Aragonés.* (De Alquézar y pueblos próximos.)—Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto «Antonio de Nebrija». Biblioteca de Tradiciones Populares, II. Madrid, 1944—En 4.°, 32 págs.

No necesita descripción este pequeño vocabulario de unas 500 palabras, bien escogidas y explicadas, todas de una pequeña comarca; forman un eslabón del vocabulario general español.

Curiel Merchán (Marciano): *Cuentos extremeños.*—Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto «Antonio de Nebrija». Biblioteca de Tradiciones Populares, III. Madrid, 1944.—376 págs.

Compone este volumen 145 cuentos recogidos por el señor Curiel Merchán, maestro de Trujillo, no sólo entre sus alumnos de dicho pueblo, sino entre diversas personas de toda la provincia de Cáceres. Al pie de cada cuento va el nombre del narrador y la localidad. Están escritos de un modo sencillo que no se aparta de como se cuenta el cuento en la tradición oral. Naturalmente, entre ellos se encuentran bastantes que se conocen en otras localidades; por eso, la publicación de colecciones de cuentos de diversas regiones sería interesante, para poder establecer la expansión, afinidades o diferencias.

Sánchez Pérez (José A.): *El culto mariano en España.*—Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto «Antonio de Nebrija». Biblioteca de Tradiciones Populares, IV. Madrid, 1943.—482 págs., 213 láms.

En una lista por orden alfabético de las advocaciones a la Virgen en España, va explicando el señor Sánchez Pérez la historia de las imágenes y el lugar donde se las venera. Ya declara el autor que la lista no es completa, pero sí lo suficiente para dar idea de lo extendido que está en nuestro país el culto a María Santísima y cómo toma muy diversos nombres. Tiene el volumen un índice topográfico de los lugares, y al lado, las advocaciones.

Avaloran el trabajo 213 láminas con buen número de buenas fotografías; las 81 páginas primeras son de imágenes románicas y góticas, sin advocación conocida, y las demás, ordenadas por orden alfabético de advocaciones.

CASTILLO DE LUCAS (ANTONIO): *Refranero médico*. Prólogo del Dr. Laureano Olivares.—Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto «Antonio de Nebrija». Biblioteca de Tradiciones Populares, V. Madrid, 1944.—307 págs.

De su amistad con D. Francisco Rodríguez Marín, tomó el Dr. Castillo de Lucas el gusto y el método al estudio de los temas folklóricos, y muy especialmente a la paremiología. Como resultado de varios años de búsqueda y selección, nos ofrece ahora su *Refranero médico*, y no es de extrañar que en él haya recogido 3.231 refranes de su especialidad, ya que el vulgo, tan dado a las formas sentenciosas, cree poder opinar siempre que de un enfermo se trata, y se han ido formando los refranes al lado de la experiencia, al ver curar las enfermedades.

Están ordenados los refranes por riguroso orden alfabético, usado por todos los paremiólogos; pero avalora grandemente esta publicación un índice de los refranes por materias; al lado de cada materia van los números correspondientes a los refranes que de ella tratan; resulta así sencillísimo encontrar los refranes sobre el asunto concreto que nos interesa.

Completa la publicación un índice alfabético de las personas citadas en el texto, bastante numerosas, ya que el doctor Castillo de Lucas cita siempre de dónde ha tomado el refrán.

CARO BAROJA (JULIO): *La vida rural en Vera de Bidasoa (Navarra)*.—Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto «Antonio de Nebrija». Biblioteca de Tradiciones Populares, VI. Madrid, 1944.—244 págs. ilus.

Puede tomarse este libro como modelo de estudio etnográfico-folklórico de una región, en el cual su autor no olvida ningún aspecto de la vida en ella.

Empezando por el estudio de la casa, analiza su construcción y forma, haciendo la distinción entre casa y caserío. Examina después las formas de arriendo y varios puntos relacionados con la propiedad. En los trabajos del campo nos habla de las faenas propiamente agrícolas, así como de los aperos empleados. A este capítulo sigue el de la ganadería, tanto de la que vive en los establos y cuadras, como del pastoreo, sin olvidar la pesca.

En el capítulo dedicado al hogar, analiza especialmente

lo referente al ajuar y mobiliario, así como la alimentación, tratando mucho más someramente la parte de textiles, sobre todo lo referente a labores, que no dejan de ser muy interesantes en las Vascongadas. Ocúpase también de algunas pequeñas industrias rurales.

La segunda parte del libro trata de la vida social. En ella se ocupa de las costumbres familiares con motivo de nacimiento, bautizo, noviazgo, boda y entierros.

Llena de interés está la parte religiosa, por los especiales conocimientos que de ella tiene Caro Baroja, así como las supersticiones, creencias y brujerías. Termina su libro con algo de literatura oral y música, en lo que se refiere a la canción. Un número suficiente de fotografías y dibujos ilustran y aclaran el texto.

González Palencia (Angel) y Eugenio Melé: *La Maya*. Notas para su estudio en España.—Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto «Antonio de Nebrija». Biblioteca de Tradiciones Populares, VII. Madrid, 1944.—166 págs.

Sobre unos datos iniciales de D. Eugenio Melé, ha hecho el señor González Palencia este completo estudio sobre las Mayas.

A través de la literatura española, hace un erudito trabajo sobre la historia de las Mayas y sus diferentes formas, transcribiendo gran número de poesías y canciones a ellas dedicadas.

Continúa su estudio viendo las transformaciones que con el tiempo han sufrido y su continuación como fiesta hasta nuestros días, describiéndolas de varias regiones españolas, así como en Portugal.

Dedica una parte de su trabajo a estudiar el Mayo, como árbol que es todavía bastante general en España, y analiza los diferentes regalos que ponen en su parte alta para el mozo que logre alcanzarlo. Transcribe buen número de cantares de los mayos.

Sale del ámbito peninsular para hacer un estudio de los mayos en Canarias, Puerto Rico y Túnez.

N. de H. S.

GENNEP (ARNOLD VAN): *Manuel de Folklore français contemporain.*—A. Picard, 1943.—IV tomos.

De excepcional importancia es para los folkloristas la aparición de un libro de Van Gennep, importancia que aumenta grandemente cuando no se trata ya de una monografía sobre una región francesa, como las del Delfinado, la Auvernia y el Hainaut, sino que es un libro general, y que, por tanto, se encuentran en él orientación y guía.

Conocíamos hace años los dos últimos tomos de esta obra, con fecha de 1937 y 1938, y pensábamos que el no haber llegado a nosotros los dos primeros se debía a irregularidades producidas por la guerra; pero ahora comprobamos que Van Gennep publicó primero los dos últimos, ya que el primer tomo es de 1943. Contienen estos dos últimos tomos casi todos los cuestionarios publicados en Francia y algunos extranjeros, faltando, sin embargo, toda indicación respecto a España. Una amplísima bibliografía metódica, con indicaciones del contenido y valor de cada obra. Un índice de autores citados y otro geográfico; estos índices facilitan muchísimo el manejo de la obra.

La gran utilidad de estos libros generales nace de que siendo el folklore una ciencia joven, vive fuera de la Universidad, lo mismo en Francia que en España, y en la generalidad de los países, y sus investigadores necesitan normas generales que les orienten, tanto de lo que deben recoger como del modo de hacerlo.

A pesar de la inmensa bibliografía que Van Gennep inserta en su obra, y dice que no es completa, asegura que todavía no puede hacerse en Francia un tratado descriptivo de su folklore, pues sólo la veinteava parte de su territorio está investigada folklóricamente. Además, el objeto de un manual es facilitar los medios de documentación, dando la bibliografía y señalando las ideas de agrupación de los hechos

La primera parte es para los españoles la más interesante, pues en ella trata las cuestiones generales; del nombre, los confines del folklore, su definición, la clasificación de los elementos folklóricos y, por último, la interpretación de estos documentos folklóricos, parte la más esencial del folklore, pero que necesita una verdadera comprensión de lo que es esta ciencia.

La parte más nutrida del trabajo es la que titula «De la cuna a la muerte», o sea todas las costumbres familiares y muchas sociales, no alcanzando en este primer tomo más que

hasta el noviazgo, tratado todo ello con verdadero lujo de detalle.

Desde luego, aunque muchas costumbres sean diferentes y otras no se registren en España, puede la obra de Van Gennep servir como norma, y en ella se aprecia el interés de detalles que muchas veces el folklorista no recoge por no encontrarlos pintorescos, así como es interesante señalar las lagunas de ciertos hechos y el por qué.

N. DE H. S.

Arquivo de Medicina Popular. Colección de estudios dirigida por F. C. PIRES DE LIMA. Prefacio de J. A. Pires de Lima.—Edic. de «Jornal do Médico». 1944.—Oporto.

El ilustre folklorista y médico de Oporto Dr. Fernando de Castro Pires de Lima, dirige en la revista «Jornal do Médico» una sección titulada *Arquivo de Medicina Popular*, en la que colaboran los más prestigiosos médicos lusitanos.

Los notables trabajos publicados en esta sección han sido reunidos en este volumen—primero de la serie—, y cuyo interés puede juzgarse con sólo traducir los títulos de los mismos:

Notas de Medicina popular de la región del Miño, por Armando Leao.

Lenguaje médico popular, por Ramiro de Sá Coelho.

Los rezos y las ensalmadoras en el Bajo Alentejo, por Joaquín Roque.

Las sanguijuelas, por Pedro Vitorino.

Notas de Medicina popular de Valbom, por Pinto de Almeida.

El Agnus dei *en la Medicina popular*, por Pedro Vitorino.

Arte de curar el bubón, por A. de Lima Carneiro y F. C. Pires de Lima.

La tiña en la tradición popular y en la literatura portuguesa, por Pires de Lima.

Cada uno de estos trabajos revela una labor de investigación realizada directamente en los lugares que se citan, y muchas veces sobre los mismos individuos que han conocido estas tradiciones, ensalmos, remedios, costumbres y consejas, tanto como enfermos, como de los mismos curanderos y practicantes.

Un sabroso prefacio del Dr. Pires de Lima, demostrando la gran utilidad que, además del interés histórico, tienen

estos estudios, junto a una nota previa del Dr. Castro y Pires de Lima, en la que hace una semblanza biográfica de sus colaboradores, constituyen un pórtico para este interesantísimo volumen, en cuya publicación merece un gran aplauso el director de «Jornal do Médico», Dr. Mario Cardia, que ha patrocinado esta edición, que tanto ha de contribuir al conocimiento y difusión del folklore médico portugués.

DR. CASTILLO DE LUCAS

Refranero del mar, por JOSÉ GELLA ITURRIAGA. Prólogo de D. Julio F. Guillén.—Publicación del Consejo de Investigaciones Científicas. Instituto Histórico de Marina. Tomos I y II.—Madrid, 1944.

A modo de lema figura en esta obra el siguiénte dístico:

En sus refranes tiene el marinero
brújula, rumbo, estrella y derrotero.

No puede ajustarse más a la realidad de la vida de la gente de mar ese pareado, que revela en cuánto son estimados sus refranes, nacidos de la experiencia y comprobados por muchas generaciones.

En estos refranes de marineros incluye el comandante de Intervención de la Armada Gella Iturriaga, con muy buen acuerdo, no sólo los que se refieren a la navegación en sí, sino cuantos tienen relación con ella, y así tenemos los de pesca, meteorológicos, geográficos, climáticos, etc., etc., formando la más copiosa colección que existe en esta profesión, pues alcanza una cifra inmediata a los 4.600, cantidad que en el refranero náutico de Saralegui, que era el más copioso, no llegaba al millar y medio.

En el segundo volumen del *Refranero del Mar*, figuran las locuciones proverbiales usadas en la Marina (próximas a las 5.000), formando, pues, en conjunto la obra más de 10.000 expresiones populares.

Con extraordinario interés estamos esperando el tercer volumen que anuncia, y que estará dedicado exclusivamente a índices sistemáticos, con lo cual quedará perfectamente catalogado este inmenso acervo paremiológico.

Si grande es el valor de la obra de Gella Iturriaga, por la cantidad de refranes recogidos, mayor es por la calidad, pues en su mayoría no figuran en otras colecciones, por ha-

ber sido directamente tomados de pescadores, marineros y mareantes en general; anótalos, además, muy cuidadosamente.

El ilustre académico de la Historia y director del Museo Naval, D. Julio F. Guillén, ha puesto al libro un primoroso prólogo, en el que resalta el alcance de los refranes marineros, así como de las locuciones recogidas por el autor, muchas de las cuales fueron llevadas por nuestros conquistadores a América, donde prendieron con tal fuerza que se siguen diciendo, y al oírlas aquí de rechazo, alguien las tomó por americanismos.

Un delicado recuerdo tiene el prologuista para la memoria de D. Francisco Rodríguez Marín, decano que fué de los folkloristas españoles, que conoció la gestación de esta obra, la elogió y prometió un prólogo. Esta opinión del sabio maestro es el mejor juicio que puede hacerse de esta colección, que desde ahora acrece el tesoro de la paremiología española.

CASTILLO DE LUCAS

GONZÁLEZ IGLESIAS (LORENZO): *Protocolo del amor serrano*. Salamanca, 1944.—84 págs. ilus.

Nos demuestra este libro el interés que despierta un tema tan concreto como el que en él trata, estando limitado a una sola comarca y aun circunscrito a un pueblo, en este caso La Alberca. Y nos lo demuestra este libro de una manera palpable, ya que es una segunda edición; la Diputación de Salamanca había publicado en 1942 un folletito del señor González Iglesias sobre *Protocolo del amor serrano*, y a los dos años vuelve a editarle, pero tan transformado que ha adquirido las proporciones de un libro.

En el texto hay algunos aumentos, pero lo que le avalora considerablemente son las láminas que a él se han añadido, que nos dan perfecta idea de la casa, tipos e indumentaria de la Sierra de Francia.

En él se trata de todos los puntos referentes al noviazgo y a la boda, desde el baile dominguero en que se inician los amores hasta que la nueva esposa lava los manteles del banquete de bodas. Tiene todo un aspecto ritual, del que gustosos no se apartan los novios, ya que así lo hicieron sus padres y abuelos y esperan que lo harán sus nietos. Todo está

reglamentado, desde la declaración, los lugares en que celebran las entrevistas, los regalos que han de cambiarse, hasta los platos del banquete de bodas. Notamos una falta, y es que el señor González Iglesias no transcribe las canciones que en diversas ocasiones cantan las mozas y los mozos, y notamos esta falta porque cuando una cosa es buena queremos que nos den más.

N. DE H. S.

Telesforo de Aranzadi y Unamuno

Una vida entera dedicada al estudio y a la investigación fué la de Telesforo de Aranzadi desde su nacimiento en Vergara, en 1860, hasta su muerte en Barcelona, en 1946.

Su biografía, por su gran personalidad científica, puede hacerse desde tres puntos de vista diferentes. Uno como naturalista, al que se dirigen las notas necrológicas en el *Boletín de la Real Academia de Ciencias Exactas y Naturales*, y en la Revista de la Sociedad Española de Historia Natural, por su fraternal amigo señor Hoyos Sáinz, así como la del señor Gavira en el tomo LXXXI del *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, y de alguna Revista vasca, como el *Boletín de la Sociedad Vascongada de Amigos del País*, que han rendido a Aranzadi un justo homenaje, pero sin destacarle en todo su valor, ya que es seguramente el primer investigador del pueblo vasco.

Otro punto de vista es el de su más concreta valoración de antropólogo, en cuyo sentido está escrita la nota de la Sociedad Española de Antropología por Hoyos Sáinz, así como las de su discípulo y continuador, actual Catedrático de Antropología en Barcelona, señor Alcobé, en varias Revistas de la ciudad condal.

Para nosotros, y en esta Revista, lo fundamental es destacar la enorme obra realizada por Aranzadi en cincuenta años de publicaciones de Folklore y Etnografía, parcelas que cultivó en el gran campo de la Antropología, como secuelas o derivadas de aquella gran ciencia madre.

Inició su carrera científica en el terreno de las Ciencias Naturales. Habiéndose licenciado también en Farmacia, ocupó primeramente, en 1895, la cátedra de Mineralogía y Zoología en la Facultad de Farmacia de Granada; de allí pasó a Barcelona a la cátedra de Botánica, en cuya Universidad explicó antropología desde 1920 hasta su jubilación, en 1930.

Sus trabajos como antropólogo se destacan ya desde el siglo pasado; en colaboración con Hoyos Sáinz, publica *Un avance a la Antropología de España*; estudian los cráneos de la Colección Olóriz, de la Facultad de Medicina y el Museo de Velasco, sobre ellos hacen un trabajo de *Unidades y constantes de la cránea hispánica*, y otras varias obras, más una *Antropología de España*, así como infinidad de monografías publicadas en España y en las principales Revistas de Europa.

Fué también eminente prehistoriador, explorando y estudiando con J. de Eguren y J. M. Barandiarán, gran cantidad de grutas y dólmenes del País Vasco y Navarra, entre las que merece destacarse la cueva de Santimamiñe, Iciar, y los dólmenes de Aralar, Urbasa y Ataun. Los objetos por él hallados y estudiados se encuentran en el Museo Etnográfico de Bilbao y en el de San Telmo de San Sebastián.

Al interesarse Aranzadi en los estudios folklóricos y etnográficos, le sirvieron además de su gran cultura y sus especiales conocimientos lingüísticos, el que era buen dibujante y sabía música, con lo cual no encontraba barrera ante ninguna de las diversas ramas del folklore.

A él se debe el primer artículo publicado en España acerca de *Museos de Folklore en la España moderna de 1910*, y a él, en colaboración con Hoyos Sáinz, la primera petición e informe de constitución de los estudios y museos de etnografía y folklore hecha en 1913 al Centro de Estudios Históricos, incluído en la Junta para Ampliación de Estudios, y que al no poder ser tenida en cuenta, retrasó en veinte años la formación del Museo del Pueblo Español, en 1934, y en

un tercio de siglo la organización de los estudios folklóricos en la Revista en que se publican estas notas.

De su amplísima bibliografía folklórico etnográfica no haremos aquí más que señalar unos cuantos títulos para que se vea que Aranzadi trató todos los temas, ya que los que se interesen por el total de su obra, pueden consultar la «Bibliografía de las obras de D. Telesforo de Aranzadi», publicada por F. Garmendía en la *Revista Internacional de Estudios Vascos*, tomo XXVI, 1935, Revista constantemente avalorada con sus aportaciones, así como *Euskalerria*, *Euskalerriaren Alde* y *Yakintza*.

Como obra general tenemos la *Etnografía*: *Sus bases y sus métodos y aplicaciones en España*, 1917, en colaboración con Hoyos Sáinz. Al siguiente año, en 1918, presentó al Congreso de Estudios Vascos de Oñate un trabajo sobre Etnografía. Estuvo verdaderamente interesado por los estudios de etnografía agrícola, como lo demuestran sus trabajos *El origen del carro euskaldum*, 1817; *El yugo vasco comparado con los demás*, 1905; *La hoz dentada y la moda africana*, 1902; *Der Spanische Wagen*, Globus, LXXI, 1897, y como síntesis de todos ellos, *Aperos de labranza*, en la obra general de *Folklore y costumbres en España*, Barcelona, A. Martí, 1936, dirigida por Carreras Candi.

Los temas músicos no dejaron de interesarle: *Buscapié de zortzicos y ruedas*, 1910; *Acerca de la danza de espadas en Inglaterra*, 1913; *El compás del zortzico*, 1915, y muchos más, cada uno de los cuales plantea un problema.

Así como los juegos: *El juego del ganso en Alemania*, 1925; *Taba, sacapón, trompa, bostarri y otros más*, 1924. Las brujerías y supersticiones: *Espantajos de ingenio y monigotes de superstición*, 1923; *A propósito de brujerías*, 1928, y temas múltiples: *La suerte de las maletas en Andalucía y Euskalerria, La estética de la boina, Refranes comentados, Una silla de parir en el Museo Municipal de San Sebastián. El metate americano en España.*

Claro que Aranzadi ha seguido publicando los diez años

siguientes a la bibliografía de Garmendia; así, merecen señalarse *Etnografía, filología y folklore sobre los usos, ruecas y torcederas*, publicado en la Memoria de la Asociación de Ciencias y Artes de Barcelona, y es sin duda su última publicación, que no llegó a ver, el artículo sobre *Los cencerros*, publicado en esta Revista.

Fué Aranzadi miembro de honor de varias Sociedades nacionales y extranjeras, entre otras, la Sociedad Antropológica de París y la de Munich, con las que sostuvo constante relación, ya que su espíritu crítico e investigador atravesó las fronteras nacionales.

NIEVES DE HOYOS SANCHO